Bogotá D.C., 24 de abril de 2026

Informe de supervisión correspondiente desde el **01/02/2026 al 28/02/2026**, en atención a las funciones establecidas en los artículos 83 y subsiguientes de la Ley 1474 de 2011, en concordancia con la Resolución No. 00011 del veintidós (22) de enero del dos mil veinticuatro (2024) *"Por la cual se actualiza el Manual de Contratación del Fondo Rotatorio de la Policía"*.

1. Información del Supervisor

Grado	3-1-6
Nombre y apellidos	LILIANA YANET ALARCON TORRES
Cedula de ciudadanía	52.706.073
Cargo en la dependencia	Coordinadora Grupo Infraestructura
Unidad de dependencia	Grupo Infraestructura - Fondo Rotatorio de la Policía
Correo electrónico	liliana.alarcon@forpo.gov.co
Teléfono	320-3447853

2. Información del Contrato

2.1. Información Contrato de Obra

No. de Proceso	**LP-003-2025**			
Tipo de Contrato	Contrato de obra			
Contrato No.	**115-3-2025**			
Unidad	Fondo Rotatorio de la Policía			
Objeto	**"MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO, ADECUACIÓN Y REMODELACIÓN MAYOR DE LAS INSTALACIONES DE LA ESCUELA DE POLICÍA ANTONIO NARIÑO EN SOLEDAD - ATLÁNTICO (ESANA) A PRECIOS UNITARIOS EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NO. 00000-9 -2024 – DIEPO" – LOTE 1.**			
Valor Inicial	**DOS MIL SETECIENTOS SETENTA Y CUATRO MILLONES CIENTO VEINTINUEVE MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS CON CINCO CENTAVOS ($ 2.774.129.455,05).**			
Valor Adición	**N/A**			
Valor Total	**DOS MIL SETECIENTOS SETENTA Y CUATRO MILLONES CIENTO VEINTINUEVE MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS CON CINCO CENTAVOS ($ 2.774.129.455,05).**			
Plazo de ejecución inicial	Fecha de Inicio		Fecha Terminación	
29 de diciembre de 2025	**24 de noviembre de 2025**		**31 de mayo de 2026**	
Aplica Acta de inicio	SI	**X**	**NO**	
Fecha de Acta de inicio	**24 de noviembre de 2025**			
Plazo de finalización de contrato	**Hasta el 31 de mayo de 2026**			

24 ABR 2026

3. Información del Contratista

3.2 Información del Contratista de obra

Nombre Representante legal	C.C	Razón social Contratista	NIT
ENOC ELÍAS HERNANDEZ CONTRERAS	1.063.148.541	CONSORCIO OBRAS FORPO	902.004.196-5

4. Información Presupuestal

4.2 Contrato de obra

No. Certificado de Disponibilidad Presupuestal SIIF	Fecha	Valor
15725	**26/05/2025**	**$2.884.615.385,00**

No. Registro Presupuestal del Compromiso SIIF	Fecha	Valor
123925	**24/11/2025**	**$ 2.774.129.455,05**

1. Actividades y/o Eventos Desarrollados por el contratista y supervisor o interventor. (Incluir información en materia ambiental y de seguridad y salud en el trabajo de acuerdo a lo establecido en el contrato y anexar soportes. Si aplica)

El componente de información en materia calidad, ambiental y de seguridad y salud en el trabajo de acuerdo a lo establecido en el contrato encuentra referenciado en numeral 5.2. correspondientes a las actividades desarrolladas por el supervisor.

5.1. Actividades desarrolladas por el contratista

A continuación, se presentan los detalles correspondientes al avance del proyecto del contrato "mantenimiento preventivo, correctivo, adecuación y remodelación mayor de las instalaciones de la escuela de policía Antonio Nariño en soledad - atlántico (ESANA) a precios unitarios en el marco del convenio interadministrativo no. 00000-9 -2024 – DIEPO" – Lote 1:

El día 07 de febrero de 2026, el contratista mediante correo electrónico remite a la supervisión oficio No. COF-115-3-25-007, en donde permite solicitar de manera respetuosa la programación de una visita técnica de obra por parte de la supervisión del contrato, con el fin de realizar la validación en campo de medidas y cantidades, así como la definición de aspectos técnicos asociados a acabados, recubrimientos y criterios constructivos, necesarios para la correcta ejecución de las actividades contractuales. *(Se anexa como parte integral del presente informe a folio 1).*

El día 9 de febrero de 2026, el contratista mediante correo electrónico remite a la supervisión el requerimiento de proyección de mantenimientos y planos técnicos del Contrato de Obra No. 115-3-2025, radica por este medio el archivo digital correspondiente a la proyección de los mantenimientos a ejecutar, el cual incluye los planos arquitectónicos, para conocimiento y revisión por parte de la supervisión para fines pertinentes. *(Se anexa como parte integral del presente informe a folio 2 al 8).*

Los días del 13 al 15 de febrero de 2026, Se realizan recorridos técnicos de obra por parte del Director de Obra y los residentes del contratista, en acompañamiento de la supervisión y los directivos de la Escuela, con el fin de atender las observaciones formuladas conforme a las necesidades identificadas

por la escuela y la supervisión, participar en los comités de seguimiento para dar continuidad al cumplimiento del objeto contractual.

El día 14 de febrero de 2026, asisten al comité No.5 de obra presencial en las instalaciones de la Escuela Antonio Nariño, realizado durante la visita de la supervisión a la escuela al cual asisten por parte del contratista los siguientes:

- Ingeniero. ANTONIO MIGUEL RODRÍGUEZ GARCÍA – Director de obra
- Arquitecto. NESTOR EMILIO PARDO BELEÑO – Residente de obra
- Tecnóloga. DAYANA CAROLINA ANGULO RODRÍGUEZ – Residente Ambiental

El día 18 de febrero de 2026, El contratista, mediante comunicación remitida vía correo electrónico a la Supervisión, informa que el señor Miguel Leonardo Torres Gómez, quien se venía desempeñando como Residente de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) del proyecto, presentó renuncia voluntaria al cargo por motivos personales. De acuerdo con la comunicación suscrita por el profesional, su retiro se hará efectivo a partir del 13 de febrero de 2026.

En atención a lo anterior, y con el fin de garantizar la continuidad técnica del contrato y el cumplimiento de las obligaciones en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo, el contratista se permite postular al profesional David De La Cruz como nuevo Residente SST, solicitando respetuosamente su revisión, validación y aprobación por parte de la Supervisión e Interventoría, conforme a lo establecido en el Pliego de Condiciones y el Contrato de Obra.

Para tal efecto, se adjuntan los siguientes documentos para su evaluación:

- Carta de renuncia del señor Miguel Leonardo Torres Gómez.
- Hoja de vida del profesional propuesto.
- Soportes académicos y de experiencia específica.
- Documentos de identificación.

El contratista manifiesta que el profesional propuesto cumple con el perfil exigido contractualmente y que el cambio no afectará la ejecución ni el cumplimiento de los compromisos del contrato. Para que sea realice la validación formal por parte de la Supervisión e Interventoría, con el fin de proceder con la designación oficial correspondiente. *(Se anexa como parte integral del presente informe a folio 9 al 29).*

El día 27 de febrero de 2026, El contratista, mediante comunicación remitida vía correo electrónico a la Supervisión, radica para su revisión, trámite y aprobación el Acta Parcial de Obra No. 01 correspondiente al Contrato de Obra No. 115-3-25, junto con el informe técnico, memorias de cantidades y la totalidad de los soportes requeridos para su validación. Así mismo, se adjuntan los documentos exigidos para el trámite de pago, garantizando el cumplimiento de los requisitos administrativos, técnicos y legales definidos en el contrato. En consecuencia, se deja constancia para efectos de revisión por parte de la Supervisión e Interventoría, a fin de que se adelante el proceso de validación, aprobación y trámite correspondiente.

El día 27 de febrero de 2026, asiste al comité No.6 virtual de obra al cual asisten por parte del contratista los siguientes:

- Ingeniero. ANTONIO MIGUEL RODRÍGUEZ GARCÍA – Director de obra

A continuación, se relacionan las actividades ejecutadas en los frentes de trabajo durante el periodo:

Durante el periodo comprendido entre el 01 y el 28 de febrero de 2026, se desarrollaron actividades técnicas, administrativas y de coordinación contractual orientadas principalmente a la ejecución de obra en los frentes habilitados (Frentes 2 – Baños y 3 – Cafeterías), así como a la consolidación de definiciones técnicas en el Frente 4 – Campo de Paradas, a la gestión continua para la liberación del Frente 1 – Comedor y a la estructuración del Balance de Cantidades No. 2 del contrato.

ACTIVIDADES EJECUTADAS – FRENTE 2 BAÑOS ESANA

Ítem 6.01 – A1-6.10 – Muro divisorio en bloque estriado
Ejecución de muros divisorios en mampostería, conforme a las necesidades de redistribución espacial y adecuación funcional de las baterías sanitarias.

Ítem 6.04 – A1-6.22 – Viga de confinamiento y amarre de muro
Construcción de vigas de confinamiento en concreto reforzado, garantizando la estabilidad estructural de los elementos de mampostería ejecutados.

PRESUPUESTO OFICIAL - CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. 116-9-25							CONDICIONES ACTUALIZADAS EN LA MODIFICATORIA No. 01		PERIODOS ANTERIORES		ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL PERIODO	
CONDICIONES CONTRACTUALES												
Nº	ÍTEM DE PAGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD ACTUAL	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL
						$ -		$ -				
		FRENTE 2 - BAÑOS ESANA										
1		ACTIVIDADES PRELIMINARES										
2		MANTENIMIENTO DE CUBIERTAS Y CIELO RASOS										0
3		MANTENIMIENTO DE REDES HIDROSANITARIAS										0
4		MANTENIMIENTO DE REDES ELECTRICAS										0
6		MANTENIMIENTO MUROS Y MAMPOSTERÍA										0
6.01	A1-6.10.	Mantenimiento y/o suministro e instalación de muro divisorio bloque estriado N-4 en los casos que se requiera	M2	22,50	$ 47.117,00	$ 1.060.132,50	51,71	$ 2.436.552,00	48,7664	$ 2.297.726,47	10,696	$ 503.963,43
6.04	A1-6.22.	Reposición e instalación de viga de confinamiento y amarre muro de 0,15 x 0,25 mts. Incluye refuerzo	ML	35,00	$ 160.446,00	$ 5.615.610,00	44,12	$ 7.078.877,52	36,48	$ 5.853.070,08	7,64	$ 1.225.807,44
7		MANTENIMIENTO DE ACABADOS DE PINTURA										0
8		MANTENIMIENTO DE ACABADOS DE PISOS										0
9		MANTENIMIENTO DE OTROS ACABADOS										0
10		MANTENIMIENTO DE CARPINTERIA MADERA										0
11		MANTENIMIENTO DE CARPINTERÍA MADERA										0
12		MANTENIMIENTO DE CONCRETOS, MORTEROS Y PAÑETES										0
13		MANTENIMIENTO DE VENTANAS										0
14		MANTENIMIENTO DE CERRADURAS										0
15		MANTENIMIENTO DE ESPEJOS										0
16		MANTENIMIENTO DE VÍAS, PARQUEADEROS, SEÑALIZACIÓN										0
17		ASEO GENERAL Y RETIRO DE ESCOMBROS										0
		SUBTOTAL FRENTE 2 - BAÑOS ESANA				$ 265.222.882,15		$ 244.156.265,77		$ 54.490.946,30		$ 1.729.770,87
						$ -		$ -				
						$ -		$ -				
						$ -		$ -				
TOTAL COSTO DIRECTO						$ 265.222.882,15	$	244.156.265,77	$	54.490.946,30	$	1.729.770,87
ADMINISTRACION (18,56%)						$ 47.369.363,22	$	45.315.402,93	$	10.113.519,63	$	321.045,47
IMPREVISTOS (1%)						$ 2.552.228,62	$	2.441.562,66	$	544.909,46	$	17.297,71
UTILIDAD (5%)						$ 12.761.143,11	$	12.207.813,29	$	2.724.547,32	$	86.488,54
IVA SOBRE UTILIDAD (19%)						$ 2.424.617,19	$	2.319.484,53	$	517.663,99	$	16.432,82
TOTAL						$ 320.330.214,29	$	306.440.529,18	$	68.391.586,70	$	2.171.035,41
(VALOR EN LETRAS)						% EJECUTADO DEL PERIODO		0,71%				
						% EJECUTADO ACUMULADO		23,03%				
						VALOR TOTAL FRENTE		$ 306.440.529,18				

Cantidades ejecutadas en el periodo frente Baños.

ACTIVIDADES EJECUTADAS – FRENTE 3 CAFETERIAS

Ítem 4.03 – A1-4.04 Reposición, suministro e instalación de la red eléctrica en tubería EMT (incluye tubería, cableado y anclaje), y/o elementos necesarios para dejar estas redes en óptimas condiciones de funcionamiento (para redes expuestas).

Ítem 4.10 – A1-4.27 Mantenimiento y/o suministro e instalación de salida en tubería EMT

Ítem 8.01 – A1-8.03 Suministro e instalación de alistado de piso de 4 cm

PRESUPUESTO OFICIAL - CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. 115-3-25							CONDICIONES ACTUALIZADAS EN LA MODIFICATORIA No. 01		PERIODOS ANTERIORES		ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL PERIODO	
CONDICIONES CONTRACTUALES												
N°	ÍTEM DE PAGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD ACTUAL	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL
						$ -		$ -				
		FRENTE 3 - CAFETERIAS										
1		ACTIVIDADES PRELIMINARES										
2		MANTENIMIENTO DE CUBIERTAS Y CIELO RASOS										
3		MANTENIMIENTO DE REDES HIDROSANITARIAS										
4		MANTENIMIENTO DE REDES ELECTRICAS										
4.03	A1-4.04.	Reposición, suministro e instalación de la red eléctrica en tubería EMT (incluye tubería, cableado y anclaje), y/o elementos	ML	300,00	$ 40.628,00	$ 12.188.400,00	137,00	$ 5.566.036,00	0,00	$ -	42,00	$ 1.706.376,00
4.10	A1-4.27.	Mantenimiento y/o suministro e instalación de salida en tubería EMT	UN	78,00	$ 108.289,00	$ 8.446.542,00	10,00	$ 1.082.890,00	0,00	$ -	8,00	$ 866.312,00
7		MANTENIMIENTO DE ACABADOS DE PINTURA										
8		MANTENIMIENTO DE ACABADOS DE PISOS										
8.01	A1-8.03.	Suministro e instalación de alistado de piso 4cm	M2	50,00	$ 33.128,00	$ 1.656.400,00	255,26	$ 8.456.087,64	243,90	$ 8.079.753,56	12,12	$ 401.345,72
9		MANTENIMIENTO DE OTROS ACABADOS										
10		MANTENIMIENTO DE CARPINTERÍA MADERA										
11		MANTENIMIENTO DE CARPINTERÍA MADERA										
13		MANTENIMIENTO DE VENTANAS										
14		MANTENIMIENTO DE CERRADURAS										
15		MANTENIMIENTO DE CERRADURAS										
17		ASEO GENERAL Y RETIRO DE ESCOMBROS										
		SUBTOTAL FRENTE 3 - CAFETERIAS				$ 139.770.444,50		$ 147.841.222,07		$ 72.683.967,57	6	$ 2.974.033,72
						$ -		$ -				
						$ -		$ -				
		TOTAL COSTO DIRECTO				$ 139.770.444,50		$ 147.841.222,67		$ 72.683.967,57		$ 2.974.033,72
		ADMINISTRACION (18,56%)				$ 25.941.394,50		$ 27.439.330,93		$ 13.490.144,38		$ 551.980,66
		IMPREVISTOS (1%)				$ 1.397.704,45		$ 1.478.412,23		$ 726.839,68		$ 29.740,34
		UTILIDAD (5%)				$ 6.988.522,23		$ 7.392.061,13		$ 3.634.198,38		$ 148.701,69
		IVA SOBRE UTILIDAD (19%)				$ 1.327.819,22		$ 1.404.491,62		$ 690.497,69		$ 28.253,32
		TOTAL				$ 176.426.884,89		$ 186.555.618,58		$ 91.226.647,69		$ 3.732.709,72
							% EJECUTADO DEL PERIODO	2,01%				
							% EJECUTADO ACUMULADO	51,18%				
		(VALOR EN LETRAS)					VALOR TOTAL FRENTE	$ 186.555.618,58				

Cantidades ejecutadas en el periodo frente cafetería.

ACTIVIDADES EJECUTADAS – FRENTE 4 CAMPO DE PARADAS

Durante el periodo no se ejecutaron actividades de obra física; sin embargo, se dio continuidad al proceso de estructuración técnica de la solución de cubierta. En este contexto, el día 6 de febrero de 2026 se realizó visita técnica especializada con profesional en geotecnia (suelos) y estructural, con el propósito de evaluar las condiciones del sistema de cimentación y definir los criterios técnicos para el diseño de la nueva estructura de cubierta en el Campo de Paradas. De manera complementaria, en esta misma jornada se adelantó el diagnóstico técnico de la cubierta del Frente 1 – Comedor, identificando patologías asociadas al deterioro de elementos estructurales y de cubierta, insumo fundamental para la toma de decisiones de intervención.

ESTADO DE AVANCE FÍSICO, PROGRAMACIÓN Y ANÁLISIS FINANCIERO DEL PROYECTO

Con corte al periodo reportado, el proyecto presenta una ejecución condicionada por la disponibilidad parcial de los frentes de trabajo y por las condiciones operativas de la Entidad, lo cual ha incidido directamente en el comportamiento físico y financiero del contrato.

De acuerdo con la información consolidada, el proyecto registra un avance físico acumulado del 8,13 %, equivalente a un valor ejecutado de $ 225.406.192,39, correspondiente a las actividades desarrolladas en los frentes efectivamente habilitados, principalmente en el Frente 2 – Baños ESANA y el Frente 3 – Cafeterías.

Las actividades ejecutadas se han concentrado en fases iniciales de intervención, incluyendo trabajos de adecuación, redes eléctricas, mampostería estructural y alistamientos, los cuales corresponden a ítems de pago debidamente medidos y soportados, en coherencia con las condiciones reales identificadas en obra.

Por su parte, el Frente 1 – Comedor no presenta ejecución física, debido a la no entrega del área por parte de la Entidad, manteniéndose como un frente crítico dentro del proyecto, dado su alto peso presupuestal y su incidencia directa en la ruta crítica del contrato. De igual manera, el Frente 4 – Campo de Paradas presenta una ejecución condicionada, encontrándose en fase de diagnóstico, estudios técnicos y estructuración de la solución de cubierta, lo cual limita su incorporación a la ejecución constructiva.

De acuerdo con la programación base del contrato, para el periodo evaluado se tenía previsto un avance programado acumulado del 22,70 %, frente a un avance real del 8,13 %, lo cual representa una desviación aproximada de 14,57 puntos porcentuales.

Este desfase no obedece a ineficiencias en la ejecución del contratista, sino a condiciones externas y restricciones operativas, entre las cuales se destacan:

La no liberación del Frente 1 – Comedor, el cual forma parte de la ruta crítica y concentra el mayor peso presupuestal del contrato.

La ejecución no simultánea de los frentes de trabajo, debido a la entrega progresiva de áreas por parte de la Entidad.

La necesidad de desarrollar estudios técnicos previos en el Frente 4 – Campo de Paradas, como condición obligatoria para garantizar la seguridad estructural de la solución de cubierta.

Los ajustes técnicos derivados del diagnóstico real en campo y de las decisiones adoptadas en visitas de supervisión, que han implicado redefinición de actividades y alcances.

En este sentido, el retraso evidenciado corresponde a una desviación justificada y no imputable al contratista, debidamente informada a la supervisión, enmarcada dentro de los principios de planeación, responsabilidad y selección objetiva establecidos en la Ley 80 de 1993.

No obstante, el contratista ha orientado su gestión hacia la optimización de los frentes disponibles, priorizando actividades estructurales y de adecuación que permiten mantener la continuidad técnica del proyecto y preparar las condiciones para la ejecución de las fases subsiguientes.

Desde el punto de vista financiero, el contrato presenta un comportamiento particular, en el cual, a pesar de existir un avance físico acumulado del 8,13 %, el avance financiero pagado es del 0,00 %, dado que a la fecha de corte no se han realizado desembolsos por parte de la Entidad.

FRENTE	CONTRACTUAL	SEGÚN BALANCE No 1	EJECUTADO ACUMULADO
FRENTE 1 - COMEDOR	$ 1.385.258.471,58	$ 1.368.329.607,53	
FRENTE 2 - BAÑOS	$ 255.222.862,15	$ 244.156.265,77	$ 54.490.974,66
FRENTE 3 - CAFETERIAS	$ 139.770.444,50	$ 154.999.939,04	$ 55.146.117,50
FRENTE 4 - CAMPO DE PARADAS	$ 430.033.820,57	$ 442.799.786,46	$ 69.955.125,50
TOTAL COSTO DIRECTO	$ 2.210.285.598,80	$ 2.210.285.598,80	$ 179.592.217,67
ADMINISTRACION (18.56%)	$ 410.229.007,14	$ 410.229.007,14	$ 33.332.315,60
IMPREVISTOS (1%)	$ 22.102.855,99	$ 22.102.855,99	$ 1.795.922,18
UTILIDAD (5%)	$ 110.514.279,94	$ 110.514.279,94	$ 8.979.610,88
IVA SOBRE UTILIDAD (19%)	$ 20.997.713,19	$ 20.997.713,19	$ 1.706.126,07
TOTAL	**$ 2.774.129.455,05**	**$ 2.774.129.455,05**	**$ 225.406.192,39**
			8,13%

5.5.1. Cumplimiento al plan de manejo ambiental (PMA).

Durante el periodo comprendido entre el 01 y el 28 de febrero de 2026, el CONSORCIO OBRAS FORPO dio cumplimiento a las medidas establecidas en el Plan de Manejo Ambiental (PMA), en el marco de la ejecución del Contrato No. 115-3-25, correspondiente al mantenimiento preventivo, correctivo, adecuación y remodelación mayor de las instalaciones de la Escuela de Policía Antonio Nariño – ESANA.

De acuerdo con el Informe Ambiental No. 03, la gestión ambiental del periodo presentó un balance positivo, destacándose el control integral sobre los Residuos de Construcción y Demolición (RCD), el manejo adecuado de los recursos naturales y el fortalecimiento de la cultura ambiental en obra.

5.5.2. Cumplimiento al sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo (SG-SST).

Durante el periodo comprendido entre el 01 y el 28 de febrero de 2026, el CONSORCIO OBRAS FORPO dio cumplimiento a las disposiciones establecidas en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), conforme al Decreto 1072 de 2015, la Resolución 0312 de 2019 y demás normativa aplicable al sector construcción.

De acuerdo con el Informe Mensual de Gestión SST – febrero 2026, se ejecutaron actividades relacionadas con la planificación, implementación y seguimiento del sistema, garantizando la identificación de peligros, evaluación y valoración de riesgos asociados a las actividades desarrolladas en los frentes habilitados del proyecto.

5.1.3. Cumplimiento al plan gestión de calidad.

Durante el periodo se dio cumplimiento a los lineamientos establecidos en el Plan de gestión de calidad del proyecto, con el fin de garantizar la plena satisfacción del cliente, el CONSORCIO OBRAS FORPO, en la ejecución del proyecto implementa un sistema de gestión de calidad, basado en normas aplicables mediante el ciclo Planear, Hacer, Verificar y Actuar. De esta manera, De acuerdo con el Informe de calidad No. 03 el Consorcio Obras Forpo en el desarrollo del proyecto. asegura que sus procesos cuenten con los recursos y se gestionen de manera adecuada redundando siempre en una correcta ejecución del contrato y la entrega a satisfacción de la obra.

En cumplimiento de las obligaciones contractuales establecidas en el Contrato de Obra No. 115-3-2025, el contratista permite radicar el Informe Mensual de Obra No. 04, correspondiente al periodo comprendido entre el 01 de febrero y el 28 de febrero de 2026.

El informe presenta de manera detallada el estado de avance físico, programático y financiero del proyecto a la fecha de corte, así como el desarrollo de las actividades ejecutadas en los frentes habilitados, los resultados del diagnóstico técnico, el seguimiento a los sistemas de gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, Gestión Ambiental y Calidad, y el análisis de las principales restricciones operativas que han incidido en la ejecución, conforme a la programación vigente. *(Se anexa como parte integral del presente informe a folio 30 al 246).*

5.2. Actividades desarrolladas por el supervisor

En el marco de la ejecución del contrato de obra, a continuación, se relacionan las actividades desarrolladas por la supervisión, en cumplimiento de sus funciones y con el fin de garantizar el cumplimiento integral del objeto contractual:

La supervisión ha verificado la correcta ejecución de las actividades de obra adelantadas por el contratista, entre las cuales se incluyen labores de demolición parcial, desmonte de muros no estructurales, retiro de enchapes, desmonte de alistados de piso, así como actividades preliminares necesarias para el desarrollo de las fases posteriores del proyecto.

- **Seguimiento al plan de gestión de seguridad y Salud en el Trabajo (SST):**

Se ha efectuado seguimiento al cumplimiento de las obligaciones en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo, constatando la realización de inducciones, identificación de peligros, control de riesgos, acompañamiento permanente por parte del profesional SST y uso adecuado de los elementos de protección personal por parte del personal operativo.

Ítem	Descripción Contractual	Cumple (Sí/No)	Observaciones
a)	Garantizar elementos de seguridad industrial para obreros y todo el personal que interviene en las actividades.	Sí	Se soporta con los registros del Informe Mensual de Gestión SST por parte del contratista en anexos.
b)	Garantizar correcta manipulación de equipos, herramientas, combustibles y demás elementos utilizados en la ejecución contractual.	Sí	Se soporta con los registros del Informe Mensual de Gestión SST por parte del contratista en anexos.
c)	Asegurar que todo el contenido de seguridad industrial se acoja a las normas vigentes aplicables.	Sí	Se evidenció que las actividades ejecutadas en obra se desarrollan conforme a las normas vigentes en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo, verificándose la aplicación de los lineamientos establecidos en el SG-SST y el cumplimiento de los protocolos de seguridad industrial durante la ejecución de las labores.
d)	Garantizar que todo el personal esté debidamente identificado con carnet y/o chalecos o uniformes institucionales.	Sí	Se verificó que todo el personal que interviene en la ejecución de las actividades contractuales se encuentra debidamente identificado mediante carnet y elementos institucionales visibles.

- **Seguimiento al plan de gestión Ambiental:**

La supervisión ha realizado control y seguimiento a la gestión ambiental implementada por el Consorcio Obras Forpo, verificando el manejo adecuado de los residuos de construcción y demolición (RCD), la aplicación de medidas para el control del material particulado y del ruido, la ejecución de jornadas de orden y aseo, el uso eficiente de los recursos y el desarrollo de capacitaciones y charlas de sensibilización ambiental dirigidas al personal vinculado a la obra, en cumplimiento de los lineamientos ambientales contractuales.

Ítem	Obligación Contractual	Cumple (Sí/No)	Observaciones
a)	Retirar los materiales sobrantes y entregar las áreas intervenidas en perfecto estado de limpieza y orden al finalizar las actividades.	Sí	Durante las visitas de seguimiento se evidenció el retiro de materiales sobrantes y la limpieza de las áreas intervenidas.
b)	Realizar la limpieza constante de las zonas aledañas a la obra, con el fin de prevenir posibles daños o accidentes a las personas que transiten por el sector.	Sí	Se verificó la ejecución de jornadas permanentes de orden y aseo en las zonas de trabajo y áreas circundantes.
c)	Disponer adecuadamente de los escombros, residuos y demás desechos generados durante la ejecución de las actividades propias del contrato.	Sí	Los residuos de construcción y demolición fueron clasificados, acopiados temporalmente y retirados de manera controlada.

- **Seguimiento al plan de gestión calidad de la obra:**

En el componente de calidad, la supervisión ha realizado verificaciones permanentes a la ejecución de las actividades desarrolladas en obra, con el fin de constatar el cumplimiento de los estándares de calidad establecidos y la correcta aplicación del Plan de Gestión presentado por el contratista.

Dichas verificaciones se orientan a garantizar que las actividades ejecutadas se ajusten a lo estipulado en el contrato, así como a los planos aprobados, especificaciones técnicas, procedimientos constructivos y demás normativa aplicable al proyecto, asegurando de esta manera la conformidad técnica de las obras ejecutadas.

Ítem	Obligación Contractual	Cumple (Sí/No)	Observaciones
1	Presentar descripción del proyecto: información contractual, alcance, actividades a ejecutar o intervenir, localización entre otra información inherente y específica del proyecto.	Si	Se evidenció la presentación de la descripción del proyecto, incluyendo información contractual, alcance de las actividades y localización, conforme a lo establecido en las obligaciones contractuales.
2	Definir y presentar indicadores de gestión del contrato, incluyendo indicadores de medición planeados específicos para evaluar el cumplimiento del objeto contractual.	Si	El contratista presentó los indicadores de gestión del contrato, los cuales permiten medir y hacer seguimiento al cumplimiento de las actividades y metas establecidas.

3	Identificar los riesgos y oportunidades asociados al desarrollo del contrato y presentar la metodología para su seguimiento, control y mitigación.	Si	El contratista presentó la identificación de riesgos y oportunidades del proyecto, junto con la metodología establecida para su seguimiento y control.
4	Implementar control y seguimiento a los cambios que se generen durante la ejecución del proyecto, garantizando su registro, análisis y aprobación.	Si	Se verificó la implementación de controles para el registro, análisis y aprobación de los cambios que se generen durante la ejecución del proyecto.
5	Realizar control y seguimiento a los recursos humanos, definiendo roles, responsabilidades, actuaciones y competencias del personal vinculado al contrato.	Si	El contratista cuenta con la asignación clara de roles y responsabilidades del personal vinculado al proyecto, permitiendo un adecuado control y seguimiento a la ejecución de las actividades contractuales.
6	Garantizar el control y seguimiento a la infraestructura, herramientas e insumos necesarios para la correcta ejecución del objeto contractual.	Si	Se verificó la disponibilidad y control de la infraestructura, herramientas e insumos necesarios para la ejecución de las actividades contractuales.
7	Verificar y mantener las condiciones adecuadas del ambiente de trabajo necesarias para la operación de los procesos del contrato.	Si	Se verificó que las condiciones del ambiente de trabajo son adecuadas para la ejecución de las actividades contractuales.
8	Definir los recursos o equipos de seguimiento y medición, estableciendo la metodología para el control, verificación y calibración de los equipos utilizados.	Si	Se verificó la identificación de los equipos de seguimiento y medición y la metodología definida para su control y verificación.
9	Garantizar la trazabilidad de las mediciones, permitiendo identificar los resultados obtenidos y los instrumentos o métodos utilizados.	Si	Se evidenció que el contratista implementa adecuadamente los mecanismos de registro y control de las mediciones realizadas, permitiendo garantizar la trazabilidad de la información generada.

10	Implementar el control y seguimiento de las comunicaciones internas, externas y con el cliente, garantizando su registro y trazabilidad.	Si	Se evidenció que el contratista mantiene mecanismos adecuados para el control y seguimiento de las comunicaciones internas, externas y con el cliente, garantizando su respectivo registro y trazabilidad.
11	Realizar control, identificación, organización y seguimiento de toda la información documentada generada durante la ejecución del contrato.	Si	Se evidenció que el contratista realiza una adecuada gestión documental, implementando mecanismos para el control, identificación, organización y seguimiento de la información generada durante la ejecución del contrato
12	Establecer la planificación y control de la operación, definiendo criterios para la verificación, seguimiento y aceptación de los productos o servicios entregados.	Si	Se evidenció que el contratista cuenta con criterios definidos para la planificación, verificación y aceptación de las actividades ejecutadas, garantizando el control y cumplimiento de los requisitos de calidad.
13	Identificar los requisitos legales aplicables al contrato y establecer la metodología para su cumplimiento y seguimiento.	Si	Se evidenció que el contratista identifica los requisitos legales aplicables al contrato y cuenta con mecanismos para su seguimiento y cumplimiento durante la ejecución del proyecto.
14	Identificar los requisitos técnicos de los productos o servicios requeridos para el cumplimiento del objeto contractual y definir su medición y control.	Si	Se evidenció que el contratista identifica los requisitos técnicos de los productos y servicios y establece mecanismos para su medición y control
15	Implementar el control y seguimiento de proveedores, incluyendo el plan de adquisiciones del proyecto y la verificación de la conformidad de los bienes o servicios suministrados.	Si	Se evidenció que el contratista realiza control y seguimiento a los proveedores, verificando la conformidad de los bienes y servicios suministrados conforme a los requerimientos del proyecto.

El día **04 de febrero de 2026**, mediante correo electrónico, por parte de la supervisión se realiza aprobación a las hojas de vida de los profesionales propuestos: el especialista en geotecnia, quien estará a cargo de la realización del estudio de suelos, y el especialista estructural, responsable de la definición y diseño del sistema estructural de la nueva cubierta, de conformidad con la normativa técnica vigente. *(Se anexa como parte integral del presente informe a folio 247 al 259)*

El día 05 de febrero de 2026, mediante correo electrónico, se remite al contratista, en atención al balance remitido previamente, el Instructivo de Precios de Referencia DILOF 2026, con el fin de que dicho balance sea actualizado conforme a los precios vigentes para la vigencia 2026, de acuerdo con el instructivo adjunto.

La presente actualización deberá aplicarse únicamente a las posibles actividades no previstas que resulten necesarias para garantizar el adecuado cumplimiento del objeto contractual. *(Se anexa como parte integral del presente informe a folio 260)*

El día **05 de febrero de 2026**, se lleva a cabo comité virtual sobre las directrices para funciones de interventoría que se van a ejercer en ESANA Y ESRAN al cual asisten: *(Se anexa como parte integral del presente informe a folio 261 al 262).*

- Arq. LILIANA YANET ALARCÓN TORRES – Supervisora de los contratos No. 115-3-2025 y 116-3-25
- Ing. MIGUEL JOSE PERALTA SILVA – Apoyo a la supervisión del contrato No. 115-3-2025
- Ing. ANTHONY PINO ARIAS – Apoyo a la supervisión del contrato No. 116-3-2025
- Mayor. URIEL LEONARDO CARMONA LEÓN – Representante ESANA
- Mayor.PALACIOS – ESANA
- Mayor JOSÉ UBER TABÁREZ – Representante ESRAN
- Capitán. GONZALEZ –ESRAN
- Arq. JOSE CARLOS PARDO GENIS – Residente de obra que ejerce funciones de interventoría en ESANA.
- Arq. Sandra Martínez Arias – Residente de obra que ejerce funciones de interventoría en ESANA.

Temas tratados

4.1. Presentación del equipo de supervisión y del personal que ejercerá funciones de interventoría en sitio.
4.2. Funciones y responsabilidades del personal que ejerce interventoría en sitio.
4.3. Formatos y documentación de soporte.
4.4. Actividades no previstas y balance de mayores y menores.
4.5. Programación de visita técnica en sitio.
4.6. Canales de comunicación y contacto.

DESARROLLO

En desarrollo del comité de obra realizado el día 5 de febrero de 2026, mediante la plataforma Microsoft Teams, se llevó a cabo la presentación formal de las directrices para las funciones de interventoría que ejercerán los profesionales contratados por ESANA y ESRAN, en el marco de los contratos No. 115-3-2025 y 116-3-2025, suscritos con el Fondo Rotatorio de la Policía para la ejecución de mantenimientos mayores en ambas unidades.

4.1. Presentación del equipo de supervisión y del personal que ejercerá funciones de interventoría en sitio:

La Arq. Liliana Yaneth Alarcón Torres, coordinadora del Grupo Infraestructura y supervisora de los contratos, realizó la presentación del equipo de supervisión conformado por los ingenieros Anthony Pino Arias y Miguel José Peralta Silva, quienes cumplen funciones de apoyo técnico a la supervisión por parte del FORPO.

Asimismo, se presentaron los profesionales designados por las unidades para ejercer funciones de interventoría en sitio:

ESANA:
•Arq. José Carlos Pardo Genis – Residente de Obra.
•Patrullero. SARMIENTO – Residente SST
•Patrullero. MACEDA- Residente Ambiental.

ESRAN:
•Arq. Sandra Martínez Arias – Residente de Obra.
•Intendente. POLO - Residente SST
•Subintendente. CHOLO - Residente Ambiental.

Se establece que el personal designado por cada unidad para ejercer funciones de interventoría en Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) y gestión ambiental deberá contar con la idoneidad y formación académica requeridas para el desempeño de dichas funciones. En tal sentido, debe remitir hojas de vida del personal propuesto para realizar las respectivas verificaciones y cumplimientos.

4.2. Funciones y responsabilidades del personal que ejerce interventoría en sitio:

La supervisora explicó el rol y alcance de las funciones que deberán cumplir los profesionales en sitio, aclarando que su denominación correcta es "profesionales que ejercen funciones de interventoría", mas no interventores independientes. Entre las funciones indicadas se destacan:

•Realizar seguimiento al 100% de la ejecución de obras en campo, actuando como ojos de la supervisión en sitio.
•Remitir informe mensual de avance antes del 5 de cada mes, para aval de la supervisión y posterior publicación en SECOP. Dicho informe deberá incluir: actividades ejecutadas por frente, estado de pólizas, observaciones técnicas y firma del profesional responsable.
•No autorizar actividades no previstas contractualmente sin respaldo del ordenador del gasto. Únicamente el ordenador del gasto, actualmente la coronel Ana María Luquerna, Directoria del FORPO, está facultado para autorizar modificaciones al alcance del contrato.
•Remitir a la supervisión cualquier inquietud, solicitud o novedad relevante de manera oportuna.
•Portar elementos de protección personal (EPP) básicos durante las visitas a obra: botas de seguridad, casco y dotación adecuada.
•Aportar hoja de vida y soportes de experiencia para incorporación al expediente contractual.

Se enfatizó que los profesionales en sitio nunca trabajarán de manera autónoma, contando permanentemente con el respaldo y acompañamiento de la supervisión del Fondo Rotatorio.

4.3. Formatos y documentación de soporte:

Se presentó el formato de informe mensual que deberán diligenciar los profesionales de interventoría en sitio, el cual contempla: actividades ejecutadas por frente, porcentaje de avance, observaciones técnicas, estado de pólizas y firma. Adicionalmente, se indicó que se remitirán a los correos de los profesionales en sitio los siguientes documentos:

•Plan ambiental aprobado
•Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) aprobado
•Plan de calidad aprobado
•Balance de obra actualizado a la fecha

La supervisión aclaró que la aprobación de los planes ambientales y SST es competencia del Fondo Rotatorio, a través de sus funcionarios especializados.

4.4. Actividades no previstas y balance de mayores y menores:
Se informó sobre situaciones identificadas en sitio que requieren análisis y eventual modificación contractual ya que se está elaborando un balance de mayores y menores para incluir actividades sustitutivas dentro del alcance contractual sin que están afecten el valor total del contrato.
Se recordó que ninguna de estas actividades no previstas puede ejecutarse sin la autorización formal del ordenador del gasto.

4.5. Programación de visita técnica en sitio:

La supervisora informó que, con aprobación parcial de vuelo de apoyo, se tiene programada una visita técnica en sitio para la semana siguiente, con el siguiente orden:

•Primer destino: Corozal, Sucre (ESRAN).
•Segundo destino: ESANA.

El objetivo de la visita es aterrizar los balances de mayores y menores, definir actividades en sitio y dar continuidad al seguimiento técnico de los contratos.

4.6. Canales de comunicación y contacto:

Se compartieron los datos de contacto del equipo de supervisión:

•Arq. Liliana Alarcón Torres – correo: liliana.alarcon@forpo.gov.co
•Ing. Anthony Pino Arias – correo: anthony.pino@forpo.gov.co
Ing. Miguel Peralta Silva – correo: miguel.peralta@forpo.gov.co

Se instruyó a los profesionales en sitio (ESANA y ESRAN) remitir sus datos de contacto (nombre, cédula, teléfono y correo electrónico) para ser incluidos en el grupo de comunicación del proyecto, desde el cual se compartirá información técnica y administrativa relevante.

Se acordó la realización de comités de seguimiento de manera virtual, con metodología de respuesta técnica consolidada.

COMPROMISOS:

Relación de los compromisos adquiridos por los participantes, se establece:

No.	Actividad	Responsable	Fecha de entrega
1	Remitir a los profesionales que ejercen funciones de interventoría en ESANA y ESRAN los formatos de informe mensual, planes ambiental, SST, calidad y balance de obra.	Supervisión – FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA	06/02/2026
2	Enviar datos de contacto (nombre, cédula, teléfono y correo electrónico) y hojas de vida personal por parte de los profesionales de interventoría en ESANA y ESRAN.	ESCUELAS ESANA Y ESCUELA ESREY	06/02/2026
3	Presentar ante el personal de interventoría en sitio los planes ambiental, SST y calidad aprobados, así como el balance de obra a la fecha.	Supervisión – FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA	06/02/2026
4	Radicar formalmente observaciones sobre actividades no previstas detectadas en sitio.	CONTRATISTA / SUPERVISIÓN	Según visita en sitio
5	Coordinar visita técnica en sitio a Corozal (ESRAN) y ESANA la semana siguiente a la reunión.	Supervisión – FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA	Semana del 10/02/2026
6	Remitir informe mensual de avance antes del 5 de cada mes para aval de supervisión y publicación en SECOP.	Profesional interventoría (ESANA / ESRAN)	Antes del 5 de cada mes

Para los que en ella intervinieron:



El día **06 de febrero de 2026**, mediante correo electrónico, se solicita al contratista, se sirva remitir por este medio el archivo digital correspondiente a la proyección de los mantenimientos a realizar, en el marco del contrato de la referencia, incluyendo los planos arquitectónicos, hidráulicos y eléctricos, para los fines pertinentes. *(Se anexa como parte integral del presente informe a folio 263)*

Lo anterior, con el propósito de realizar las verificaciones de cantidades de obra y la adecuada distribución de los frentes de trabajo, a fin de que la supervisión pueda efectuar la correspondiente revisión y aprobación de los mismos.

El día **06 de febrero de 2026,** mediante correo electrónico, se solicita al contratista, que, a partir de la fecha, se realice la entrega diaria y en horas de la mañana del reporte de las actividades programadas, el cual deberá discriminar de manera detallada las actividades por cada frente de trabajo a ejecutar.

Así mismo, el referido reporte deberá incluir registro fotográfico previo a la intervención, en el que se evidencie de forma clara el estado inicial de los elementos a intervenir, con el fin de permitir la correspondiente verificación técnica y establecer si las actividades propuestas son efectivamente necesarias y procedentes, las cuales deberán ser consultadas y validadas previamente con el supervisor del contrato o con el profesional de apoyo a la contratación. En este sentido, se precisa que toda actividad ejecutada, aun cuando sea de carácter contractual, que posteriormente se determine que no era requerida o no haya sido previamente consultada, no será objeto de reconocimiento.

La presente solicitud obedece a que el envío de registros fotográficos en horas de la tarde, correspondientes únicamente a imágenes seleccionadas, no permite realizar una adecuada evaluación de la pertinencia y necesidad de las intervenciones ejecutadas, en el marco de las funciones de seguimiento y control. *(Se anexa como parte integral del presente informe a folio 264)*

Durante los días del **13 al 15 de febrero de 2026** se realiza visita a sitio por parte de la supervisión a las instalaciones de la Escuela de Policía Antonio Nariño En Soledad - Atlántico (Esana), con el propósito de efectuar un recorrido de inspección que permita verificar el cumplimiento de las obligaciones contractuales y de las actividades actualmente en ejecución, correspondientes a las fases preliminares del proyecto; constatar el avance físico de la obra; identificar las necesidades manifestadas por el personal de la escuela; y evaluar las condiciones técnicas, operativas y de seguridad bajo las cuales se están desarrollando los trabajos, garantizando su correcta ejecución conforme a lo establecido en el contrato y la normatividad aplicable a las instalaciones de la Escuela de Policía Antonio Nariño En Soledad - Atlántico (Esana),

Durante la visita se levantó evidencia fotográfica organizada por frentes de trabajo, garantizando un soporte técnico completo que respalda las observaciones y conclusiones contenidas en el informe de visita No.1, la cual se desarrolló de la siguiente manera: *(Se anexa como parte integral del presente informe a folio 265 al 276)*

1. Actividades y/o Eventos Desarrollados

Las visitas técnicas se desarrollaron de la siguiente manera:

Fecha: 13 de febrero de 2026
Hora: 09:00
Lugar: Escuela de policía Antonio Nariño en Soledad - Atlántico (esana).

La Arquitecta Liliana Yanet Alarcón Torres, en su calidad de Coordinadora del Grupo de Infraestructura, en acompañamiento de los funcionarios del Fondo Rotatorio de la Policía (FORPO), Ingeniero Miguel José Peralta Silva e Ingeniero Anthony Pino Arias, dio inicio a la presentación técnica ante los directivos y responsables de la Escuela, seguida de un recorrido por los diferentes frentes de obra, con el fin de socializar el alcance de la visita y verificar en sitio el estado de avance de las actividades ejecutadas.
Los siguientes asistentes participaron en la visita:

- **Por parte del personal adscrito a la escuela de policía Antonio Nariño en Soledad - Atlántico (esana):**

Teniente Coronel Nicolas Suarez – Director escuela de policía Antonio Nariño
Mayor. Leonardo Carmona – Escuela de policía Antonio Nariño

- **Por parte del Fondo Rotatorio de la Policía:**

Arquitecta Liliana Yanet Alarcón Torres, Coordinadora Grupo Infraestructura
Ingeniero Miguel Jose Peralta Silva, Funcionario Grupo Infraestructura
Ingeniero Anthony Pino Arias, Funcionario Grupo Infraestructura

- **Por parte de la Dirección de Educación Policial- DIEPO encargados de las funciones de interventoría:**

Arquitecto. Jose Carlos Pardo Genis – Residente de obra
Patrullero. Frederick José Sarmiento Julio – Residente SST

- **Por parte del contratista Consorcio Obras Forpo:**

Ingeniero. Antonio Miguel Rodríguez García – Director de obra
Arquitecto. Nestor Emilio Pardo Beleño – Residente de obra
Tecnóloga. Dayana Carolina Angulo Rodríguez – Residente Ambiental
Ingeniero. Miguel Leonardo Torres Gómez – Residente SST

Siendo las 09:00 horas, se dio inicio a reunión en la oficina del señor Teniente Coronel Nicolás Suárez, Jefe de la Escuela de Policía Antonio Nariño en acompañamiento con el Mayor. Leonardo Carmona, con la participación del residente de obra y del residente de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) por parte de la Dirección de Educación Policial – DIEPO, funcionarios encargados de ejercer las funciones de interventoría. La reunión tuvo como propósito la presentación formal por parte del Grupo de Infraestructura del Fondo Rotatorio de la Policía, a efectos de exponer y poner en conocimiento las razones y el alcance de la visita a realizar, Durante el desarrollo de la reunión se abordaron los siguientes temas:

- Presentación formal del residente de obra y del residente de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST), designados por la Dirección de Educación Policial – DIEPO, en su calidad de responsables de ejercer las funciones de interventoría del proyecto.

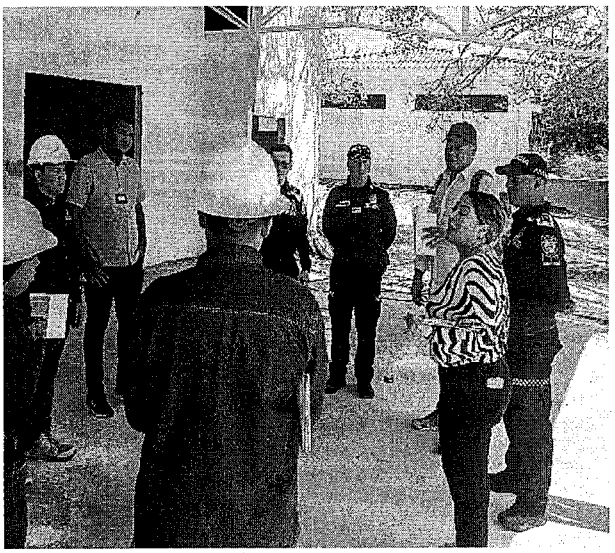
- Revisión del proceso de contratación de personal idóneo por parte de la Dirección de Educación Policial – DIEPO, para desempeñar las funciones de residente ambiental, conforme a los requerimientos normativos y técnicos aplicables.

- Definición de lineamientos para el control y seguimiento en sitio, incluyendo la verificación del avance físico, cumplimiento de especificaciones técnicas y condiciones de seguridad.

- Identificación y análisis de las necesidades manifestadas por el personal de la Escuela, particularmente en lo relacionado con la habilitación de nuevos espacios en el frente del área de cafetería, con el fin de evaluar su viabilidad técnica y funcional.

- Habilitación del frente de obra correspondiente a la zona del comedor, considerando que dicho espacio se encuentra actualmente en uso, lo cual ha impedido la ejecución de las actividades programadas para ese frente. En este sentido, se planteó la necesidad de definir alternativas logísticas y operativas que permitan su intervención sin afectar la prestación del servicio.

Siendo las 9:30 horas se inicia recorrido técnico por las instalaciones, con el acompañamiento del personal contratista de la obra, el personal quien ejerce funciones de interventoría y los uniformados adscritos a las mismas, durante el cual se identificó el cumplimiento de las obligaciones contractuales y las actividades preliminares en ejecución, evaluar el avance de la obra, identificar las necesidades del personal de la escuela.

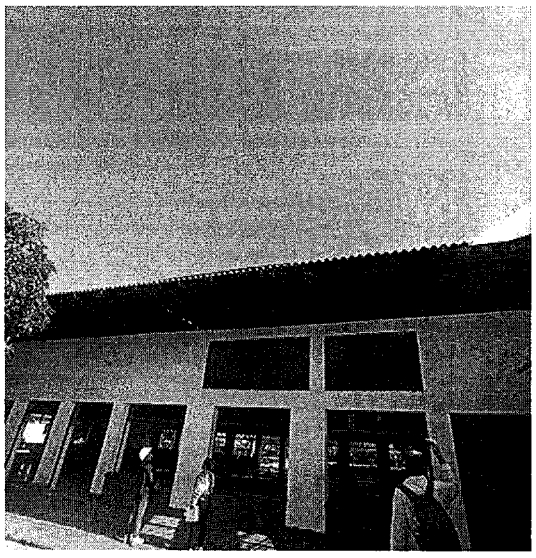


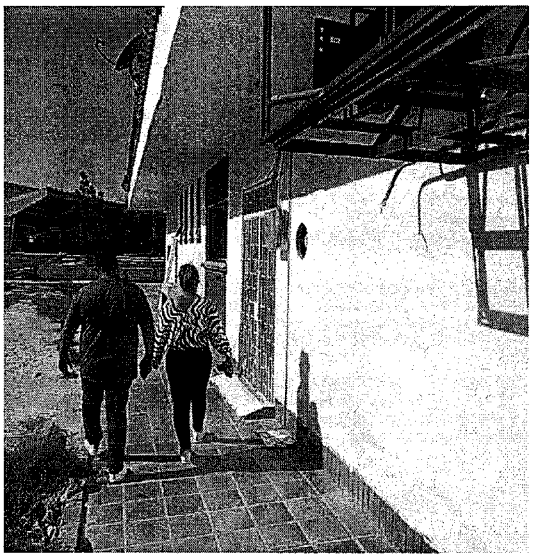


Durante la inspección en sitio, se observó lo siguiente:

- **FRENTE 1 - COMEDOR**

OBERVACIONES Y ACTIVIDADES REQUERIDAS:
El espacio se encuentra actualmente en uso, lo cual ha impedido la ejecución de las actividades programadas para ese frente. En este sentido, se planteó la necesidad de definir alternativas logísticas y operativas que permitan su intervención sin afectar la prestación del servicio.





AREA COCINA

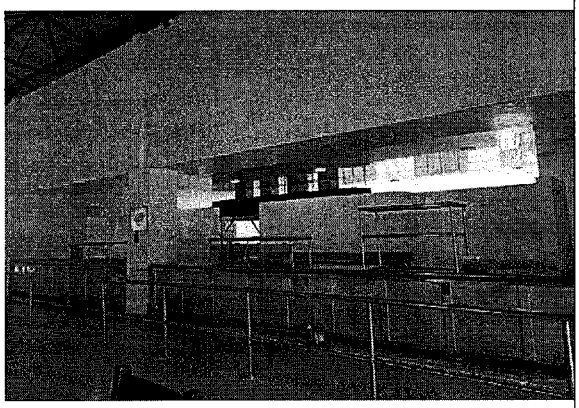
- Se realizó inspección al área de cocina, evidenciándose un avanzado estado de deterioro en sus condiciones locativas y sanitarias, lo cual compromete el cumplimiento de la normativa vigente en materia de manipulación e inocuidad de alimentos.

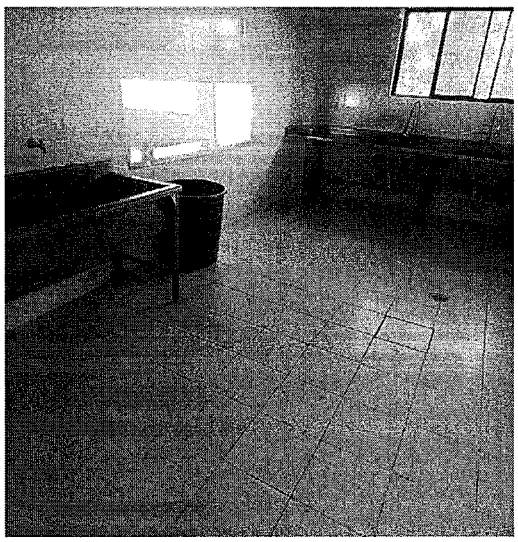
Se identificaron baldosas fracturadas y superficies de piso en mal estado, generando irregularidades que dificultan los procesos adecuados de limpieza y desinfección. Las medias cañas sanitarias presentan deficiencias constructivas, con uniones y ángulos inadecuados que favorecen la acumulación de residuos, humedad y proliferación de microorganismos.

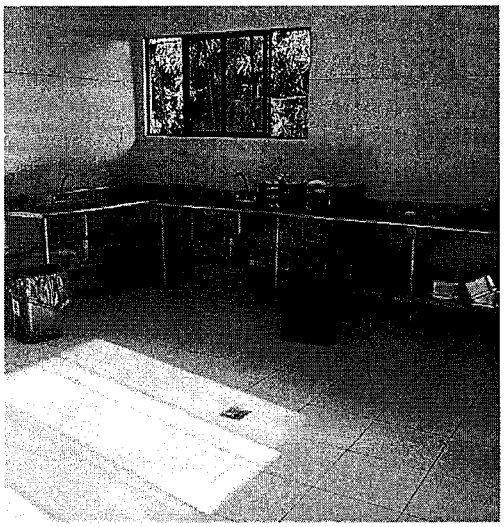
Las paredes presentan humedades visibles y deterioro en sus acabados, lo que incrementa el riesgo de formación de moho y contaminación microbiológica. Los techos en PVC se encuentran a baja altura y presentan acumulación considerable de grasa, evidenciando insuficiente mantenimiento y condiciones no aptas para un ambiente de preparación de alimentos.

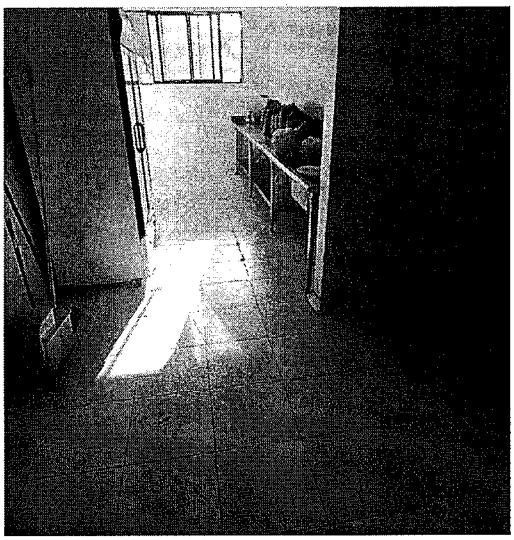
El área destinada al almacenamiento de alimentos muestra condiciones deficientes de orden, conservación y mantenimiento, lo cual representa riesgo de contaminación cruzada. Asimismo, se observan ventanas en mal estado, algunas con daños estructurales, que permiten el ingreso de agentes externos.
Dado que se trata de una cocina abierta, se evidencia la entrada de aves (palomas), situación que constituye un riesgo sanitario significativo por posible contaminación biológica. No se observan barreras físicas ni sistemas efectivos de control de plagas.

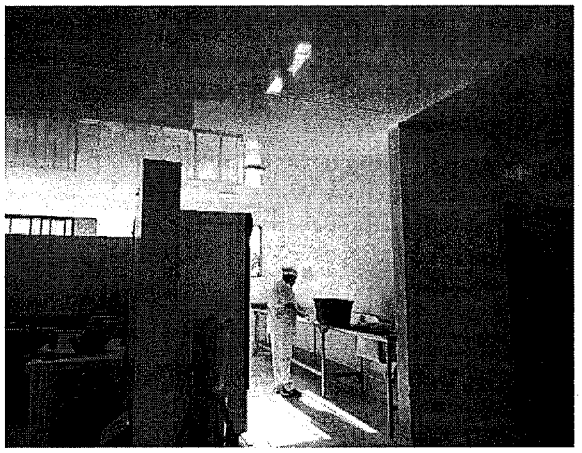
En consecuencia, se concluye que el área requiere una intervención integral que contemple adecuaciones locativas, reparación estructural, mejoras en acabados sanitarios y la implementación de medidas de control de plagas, con el fin de garantizar el cumplimiento de las normativas de salubridad exigidas por la Secretaría de Salud.

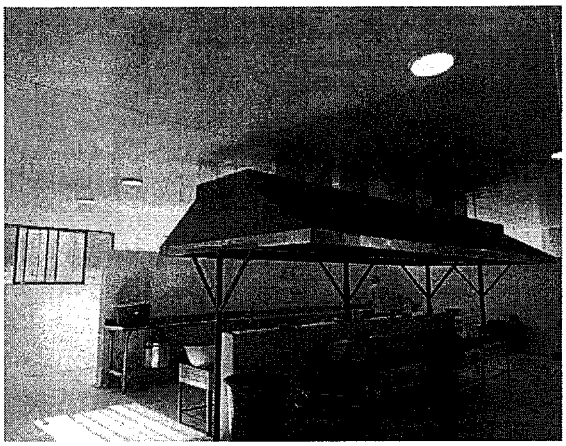


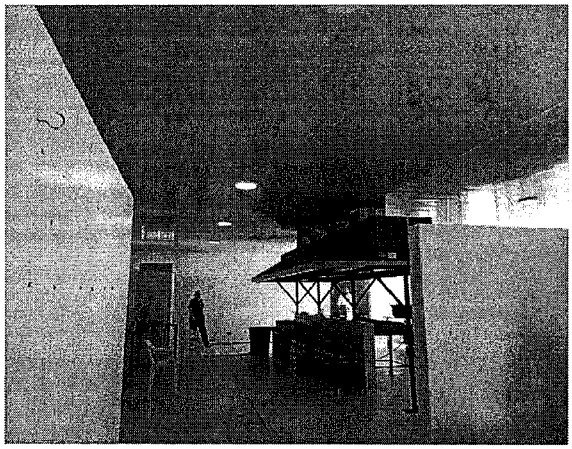


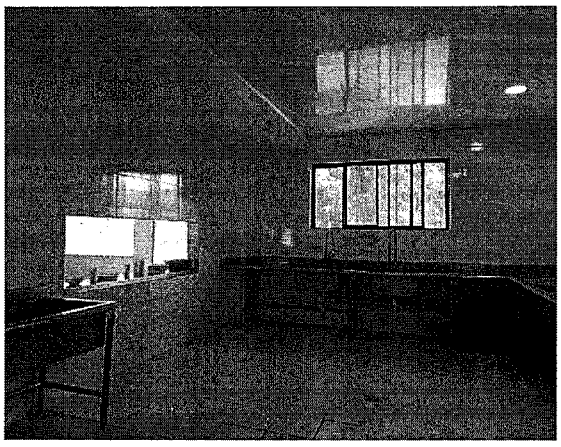


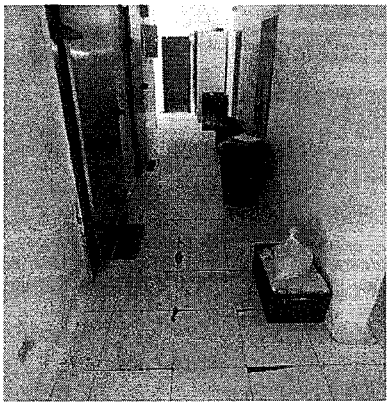


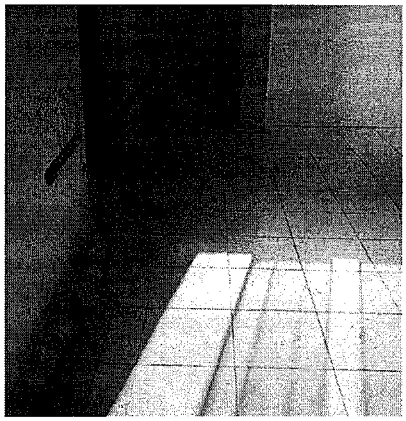












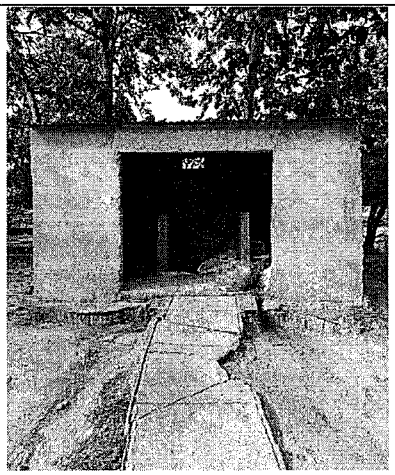
CASETA DE DISPOSICION DE RESIDUOS

- Durante el recorrido de inspección se evidenció que la caseta destinada a la disposición de residuos del comedor presenta un avanzado estado de deterioro y no cumple con los estándares técnicos y sanitarios exigidos.

  Se verificó que no existe un manejo adecuado para la separación y clasificación de residuos en la fuente, ni condiciones apropiadas para su almacenamiento temporal. Adicionalmente, debido a su proximidad con el área de cocina, se generan olores ofensivos que interfieren con las actividades propias del servicio y favorecen la proliferación y atracción de insectos, configurando una condición insalubre y un riesgo sanitario.

  En consecuencia, se solicita al contratista realizar un balance detallado de obra que incluya los ítems correspondientes a la demolición de la estructura existente y la construcción de una nueva caseta que cumpla con la normatividad vigente, incorporando especificaciones técnicas adecuadas (cerramiento, ventilación, superficies lavables, sistema de drenaje y separación funcional de residuos).

  Lo anterior con el fin de incluir dichas actividades dentro del alcance contractual del área y garantizar el cumplimiento de los requisitos sanitarios aplicables.



COMEDOR

- Se evidenció un alto grado de deterioro en la cubierta en láminas, así como procesos avanzados de corrosión en la estructura metálica portante. Esta situación no se encontraba contemplada dentro de las necesidades inicialmente reportadas por la Entidad.

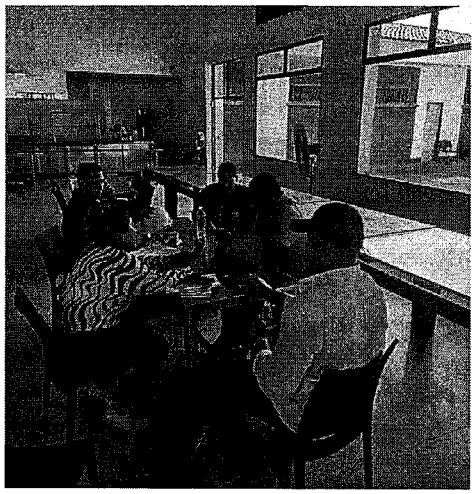
  En virtud de lo anterior, se evaluó preliminarmente la posibilidad de incorporar una nueva actividad consistente en el reemplazo integral de las láminas de cubierta y de la estructura metálica, con el fin de garantizar condiciones adecuadas de seguridad, estabilidad y funcionalidad.

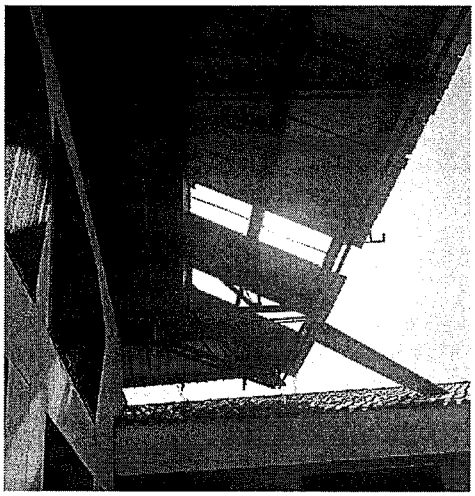
  Para tal efecto, se solicitó al contratista la formulación de una propuesta técnica que incluya un nuevo diseño estructural, acompañado del respectivo análisis de cantidades de obra y presupuesto detallado, con el propósito de determinar la viabilidad técnica y financiera de ejecutar dicha intervención, conforme a la disponibilidad presupuestal del proyecto.

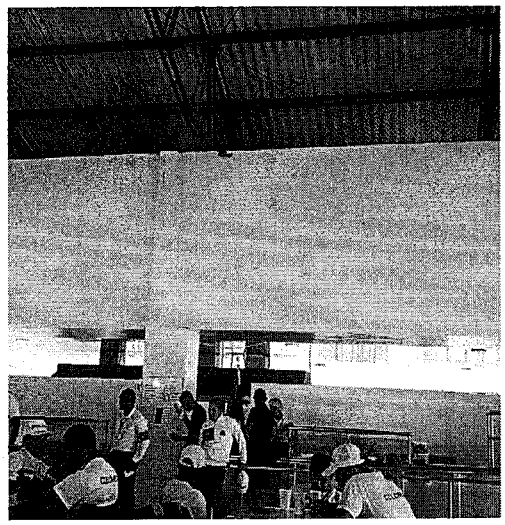
- Durante la inspección se evidenció que las ventanas del área del comedor están incompletas y en mal estado, afectando la ventilación y la seguridad del espacio. Esta condición permite el ingreso de aves (palomas), generando riesgo de contaminación y comprometiendo las condiciones higiénico-sanitarias del área.

  En virtud de lo anterior, se solicita contemplar dentro del alcance de intervención el desmontaje de las ventanas existentes y la instalación de nuevas ventanas con sistema abatible, que permitan una ventilación natural óptima, faciliten el mantenimiento y garanticen mejores condiciones de seguridad y funcionamiento.

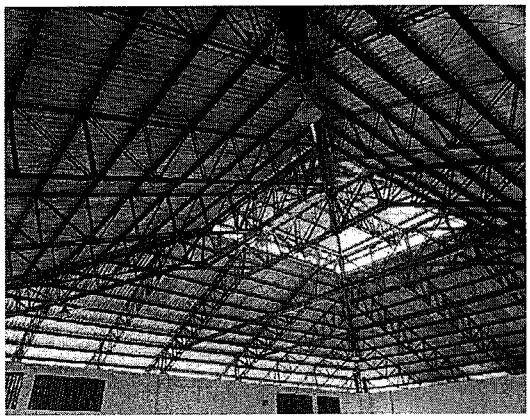
  La nueva instalación deberá cumplir con criterios técnicos de resistencia, hermeticidad, fácil limpieza y adecuada fijación estructural, asegurando condiciones apropiadas de confort ambiental y salubridad en el área del comedor.



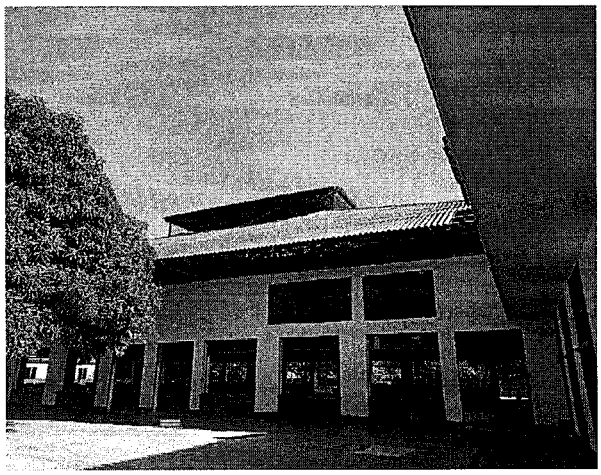












Es importante tener en cuenta que las intervenciones propuestas en el frente del comedor dependen de la elaboración del diseño de la cubierta y del cálculo del costo del cambio de láminas y estructura metálica.
Si tras esta estimación quedan recursos disponibles, se considerará realizar las intervenciones correspondientes en el área de cocina, los espacios interiores y la caseta de disposición de residuos. En caso de que el presupuesto de la cubierta se exceda del recurso disponible para el frente, estas otras áreas podrán priorizarse como intervenciones esenciales, según la disponibilidad y las necesidades técnicas y sanitarias identificadas.

- **FRENTE 2 – BAÑOS**

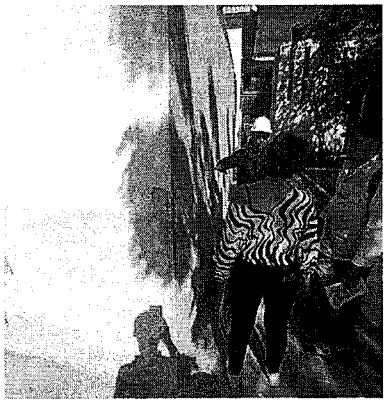
OBERVACIONES Y ACTIVIDADES REQUERIDAS:
Se verifica que en el área de los baños se ejecutaron las actividades preliminares correspondientes, incluyendo:

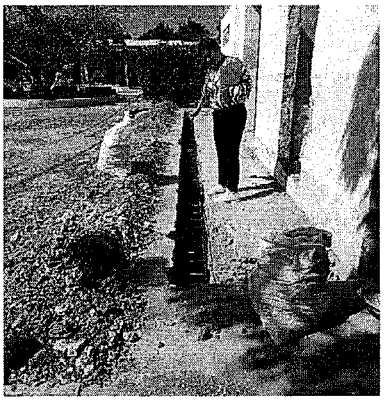
- Desmontes de cubierta, puertas y ventanas.
- Retiro de enchapes y aparatos sanitarios.
- Demolición de muros divisores de ladrillo.
- Desmontaje de tubería sanitaria.
- Ejecución de resanes generales en toda el área.
- Instalación de muros divisorios en concreto
- Construcción de viga de cimentación para muro de fachada.

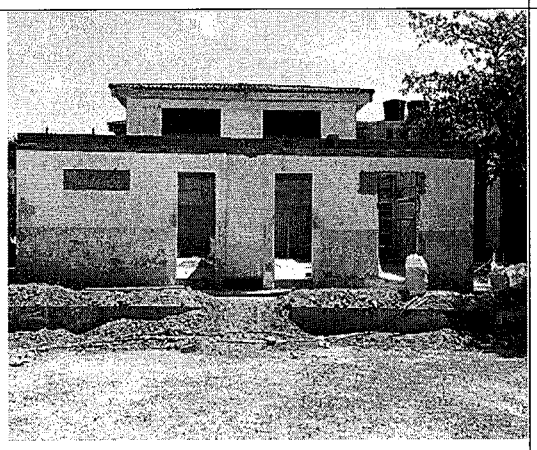
Estas acciones forman parte de la preparación del área para las etapas posteriores de intervención y adecuación según los lineamientos técnicos establecidos.

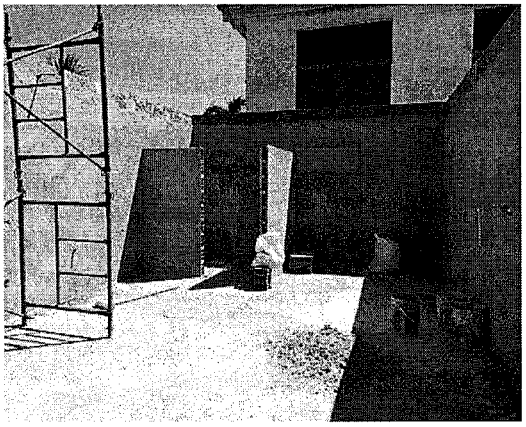
CUBIERTA

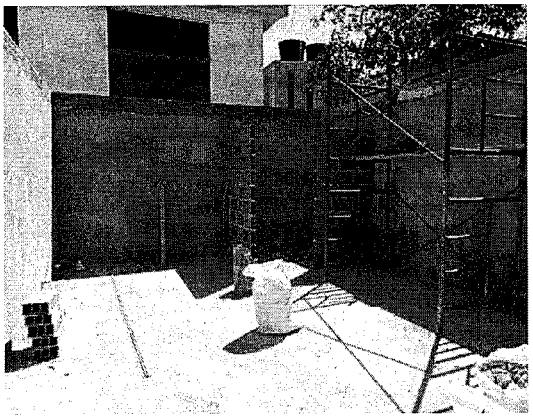
Se evidencio que durante el proceso de desmontaje de la cubierta y de la estructura portante existente, se evidenció que los muros de apoyo carecen de columnas estructurales de soporte en sus extremos. Esta condición representa una deficiencia significativa en el sistema resistente, ya que los muros no cuentan con elementos verticales confinantes que garanticen la adecuada transmisión de cargas hacia la cimentación.
La ausencia de columnas compromete la estabilidad y capacidad portante del conjunto estructural, generando un riesgo técnico para la instalación de la nueva cubierta, debido a la posible aparición de esfuerzos no controlados, fisuración, desplazamientos laterales o incluso fallas locales por sobrecarga.
En consecuencia, se determina la necesidad de ejecutar la construcción de columnas de soporte en los extremos de los muros existentes, debidamente ancladas a la cimentación y diseñadas conforme a la normativa estructural vigente. Estas columnas deberán integrarse al sistema estructural mediante adecuados elementos de amarre y conexión, con el fin de garantizar la estabilidad, rigidez y correcta transferencia de cargas de la nueva cubierta hacia la estructura de soporte.

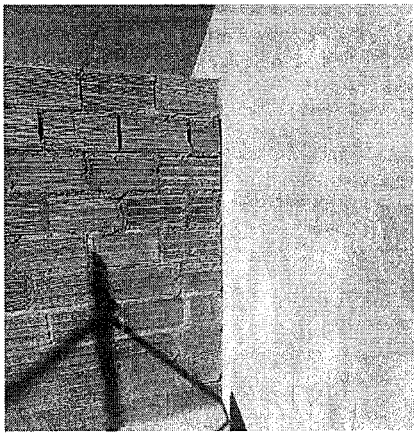












- **FRENTE 3 – CAFETERIA**

OBERVACIONES Y ACTIVIDADES REQUERIDAS:

Se verifica que en el área de la cafetería la ejecución de las actividades preliminares contempladas en el alcance del proyecto, correspondientes a:

- Resanes generales en muros y superficies intervenidas.
- Aplicación de estuco para preparación de acabados.
- Aplicación de pintura anticorrosiva sobre lámina metálica de la cubierta existente.
- Aplicación de esmalte de acabado sobre la misma.
- Alistado y nivelación de piso para posterior instalación de acabado final.

Estas acciones forman parte de la preparación del área para las etapas posteriores de intervención y adecuación según los lineamientos técnicos establecidos.

INSTALACIONES INTERIORES

- Se evidenció que la cubierta ubicada en la zona trasera de la cafetería se encuentra apoyada únicamente sobre el muro existente, sin contar con elementos verticales de soporte tales como columnas. Esta condición ha generado la aparición de fisuras en el muro, atribuibles a la transmisión directa de cargas de la cubierta, para las cuales el elemento no fue diseñado estructuralmente.

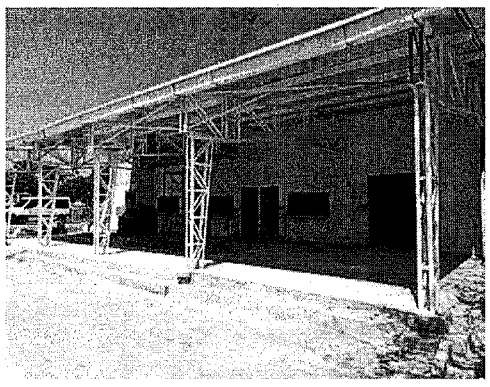
  La concentración de esfuerzos y la ausencia de un sistema adecuado de apoyo comprometen la estabilidad y durabilidad del muro, incrementando el riesgo de deterioro progresivo.

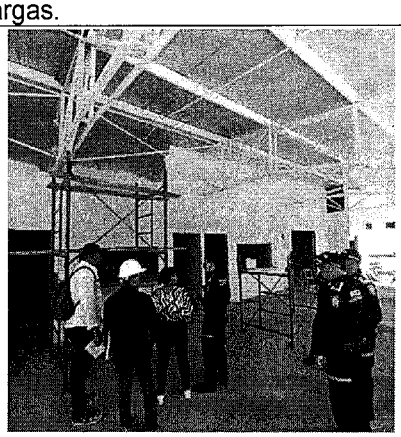
  En consecuencia, se hace necesario desarrollar un nuevo diseño estructural que contemple la incorporación de columnas en los apoyos posteriores, debidamente cimentadas y vinculadas al sistema estructural existente. Esta intervención permitirá garantizar una correcta transferencia de cargas, mejorar la estabilidad del conjunto y prevenir la continuidad de las fisuraciones en los muros.

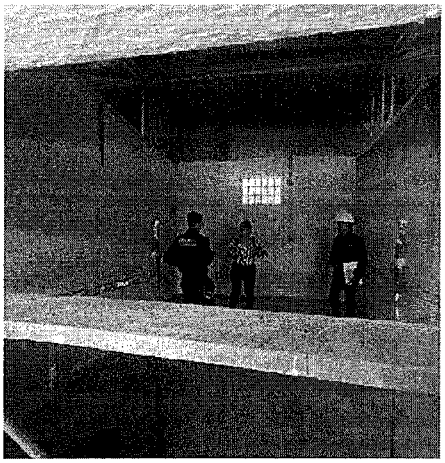
- Por solicitud de los directivos de la escuela ESANA, se requiere que el contratista ejecute la apertura de vanos en los muros existentes para la instalación de puertas, con el propósito de integrar espacios y mejorar el aprovechamiento del área disponible.

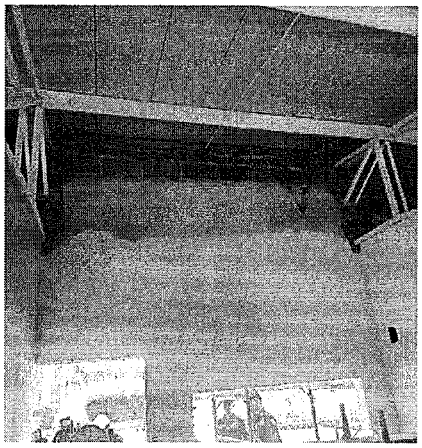
  Actualmente, el sector cuenta con cuatro (4) locales independientes, los cuales se proyecta reorganizar en dos (2) espacios de mayor dimensión mediante la habilitación de aberturas en los muros divisorios, permitiendo la conexión funcional entre ellos.

  La ejecución de estas intervenciones deberá realizarse bajo criterios técnicos adecuados, previa verificación del carácter estructural o no estructural de los muros a intervenir, e incorporando los elementos de refuerzo necesarios (como dinteles o marcos estructurales) para garantizar la estabilidad, seguridad y correcta transferencia de cargas.

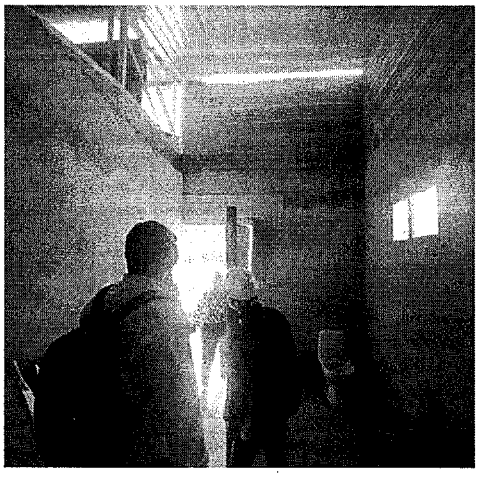


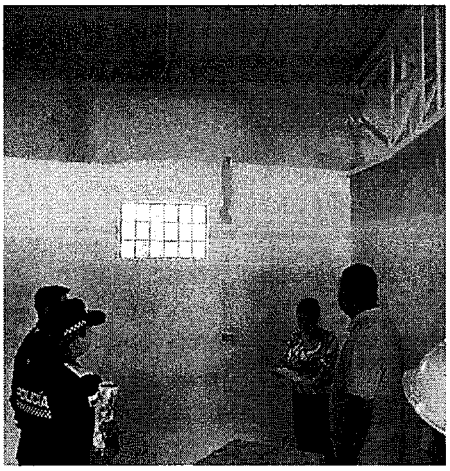


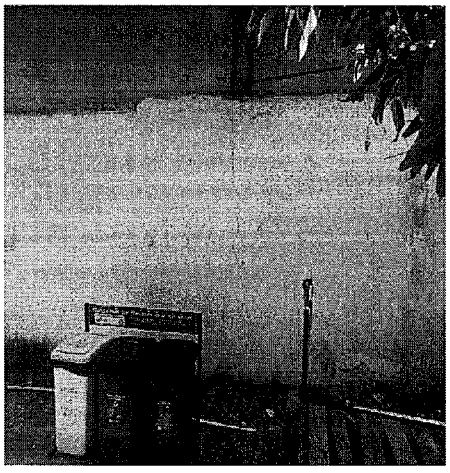


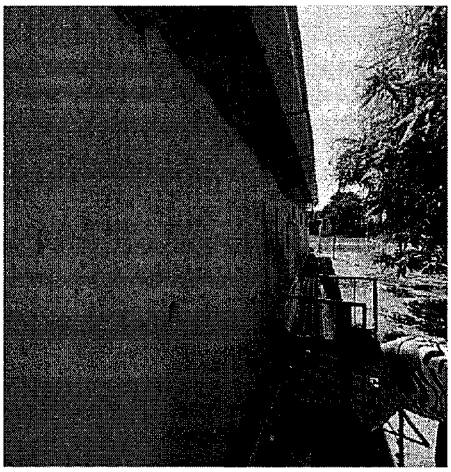


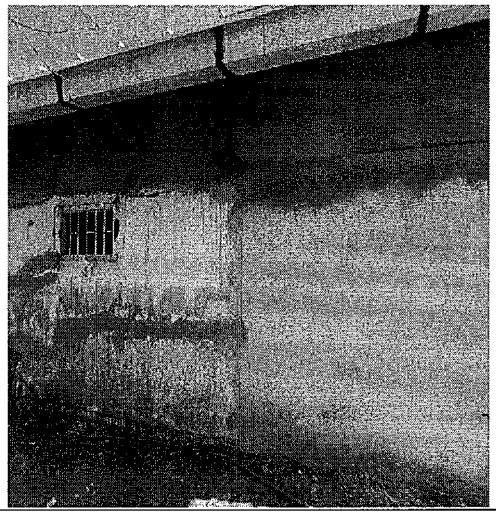


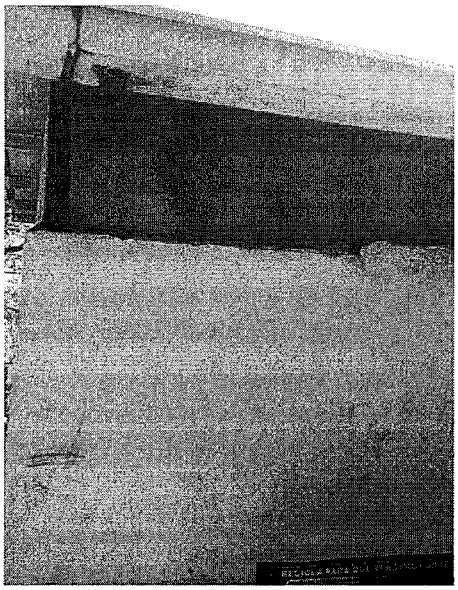


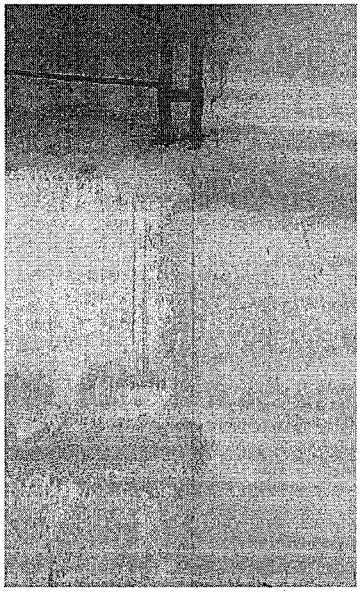












Fecha: 14 de febrero de 2026
Hora: 08:00
Lugar: Escuela de policía Antonio Nariño en Soledad - Atlántico (esana).

La Arquitecta Liliana Yanet Alarcón Torres, en su calidad de Coordinadora del Grupo de Infraestructura, en acompañamiento de los funcionarios del Fondo Rotatorio de la Policía (FORPO), Ingeniero Miguel José Peralta Silva e Ingeniero Anthony Pino Arias, dieron inicio a la realización de un comité técnico con el personal del contratista, con el propósito de definir y analizar aspectos relacionados con actividades no previstas, con base en las necesidades identificadas durante el recorrido de obra realizado el día anterior, a partir del cual se evidenciaron requerimientos técnicos y ajustes necesarios para garantizar la adecuada ejecución de las actividades y el correcto funcionamiento de las instalaciones. y la formulación de nuevos diseños requeridos para garantizar el óptimo funcionamiento de las instalaciones.
Posteriormente, se efectuó un recorrido de inspección por el Frente 4 – Campo de Paradas de la obra, en acompañamiento con los funcionarios encargados de ejercer las funciones de interventoría y el personal

profesional del contratista, con el fin de verificar en sitio el estado de avance de las actividades ejecutadas, así como constatar las condiciones actuales y el cumplimiento de lo programado.
Los siguientes asistentes participaron en el comité y la visita:

- **Por parte del Fondo Rotatorio de la Policía:**

Arquitecta Liliana Yanet Alarcón Torres, Coordinadora Grupo Infraestructura
Ingeniero Miguel Jose Peralta Silva, Funcionario Grupo Infraestructura
Ingeniero Anthony Pino Arias, Funcionario Grupo Infraestructura

- **Por parte de la Dirección de Educación Policial- DIEPO encargados de las funciones de interventoría:**

Arquitecto. Jose Carlos Pardo Gènis – Residente de obra
Patrullero. Frederick José Sarmiento Julio – Residente SST

- **Por parte del contratista Consorcio Obras Forpo:**

Ingeniero. Antonio Miguel Rodríguez García – Director de obra
Arquitecto. Nestor Emilio Pardo Beleño – Residente de obra
Tecnóloga. Dayana Carolina Angulo Rodríguez – Residente Ambiental

Siendo las 8:00 horas, se dio al comité de obra en la oficina habilitada para el personal del contratista, ubicada dentro de la Escuela de Policía Antonio Nariño en donde participaron los funcionarios por parte del Fondo Rotatorio de la Policía, junto al personal del contratista y con los funcionarios encargados de ejercer las funciones de interventoría , con el objetivo de definir y analizar los siguientes temas, a raíz del recorrido de obra realizado el día anterior:

- **Definir y analizar aspectos relacionados con actividades no previstas:**

Se identificaron y discutieron las actividades que no estaban contempladas en el plan de ejecución inicial, pero que resultan necesarias según las condiciones observadas durante el recorrido de obra realizado previamente. Se analizó el impacto de estas actividades sobre el cronograma, los recursos y la seguridad en sitio. Asimismo, se priorizó la integración de dichas tareas, estableciendo los responsables de su ejecución y el momento más adecuado para incorporarlas sin afectar la continuidad de los trabajos programados. Se acordó que cada actividad no prevista será documentada y supervisada, garantizando trazabilidad y control en su implementación.

- **Revisión de planos récord iniciales para realizar ajustes:**

Se procedió a la revisión detallada de los planos récord iniciales, con el objetivo de detectar inconsistencias, omisiones o diferencias entre el diseño proyectado y las condiciones reales de la obra. Se analizaron posibles ajustes estructurales, arquitectónicos y de instalaciones, evaluando su viabilidad técnica. Se destacó la importancia de actualizar los planos para que reflejen fielmente la ejecución real y sirvan como referencia confiable para las etapas subsecuentes.

Asimismo, se acordó que los planos récord deberán ser modificados para incorporar los cambios solicitados y aprobados por la supervisión, incluyendo: la nueva distribución y construcción de columnas en el área de la cafetería, así como las columnas y la cubierta a construir en el área de los baños. Estas modificaciones

deberán reflejarse claramente en los planos para garantizar la correcta ejecución de las obras y la viabilidad estructural de los elementos intervenidos.

- **Formulación de nuevos diseños requeridos para garantizar el óptimo funcionamiento de las instalaciones:**

Se discutió la necesidad de generar diseños complementarios o modificaciones a los existentes, con base en los requerimientos funcionales, las condiciones del sitio y la identificación de oportunidades de mejora en los frentes de obra. Estos nuevos diseños tendrán como objetivo asegurar que las instalaciones cumplan con criterios de eficiencia operativa, seguridad estructural y normatividad vigente, además de facilitar la correcta integración de sistemas y servicios. Se acordó establecer un cronograma para la entrega de los diseños revisados y su validación técnica antes de proceder a la ejecución de las obras correspondientes.

Adicionalmente, se acordó que los planos de las estructuras correspondientes a los frentes del comedor, baños y campo de paradas deberán ser presentados y revisados por un profesional estructural, a fin de obtener la viabilidad técnica requerida y la aprobación por parte de la supervisión antes de ejecutar cualquier modificación en obra.

- **Balance de obra:**

Se definió que el contratista deberá elaborar un balance de obra detallado y aterrizado, tomando como base los puntos identificados durante el recorrido de obra realizado previamente. Este balance deberá incluir las actividades no previstas que fueron observadas y consideradas necesarias en cada frente de trabajo, garantizando que todas se registren adecuadamente para su planificación y control. Además, se estableció que el valor total del balance no deberá superar el monto contractual establecido, asegurando el cumplimiento financiero y administrativo del proyecto.



Siendo las 13:30 horas se inicia recorrido técnico por el frente 4 – Campo de paradas, con el acompañamiento del personal contratista de la obra y el personal quien ejerce funciones de interventoría, durante el cual se identificó el cumplimiento de las obligaciones contractuales y las actividades preliminares en ejecución, evaluar el avance de la obra, identificar las necesidades del personal de la escuela.
Durante la inspección en sitio, se observó lo siguiente:

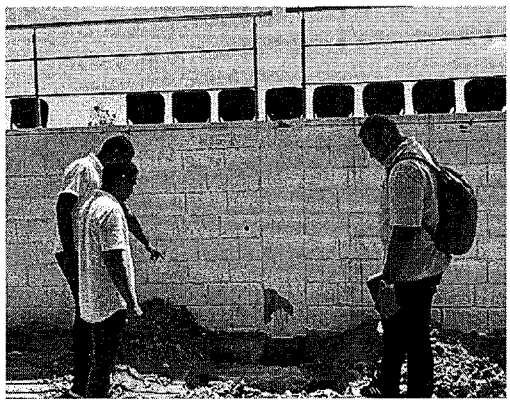
- **FRENTE 4 – CAMPO DE PARADAS**

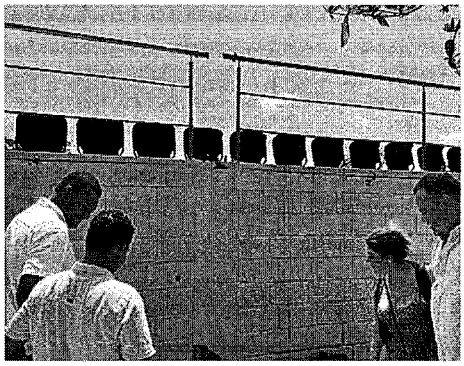
OBERVACIONES Y ACTIVIDADES REQUERIDAS:

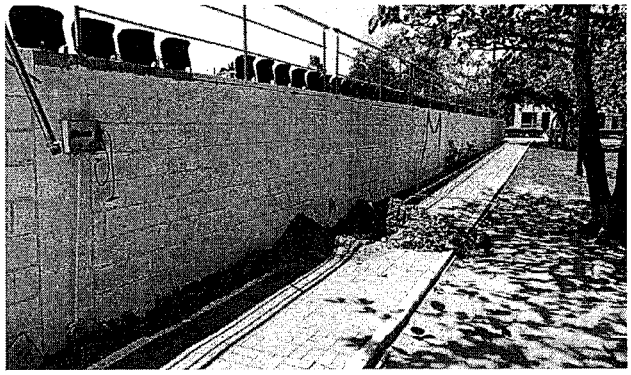
Se verifica que en el área del campo de paradas la ejecución de las actividades preliminares contempladas en el alcance del proyecto, correspondientes a:

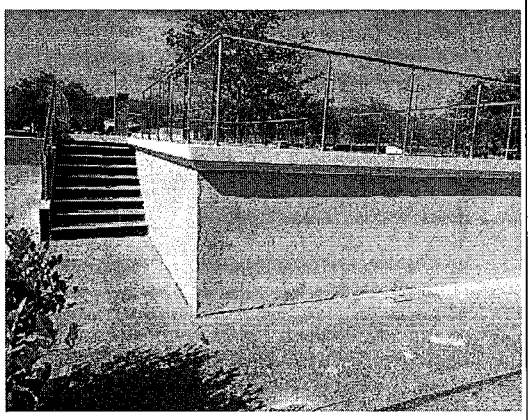
- Desmonte de la cubierta y de la estructura metálica existentes.
- Desmonte de columnas en mal estado.
- Retiro y ejecución de alistado de piso en gradería.
- Resanes en generales en el área de la tarima.
- Apique exploratorio para verificación de la condición del suelo, con fines de diseño de la nueva cubierta y estructura.

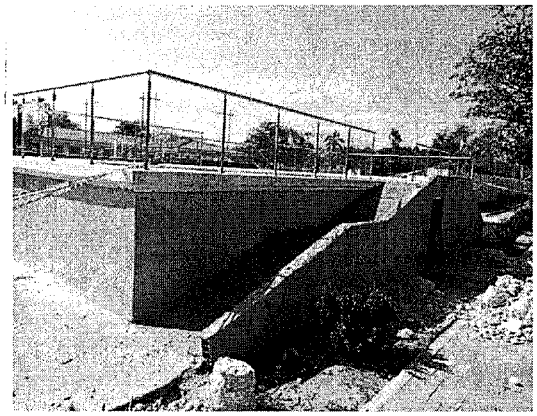
Estas acciones forman parte de la preparación del área para las etapas posteriores de intervención y adecuación según los lineamientos técnicos establecidos.

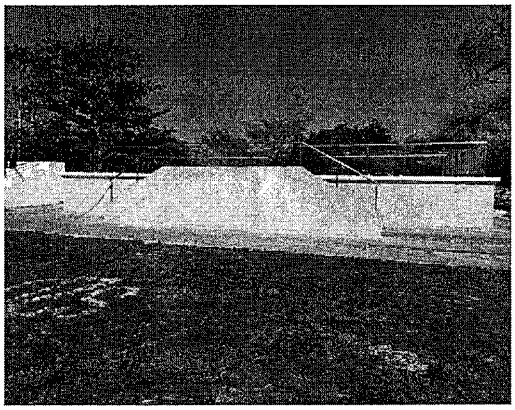


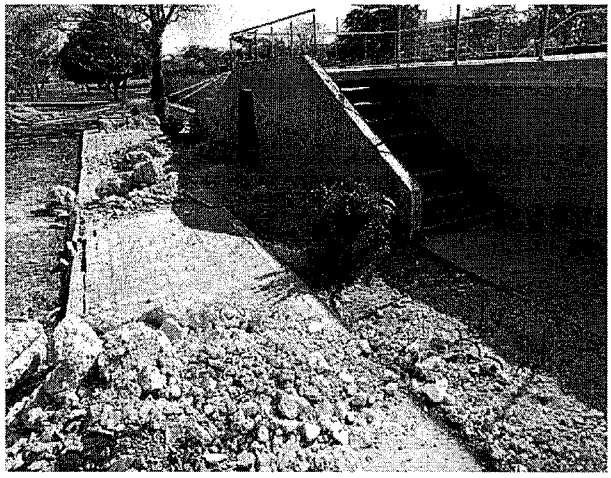




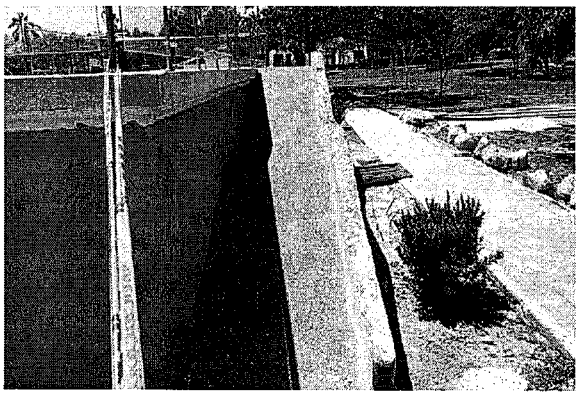


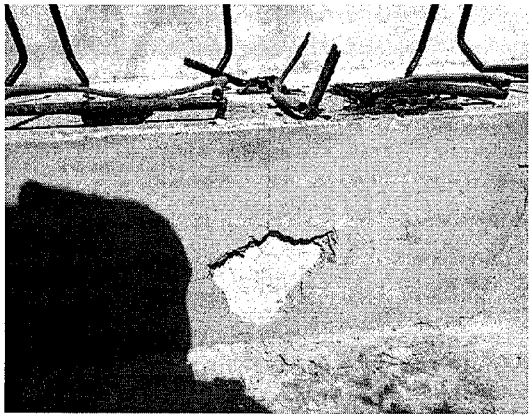








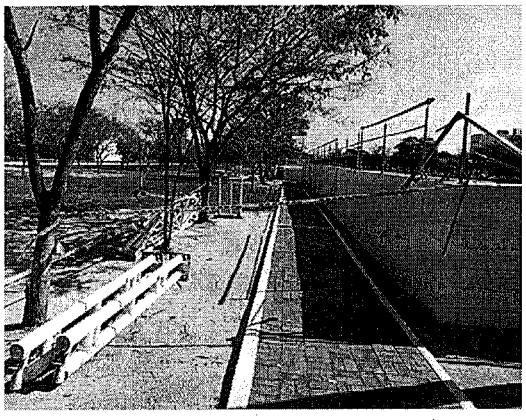


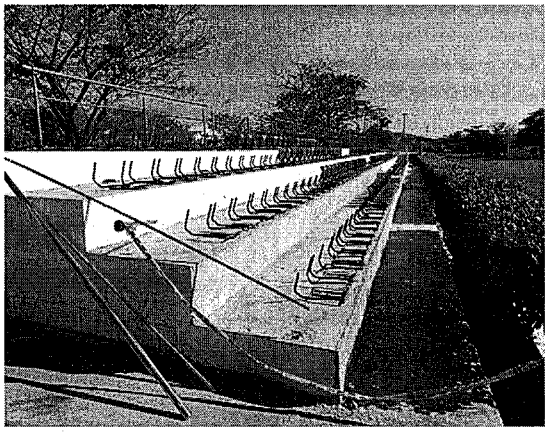


CUBIERTA

Durante el recorrido técnico se evidenció que la gradería del campo de paradas, debido a su orientación y ubicación, recibe radiación solar directa durante la mayor parte del día, lo que genera condiciones de incomodidad térmica para los usuarios durante las ceremonias. Asimismo, se verificó que la cubierta anteriormente existente no garantizaba una protección solar efectiva sobre el área de graderías.

En consecuencia, se recomienda que el nuevo diseño de la cubierta incorpore criterios de control solar y sombreado adecuados, con el fin de mitigar el impacto de la radiación directa y optimizar las condiciones de confort y el aprovechamiento del espacio. Este diseño estructural no se encuentra contemplado dentro del alcance contractual ya que la cubierta debe ser diseñada y avalada por un profesional especialista en ingeniería estructural y el estudio del suelo por un profesional especialista en el área, los cuales serán aprobados por la supervisión para ejecutar las actividades de manera segura.

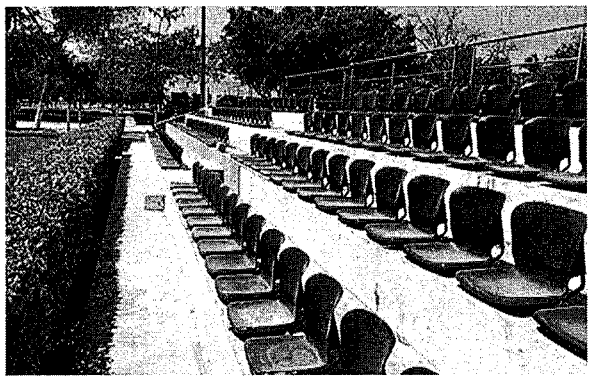
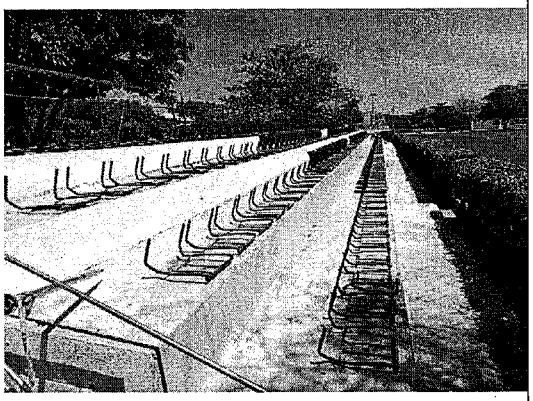
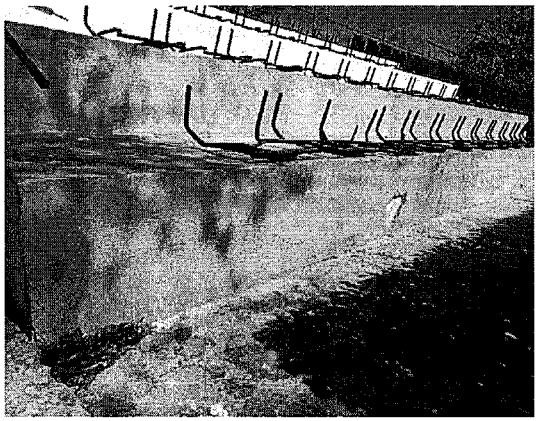
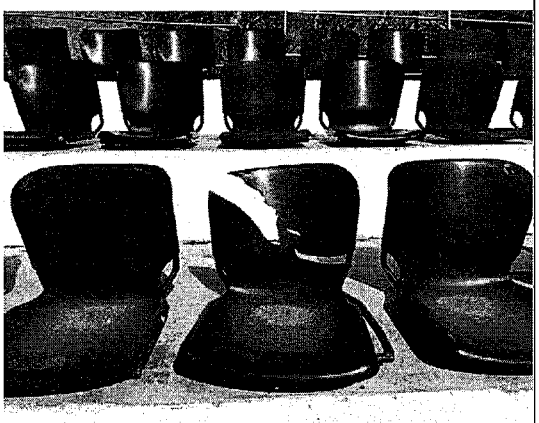




GRADERIA

Durante el recorrido técnico se evidenció que las sillas de las graderías presentan un alto nivel de deterioro, y que uno de los tramos carece actualmente de silletería instalada. En consecuencia, se dejará previsto que, en caso de generarse disponibilidad presupuestal en el balance de mayores y menores cantidades de obra, se incluya el desmonte de la silletería existente y el suministro e instalación de nuevas sillas para gradería, con el fin de garantizar condiciones adecuadas de funcionalidad, seguridad y presentación.

De igual manera, se constató el deterioro de las barandas metálicas ubicadas alrededor de las graderías, las cuales se encontraban apoyadas en los soportes de la cubierta. Por lo anterior, se hace necesario contemplar su reemplazo, asegurando que la nueva solución cumpla con los criterios técnicos y normativos aplicables en materia de estabilidad y seguridad.

Fecha: 15 de febrero de 2026
Hora: 08:30
Lugar: Escuela de policía Antonio Nariño en Soledad - Atlántico (esana).

La Arquitecta Liliana Yanet Alarcón Torres, en su calidad de Coordinadora del Grupo de Infraestructura, en acompañamiento de los funcionarios del Fondo Rotatorio de la Policía (FORPO), Ingeniero Miguel José Peralta Silva e Ingeniero Anthony Pino Arias, se da inicio, conjuntamente con el Director de Obra por parte del Consorcio Obras Forpo, a la verificación final de las actividades que serán incluidas en el balance de mayores y menores cantidades de obra, documento que deberá ser presentado para su posterior revisión y aprobación por parte de la supervisión.
Los siguientes asistentes participaron en la reunión:

- **Por parte del Fondo Rotatorio de la Policía:**

Arquitecta Liliana Yanet Alarcón Torres, Coordinadora Grupo Infraestructura
Ingeniero Miguel Jose Peralta Silva, Funcionario Grupo Infraestructura
Ingeniero Anthony Pino Arias, Funcionario Grupo Infraestructura

- **Por parte del contratista Consorcio Obras Forpo:**

Ingeniero. Antonio Miguel Rodríguez García – Director de obra

Siendo las 12:00 horas, el Grupo de Aviación Policial informa la disponibilidad de vuelo, indicando que los funcionarios de FORPO deben presentarse en el aeropuerto para el traslado de regreso a la ciudad de Bogotá, programado a partir de las 15:00 horas.
En consecuencia, se procede a realizar el retiro de las instalaciones de la Escuela, con el fin de dar cumplimiento al itinerario establecido para el retorno.

CONCLUSIONES:

Durante el recorrido técnico efectuado en los diferentes frentes de obra, se evidenció la necesidad de incorporar actividades no previstas inicialmente, las cuales resultan necesarias para garantizar la correcta ejecución y el cumplimiento integral del objeto contractual.

Estas actividades fueron identificadas de manera conjunta por el contratista y la supervisión, como resultado de la verificación en sitio y del análisis de las condiciones reales encontradas en campo.

En consecuencia, se instruyó al contratista para que elabore y presente el correspondiente balance de mayores y menores cantidades de obra, en el cual se incluyan las actividades no previstas identificadas, así como la respectiva medición y ajuste de cantidades de las actividades inicialmente contratadas, con el fin de realizar la rectificación de medidas conforme a la realidad ejecutada.

Se deja constancia de que dichos ajustes deberán efectuarse sin afectar el valor total del contrato, manteniendo el equilibrio presupuestal inicialmente establecido.

Se requiere que el contratista presente los planos estructurales actualizados y el registro detallado de los cambios realizados. Entre estas actividades se identifican:

- Diseño de cubierta en el área del baño, incluyendo columnas de apoyo.
- Inclusión de columnas que soportarán la cubierta en la parte trasera y apertura de vanos para instalación de puertas del frente de la cafetería.
- Diseño de cubierta propuesto por el contratista para el área del comedor.
- Diseño de cubierta y soportes estructurales en el área del campo de paradas.

La documentación debe reflejar de manera clara y detallada los ajustes realizados, asegurando la coherencia entre el diseño actualizado y las actividades a incluir en el presupuesto.

ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL PERSONAL EN LA VISITA:

Arquitecta LILIANA YANET ALARCÓN TORRES - Coordinadora Grupo Infraestructura

Las actividades desarrolladas por la Supervisora de Obra consistieron en la verificación en sitio del adecuado cumplimiento de las obligaciones contractuales, garantizando el correcto desarrollo de las actividades ejecutadas. Asimismo, se realizó la evaluación técnica de las actividades proyectadas como no previstas en las diferentes zonas de intervención, con el fin de determinar su viabilidad técnica y operativa. Esta revisión se efectuó conforme a los parámetros técnicos definidos y a la normativa vigente aplicable, emitiendo la correspondiente opinión técnica junto con las recomendaciones necesarias para asegurar la correcta ejecución del proyecto.

Ingeniero Miguel Jose Peralta Silva - Funcionario Grupo Infraestructura

Brindar apoyo en la medición y verificación de las áreas, así como en la formulación de recomendaciones en conceptos constructivos, orientadas a la adecuada correcta elaboración de balances de obra, evaluando su viabilidad técnica y el cumplimiento de normas.

Ingeniero Anthony Pino Arias - Funcionario Grupo Infraestructura

Brindar apoyo en la medición y verificación de las áreas, asegurando la precisión de dimensiones, superficies y condiciones existentes. Asimismo, se emitieron recomendaciones técnicas en conceptos constructivos, considerando materiales, métodos de ejecución y el cumplimiento de normas estructurales vigentes.

El día **14 de febrero de 2026**, se lleva a cabo comité No. 5 de obra, de manera presencial en la Escuela Antonio Nariño, durante la visita realizada por la supervisión al cual asisten: *(Se anexa como parte integral del presente informe a folio 277 al 280).*

- Arq. LILIANA YANET ALARCÓN TORRES – Supervisora del contrato No. 115-3-2025
- Ing. MIGUEL JOSE PERALTA SILVA – Apoyo a la supervisión del contrato No. 115-3-2025
- Ing. ANTHONY PINO ARIAS – Apoyo a la supervisión del contrato No. 115-3-2025
- Arq. JOSE CARLOS PARDO GENIS – Residente de obra por parte de Diepo.
- Ingeniero. ANTONIO MIGUEL RODRÍGUEZ GARCÍA – Director de obra contratista
- Arquitecto. NESTOR EMILIO PARDO BELEÑO – Residente de obra contratista
- Tecnóloga. DAYANA CAROLINA ANGULO RODRÍGUEZ – Residente Ambiental contratista

Temas tratados

4.1. Definir y analizar aspectos relacionados con actividades no previstas, con base en las necesidades identificadas durante el recorrido de obra.
4.2. Revisión de planos récord iniciales para realizar ajustes.
4.3. formulación de nuevos diseños requeridos para garantizar el óptimo funcionamiento de las instalaciones.
4.4. Balance de obra.

DESARROLLO

Se inició el comité de obra en la oficina habilitada para el personal del contratista, ubicada dentro de la Escuela de Policía Antonio Nariño, con el objetivo de definir y analizar los siguientes temas, a raíz del recorrido de obra realizado el día anterior:

4.1. Definir y analizar aspectos relacionados con actividades no previstas:
Se identificaron y discutieron las actividades que no estaban contempladas en el plan de ejecución inicial, pero que resultan necesarias según las condiciones observadas durante el recorrido de obra realizado previamente. Se analizó el impacto de estas actividades sobre el cronograma, los recursos y la seguridad en sitio. Asimismo, se priorizó la integración de dichas tareas, estableciendo los responsables de su ejecución y el momento más adecuado para incorporarlas sin afectar la continuidad de los trabajos programados. Se acordó que cada actividad no prevista será documentada y supervisada, garantizando trazabilidad y control en su implementación.

4.2. Revisión de planos récord iniciales para realizar ajustes:
Se procedió a la revisión detallada de los planos récord iniciales, con el objetivo de detectar inconsistencias, omisiones o diferencias entre el diseño proyectado y las condiciones reales de la obra. Se analizaron posibles ajustes estructurales, arquitectónicos y de instalaciones, evaluando su viabilidad técnica. Se destacó la importancia de actualizar los planos para que reflejen fielmente la ejecución real y sirvan como referencia confiable para las etapas subsecuentes.

Asimismo, se acordó que los planos récord deberán ser modificados para incorporar los cambios solicitados y aprobados por la supervisión, incluyendo: la nueva distribución y construcción de columnas en el área de la cafetería, así como las columnas y la cubierta a construir en el área de los baños. Estas modificaciones deberán reflejarse claramente en los planos para garantizar la correcta ejecución de las obras y la viabilidad estructural de los elementos intervenidos.

4.3. Formulación de nuevos diseños requeridos para garantizar el óptimo funcionamiento de las instalaciones:
Se discutió la necesidad de generar diseños complementarios o modificaciones a los existentes, con base en los requerimientos funcionales, las condiciones del sitio y la identificación de oportunidades de mejora en los frente de obra. Estos nuevos diseños tendrán como objetivo asegurar que las instalaciones cumplan con criterios de eficiencia operativa, seguridad estructural y normatividad vigente, además de facilitar la correcta integración de sistemas y servicios. Se acordó establecer un cronograma para la entrega de los diseños revisados y su validación técnica antes de proceder a la ejecución de las obras correspondientes.

Adicionalmente, se acordó que los planos de las estructuras correspondientes a los frentes del comedor, baños y campo de paradas deberán ser presentados y revisados por un profesional estructural, a fin de obtener la viabilidad técnica requerida y la aprobación por parte de la supervisión antes de ejecutar cualquier modificación en obra.

4.4. Balance de obra:

Se definió que el contratista deberá elaborar un balance de obra detallado y aterrizado, tomando como base los puntos identificados durante el recorrido de obra realizado previamente. Este balance deberá incluir las actividades no previstas que fueron observadas y consideradas necesarias en cada frente de trabajo, garantizando que todas se registren adecuadamente para su planificación y control. Además, se estableció que el valor total del balance no deberá superar el monto contractual establecido, asegurando el cumplimiento financiero y administrativo del proyecto.

COMPROMISOS:

Relación de los compromisos adquiridos por los participantes, se establece:

No.	Actividad	Responsable	Fecha de entrega
1	Entrega de nuevos planos récord con ajustes acordados.	CONSORCIO OBRAS FORPO	25/02/2026
2	Entrega de balance de obra.	CONSORCIO OBRAS FORPO	20/02/2026
3	Entrega de planos estructurales de cubiertas.	CONSORCIO OBRAS FORPO	25/02/2026

Se suscribe en Soledad, Atlántico el 14 de febrero de 2026, para los que en ella intervinieron: (anexo lista de asistencia).

El día **24 de febrero de 2026**, mediante correo electrónico, se brinda respuesta por parte de la supervisión los siguiente: En atención al asunto "Notificación formal de renuncia del Residente SST y solicitud de validación de reemplazo", me permito informar que, una vez revisada la documentación allegada, se verificó el cumplimiento del perfil exigido para el cargo de Residente de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST).

No obstante, para efectos de cierre administrativo y contractual, se solicita anexar al informe de obra correspondiente al período de retiro del profesional, los soportes de pago de seguridad social, aportes parafiscales y los respectivos paz y salvos, acreditando el cumplimiento de estas obligaciones hasta la fecha efectiva de desvinculación del profesional. *(Se anexa como parte integral del presente informe a folio 281).*

En consecuencia, se aprueba al siguiente profesional, por cumplir con los requisitos técnicos y profesionales exigidos contractualmente:

- David Eduardo De La Cruz Torres, para desempeñar el cargo de Profesional SST.

El día **27 de febrero de 2026**, se lleva a cabo comité No. 6 virtual de obra al cual asisten: *(Se anexa como parte integral del presente informe a folio 282 al 283).*

- Ing. MIGUEL JOSE PERALTA SILVA – Apoyo a la supervisión del contrato No. 115-3-2025.
- Arq. JOSE CARLOS PARDO GENIS – Residente de obra por parte de Diepo.
- Ingeniero. ANTONIO MIGUEL RODRÍGUEZ GARCÍA – Director de obra.

Temas tratados

4.1. Revisión del Balance de Obra.
4.2. Observaciones al Acta Parcial de Cobro No. 1.
4.3. Revisión Técnica de Actividades de Obra

DESARROLLO

Durante el comité se realizó la revisión detallada del balance de obra presentado por el contratista, el cual servirá como base para la estructuración y verificación del Acta Parcial de Cobro No. 1. En el desarrollo de la reunión se analizaron los ítems ejecutados, la correspondencia de cantidades de obra, el soporte fotográfico de las actividades ejecutadas y la coherencia entre los informes mensuales y el balance actualizado del proyecto.

4.1. Revisión del Balance de Obra.

Durante el comité se realizó la revisión detallada del balance de obra presentado por el contratista, evidenciándose la necesidad de realizar algunos ajustes técnicos y documentales.

Se indicó al contratista que varios ítems presentan modificaciones en cantidades o valores, por lo que es obligatorio anexar las memorias de cálculo correspondientes, incluso en aquellos casos donde finalmente la actividad no se ejecute. Esto se debe a que las memorias permiten sustentar técnicamente las variaciones frente a las cantidades iniciales del presupuesto.

Asimismo, se evidenció que varios ítems del balance no cuentan con memoria de respaldo, situación que debe ser corregida antes de continuar con el trámite del acta de cobro.

El residente de obra por parte de DIEPO efectuó la verificación de las cantidades consignadas en el balance de obra, contrastándolas con las mediciones realizadas en campo, con el propósito de validar que las actividades y volúmenes reportados correspondan a lo efectivamente a lo que se ejecutará.

Se acordó que el contratista realizará las correcciones y complementaciones necesarias, incorporando las memorias faltantes y ajustando la estructura del balance para mantener la trazabilidad de las cantidades ejecutadas.

4.2. Observaciones al Acta Parcial de Cobro No. 1.

En relación con el Acta Parcial de Cobro No. 1, se efectuó la revisión técnica del balance de obra y de la documentación soporte presentada por el contratista para las actividades ejecutadas durante el periodo reportado.

Durante la sesión de revisión, el residente de obra por parte de DIEPO efectuó la verificación de las cantidades consignadas en el acta, contrastándolas con las mediciones realizadas en campo, con el propósito de validar que las actividades y volúmenes reportados correspondan a lo efectivamente ejecutado en obra. Para ello, se realizó la verificación detallada ítem por ítem en conjunto con los asistentes al comité, efectuando las respectivas comprobaciones técnicas y documentales de cada actividad registrada en el balance.

En el desarrollo de esta revisión se formularon varias observaciones relacionadas con la documentación soporte de las actividades ejecutadas. Se evidenció que algunas actividades registradas en el acta no cuentan con un registro fotográfico claro o suficiente, lo cual dificulta la verificación y trazabilidad de las cantidades reportadas. En este sentido, se solicitó al contratista complementar el registro fotográfico, incluyendo evidencias del antes, durante y después de la ejecución de cada actividad, con el fin de garantizar el adecuado soporte técnico del proceso de revisión y posterior validación del cobro.

De igual manera, se identificaron ítems que no cuentan con memorias de cálculo o soportes técnicos suficientes, situación que impide su validación para efectos del trámite de pago. Frente a lo anterior, se indicó al contratista que deberá completar y presentar la información técnica correspondiente, incluyendo memorias, mediciones y soportes documentales, previo a continuar con el proceso de revisión del acta.

Adicionalmente, se revisaron ítems específicos asociados a actividades de desmontes y demoliciones, redes sanitarias y otras intervenciones constructivas en el frente 1 de la cafetería, baños y campo de paradas, verificando que las cantidades reportadas en el acta correspondan con las evidencias presentadas y que el registro fotográfico permita identificar de manera clara la ubicación y alcance de las intervenciones ejecutadas en obra.

4.3. Revisión Técnica de Actividades de Obra

Durante el comité también se abordaron algunos aspectos técnicos relacionados con la ejecución de actividades en obra.

Se mencionó la necesidad de verificar adecuadamente los elementos estructurales antes de realizar intervenciones que puedan afectar la estabilidad de la cubierta en el área de la cafetería, recomendando la ejecución previa de columnas o apoyos estructurales cuando corresponda, con el fin de evitar fisuración o afectaciones estructurales en los muros existentes.

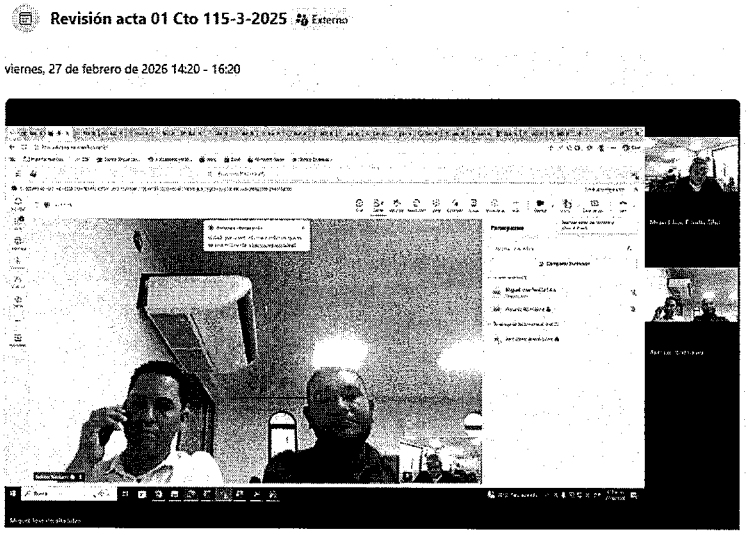
De igual manera, se revisaron actividades relacionadas con instalaciones eléctricas y sanitarias, aclarando que los ítems solo podrán ser reconocidos en el acta de cobro cuando incluyan la totalidad de los componentes contemplados en el ítem contractual (tubería, cableado, accesorios y demás elementos asociados).

COMPROMISOS:

Relación de los compromisos adquiridos por los participantes, se establece:

No.	Actividad	Responsable	Fecha de entrega
1	Correcciones al balance de obra, incorporando las memorias de cálculo faltantes y ajustando los ítems que presentan inconsistencias.	CONSORCIO OBRAS FORPO	06/03/2026
2	Complementar el registro fotográfico de las actividades ejecutadas, asegurando evidencia clara y verificable para cada ítem incluido en el acta de cobro.	CONSORCIO OBRAS FORPO	-
3	Subsanar los ítems que no cuentan con memorias o soportes técnicos, con el fin de permitir la validación por parte de la supervisión.	CONSORCIO OBRAS FORPO	-
4	Nueva revisión técnica del Acta Parcial de Cobro No. 1 para continuar con el trámite correspondiente.	Supervisión	Una vez sean subsanadas las correcciones por el contratista.

Para los que en ella intervinieron:



A continuación, se relacionan las actividades desarrolladas por el personal que ejerce funciones de interventoría:

Se realizó verificación en sitio con una dedicación del 100% en obra, evidenciando el cumplimiento de los Planes de Gestión de Calidad, Seguridad y Salud en el Trabajo (SST), por parte del personal asignado a cada uno de los componentes del contrato.

De igual manera, se efectuó la revisión y seguimiento técnico a los informes y actividades de obra ejecutadas por el contratista, mediante control permanente en campo, validando su concordancia con lo programado y lo efectivamente ejecutado.

Las actividades de seguimiento y control realizadas fueron debidamente documentadas y se encuentran soportadas en los informes elaborados por el personal que ejerce funciones de interventoría en sitio correspondientes al periodo del mes de febrero, en los cuales se evidencian las verificaciones efectuadas y el cumplimiento de las obligaciones contractuales. *(Se anexan como parte integral del presente informe a folio 284 al 305).*

5.3. Actividades a realizar en los contratos de Mantenimientos preventivos y correctivos.

5.3.1 Especificar el tipo de Mantenimiento realizado:

Tipo de Mantenimiento	Marque con una X el mantenimiento correspondiente	Descripción de actividades Desarrolladas
Preventivo	----------	----------
Correctivo	----------	----------
Preventivo y Correctivo	X	Desmontes, mantenimiento de cubiertas, mantenimientos de redes hidrosanitarias, mantenimientos eléctricos, mantenimientos locativos.

5.3.2. Incluir cotizaciones del mercado cuando se requiera elementos no contemplados inicialmente en el contrato y este lo permita, anexar la información de costos y usos finales.

A la fecha del presente informe, no ha sido necesario realizar estudios de mercado ni solicitar cotizaciones, toda vez que durante el periodo reportado no se han requerido elementos adicionales no contemplados dentro del contrato.

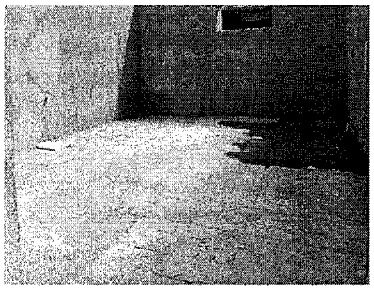
5.4 Manifestar la verificación y el cumplimiento total de las especificaciones técnicas de los bienes y servicios recibidos de acuerdo con el contrato en su totalidad

Actualmente, el contrato se encuentra en fase de ejecución; por lo tanto, a la fecha del presente informe no se ha recibido la totalidad del objeto contractual. En consecuencia, las especificaciones técnicas de los bienes y servicios serán entregadas una vez se realice el recibo total del contrato.

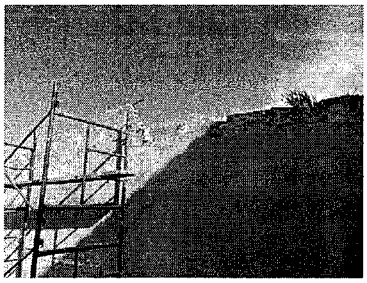
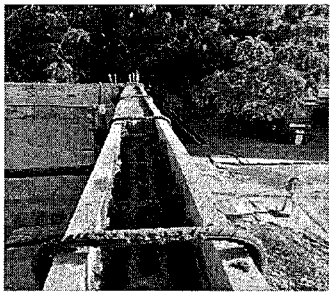
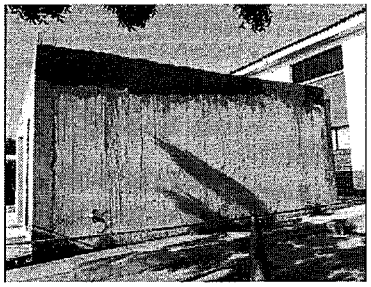
5.5 Registro Fotográfico

ACTIVIDADES EJECUTADAS – FRENTE 2 BAÑOS ESANA

- **6.01 – A1-6.10 – Muro divisorio en bloque estriado**

ANTES	DURANTE	DESPUES
		

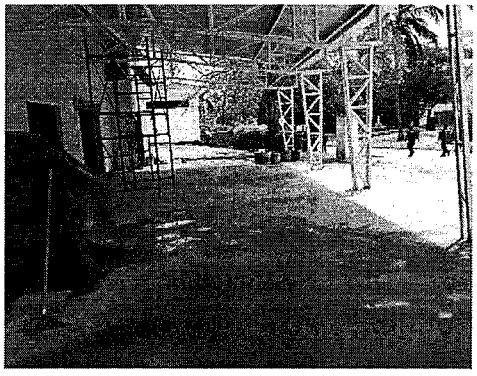
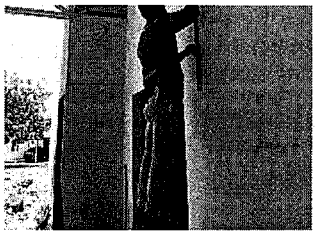
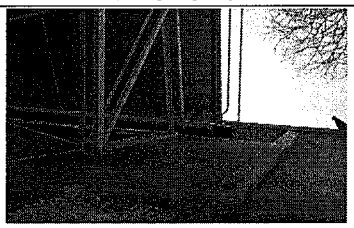
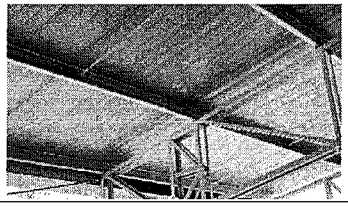
6.04 – A1-6.22 – Viga de confinamiento y amarre de muro

ANTES	DURANTE	DESPUES
		

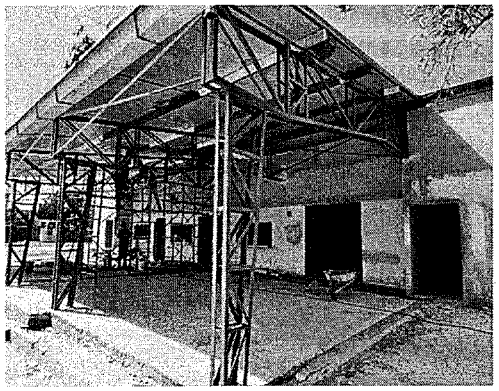
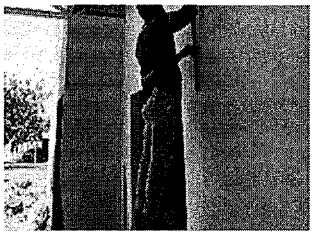
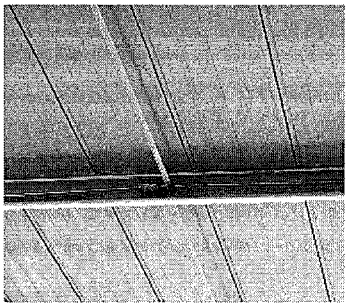
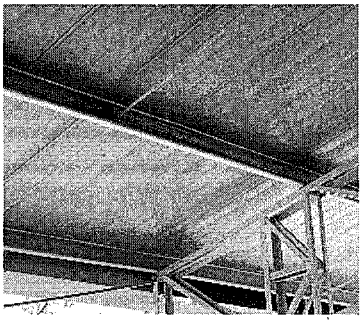
ACTIVIDADES EJECUTADAS – FRENTE 3 CAFETERIAS

REDES ELÉCTRICAS

- **4.03 – A1-4.04 – Reposición, suministro e instalación de la red eléctrica en tubería EMT (incluye tubería, cableado y anclaje), y/o elementos necesarios para dejar estas redes en óptimas condiciones de funcionamiento (para redes expuestas).**

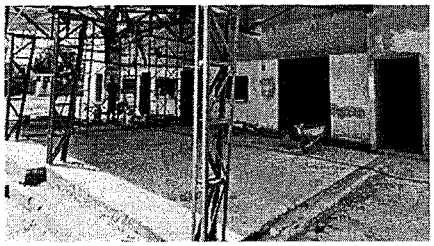
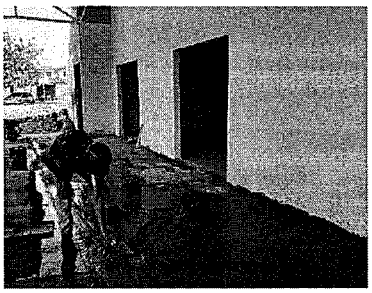
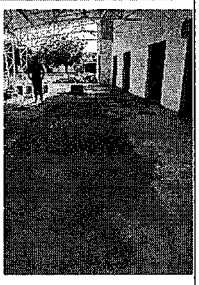
ANTES	DURANTE	DESPUES
		 

A1-4.27 - Mantenimiento y/o suministro e instalación de salida en tubería EMT

ANTES	DURANTE	DESPUES
		 

ACABADOS

8.01 – A1-8.03 – Suministro e instalación de alistado de piso 4 cm

ANTES	DURANTE	DESPUES
	  	 

6 Actividades de Control y Pagos

6.5 Contrato de obra

ENTREGAS REGISTRADAS					
Cantidad	**Descripción**	**No. Factura**	**Valor**	**Fecha - recibo a satisfacción**	**Valor acta -recibo a satisfacción**
---	---	---	---	---	---

Año	Mes de Pago	No. Factura pagada	Valor	Valor amortizado por concepto de anticipo	Porcentaje del anticipo (%)
2026	FEBRERO	---	% 0,00	$ 0,00	% 0,00
TOTAL			$ 0,00	$ 0,00	% 0,00
SALDO			**$ 2.774.129.455,05**	$ 0,00	% 0,00

7 Porcentajes de Ejecución

7.1 Ejecución de Obra

CONCEPTO	Fecha	Porcentaje de ejecución
Porcentaje de ejecución física	28/02/2026	8.13%
Porcentaje de ejecución presupuestal	28/02/2026	0,00%

8 Aportes a la Seguridad Social y Parafiscales

8.1. Contratista de obra:

Pagos de Aportes a la Seguridad Social y Parafiscales	Cumple	No cumple	Observaciones
Verificación cumplimiento Aportes parafiscales SENA, SALUD, EPS, ARL, Etc.	X		---

9 Información Contrato Adición, Prórroga, Modificación, Suspensión, Reinicio y Aclaratoria

9.1 Contrato de obra

CLASE	No.	fecha	valor	Tiempo	Observaciones
Adición	---	---	---	---	---
Prorroga	1	29/12/2025	---	31/05/2025	SE PRORROGA EL CONTRATO HASTA EL 31/05/2026
Modificación	---	---	---	---	---
Suspensión	---	---	---	---	---
Reinicio	---	---	---	---	---
Aclaratoria	---	---	---	---	---
Otros	---	---	---	---	---

10. Información de Pólizas

10.1 Información pólizas contratista de obra

- **Póliza Inicial:**

Aseguradora		No. Póliza	Fecha de expedición	Valor Total Asegurado
ASEGURADORA SEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA		310-47-994000019121 ANEXO 0 310-74-994000006785 ANEXO 0	10/11/2025 31/12/2025	$ 2.912.835.927,75 $ 427.050.000,00
Amparo	%	Valor	Fecha Inicio	Fecha Terminación
Cumplimiento del contrato.	20	$ 554,825,891.00	07/11/2025	30/06/2027
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	5	$ 138,706,472.75	07/11/2025	31/12/2028
Estabilidad y calidad de la obra	30	$ 832,238,836.50	5 cinco años,0 meses,0 días	
Calidad del servicio	20	$ 554,825,891.00	07/11/2025	31/12/2026
Calidad del bien	30	$ 832,238,836.50	07/11/2025	31/12/2028
Responsabilidad Civil Extracontractual	300SMMLV	$ 427,050,000.00	07/11/2025	31/12/2025

- **Póliza Prorroga No. 01:**

Aseguradora		No. Póliza	Fecha de expedición	Valor Total Asegurado
ASEGURADORA SEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA		310-47-994000019121 ANEXO 3 310-74-994000006785 ANEXO 4	07/01/2026 14/01/20256	$ 2.912.835.927,75 $ 525,271,500.00
Amparo	%	Valor	Fecha Inicio	Fecha Terminación
Cumplimiento del contrato.	20	$ 554,825,891.01	07/11/2025	30/11/2027
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	5	$ 138,706,472.75	07/11/2025	31/05/2029
Estabilidad y calidad de la obra	30	$ 832,238,836.50	5 cinco años,0 meses,0 días	
Calidad del servicio	20	$ 554,825,891.00	07/11/2025	31/05/2027
Calidad del bien	30	$ 832,238,836.50	07/11/2025	31/05/2029
Responsabilidad Civil Extracontractual	300SMMLV	$ 525,271,500.00	07/11/2025	31/05/2026

11. Información Debido Proceso

Plazo de ejecución	No aplica
Motivo de presunto incumplimiento	No aplica
Fecha en que se informa a la entidad el presunto incumplimiento	No aplica
Fecha de citación inició de la actuación administrativa sancionatoria	No aplica

Avances de la novedad presentada por el presunto incumplimiento	No aplica
Estado a la fecha	No aplica

12. Observaciones del Supervisor

Durante el recorrido de obra y en atención a las condiciones de estabilidad evidenciadas en la visita técnica, la Supervisión identificó diversas necesidades y actividades no contempladas inicialmente, las cuales resultan indispensables para garantizar la seguridad estructural y la calidad de las intervenciones a ejecutar.

De acuerdo con lo consignado en el informe de visita, en cada uno de los frentes de obra se evidenció que algunos elementos presentan condiciones que comprometen su estabilidad, configurando patologías de carácter estructural que requieren atención prioritaria. En este sentido, se hace necesario intervenir dichos elementos antes de dar continuidad a actividades de tipo arquitectónico o de acabados, con el fin de evitar afectaciones posteriores y asegurar la integridad de la edificación.

En consecuencia, la Supervisión solicitó al contratista realizar los ajustes correspondientes a los diseños, así como la elaboración de un balance de mayores y menores cantidades de obra, derivado de las condiciones identificadas en campo. Este ejercicio deberá contemplar los requerimientos específicos definidos durante la visita técnica en cada frente de trabajo, incluyendo las necesidades manifestadas por el personal de la escuela. Asimismo, se deberá considerar la inclusión de actividades no previstas y la redistribución de actividades contractuales entre frentes, de manera que se optimicen los recursos disponibles, sin que ello implique modificación del valor total del contrato.

La incorporación de estas actividades no previstas conllevará un incremento en las cantidades de obra, el cual deberá estar debidamente sustentado por el contratista desde el punto de vista técnico y presupuestal. Dichos soportes serán objeto de revisión y validación por parte de la Supervisión, con el propósito de garantizar que las intervenciones se ejecuten bajo condiciones adecuadas de seguridad estructural, cumplimiento normativo y calidad constructiva, mitigando riesgos futuros para la infraestructura y sus usuarios.

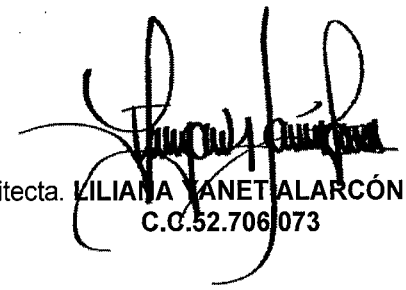
Finalmente, la Supervisión informa que se mantiene articulación permanente con la Dirección de Educación Policial – DIEPO y la Escuela Antonio Nariño, con el fin de adelantar las gestiones administrativas y logísticas requeridas para la liberación del espacio correspondiente al Frente de Trabajo No. 1 – Comedor. Lo anterior, con el propósito de asegurar el acceso oportuno al área, facilitar la ejecución de las actividades programadas y garantizar el adecuado desarrollo de las intervenciones contempladas dentro del objeto contractual.

Anexos.

1. Oficio No. COF-115-3-25-007 por parte del contratista.
2. Correo electrónico del 9 de febrero de 2026, remisión del requerimiento de proyección de mantenimientos y planos técnicos por parte del contratista.
3. Correo electrónico del 18 de febrero de 2026, notificación formal de renuncia Residente SST y solicitud de validación de reemplazo por parte del contratista.
4. Informe de obra 04 correspondiente a febrero por parte del contratista con anexos.
5. Aprobación hojas de vida profesionales especialistas por parte de la supervisión.
6. Remisión Instructivo de Precios de Referencia DILOF 2026 por parte de la supervisión.
7. Acta de comité virtual sobre las directrices para funciones de interventoría que se van a ejercer en ESANA Y ESRAN.
8. solicitud al contratista remisión por este medio el archivo digital correspondiente a la proyección de los mantenimientos a realizar.
9. Solicitud al contratista entrega diaria y en horas de la mañana del reporte de las actividades programadas.
10. Informe de visita a sitio 01 por parte de la supervisión.

24

11. Acta de comité de obra No.5
12. Aprobación hoja de vida del nuevo Profesional SST por parte de la supervisión.
13. Acta de comité de obra No. 6
14. Informe de seguimiento y control de febrero por parte de quienes ejercen funciones de interventoría.



Arquitecta. **LILIANA YANET ALARCÓN TORRES**
C.C.52.706.073

Anexos: 305 folios

12 MAY 2026

CONSORCIO
OBRAS FORPO
NIT: 902004196-5

Oficio No COF-115-3-25-007

Cartagena de Indias, D., T. y C., 6 de febrero de 2026.

Señores:
FONDO ROTATIVO DE LA POLICÍA – FORPO.
ANA MARIA LUQUERNA RODRIGUEZ.
Directora General.
Carrera 66 A No. 43-18
Bogotá

Copia: ARQ. LILIANA YANETH ALARCON TORRES. Supervisora del contrato 115-3-25.

Referencia: Contrato de obra No. **115-3-2025** cuyo objeto es **"MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO, ADECUACIÓN Y REMODELACIÓN MAYOR DE LAS INSTALACIONES DE LA ESCUELA DE POLICÍA ANTONIO NARIÑO EN SOLEDAD - ATLÁNTICO (ESANA) A PRECIOS UNITARIOS EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NO. 00000-9 -2024 – DIEPO" – LOTE 1**

Asunto: **Solicitud de visita técnica de obra por parte de la supervisión.**

Cordial saludo,

Por medio de la presente, nos permitimos solicitar de manera respetuosa la programación de una visita técnica de obra por parte de la supervisión del contrato, con el fin de realizar la validación en campo de medidas y cantidades, así como la definición de aspectos técnicos asociados a acabados, recubrimientos y criterios constructivos, necesarios para la correcta ejecución de las actividades contractuales.

La realización de esta visita resulta indispensable para la revisión y validación de las condiciones reales de obra, y constituye un requisito previo para poder dar trámite al Acta de Obra Parcial No. 1, de conformidad con lo establecido en el contrato y en las especificaciones técnicas.

Es importante señalar que la definición oportuna de estos aspectos técnicos permitirá asegurar la adecuada continuidad de los trabajos, evitar reprocesos y garantizar el cumplimiento del cronograma y de los plazos contractuales.

Agradecemos se sirvan indicarnos la fecha y hora en la cual pueda realizarse la mencionada visita técnica.

Cordialmente,

ENOC HERNANDEZ CONTRERAS
RL DE CONSORCIO OBRAS FORPO
C.C: 1.063.148.541

Outlook

Re: Requerimiento de proyección de mantenimientos y planos técnicos Contrato de Obra No. 115-3-2025

Desde DIRECTOR OBRAS FORPO <directorobrasforpo@gmail.com>
Fecha Lun 09/02/2026 9:54
Para Liliana Yaneth Alarcón Torres <liliana.alarcon@forpo.gov.co>
CC CONSORCIO OBRAS FORPO <consorcioobrasforpo@gmail.com>; ENHERCO SAS <enhercosas@gmail.com>; Miguel Jose Peralta Silva <miguel.peralta@forpo.gov.co>; Anthony Pino Arias <anthony.pino@forpo.gov.co>

9 archivos adjuntos (5 MB)

Frente 2 - Baños P002 FACHADA Y CORTES BATERIAS DE BAÑOS.pdf; Frente 2 - Baños P001PLANTAS ARQUITECTONICOS BATERIAS DE BAÑOS.pdf; Frente 1 - Comedor P001 PLANTA ARQ.COMEDOR Y COCINA.pdf; Frente 1 - Comedor P002 ALZADO NORTE COMEDOR Y COCINA.pdf; Frente 3 - Cafeterias Propuesta Definitiva 05-12-25.dwg; Frente 4 -Campo de Paradas Propuesta Esquema de Diseño 05-12-25.dwg; Frente 4 - Campo de Paradas Esquema Basico de Diseño 05-12-25.pdf; Frente 3 - Cafeterias Propuesta Definitiva 05-12-25-Presentación2.pdf; Frente 2 - Baños Propuesta Definitiva 05-12-25.dwg;

Buenos días,

Cordial saludo,

En atención al requerimiento de proyección de mantenimientos y planos técnicos del Contrato de Obra No. 115-3-2025, me permito radicar por este medio el archivo digital correspondiente a la proyección de los mantenimientos a ejecutar, el cual incluye los planos arquitectónicos, para su conocimiento, revisión y fines pertinentes.

Los documentos remitidos recogen las condiciones técnicas actuales de las áreas intervenidas y constituyen insumo para la validación y seguimiento del desarrollo contractual.

Quedamos atentos a cualquier observación adicional que consideren necesaria.

Cordialmente,

El jue, 5 feb 2026 a la(s) 6:01 p.m., Liliana Yaneth Alarcón Torres (liliana.alarcon@forpo.gov.co) escribió:

> Señor Ing. Civil
> **ENOC ELÍAS HERNANDEZ CONTRERAS**
> Representante Legal
> CONSORCIO OBRAS FORPO
> Calle 48 # 13-125 Barrio Torices
> Cartagena – Bolívar
>
> Referencia: Contrato de obra No. 115-3-2025 cuyo objeto es **"MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO, ADECUACIÓN Y REMODELACIÓN MAYOR DE LAS INSTALACIONES DE LA ESCUELA DE POLICÍA ANTONIO NARIÑO EN SOLEDAD - ATLÁNTICO (ESANA) A PRECIOS UNITARIOS EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NO. 00000-9 -2024 – DIEPO" – LOTE 1**
>
> Asunto: **Requerimiento de proyección de mantenimientos y planos técnicos Contrato de Obra No. 115-3-2025.**
>
> De manera respetuosa, me permito solicitar se sirva remitir por este medio el archivo digital correspondiente a la proyección de los mantenimientos a realizar, en el marco del contrato de la referencia, incluyendo los planos arquitectónicos, hidráulicos y eléctricos, para los fines pertinentes.
>
> Cordialmente,

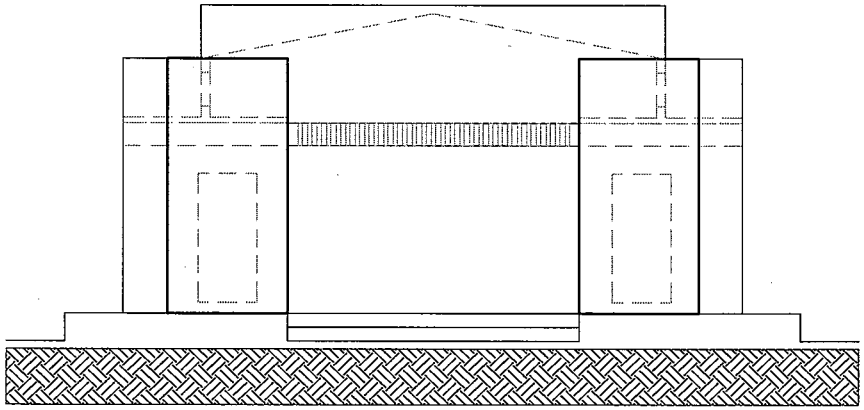
FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA

Arquitecta
LILIANA YANET ALARCÓN TORRES
Coordinadora Grupo Infraestructura
liliana.alarcon@forpo.gov.co
Teléfono: 3009126596 Ext. 208
Carrera 66a # 43 – 18 – Bogotá D.C.
www.forpo.gov.co

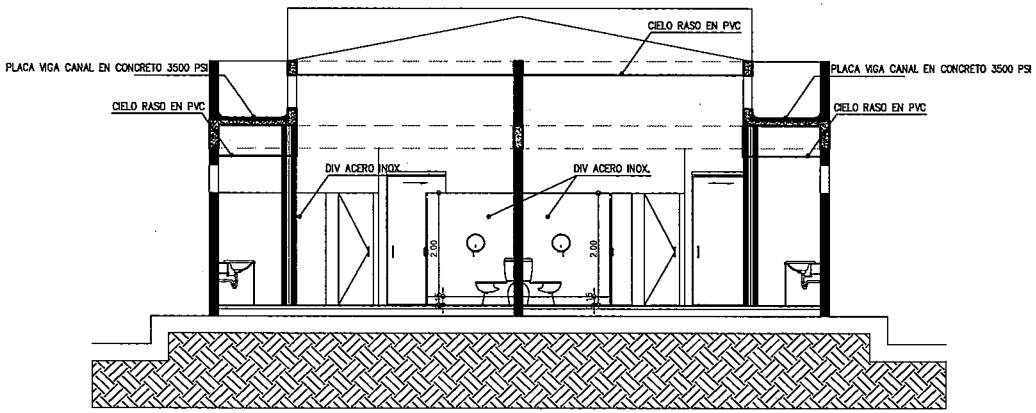
--

CONSORCIO
OBRAS FORPO

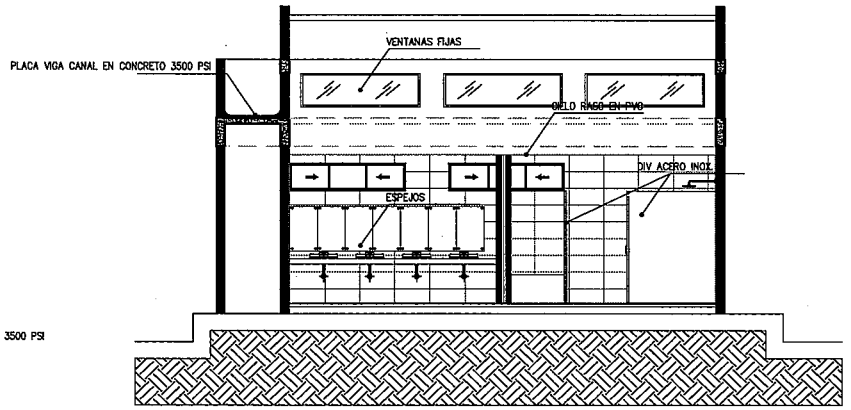
ANTONIO M. RODRÍGUEZ GARCÍA
CC 8.867.593 de Magangué, Bolívar
Director de Obra CONSORCIO OBRAS FORPO
Nit.: 902.004.196-5



FACHADA PRINCIPAL.
BATERIA DE BAÑOS



CORTE A-A".
BATERIA DE BAÑOS



CORTE B-B".
BATERIA DE BAÑOS

CONSORCIO OBRAS FORPO

PROYECTO
MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO, ADECUACION Y REMODELACION MAYOR DE LAS INSTALACIONES DE LA ESCUELA DE POLICIA ANTONIO NARIÑO.

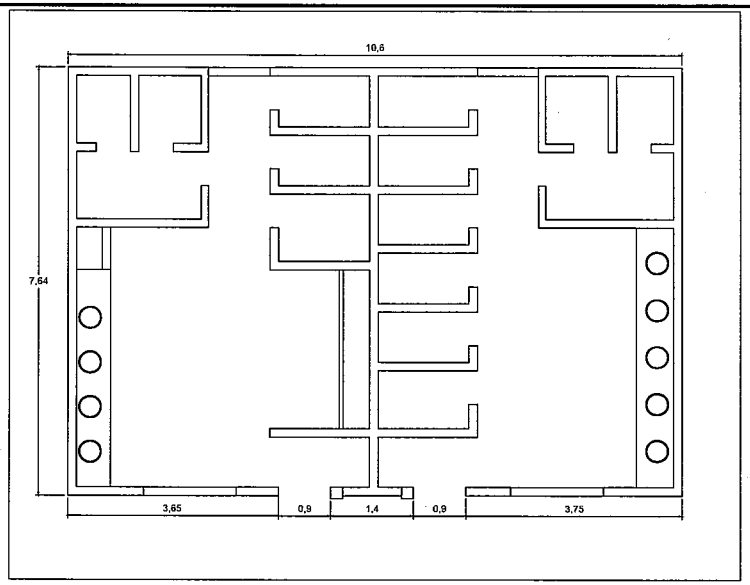
MUNICIPIO: BARRANQUILLA - ATLANTICO
BARRIO: SOLEDAD

DISEÑO: CONSORCIO OBRAS FORPO
DIGITALIZO:

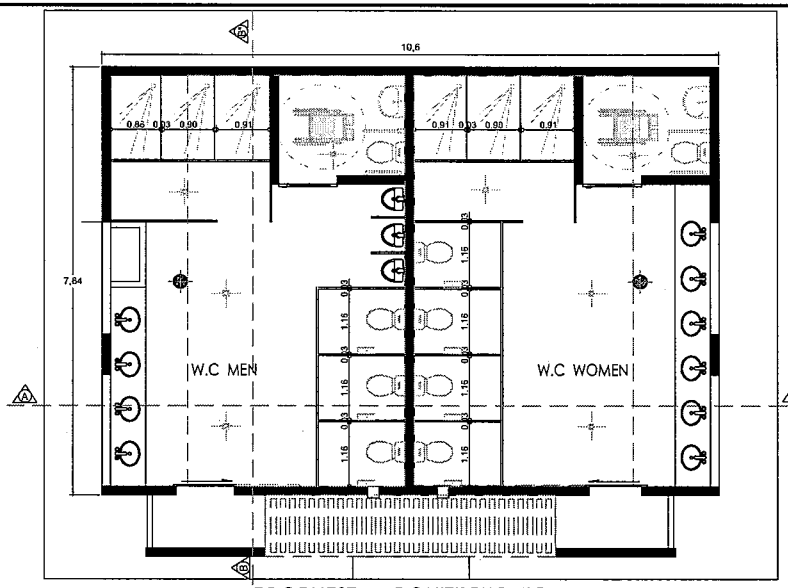
CONTENIDO:
FACHADA PRINCIPAL
CORTE A-A" TRANSVERSAL
CORTE B-B" LONGITUDINAL

OBSERVACIONES:

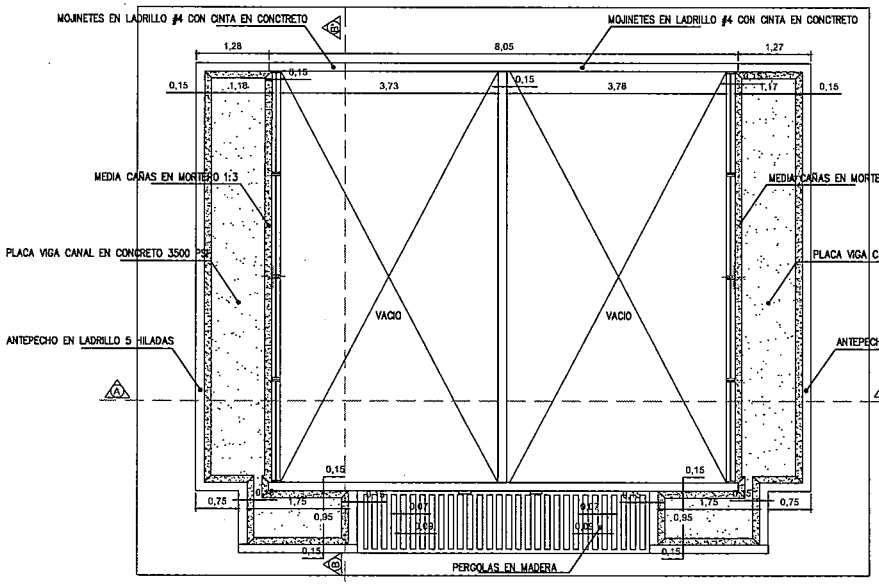
PLANO Nº: DWG-003- CAD 2021
ESCALA: 1/75
FECHA: DIC-2025
PLANO: 002



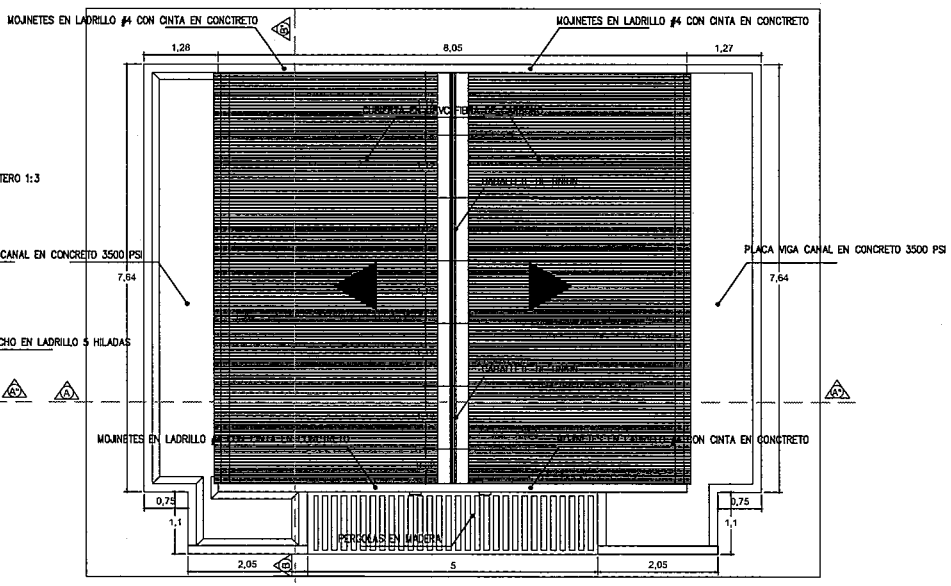
LEV. ARQUITECTONICO



PROPUESTA ARQUITECTONICA



PROPUESTA ARQ. DE CUBIERTA



PROPUESTA ARQ. CUBIERTA UPVC FIBRA DE CARBONO

CONSORCIO OBRAS FORPO

PROYECTO
MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO, ADECUACION Y REMODELACION MAYOR DE LAS INSTALACIONES DE LA ESCUELA DE POLICIA ANTONIO NARIÑO.

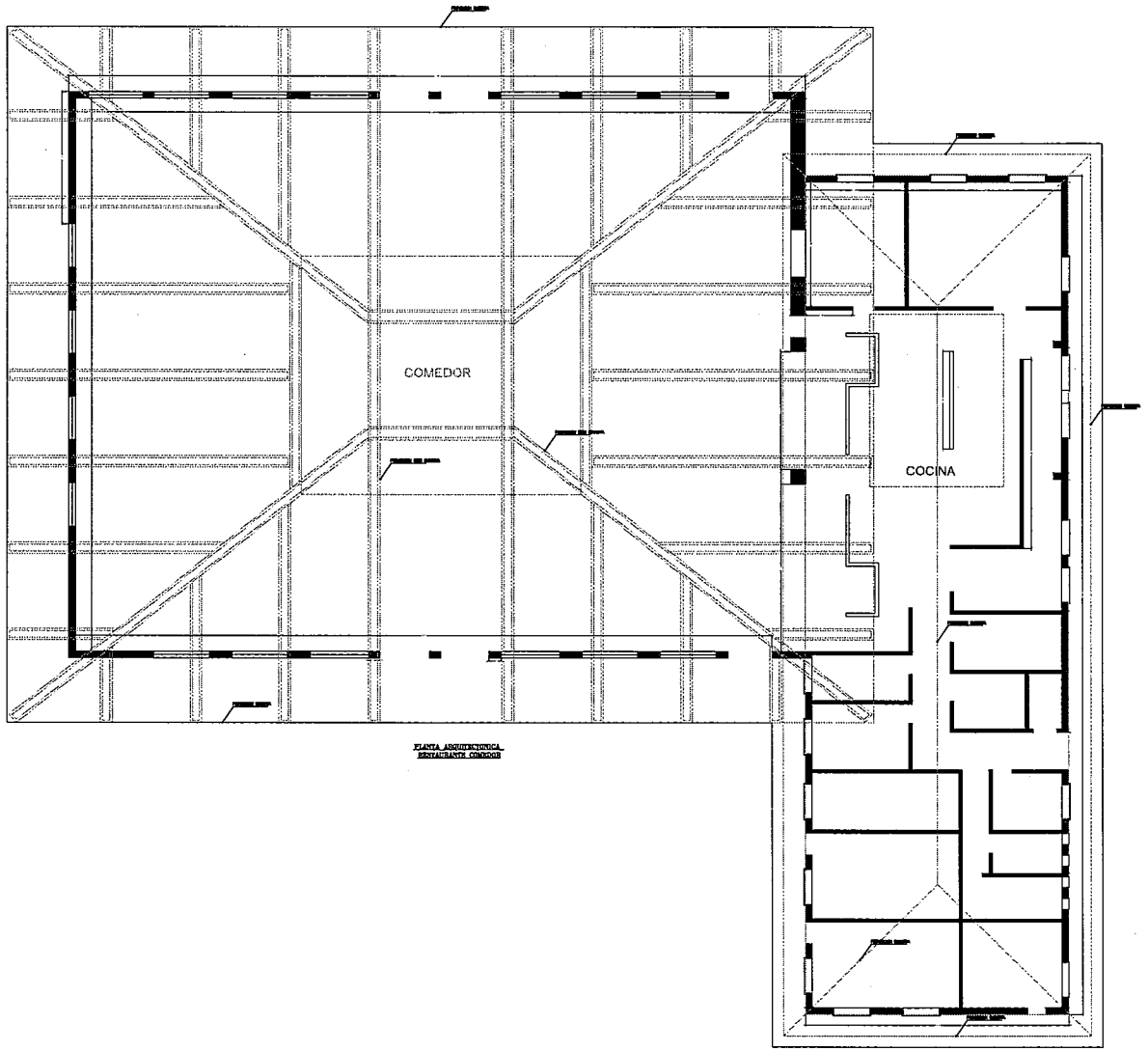
MUNICIPIO: BARRANQUILLA - ATLANTICO
BARRIO: SOLEDAD

DISEÑO: CONSORCIO OBRAS FORPO
DIGITALIZO:

CONTIENE:
LEV. ARQ. BATERIAS DE BAÑOS
PROPUESTA. ARQ. BATERIAS DE BAÑOS
PROPUESTA. ARQ. ESTRUCTURA CUBIERTA
PLANTA ARQ. DE CUBIERTA EN UPVC

OBSERVACIONES:

PLANO Nº: DWG-003- CAD 2021
ESCALA: 1/75
FECHA: DIC-2025
PLANO: 001



PLANTA ARQUITECTONICA
RESTAURANTE COMEDOR

CONSORCIO OBRAS FORPO

PROYECTO:
MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO, ADECUACION Y REMODELACION MAYOR DE LAS INSTALACIONES DE LA ESCUELA DE POLICIA ANTONIO NARIÑO.

MUNICIPIO: BARRANQUILLA - ATLANTICO

BARRIO: SOLEDAD

DISEÑO: CONSORCIO OBRAS FORPO

DIGITALIZO:

CONTIENE:
(FRENTE 1)
PLANTA ARQ. 1MER NIVEL

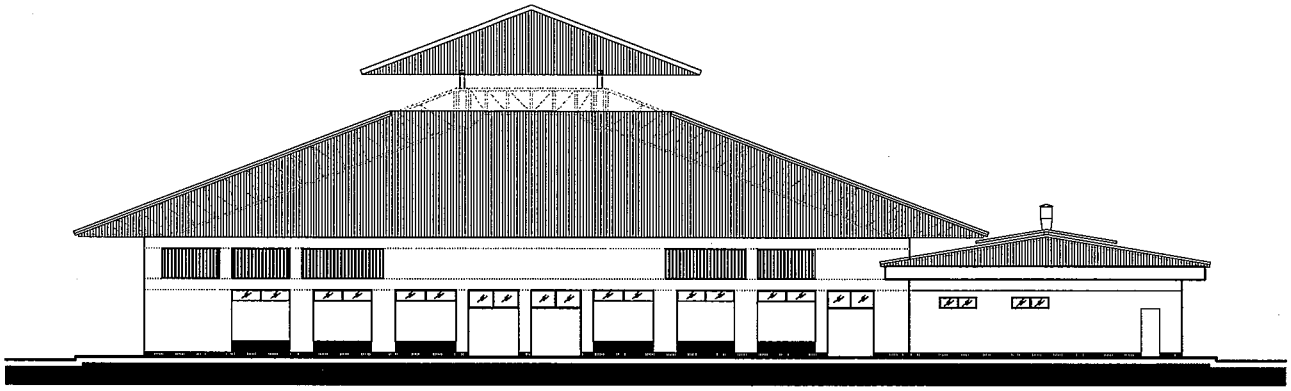
OBSERVACIONES:

PLANO N°: DWG-003- CAD 2021

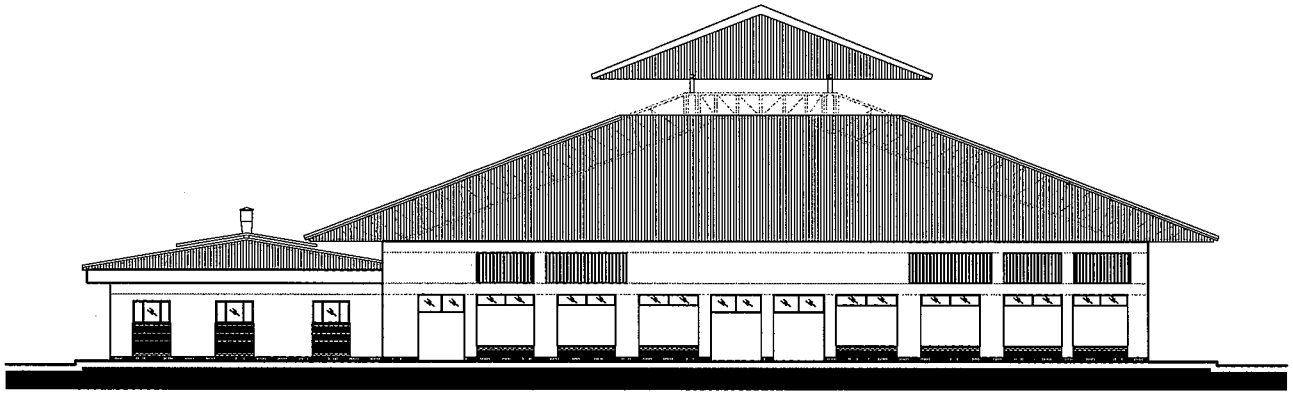
ESCALA: 1/125

FECHA: DIC-2025

PLANO: 001



FACHADA NORTE
RESTAURANTE COMEDOR



FACHADA SUR
RESTAURANTE COMEDOR

CONSORCIO OBRAS FORPO

PROYECTO:
MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO, ADECUACION Y REMODELACION MAYOR DE LAS INSTALACIONES DE LA ESCUELA DE POLICIA ANTONIO NARIÑO.

MUNICIPIO: BARRANQUILLA - ATLANTICO

BARRIO: SOLEDAD

DISEÑO: CONSORCIO OBRAS FORPO

DIGITALIZO:

CONTIENE:
(FRENTE 1)
FACHADA NORTE
FACHADA SUR

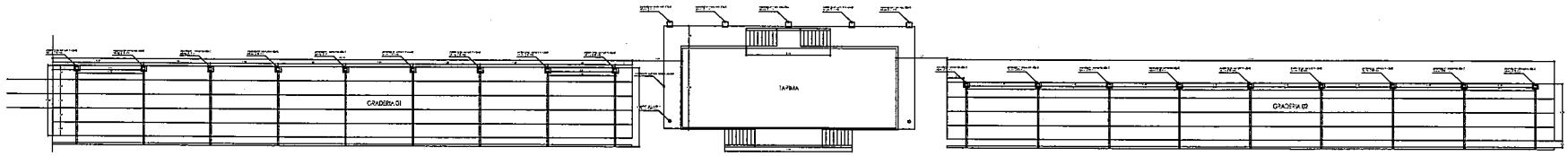
OBSERVACIONES

PLANO N°: DWG-003- CAD 2021

ESCALA: 1/125

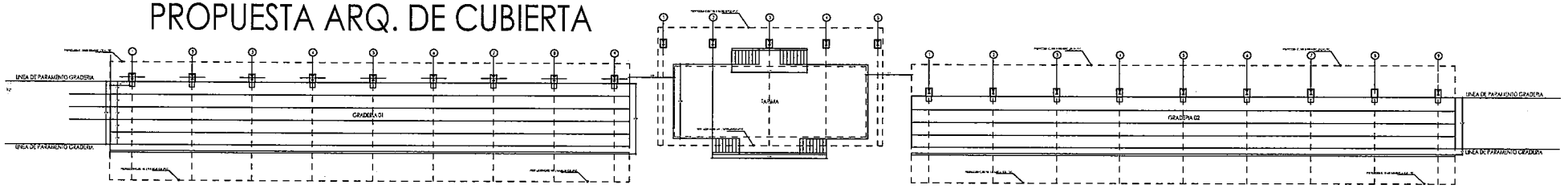
FECHA: DIC-2025

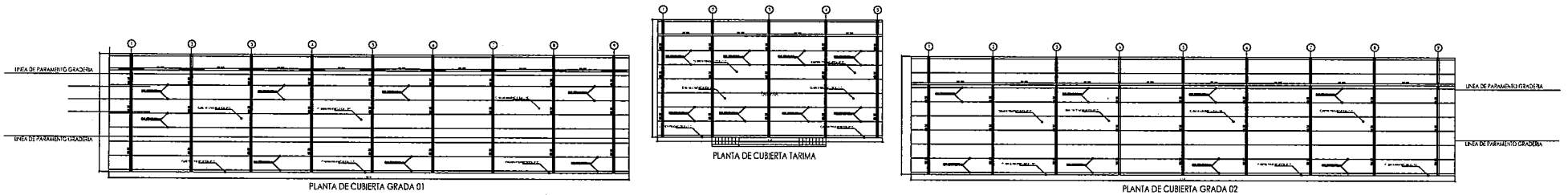
PLANO: 002



LEVANTAMIENTO ARQ. GRADAS GRAN PARADA

PROPUESTA ARQ. DE CUBIERTA

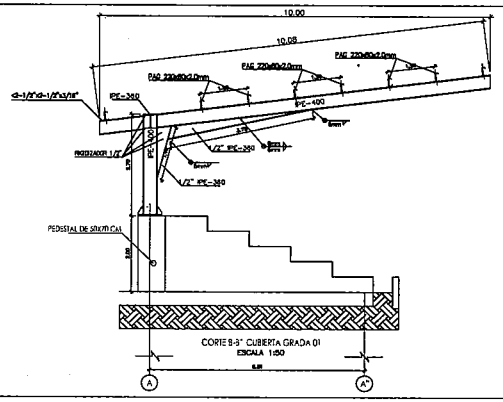




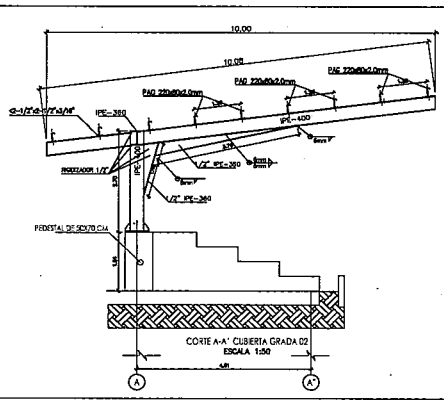
PLANTA DE CUBIERTA GRADA 01

PLANTA DE CUBIERTA TARIMA

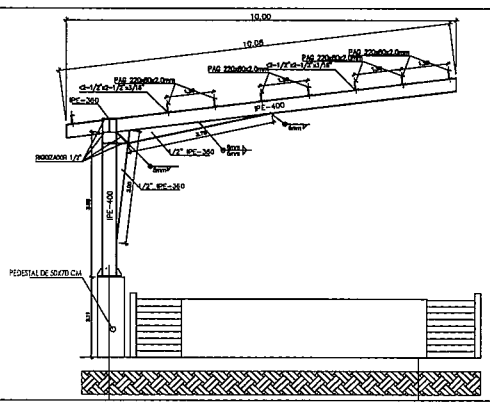
PLANTA DE CUBIERTA GRADA 02



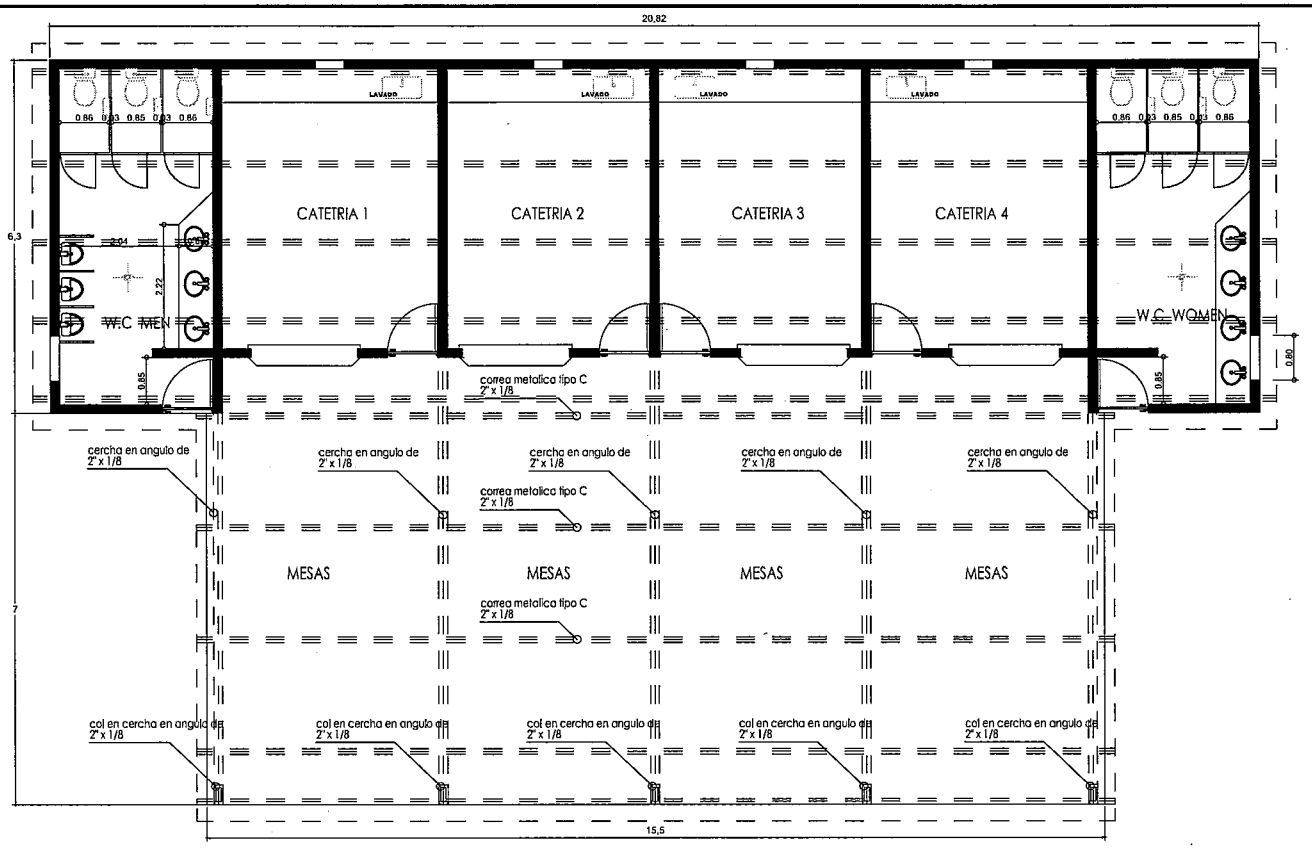
CORTE B-B' CUBIERTA GRADA 01
ESCALA 1:50

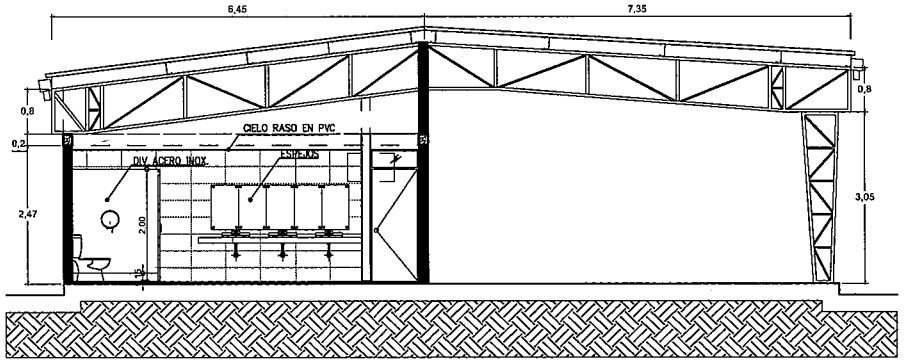


CORTE A-A' CUBIERTA GRADA 02
ESCALA 1:50



CONSORCIO OBRAS FORPO	PROYECTO: MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO, ADECUACION Y REMODELACION MAYOR DE LAS INSTALACIONES DE LA ESCUELA DE POLICIA ANTONIO NARIÑO.	MUNICIPIO: BARRANQUILLA - ATLANTICO BARRIO: SOLEDAD	DISEÑO: CONSORCIO OBRAS FORPO DIGITALIZO:	CONTIENE: LEV. ARQ. GRADAS GRAN PARADA PLANTA ARQ. PROPUESTA CUBIERTA. PLANTA ARQ. DE CUBIERTA. CORTE TRANSVERSAL GRADA 01 CORTE TRANSVERSAL GRADA 02 CORTE TRANSVERSAL TARIMA	OBSERVACIONES:	PLANO Nº: DWG-001- CAD 2021 ESCALA: AJUSTADA FECHA: DIC-2025 PLANO: 001





CORTE A-A".
CAFETERIA

..\LOGO.JPG	PROYECTO: MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO, ADECUACION Y REMODELACION MAYOR DE LAS INSTALACIONES DE LA ESCUELA DE POLICIA ANTONIO NARIÑO.	MUNICIPIO: BARRANQUILLA - ATLANTICO BARRIO: SOLEDAD	DISEÑO: CONSORCIO OBRAS FORPO DIGITALIZO:	CONTIENE: (FRENTE 3) PLANTA ARQUITECTONICA CAFETERIA	OBSERVACIONES:	PLANO Nº: DWG-001- CAD 2021 ESCALA: 1/75 FECHA: DIC-2025 PLANO: 001

Outlook

Notificación formal de renuncia Residente SST y solicitud de validación de reemplazo

Desde DIRECTOR OBRAS FORPO <directorobrasforpo@gmail.com>
Fecha Mié 18/02/2026 15:01
Para Liliana Yaneth Alarcón Torres <liliana.alarcon@forpo.gov.co>; Miguel Jose Peralta Silva <miguel.peralta@forpo.gov.co>; Anthony Pino Arias <anthony.pino@forpo.gov.co>
CC CONSORCIO OBRAS FORPO <consorcioobrasforpo@gmail.com>; ENHERCO SAS <enhercosas@gmail.com>

2 archivos adjuntos (5 MB)
Renuncia al cargo.pdf; Residente de Obra - CV David Eduardo De La Cruz Torres + Soportes.pdf;

Respetados señores,

En mi calidad de Representante Legal del CONSORCIO OBRAS FORPO, contratista del Contrato de Obra No. 115-3-25, me permito informar que el señor Miguel Leonardo Torres Gómez, quien se venía desempeñando como Residente de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) del proyecto, presentó renuncia voluntaria al cargo por motivos personales.

De acuerdo con la comunicación suscrita por el profesional, su retiro se hará efectivo a partir del 13 de febrero de 2026.

En atención a lo anterior, y con el fin de garantizar la continuidad técnica del contrato y el cumplimiento de las obligaciones en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo, nos permitimos postular al profesional David De La Cruz como nuevo Residente SST, solicitando respetuosamente su revisión, validación y aprobación por parte de la Supervisión e Interventoría, conforme a lo establecido en el Pliego de Condiciones y el Contrato de Obra.

Adjuntamos para su evaluación:

- Carta de renuncia del señor Miguel Leonardo Torres Gómez.
- Hoja de vida del profesional propuesto.
- Copia de licencia vigente en Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Soportes académicos y de experiencia específica.
- Documentos de identificación.

Manifestamos que el profesional propuesto cumple con el perfil exigido contractualmente y que el cambio no afectará la ejecución ni el cumplimiento de los compromisos del contrato.

Quedamos atentos a su validación formal para proceder con la designación oficial.

Cordialmente,

Soledad,
9 de febrero de 2026

Señores
Consorcio Obras FORPO
Atn.: Antonio M. Rodríguez García.
Depto. de Ingeniería

Estimados señores:

Por este medio, deseo hacer de su conocimiento mi decisión de renunciar a mi cargo como **Residente SST**, el cual vengo desempeñando desde **19 de diciembre de 2025**. Por lo que, a partir de la fecha **13 de febrero de 2026**, finalizaré mi relación laboral con la empresa.

El motivo de mi renuncia obedece a motivos personales que implica un viaje por fuera de la ciudad que me imposibilita dar continuidad a la relación laboral con ustedes.

Es por ello que, a la vez, solicito la liquidación de mi contrato de trabajo, junto con las prestaciones sociales y salarios correspondientes por el período laborado.

Agradezco a **Consorcio Obras FORPO** por la confianza brindada, así como por la experiencia que me han permitido adquirir durante todo este tiempo, la cual me será de mucha utilidad en mi carrera profesional.

Me despido, deseándoles los mayores éxitos. Atentamente,

Miguel Leonardo Torres Gómez
CC. 72.265.825

3A

DAVID EDUARDO DE LA CRUZ TORRES

Cédula de Ciudadanía: 1043005724

Correo electrónico: DELACRUZTORRES910430@GMAIL.COM

CL 26 17 23, SECTOR SAN ANTONIO , SAN ANTONIO. SOLEDAD (ATLÁNTICO)

Teléfono de contacto: 3113281260

Otro Teléfono: 3013333302

PERFIL LABORAL:

Ingeniero Industrial y Especialista en Riesgos Laborales, con experiencia como Interventor y Supervisor HSE en proyectos de infraestructura, saneamiento, viales y de agua potable, entre otros. Experto en la revisión y aprobación de PGR, documentación contractual y normativa vigente, así como en la validación de registros y formatos de gestión del contratista. Experiencia en la elaboración de informes y oficios, generación de requerimientos y solicitudes, redacción de manuales de gestión en SST, inducción y capacitación de trabajadores.Profesional responsable, puntual y comprometido, con habilidades en el trabajo en equipo, comunicación efectiva y buenas relaciones interpersonales, orientado a garantizar el cumplimiento normativo, la prevención de riesgos laborales y la seguridad en la ejecución de proyectos. Interesado en aportar su experiencia en áreas afines a la Seguridad y Salud en el Trabajo, Interventoria y Supervisión HSE.

EXPERIENCIA LABORAL

> PROFESIONAL SST DE INTERVENTORIA

Tipo experiencia laboral: Asalariado

Nombre de la empresa: CONSORCIO BETA REGIONALES

Teléfono de la empresa: 312 2594693

Fecha ingreso/retiro: Julio de 2025 / Noviembre de 2025

Funciones y logros: Realizar interventoría de sst y ambiental al contratista del proyecto
Reportar a la gerencia del proyecto estado de cumplimiento del componente.
Revisar y aprobar los PGR, documentos contractuales y de normatividad vigente.
Revisar la documentación, registros y formatos que hace parte de la gestión que realiza el contratista.
Elaboración de oficios, requerimientos y solicitudes.
Elaborar informes manuales de gestión de sst.
Apoyar en la inducción y capacitación a los trabajadores del proyecto.
Realizar recorridos para el seguimiento al cumplimiento de lo establecido contractualmente para el proyecto.
Elaboración de informe final y revisión de documentos para liquidación de contrato.
Asistencia a comités.

> PROFESIONAL HSE

Tipo experiencia laboral: Asalariado

Nombre de la empresa: Sunrise Ecopower

Teléfono de la empresa: No registra

Fecha ingreso/retiro: Mayo de 2025 / Julio de 2025

Funciones y logros: Encargado de sistema de SST, para obra de parque solar.

> PROFESIONAL HSE

Tipo experiencia laboral: Asalariado

Nombre de la empresa: Consorcio potable inter copey

Teléfono de la empresa: 3003901868

Fecha ingreso/retiro: Febrero de 2024 / Febrero de 2025

Funciones y logros: Realizar interventoría de sst y ambiental al contratista del proyecto
Reportar a la gerencia del proyecto ISA INTERCOLOMBIA estado de cumplimiento del componente.
Revisar y aprobar los PGR, documentos contractuales y de normatividad vigente.
Revisar la documentación, registros y formatos que hace parte de la gestión que realiza el contratista.
Elaboración de oficios, requerimientos y solicitudes.
Elaborar informes manuales de gestión de sst.
Apoyar en la inducción y capacitación a los trabajadores del proyecto.
Realizar recorridos para el seguimiento al cumplimiento de lo establecido contractualmente para el proyecto.
Elaboración de informe final y revisión de documentos para liquidación de contrato.
Asistencia a comités.

> PROFESIONAL SST

Tipo experiencia laboral: Asalariado

Nombre de la empresa: Consorcio eder 2022 - (Coinco de Colombia)

Teléfono de la empresa: No registra

Fecha ingreso/retiro: Octubre de 2022 / Mayo de 2023

Funciones y logros: Realizar interventoría de sst al contratista del proyecto
Revisar y aprobar los PGR, documentos contractuales y de normatividad vigente.
Revisar la documentación, registros y formatos que hace parte de la gestión que realiza el contratista.
Elaboración de oficios, requerimientos y solicitudes.
Elaborar informes manuales de gestión de sst.
Apoyar en la inducción y capacitación a los trabajadores del proyecto.
Realizar recorridos para el seguimiento al cumplimiento de lo establecido contractualmente para el proyecto.
Elaboración de informe final y revisión de documentos para liquidación de contrato.
Asistencia a comités.

> COORDINADOR DE SST

Tipo experiencia laboral: Asalariado

Nombre de la empresa: Coinco de Colombia

Teléfono de la empresa: 3006178107

Fecha ingreso/retiro: Agosto de 2020 / Febrero de 2024

Funciones y logros: Implementacion del sistema de gestion de la empresa, asi como tambien programacion de actividades con la ARL de acuerdo al plan de trabajo anual.
Atencion de auditorias externas según plan de auditorias de la organización y normativa legal vigente
Realizar interventoria de sst al contratista del proyecto
Revisar y aprobar los PGR, documentos contratuales y de normatividad vigente.
Revisar la documentación, registros y formatos que hace parte de la gestión que realiza el contratista.
Elaboracion de oficios, requerimientos y solicitudes.
Elaborar informes menuales de gestion de sst.
Apoyar en la inducción y capacitación a los trabajadores del proyecto.
Realizar recorridos para el seguimiento al cumplimiento de lo establecido cotractualmente para el proyecto.
Elaboracion de informe final y revision de documentos para liquidacion de contrato.
Asistencia a comites.

> PROFESIONAL SST

Tipo experiencia laboral: Asalariado

Nombre de la empresa: CONSORCIO ECOVIAL 2019 - (COINCO DE COLOMBIA)

Teléfono de la empresa: No registra

Fecha ingreso/retiro: Diciembre de 2019 / Agosto de 2022

Funciones y logros: Realizar interventoria de sst al contratista del proyecto
Revisar y aprobar los PGR, documentos contratuales y de normatividad vigente.
Revisar la documentación, registros y formatos que hace parte de la gestión que realiza el contratista.
Elaboracion de oficios, requerimientos y solicitudes.
Elaborar informes menuales de gestion de sst.
Apoyar en la inducción y capacitación a los trabajadores del proyecto.
Realizar recorridos para el seguimiento al cumplimiento de lo establecido cotractualmente para el proyecto.
Elaboracion de informe final y revision de documentos para liquidacion de contrato.
Asistencia a comites.

> RESIDENTE SST

Tipo experiencia laboral: Asalariado

Nombre de la empresa: CONSORCIO VIAS DEL ATLANTICO

Teléfono de la empresa: No registra

Fecha ingreso/retiro: Junio de 2018 / Marzo de 2020

Funciones y logros: Realizar interventoria de sst al contratista del proyecto
Revisar y aprobar los PGR, documentos contratuales y de normatividad vigente.
Revisar la documentación, registros y formatos que hace parte de la gestión que realiza el contratista.
Elaboracion de oficios, requerimientos y solicitudes.
Elaborar informes menuales de gestion de sst.
Apoyar en la inducción y capacitación a los trabajadores del proyecto.
Realizar recorridos para el seguimiento al cumplimiento de lo establecido cotractualmente para el proyecto.
Elaboracion de informe final y revision de documentos para liquidacion de contrato.
Asistencia a comites.

> CAPACITADOR SST

Tipo experiencia laboral: Asalariado

Nombre de la empresa: Funprosodh - fundacion para el progreso social dejando huella

Teléfono de la empresa: No registra

Fecha ingreso/retiro: Febrero de 2018 / Julio de 2018

Funciones y logros: Capacitaciones en: seguridad y salud en el trabajo, identificación de peligros en puestos de trabajos dirigido a médicos y enfermeros de diferentes municipios del atlántico.

> PRACTICANTE SST

Tipo experiencia laboral: Pasantía o Práctica Laboral

Nombre de la empresa: SERFINANSA

Teléfono de la empresa: 3361990

Fecha ingreso/retiro: Mayo de 2016 / Noviembre de 2016

Funciones y logros: levantamiento de matrices de identificación de peligros y valoración de los riesgos por cargo de la empresa.
Descripción de perfiles socio demográficos mediante encuestas.
Inspección de puestos de trabajo.
Apoyo en la implementacion del SG-SST

NIVEL EDUCATIVO

>GERENCIA Y CONTROL DE RIESGOS PROFESIONALES

Nivel educativo: Especialización

Institución: CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DE LA COSTA CUC -- SEDE BARRANQUILLA

Estado: Graduado

Fecha finalización:Marzo de 2019

>INGENIERO INDUSTRIAL

Nivel educativo: Universitaria

Institución: CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DE LA COSTA CUC -- SEDE BARRANQUILLA

Estado: Graduado

Tiene tarjeta profesional: Si

Fecha finalización:Mayo de 2017

EDUCACIÓN INFORMAL

> GERENCIA DEL TALENTO HUMANO

Tipo capacitación o certificación: Diplomado

Institución: COMBARRANQUILLA

Estado: Certificado

Fecha de certificación: Agosto de 2018

Duración en horas: 120

> IMPLEMENTACION DEL SG-SSTA PARA CONTRATISTA RUC

Tipo capacitación o certificación: Diplomado

Institución: CONSEJO COLOMBIANO DE SEGURIDAD

Estado: Certificado

Fecha de certificación: Septiembre de 2021

Duración en horas: 120

> AUDITOS INTERNO DE SG-SSTA PARA CONTRATISTA RUC

Tipo capacitación o certificación: Curso

Institución: CONSEJO COLOMBIANO DE SEGURIDAD

Estado: Certificado

Fecha de certificación: Septiembre de 2021

Duración en horas: 120

> AUDITOR INTERNO EN SG-SST - DEC 1072 DE 2015

Tipo capacitación o certificación: Curso

Institución: CONSEJO COLOMBIANO DE SEGURIDAD

Estado: Certificado

Fecha de certificación: Septiembre de 2021

Fecha de certificación: Agosto de 2018

Duración en horas: 120

> IMPLEMENTACION DEL SG-SSTA PARA CONTRATISTA RUC

Tipo capacitación o certificación: Diplomado

Institución: CONSEJO COLOMBIANO DE SEGURIDAD

Estado: Certificado

Fecha de certificación: Septiembre de 2021

Duración en horas: 120

> AUDITOS INTERNO DE SG-SSTA PARA CONTRATISTA RUC

Tipo capacitación o certificación: Curso

Institución: CONSEJO COLOMBIANO DE SEGURIDAD

Estado: Certificado

Fecha de certificación: Septiembre de 2021

Duración en horas: 120

> AUDITOR INTERNO EN SG-SST - DEC 1072 DE 2015

Tipo capacitación o certificación: Curso

Institución: CONSEJO COLOMBIANO DE SEGURIDAD

Estado: Certificado

Fecha de certificación: Septiembre de 2021

Duración en horas: 120

> SISTEMA DE GESTION DE SST

Tipo capacitación o certificación: Curso

Institución: SENA

Estado: Certificado

Fecha de certificación: Julio de 2019

Duración en horas: 50

> SISTEMA DE GESTION DE SST

Tipo capacitación o certificación: Curso

Institución: COLMENA SEGUROS

Estado: Certificado

Fecha de certificación: Diciembre de 2022

Duración en horas: 20

> ISO:9001:2008 AUDITORIA INTERNA DE CALIDAD

Tipo capacitación o certificación: Curso

Institución: SENA

Estado: Certificado

Fecha de certificación: Julio de 2016

Duración en horas: 40

> MEDICION DEL TRABAJO

Tipo capacitación o certificación: Curso

Institución: SENA

Estado: Certificado

Fecha de certificación: Junio de 2016

Duración en horas: 40

> IDENTIFICACION DE PELIGROS EN LABORES MINERAS

Institución: SENA
Estado: Certificado
Fecha de certificación: Junio de 2017
Duración en horas: 40

> ADMINISTACION DE RECURSOS HUMANOS

Tipo capacitación o certificación: Curso
Institución: SENA
Estado: Certificado
Fecha de certificación: Septiembre de 2016
Duración en horas: 40

> PRIMEROS AUXILIOS

Tipo capacitación o certificación: Curso
Institución: H2G OUTSOURCING SAS
Estado: Certificado
Fecha de certificación: Febrero de 2025
Duración en horas: 20

> INTERVENTORIA Y AUDITORIA DE PROYECTOS

Tipo capacitación o certificación: Diplomado
Institución: POLITECNICO DE COLOMBIA
Estado: No Certificado
Duración en horas: 120

> TALLER SISE Y SPE UNIDAD CALLE 30 - TALLER SISE Y

Tipo capacitación o certificación: Taller
Institución: CENTRO DE CAPACITACIÓN COMBARRANQUILLA
Estado: No Certificado
Duración en horas: 1

> CDE*PRESENTACION PARA ENTREVISTAS DE TRABAJO*VIR*4

Tipo capacitación o certificación: Taller
Institución: CESDE S.A
Estado: Certificado
Fecha de certificación: Noviembre de 2025
Duración en horas: 4

IDIOMAS Y OTROS CONOCIMIENTOS

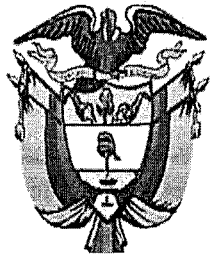
> IDIOMAS Y DIALECTOS

Idioma / Nivel: Español / Avanzado
Idioma / Nivel: Inglés / Básico

> OTROS CONOCIMIENTOS

Herramienta / Nivel: WORD / Avanzado
Herramienta / Nivel: EXCEL / Avanzado
Herramienta / Nivel: POWEPOINT / Avanzado

República de Colombia



Instituto de Educación Media de la Asociación de Profesionales de Sabanalarga

Sabanalarga – Atlántico

Aprobado por la Secretaria de Educación Departamental según
Resoluciones No. 614 de Julio 2 de 2002

Confiere a:

David Eduardo De La Cruz Torres

Identificado con T.I N° 910430-52389 de Sabanalarga - Atl.

El Título de

Bachiller Académico

Por razón de haber cursado y aprobado los logros de formación integral correspondiente al nivel de Educación Media Académica de acuerdo al Proyecto Educativo Institucional.

German Cuentas Mercado
C.C. No 3'755.273 de Sabanalarga
Rector

Irlanath Hernández Alvarez
C.C. No 1'042.995.517 de Sabanalarga
Secretaria

Registro Acta de Grado

Libro No. 3 Acta No. 37
Folio No. 17 N° de Orden 08

Registro Diploma

Libro No: 01 N° de Orden 747
Folio No: 115 Dic 7/07

Sabanalarga Diciembre 7 de 2007
Copia del Original

Gobernación del Atlántico | ATLÁNTICO LÍDER

SECRETARÍA DE SALUD DEPARTAMENTAL
Subsecretaría de Salud Pública

RESOLUCIÓN No 2290 [illegible] ADO 2010

"POR MEDIO DE LA CUAL SE CONCEDE LICENCIA DE PRESTACION DE SERVICIOS EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO"

EL SUSCRITO SECRETARIO DE SALUD DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES, EN ESPECIAL LAS CONFERIDAS POR LA RESOLUCIÓN No 4502 DEL 28 DE DICIEMBRE DE 2012, DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL Y

CONSIDERANDO:

Que de conformidad al artículo 1° de la Resolución No 4502 de 2012 emanada del Ministerio de Salud se delegó en las direcciones Seccionales o Locales de salud, la función de expedir y renovar las Licencias de Seguridad y Salud en el Trabajo a las personas naturales o jurídicas, que oferten Servicios de Seguridad y Salud en el Trabajo, a nivel nacional, previo el cumplimiento de las condiciones y requisitos establecidos en la mencionada resolución.

Que el artículo 2 de dicha resolución ha fijado los requisitos a las personas naturales y jurídicas para obtener la Licencia de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Que de acuerdo al artículo 7° de la Resolución No 4502 de 2012 la cual resuelve expedir de manera gratuita la Licencia de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Que **DAVID EDUARDO DE LA CRUZ TORRES,** identificado (a) con cedula de ciudadanía No. 1.043.005.724 expedida en Sabanalarga (Atlántico), en su calidad de **ESPECIALISTA EN GERENCIA Y CONTROL DE RIESGOS PROFESIONALES**de la **UNIVERSIDAD DE LA COSTA,** ha solicitado licencia para la prestación de servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo, anexando a su petición la documentación exigida en la norma referida.

Que la Secretaría de Salud del Atlántico emitió concepto favorable para la expedición de la Licencia de Prestador de Servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo, como **PERSONA NATURAL** a **DAVID EDUARDO DE LA CRUZ TORRES.**

Que la documentación presentada por **DAVID EDUARDO DE LA CRUZ TORRES,** lo (a) acredita para obtener Licencia para la Prestación de Servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo en las áreas de: Higiene Industrial, Seguridad Industrial, Investigación de Accidente de Trabajo, Educación, Capacitación, Investigación en área Técnica, Diseño, Administración y Ejecución del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Conceder Licencia para la prestación de servicios en Seguridad y Salud en el trabajo como **ESPECIALISTA EN GERENCIA Y CONTROL DE RIESGOS PROFESIONALES,** a **DAVID EDUARDO DE LA CRUZ TORRES,** identificado (a) con cedula de ciudadanía No. 1.043.005.724 expedida en Sabanalarga (Atlántico), en las siguientes áreas: Higiene Industrial, Seguridad Industrial, Investigación de Accidente de Trabajo, Educación, Capacitación, Investigación en área Técnica, Diseño, Administración y Ejecución del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.

ARTICULO SEGUNDO: La Licencia se reconoce por un término de diez (10) años, contados a partir de la fecha de expedición de la presente Resolución. Esta Licencia es válida en todo el territorio nacional y es de carácter intransferible.

ARTICULO TERCERO: Contra la presente Resolución proceden los recursos de reposición y en subsidio el de apelación ante la Secretaría de Salud Departamental dentro de los diez (10) días siguientes de notificado este acto administrativo.

Dada en Barranquilla, a los 16 ABR. 2019

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

Dr. ARMANDO DE LA HOZ BERDUGO
SECRETARIO DE SALUD DEPARTAMENTAL

Revisó: Arilis Ruiz Medina – Subsecretaria Salud Atlántico
Proyectó: Freddy García González – Profesional Especializado
Elaboro: Eberth Pozzo
Verificaciones: saludocupacionalatlantico@hotmail.com

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

UNIVERSIDAD DE LA COSTA
1970
VIGILADA MINEDUCACION

y en su nombre, la Corporación

Universidad de la Costa

Con Personería Jurídica No. 352 de Abril de 1971

Por cuanto

David Eduardo De La Cruz Torres

C.C. Nº 1.043.005.724 de Sabanalarga

Cursó todas las materias que los Estatutos Universitarios exigen,
le confiere el título de

Ingeniero Industrial

Acreditación de Alta Calidad Según Resolución No. 1332 de 3 de Febrero de 2014 y Código SNIES: 9839
Emanado del Ministerio de Educación Nacional

En fe de lo cual se expide el presente Diploma en Barranquilla, Atlántico
El día 25 de Mayo del 2017

Presidente Consejo Directivo

Decano

Rector

Director de Programa

Secretario General

Anotado al folio No. 96 del Libro de Registro de Diplomas No. 10 – 021861
Refrendado en Barranquilla el 25 de Mayo del 2017

01787

UNIVERSIDAD DE LA COSTA

CUC

ACTA DE GRADO No. 004

En Barranquilla, capital del departamento del Atlántico, a **25 de Mayo de 2017** se reunieron los Directivos de la CORPORACIÓN UNIVERSIDAD DE LA COSTA - CUC, con el objeto de otorgar el título de **Ingeniero Industrial** al estudiante **David Eduardo De La Cruz Torres** portador de la Cédula de Ciudadanía No. **1043005724** de **Sabanalarga** y Libreta Militar No. Distrito Militar No. a quien se le tomó el juramento de rigor y se hizo entrega del Diploma.

Habiendo aprobado los correspondientes estudios, según consta en los respectivos registros del programa **Ingeniería Industrial** y habiendo cumplido los requisitos académicos de grado:
Diplomado en Gerencia y Control de Riesgos Profesionales

Por Registro No. **1332 del 3 de Febrero de 2014** emanado del MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL, después de cumplir con los requisitos exigidos por la CORPORACIÓN UNIVERSIDAD DE LA COSTA - CUC, se otorga el título correspondiente.

Para constancia de lo expuesto, se firma la presente acta por el Presidente del Consejo Directivo, Rector, Decano de la Facultad y Secretario General

Presidente

Rector

Decano

Secretario General

Corporación Universidad de la Costa

Vicerrectoría Académica

Programa de Ingeniería Industrial

Confiere el presente Certificado a

David Eduardo De la Cruz Torres

C.C. Nº 1.043.005.724 de Sabandarga

Quien asistió al Diplomado

En Gerencia Y Control De Riesgos Profesionales

y aprobó las unidades del mismo.

Con una intensidad de 208 horas

En fe de lo cual se expide el presente Certificado en Barranquilla, a los *25 días del mes de Marzo de 2007*

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

y en su nombre, la Corporación

UNIVERSIDAD DE LA COSTA

Universidad de la Costa

Con Personería Jurídica No. 352 de Abril de 1971

Por cuanto

David Eduardo De La Cruz Torres

C.C. Nº 1.043.015.724 de Soledad

Cursó todas las materias que los Estatutos Universitarios exigen, le confiere el título de

Especialista En Gerencia Y Control De Riesgos Profesionales

Resolución de Aprobación No. 16350 del 13 de Diciembre de 2018 y Código SNIES 108114
Emanada del Ministerio de Educación Nacional

En fe de lo cual se expide el presente Diploma en Barranquilla, Atlántico
El día 25 de Marzo de 2019

UNIVERSIDAD DE LA COSTA

1970

MINEDUCACIÓN

Presidente Consejo Directivo

Registro al folio No. ... del Libro de Registro de Diplomas No. 11 - 00002
Refrendado en Barranquilla el 29 de Marzo de 2019
166425

UNIVERSIDAD DE LA COSTA
1970

Corporación Universidad de la Costa CUC. Personería Jurídica por Resolución N° 357 del 23 de abril de 1970 y reconocida como Universidad mediante Resolución 3235 del 28 de marzo de 2012 expedida por el MEN. Instructivo de Educación Superior sobre la inspección y vigilancia por el Ministerio de Educación Nacional.

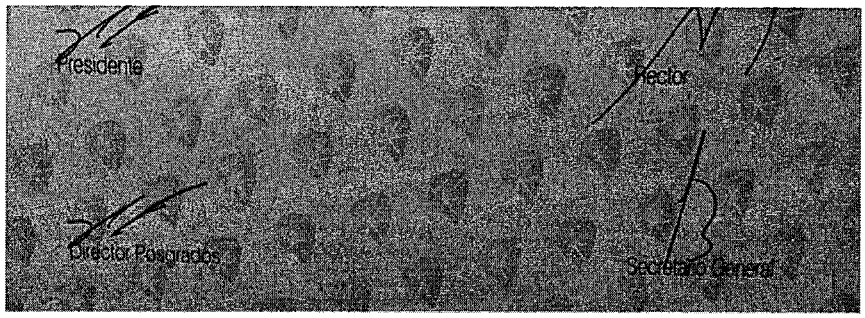
ACTA DE GRADO No. 002

En Barranquilla, capital del departamento del Atlántico, a **29 de Marzo de 2019** se reunieron los Directivos de la CORPORACIÓN UNIVERSIDAD DE LA COSTA - CUC, con el objeto de otorgar el título de **Especialista En Gerencia Y Control De Riesgos Profesionales** al estudiante **David Eduardo De La Cruz Torres** portador de la Cédula de Ciudadanía No. **1043005724** de **Sabanalarga** y Libreta Militar No. Distrito Militar No. a quien se le tomó el juramento de rigor y se hizo entrega del Diploma.

Habiendo aprobado los correspondientes estudios, según consta en los respectivos registros del programa **Esp. en Gerencia y Control de Riesgos Profesionales** y habiendo cumplido los requisitos académicos de grado.

Autorizado por Registro No. **16390 del 13 de Diciembre de 2012.** emanado del MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL, después de cumplir con los requisitos exigidos por la CORPORACIÓN UNIVERSIDAD DE LA COSTA - CUC, se otorga el título correspondiente.

Para constancia de lo expuesto, se firma la presente acta por el Presidente del Consejo Directivo, Rector, Director de Posgrados y Secretario General.



COPNIA

Matrícula Profesional No.
08228-381515 ATL
Fecha de Expedición: **15/02/2018**

Nombre:
DAVID EDUARDO
DE LA CRUZ TORRES

Identificación
C.C. 1043005724

Profesión
INGENIERO INDUSTRIAL

Institución:
CORPORACION UNIVERSIDAD
DE LA COSTA



Este es un documento público expedido en virtud de la Ley 842 de 2003, que autoriza al titular a ejercer como Ingeniero en el Territorio Nacional.

DIRECTOR GENERAL

En caso de extravío debe ser remitida al COPNIA. Calle 78 No. 9-57 primer piso
Línea Nacional: 01 8000 116590

CCS
Consejo Colombiano
de Seguridad

El Consejo Colombiano de Seguridad

Certifica que

DAVID EDUARDO DE LA CRUZ TORRES

identificado(a) con número de documento 1.043.005.724

Participó en

DIPLOMADO: IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN EN SEGURIDAD, SALUD EN EL TRABAJO Y AMBIENTE PARA CONTRATISTAS RUC®

Realizado el 08 de Septiembre de 2021 en Bogotá, Colombia

Intensidad horaria: 120 horas

Adriana Solano Luque
Presidenta Ejecutiva

CVC.1448.180029.1997.2021-05-10

CCS
Consejo Colombiano
de Seguridad

El Consejo Colombiano de Seguridad

Certifica que

DAVID EDUARDO DE LA CRUZ TORRES

identificado(a) con número de documento 1.043.005.724

Cursó y aprobó el proceso de formación como

AUDITOR INTERNO EN IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN EN SEGURIDAD, SALUD EN EL TRABAJO Y AMBIENTE PARA CONTRATISTAS RUC®

Realizado el 08 de Septiembre de 2021 en Bogotá, Colombia

Intensidad horaria: 120 horas

Adriana Solano Luque
Presidenta Ejecutiva
Consejo Colombiano de Seguridad

CVC.1448.180029.1998.2021-06-19

CCS
Consejo Colombiano
de Seguridad

El Consejo Colombiano de Seguridad

Certifica que

DAVID EDUARDO DE LA CRUZ TORRES

identificado(a) con número de documento 1.043.005.724

Cursó y aprobó el proceso de formación como

AUDITOR INTERNO EN SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SST - DECRETO 1072 DE 2015 (LIBRO 2 - PARTE 2 - TÍTULO 4 - CAPÍTULO 6)

Realizado el 08 de Septiembre de 2021 en Bogotá, Colombia

Intensidad horaria: 120 horas

Adriana Solano Luque
Presidenta Ejecutiva
Consejo Colombiano de Seguridad

CVC.1445.180020.1880.2021-05-19

NRF. 6126

FORMACIÓN OCUPACIONAL
TRABAJO SEGURO EN ALTURAS
FOTSA

NIT: 900.979.637-8

Resolución No 3423 de 2016. Licencia de prestación de servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo.
Registro MINTRABAJO No 08SE2018220000000030193 DE 21 Agosto de 2018

CERTIFICACION DE CAPACITACION Y ENTRENAMIENTO PARA TRABAJO SEGURO EN ALTURAS

NIVEL COORDINADOR A:

DAVID EDUARDO DE LA CRUZ TORRES

Documento de Identidad No. 1043005724

CON UNA INTENSIDAD HORARIA DE 80 HORAS

Realizado el día 13 hasta 22 de Enero de 2020

En constancia de lo anterior, se firma en Barranquilla, a los 23 días del mes de Enero de 2020

JORGE MARIO MUELLE MOLINARES
REPRESENTANTE LEGAL

IVAN TORRES TUIRAN
ENTRENADOR TRABAJO SEGURO EN ALTURAS
LIC.SALUD OCUPACIONAL No. 02237

Compruebe la veracidad de este certificado a través del correo info@fotsa.co
Dirección: Calle 70b No. 38-64 Barrio Las Delicias
Tel.3049721 Cel.3022730220

ICONTEC
NTC 6072
CS-CER623109

www.fotsa.co

Serfinansa
Compañía de Financiamiento

C E R T I F I C A M O S

Que el señor **DAVID EDUARDO DE LA CRUZ TORRES,** identificado con la cedula de ciudadanía No. 1.043.005.724 de Sabanalarga, realizo sus prácticas en la empresa desde el 23 de Mayo de 2016 hasta el 22 de Noviembre de 2016, desempeñándose en el cargo de Estudiante en Práctica.

Se expide la presente certificación a solicitud de la interesada en la ciudad de Barranquilla el 21 día del mes de Junio de 2017.

Cordialmente,

LINDA ROBLES MARTINEZ
Directora de Gestión Humana

Calle 72 No. 54 - 35 Edif. Serfinansa Barranquilla - PBX: 3509100 - 3680190 - FAX: 3509100 Ext.: 012
SERVICIO AL CLIENTE: • Armenia 7359855 • Barranquilla 3361990 • Bogotá 7436978 • Cali 4851221 • Cartagena 6930439 • Medellín 6040553 • Montería 7898910 • Neiva 8630055 • Santa Marta 4366104 • Sincelejo 2762016 • Valledupar 5894133 • Resto del País 018000510513.
www.serfinansa.com.co

Consorcio VIAS

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DEL CONSORCIO VÍAS DEL ATLÁNTICO 2018

CERTIFICA:

Que el ingeniero **DAVID DE LA CRUZ TORRES**, identificado con cedula de ciudadanía No. 1.043.005.724 y matricula profesional No. 08228-381515 ATL, desempeñó el cargo de **RESIDENTE SISO 1**, con una dedicación del 100% durante el periodo comprendido entre el 20 de junio de 2018 y el 12 de marzo de 2020, en el contrato que se describe a continuación:

Contratante:	DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO – SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA
Contratista:	CONSORCIO VÍAS DEL ATLÁNTICO 2018 Rep. Legal DAVINSON JESÚS GRAVINI POLO
Contrato No.:	0108*2018*000073
Fecha de suscripción del contrato:	24 DE MAYO DE 2018
Valor inicial del contrato:	$ 2.543.448.880,00
Plazo inicial del contrato:	CATORCE (14) MESES
Fecha de inicio:	20 DE JUNIO DE 2018
Fecha de terminación inicial:	19 DE AGOSTO DE 2019
Contrato adicional No. 1:	0108*2019*000107
Fecha de contrato adicional No. 1:	5 DE JUNIO DE 2019
Valor del contrato adicional No. 1:	$ 200.000.000,00
Plazo del contrato adicional No. 1:	DOS (02) MESES
Contrato adicional No. 2:	0108*2019*000206
Fecha de contrato adicional No. 2:	12 DE SEPTIEMBRE DE 2019
Valor del contrato adicional No. 2:	$ 700.000.000,00
Plazo del contrato adicional No. 2:	DOS (02) MESES
Fecha de suspensión No. 1:	5 DE DICIEMBRE DE 2019
Fecha de reinicio No. 1:	29 DE ENERO DE 2020
Fecha de adicional No. 3:	3 DE FEBRERO DE 2020
Valor del adicional No. 3:	$ 80.584.420,00
Plazo del adicional No. 3:	UN (01) MES
Plazo total actualizado:	DIECINUEVE (19) MESES
Fecha de terminación:	12 DE MARZO DE 2020
Valor total ejecutado:	$ 3.524.033.300,00

La presente se expide a solicitud del interesado, a los 20 días del mes de enero de 2021 en la ciudad de Barranquilla.

Atentamente,

DAVINSON JESÚS GRAVINI POLO
Rep. Legal **CONSORCIO VÍAS DEL ATLÁNTICO 2018**
NIT: 901.181.143-9

Dirección: Calle 68 No. 39B-23
Correo electrónico: cons.viasatlantico2018@gmail.com
Barranquilla - Atlántico

ECOVIAL

2019

EL SUSCRITO CERTIFICA:

Que el ingeniero **DAVID EDUARDO DE LA CRUZ TORRES**, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.043.005.724 de Sabanalarga - Atlántico y matricula profesional No. 08228-381515 ATL, laboró para el CONSORCIO ECOVIAL 2019, desempeñando el cargo de **PROFESIONAL SST**, con una disponibilidad del 100% en el contrato que se describe a continuación:

CONTRATO N°:	0108*2019*000285
OBJETO:	INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO DE LA VÍA EL CERRITO - HIBACHARO -AUTOPISTA AL MAR, MUNICIPIO DE PIOJÓ, DEPARTAMENTO DEL ATLÀNTICO.
N° PROCESO DE SELECCIÓN:	CM-DG-007-2019 GRUPO 1
CONTRATISTA:	CONSORCIO ECOVIAL 2019
REP. LEGAL:	DAVINSON GRAVINI POLO
DIRECCIÓN:	CALLE 80 N° 74-43
TELEFONO:	(5) 3125242
FECHA DEL CONTRATO:	31 DE DICIEMBRE DE 2019
VALOR INICIAL:	$ 1.623.814.500
ADICIÓN No. 1 Y PRÓRROGA No. 1	7 DE MAYO DE 2021
VALOR ADICIÓN No. 1	$ 542.165.486
TIEMPO PRÓRROGA No. 1	CUATRO (4) MESES
SUSPENSIÓN No. 1	23 DE AGOSTO DE 2021
REINICIO No. 1	22 DE NOVIEMBRE DE 2021
PRORROGA No. 2	9 DE DICIEMBRE DE 2021
TIEMPO PRÓRROGA No. 2	19 DÍAS CALENDARIO
ADICIÓN No. 2 Y PRÓRROGA No. 3	27 DE DICIEMBRE DE 2021
VALOR ADICIÓN No. 2	$ 520.000.000
TIEMPO PRÓRROGA No. 3	CUATRO (4) MESES
PRÓRROGA No. 4	28 DE ABRIL DE 2022
TIEMPO PRÓRROGA No. 4	UN (1) MES
PRÓRROGA No. 5	27 DE MAYO DE 2021
TIEMPO PRÓRROGA No. 5	UN (1) MES
SUSPENSIÓN No. 2	25 DE JUNIO DE 2022
REINICIO No. 2	25 DE JULIO DE 2022
PRÓRROGA No. 6	29 DE JULIO DE 2021
TIEMPO PRÓRROGA No. 6	24 DÍAS CALENDARIO
FECHA DE INICIACIÓN:	11 DE MAYO DE 2020
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:	11 DE MAYO DE 2021
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUALIZADA:	23 DE AGOSTO DE 2022
VALOR ANTICIPO:	N.A.
ENTIDAD CONTRATANTE:	GOBERNACIÓN DEL ATLÁNTICO
SUPERVISOR:	JOSE LUIS GARCÍA MULFORD

La presente se entrega a solicitud del interesado, a los 19 días del mes de septiembre de 2022.

Atentamente,

DAVINSON JESUS GRAVINI POLO
Representante Legal Consorcio Ecovial 2019

Dirección: Calle 80#74-43
Correo electrónico: coord1proyec@gmail.com
Barranquilla - Atlántico

FUNDACIÓN PARA EL PROGRESO SOCIAL DEJANDO HUELLAS
FUNPROSODH
NIT 901.158.511-1

CERTIFICA QUE

El señor **DAVID EDUARDO DE LA CRUZ TORRES**, *identificado con la cedula de ciudadanía No. 1.043.005.724 de Sabanalarga - Atlántico, laboró en esta entidad, desde el mes de Febrero del 2018 hasta el mes de Julio de 2018, desempeñándose en el cargo de Capacitador en Seguridad y Salud en el Trabajo, en los diferente Municipios del Departamento del Atlántico*

Que durante todo este tiempo demostró ser una persona seria, cumplidor de sus deberes, responsable, honesto. Motivo por los cuales me permito recomendarlo ampliamente para que desempeñe cualquier actividad que se encuentre al alcance de sus conocimientos.

El presente se expide en Sabanalarga - Atlántico, a los Nueve (09) días del mes de Agosto del año 2018 a solicitud de la parte interesada.

GUIOMAR ISABEL TORRES CUENTAS
C.C. No. 32.848.441 S/larga

Calle 15A No 11-54 301-325 4347 funprosodh@gmail.com

Centro de Formación
Combarranquilla

REPÚBLICA DE COLOMBIA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE BARRANQUILLA
INSTITUTO DE EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO
EL CENTRO DE FORMACIÓN COMBARRANQUILLA

Con licencia de funcionamiento según resoluciones No. 000354 de 1997 y 16941 de 2016.

Certifica que:

DAVID EDUARDO DE LA CRUZ TORRES

C.C. 1.043.005.724

Cursó y Aprobó el Diplomado en:

GERENCIA DEL TALENTO HUMANO

Con una intensidad de 120 horas

Barranquilla, Agosto 11 de 2018

Sandra Milena Páez González
Jefe de Educación

A6

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

DAVID EDUARDO DE LA CRUZ TORRES

Con Cedula de Ciudadania No. 1043005724

Cursó y aprobó la acción de Formación

SISTEMA DE GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SG-SST

con una duración de 50 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Bogotá, a los diez (10) días del mes de julio de dos mil diecinueve (2019)

Firmado Digitalmente por
JAIME EDUARDO VALENCIA ESCANDON
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

JAIME EDUARDO VALENCIA ESCANDON
Subdirector
CENTRO DE TECNOLOGIAS PARA LA CONSTRUCCION Y LA MADERA
REGIONAL DISTRITO CAPITAL

60438545 - 10/07/2019
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 920900191172ICC1043005724C

Colmena Seguros

Colmena Formación Virtual

SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SG-SST 20 HORAS

VIGILADO Superintendencia Financiera de Colombia
Colmena Compañía de Seguros de Vida S.A.

Colmena Seguros otorga el presente certificado a:

DAVID DE LA CRUZ TORRES

Identificado con CC 1043005724

Intensidad horaria: 20 horas

Se expide el presente certificado el 12 de diciembre de 2022

Luz Stella Rodríguez Rincón

Vicepresidente de Prevención y Servicio de Riesgos Laborales
Colmena Seguros

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

DAVID EDUARDO DE LA CRUZ TORRES

Con Cedula de Ciudadania No. 1.043.005.724

Cursó y aprobó la acción de Formación

ISO 9001:2008: AUDITORIA INTERNA DE CALIDAD

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Chia, a los cinco (5) días del mes de julio de dos mil dieciseis (2016)

Firmado Digitalmente por
RUSBY CECILIA VARGAS ALMEIDA
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

RUSBY CECILIA VARGAS ALMEIDA
SUBDIRECTORA ENCARGADA
CENTRO DE DESARROLLO AGROEMPRESARIAL
REGIONAL CUNDINAMARCA

36352474 - 05/07/2016
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9513001211352CC1043005724C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

DAVID EDUARDO DE LA CRUZ TORRES

Con Cedula de Ciudadania No. 1.043.005.724

Cursó y aprobó la acción de Formación

MEDICION DEL TRABAJO

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Barranquilla, a los ocho (8) días del mes de junio de dos mil dieciseis (2016)

Firmado Digitalmente por
FELIPE ANDRES RANGEL PAVA
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

FELIPE ANDRES RANGEL PAVA
SUBDIRECTOR
CENTRO NACIONAL COLOMBO ALEMAN
REGIONAL ATLÁNTICO

35755148 - 08/06/2016
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9207001192585CC1043005724C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

DAVID EDUARDO DE LA CRUZ TORRES

Con Cedula de Ciudadania No. 1.043.005.724

Cursó y aprobó la acción de Formación

PRINCIPIOS PARA LA IDENTIFICACION DE PELIGROS Y VALORACION DE RIESGOS EN LABORES MINERAS BAJO TIERRA

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Duitama, a los veintinueve (29) días del mes de junio de dos mil diecisiete (2017)

A8

Firmado Digitalmente por
IVAN MAURICIO ROJAS RUIZ
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogota - Colombia

IVAN MAURICIO ROJAS RUIZ
Subdirector
CENTRO DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y AGROINDUSTRIAL
REGIONAL BOYACÁ

44408033 - 29/06/2017
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 911000144579OCC1043005724C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

DAVID EDUARDO DE LA CRUZ TORRES

Con Cedula de Ciudadania No. 1.043.005.724

Cursó y aprobó la acción de Formación

ADMINISTRACION DE RECURSOS HUMANOS

con una duración de 40 horas

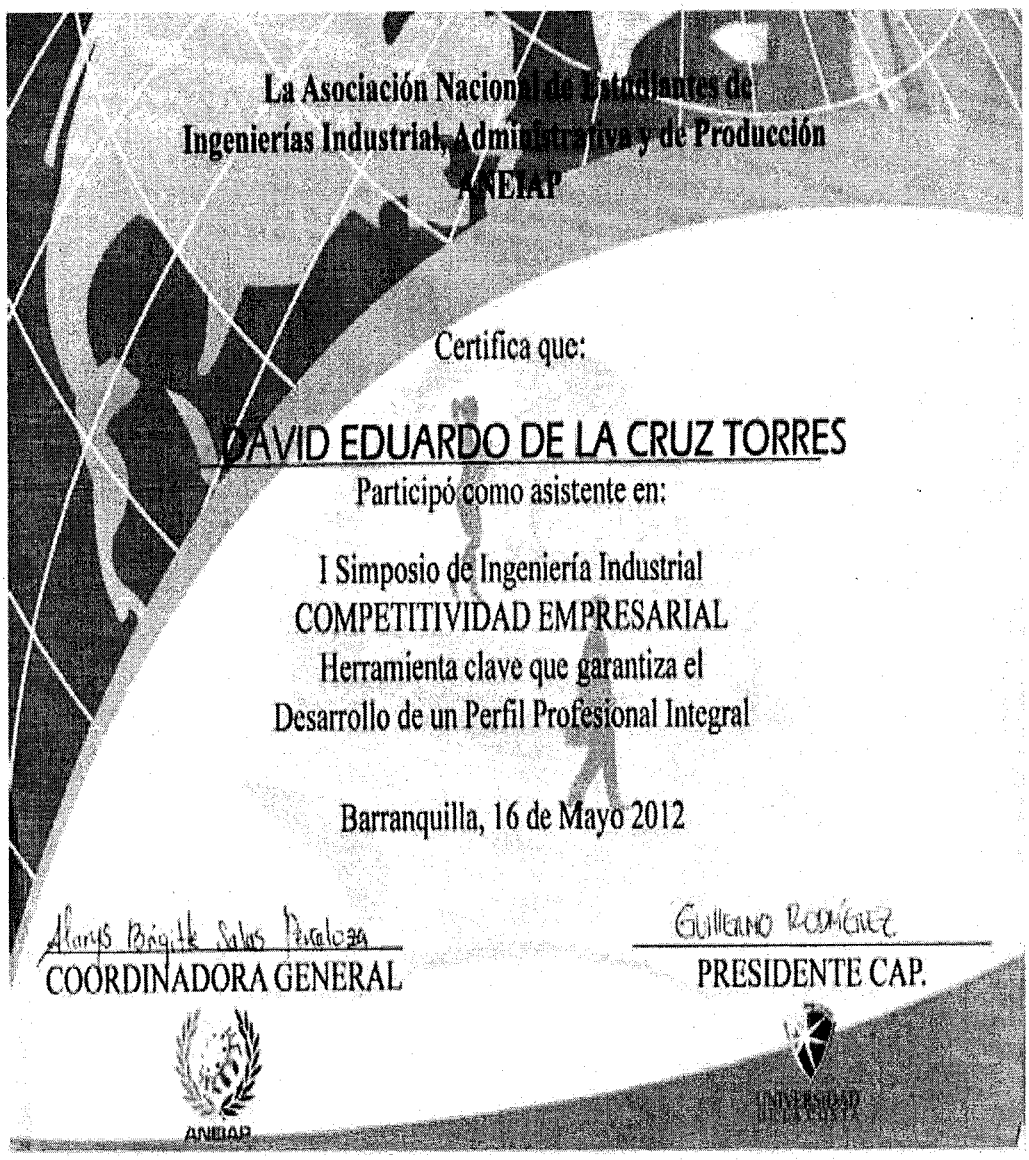
En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Bogotá, a los veintiún (21) días del mes de septiembre de dos mil dieciseis (2016)

Firmado Digitalmente por
FRANCISCO GUTIERREZ ESCOBAR
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

FRANCISCO GUTIERREZ ESCOBAR
Subdirector
CENTRO DE TECNOLOGIAS PARA LA CONSTRUCCION Y LA MADERA
REGIONAL DISTRITO CAPITAL

38511678 - 21/09/2016
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 920900127425 3CC1043005724C.



La Asociación Nacional de Estudiantes de
Ingenierías Industrial, Administrativa y de Producción
ANEIAP

Certifica que:

DAVID EDUARDO DE LA CRUZ TORRES

Participó como asistente en:

I Simposio de Ingeniería Industrial
COMPETITIVIDAD EMPRESARIAL
Herramienta clave que garantiza el
Desarrollo de un Perfil Profesional Integral

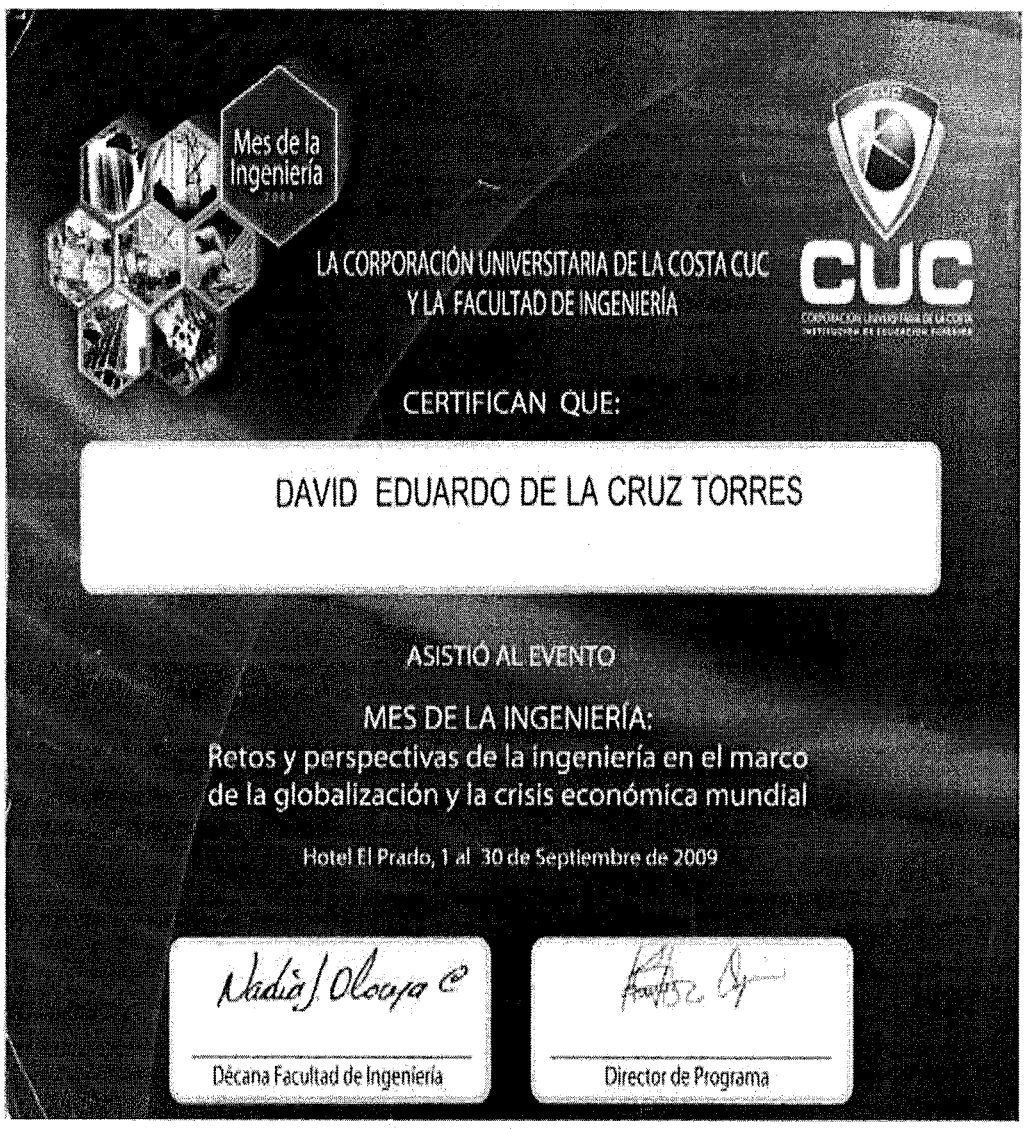
Barranquilla, 16 de Mayo 2012

Alanys Brigitte Salas Perales
COORDINADORA GENERAL

Guillermo Ramírez
PRESIDENTE CAP.

ANEIAP

UNIVERSIDAD



Congreso
Internacional

ARL SURA

La práctica del Cuidado para la sostenibilidad

2016

DAVID EDUARDO DE LA CRUZ TORRES

Participó en el Congreso Internacional ARL SURA
Educación para el Cuidado 2016

Gerente General ARL SURA

Gerente Técnico ARL SURA

Julio - Agosto 2016

Barranquilla • Bogotá • Bucaramanga • Cali • Cartagena • Manizales • Medellín • Pereira

COINCO DE COLOMBIA

Barranquilla, Mes 04 del 2024

CERTIFICACION

El suscrito Representante Legal de **COINCO DE COLOMBIA S.A.S** con **NIT 900.736.214-3,** certifica que el señor **DAVID EDUARDO DE LA CRUZ TORRES,** identificado con cédula de ciudadanía **1.043.005.724**, laboró en esta compañía desde el mes de Agosto del 2020 hasta el mes de febrero del 2024, desempeñando el cargo de **COORDINADOR EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO**; con

un contrato a término obra y labor.

Esta certificación se expide en Barranquilla, a los 30 días del mes de abril del 2024, a solicitud del empleado

Andrea Margarita Noguera Núñez
C.C 1.045.669.039
Conco de Colombia SAS
NIT. 900.736.214-3
Celular: 3006178107

Tel.3421377 admin@coincocol.com Calle 80 # 74-43 Barranquilla • Colombia

CONSORCIO EDER 2022

CONSORCIO EDER 2022

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DEL CONSORCIO EDER 2022 CERTIFICA:

El ingeniero DAVID EDUARDO DE LA CRUZ TORRES identificado con cedula de ciudadanía No. 1043005724 de Sabanalarga atlántico y tarjeta profesional 08228-381515

[illegible] de profesión Ingeniero Industrial, especialista en riesgos profesionales bajo resolución 2290 de 16 de abril de 2019, laboró para el CONSORCIO EDER 2022 desempeñándose con el cargo de PROFESIONAL SST de interventoría con una disponibilidad del 100% en el contrato que se describe a continuación:

CONTRATO NO:	EDU-REG-015-2022
CONTRATANTE:	EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE BARRANQUILLA Y LA REGIÓN CARIBE EDUBAR S.A.
CONTRATISTA:	CONSORCIO BARAONA 18
INTERVENTOR:	CONSORCIO EDER 2022
SUPERVISOR:	ANGELLY MELISSA CRIALES ANÍBAL
OBJETO:	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, SOCIAL, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LA EJECUCIÓN OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO REGIONAL BARANOA POLONUEVO ETAPA 1 – CONDUCCIÓN DE AGUA POTABLES EAP ACHOTERA – CASCO URBANO Y REFUERZO DE RED MATRIZ EN EL MUNICIPIO DE POLONUEVO DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
VALOR INICIAL CONTTARO DE OBRA:	TRES MIL SETECIENTOS SETENTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS CUATRO MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS M/CTE. (3.776.404.944,00)
VALOR TOTAL DEL CONTRATO DE OBRA:	TRES MIL SETECIENTOS SETENTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS CUATRO MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS M/CTE. (3.776.404.944,00)
VALOR INICIAL CONTTARO DE INTERVENTORIA:	DOCIENTOS CIENCUENTA Y NUEVE MILLONES DOSCIENTOS ONCE MIL CIENTO CINCUENTA Y CINCO PESOS (259.211.155,00)

VALOR TOTAL DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA:	TRESCIENTOS SESENTA Y DOS MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS DIECISIETE PESOS (362.895.617,00)
FECHA DE INICIO:	3 DE OCTUBRE DE 2022
FECHA DE TERMINACIÓN:	28 DE MAYO DE 2023

La presente se entrega a solicitud del interesado, a los 19 días del mes de septiembre de 2023.

Atentamente,

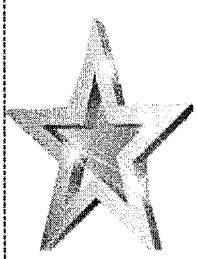
DAVINSON JESUS GRAVINI POLO
Representante Legal Consorcio Eder 2022

Decreto1075de2015Ministeriodeeducacion Nacional Decreto Unico Reglamentario del Sector Educación



CERTIFICA QUE:

DAVID EDUARDO DE LA CRUZ TORRES C.C 1.043.005.724.



CUMPLIÓ Y APROBÓ SATISFACTORIAMENTE CON LOS OBJETIVOS DEL:

CURSO TALLER DE:

PRIMEROS AUXILIOS

Con una intensidad horaria de: 20 Horas

Realizado en Barranquilla desde el 16 al 18 de febrero de 2025
Dado en Barranquilla/Atlántico el 19 de febrero de 2025.
Correo para solicitar verificación: h2g.outsourcingsas@gmail.com



Representante Legal
Hans Galera

Instructor
Osvaldo Antequera P.
Profesional en SST, Lic. SST Resolución 6470 del 11 nov 2021

H2G OUTSOURCING SAS
Licencia de seguridad y salud en el trabajo 2727 del 8 de [illegible] 2020 Asesorías y servicios integrales en Sistemas de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.

CONSORCIO INTERCOPEY
NIT 901.685.462-7

LA SUSCRITA COORDINADORA DE TALENTO HUMANO JUNIOR
CONSORCIO INTERCOPEY
NIT 901.685.462-7

CERTIFICA QUE:

DAVID EDUARDO DE LA CRUZ TORRES, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.043.005.724 de Sabanalarga-Atlantico, laboró con nosotros desempañando el cargo de

57

PROFESIONAL HSE desde el 26 de febrero de 2024 hasta el 30 de marzo de 2025, en el que ejerció las siguientes funciones:

- Realizar las actividades de los programas SST asignados y definidos en la compañía.
- Elaborar documentos que hacen parte de SST y que se requieren en el SIG.
- Apoyar la comunicación con la ARL y sus proveedores acordes a necesidad.
- Apoyar el trámite y diligenciamiento de los hallazgos identificados de SST.
- Dirigir al personal a cargo en las labores administrativas encaminadas a la implementación y cumplimiento del Sistema Integrado de Gestión.
- Notificar a la coordinación SSTA cualquier incidente o accidentes o presunta enfermedad laboral reportada o identificada.
- Dar cuenta a la coordinación SSTA de las gestiones y necesidades en material SST.
- Todas aquellas asignadas por su superior inmediato y que sean relacionadas con la naturaleza propia del cargo.
- Asegurarse de que el sistema integrado de gestión es conforme con los requisitos de la Norma ISO 45001, decreto 1072:2015 y demás normas aplicables al SIG.
- Informar a la alta dirección sobre el desempeño del sistema de gestión de la SST y ambiental, incluyendo su desempeño ambiental.
- Todas las funciones y/o responsabilidades asignadas en los documentos del Sistema Integrado de Gestión.

Se expide esta certificación por solicitud del interesado, a los veintitrés (23) días del mes de abril de 2025.

Atentamente,

CONSORCIO INTERCOPEY

Karla Melissa Chavarro Penagos

KARLA MELISSA CHAVARRO PENAGOS
Coordinadora de Talento Humano Junior
Elaboro: KYFC
Revisó: KMCP
Aprobó: KMCP

CERTIFICA QUE

El Señor **DAVID EDUARDO DE LA CRUZ TORRES,** identificado con cedula de ciudadanía No. **1.043.005.724** de Sabanalarga - Atlántico; Laboro para la empresa, desempeñándose en el cargo como **PROFESIONAL HSE**, desde el día 15 de mayo de 2025 hasta el día 19 de julio de 2025 en la obra civil de construcción de losas y bases de concreto de las ITS, en el proyecto fotovoltaico Atlántico Norte en el corregimiento de Isabel López jurisdicción de Sabanalarga – Atlántico, con un contrato a término obra o labor.

Se expide la presente, en la ciudad de Villavicencio (Meta) a los 28 días del mes de julio de 2025.

Atentamente,

Gloria Mendez.

GLORIA MENDEZ
Coordinadora Administrativa
Cel. 313 4222331

Calle 4B # 30 - 21
info@sunriseecopower.com
Villavicencio, Colombia.

Barranquilla, 24 de Noviembre de 2025

CONSORCIO BETA REGIONALES
NIT. 901.884.258-4

CERTIFICA

Que el Ing. **David Eduardo De la Cruz Torres,** identificado con cedula de ciudadanía 1.043.005.724 expedida en Sabanalarga, prestó sus servicios como **PROFESIONAL SST DE INTERVENTORIA** en el siguiente proyecto:

CONTRATO No.	USPEC-CTO-271-2024
CONTRATANTE	USPEC
CONTRATISTA	CONSORCIO BETA REGIONALES
OBJETO	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, CONTABLE, JURIDICA Y FINANCIERA MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DE LOS ESTABLECIMIENTOS PENITENCIARIOS A CARGO DEL INPEC (6 REGIONALES).
INICIO	21 de Julio de 2025
FINALIZACIÓN	15 de Noviembre de 2025
TIPO DE CONTRATO	Contrato de Obra o labor

Se expide a solicitud del interesado(a) en la ciudad de Barranquilla a los (24) días del mes de Noviembre del año 2025.

Cordialmente,

DIEGO ALEJANDRO LEIVA ORTIZ
C.c. 91.523.365 de Bucaramanga
Representante Legal
CONSORCIO BETA REGIONALES
NIT. 901.884.258-4

CONSORCIO
OBRAS FORPO

Cartagena de Indias D., T. y C., 03 de marzo 2026

Señores:
Fondo Rotatorio de la Policía – FORPO
Attn. Arq. Liliana Yanteh Alarcon Torres. Carrera
66 A No. 43-18 Barrio Salitre Greco
Bogotá

Asunto: Radicación de informe mensual de obra 04 correspondiente al mes de febrero de 2026.

Referencia: *Lote 1 - Contrato 115-3-25: "MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO, ADECUACIÓN Y REMODELACIÓN MAYOR DE LAS INSTALACIONES DE LA ESCUELA DE POLICÍA ANTONIO NARIÑO EN SOLEDAD - ATLÁNTICO (ESANA) A PRECIOS UNITARIOS EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NO. 00000-9 -2024 – DIEPO- GRUPO 1."*

Respetados señores:

En mi calidad de contratista del Contrato 115-3-25, me permito remitir la documentación del Informe de mensual de obra correspondiente al periodo del mes de febrero de 2026, para su conocimiento, revisión y trámite correspondiente.

Contiene los siguientes anexos:

1. ANEXO 01 – Informe mensual SST en pdf.
2. ANEXO 02 – Informe mensual Ambiental en pdf.
3. ANEXO 03 – Informe mensual Calidad en pdf.
4. BITACORA DE OBRA.

Cordialmente,

04 MAR 2026
Miguel J. Penalta
3:20 pm.

ENOC ELÍAS HERNANDEZ CONTRERAS

CC 1.063.148.541 de Lorica, Córdoba RL
CONSORCIO OBRAS FORPO

Nit.: 902.004.196-5

Barranquilla, Atlántico 31 de febrero de 2026

Informe de obra correspondiente al periodo 01 DE FEBRERO 2026 AL 28 DE FEBRERO 2026.

1. DATOS GENERALES.

Fecha Informe	28 de FEBRERO 2026.
Periodo Informe	01 DE FEBRERO 2026 AL 28 DE FEBRERO 2026.
Objeto Contractual	"MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO, ADECUACIÓN Y REMODELACIÓN MAYOR DE LAS INSTALACIONESDE LA ESCUELA DE POLICIA ANTONIO NARIÑO EN SOLEDAD - ATLÁNTICO (ESANA) A PRECIOS UNITARIOS EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVONO. 00000-9 -2024- DIEPO" - LOTE1"

2. INFORMACIÓN DEL CONTRATO.

Contrato No	**No. 115-3-25**			
Tipo de Contrato	Obra pública			
Dependencia del contratante	FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA			
Contratista	CONSORCIO OBRAS FORPO			
Objeto	**"MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO, ADECUACIÓN Y REMODELACIÓN MAYOR DE LAS INSTALACIONESDE LA ESCUELA DE POLICIA ANTONIO NARIÑO EN SOLEDAD - ATLÁNTICO (ESANA) A PRECIOS UNITARIOS EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVONO. 00000-9 -2024- DIEPO" - LOTE1"**			
Valor Inicial	**DOS MIL SETECIENTOS SETENTA Y CUATRO MILLONES CIENTO VEINTINUEVE MIL CUATROCIENTOSCINCUENTAY CINCO PESOS CON CINCO CENTAVOS M/. CTE ($2.774.129.455,05).**			
Valor Adición	**N/A**			
Valor Total	**DOS MIL SETECIENTOS SETENTA Y CUATRO MILLONES CIENTO VEINTINUEVE MIL CUATROCIENTOSCINCUENTAY CINCO PESOS CON CINCO CENTAVOS M/. CTE ($2.774.129.455,05).**			
Cdp	**15725 de fecha 26/05/2025**			
Rp	**123925 de fecha 24/11/2025**			
Aplica Acta de inicio	**SI**	**X**	**NO**	
Fecha de Acta de inicio	**24 de noviembre de 2025**			
Plazo inicial	**hasta el 29 de diciembre de 2025**			
Prorroga No. 1	**de fecha 24/11/2025**			
Plazo Prorroga No. 1	**hasta el 31 de mayo de 2026**			

Plazo de ejecución final	Fecha de Inicio	Fecha Terminación
	24 de noviembre de 2025	**31 de mayo de 2026**

3. INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA.

Nombre Representante legal	C.C	Razón social Contratista	NIT
ENOC ELÍAS HERNANDEZ CONTRERAS	1.063.148.541	CONSORCIO OBRAS FORPO	902.004.196-5

4. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO.

El proyecto corresponde a la ejecución del contrato de obra No. 115-3-2025, cuyo objeto es la "*Mantenimiento preventivo, correctivo, adecuación y remodelación mayor de las instalaciones de la Escuela de Policía Antonio Nariño – ESANA, ubicada en Soledad, Atlántico, a precios unitarios en el marco del Convenio Interadministrativo 00000-9-2024 – DIEPO*".

La Escuela de Policía Antonio Nariño (ESANA) está localizada en el municipio de Soledad, departamento del Atlántico, sobre la Avenida Circunvalar No. 45-300, según consta en el Pliego y registros de matrícula inmobiliaria.

Esta ubicación la sitúa dentro del área metropolitana de Barranquilla, en una zona estratégica por su conectividad regional y su proximidad con las principales vías que integran la ciudad con el resto del departamento.

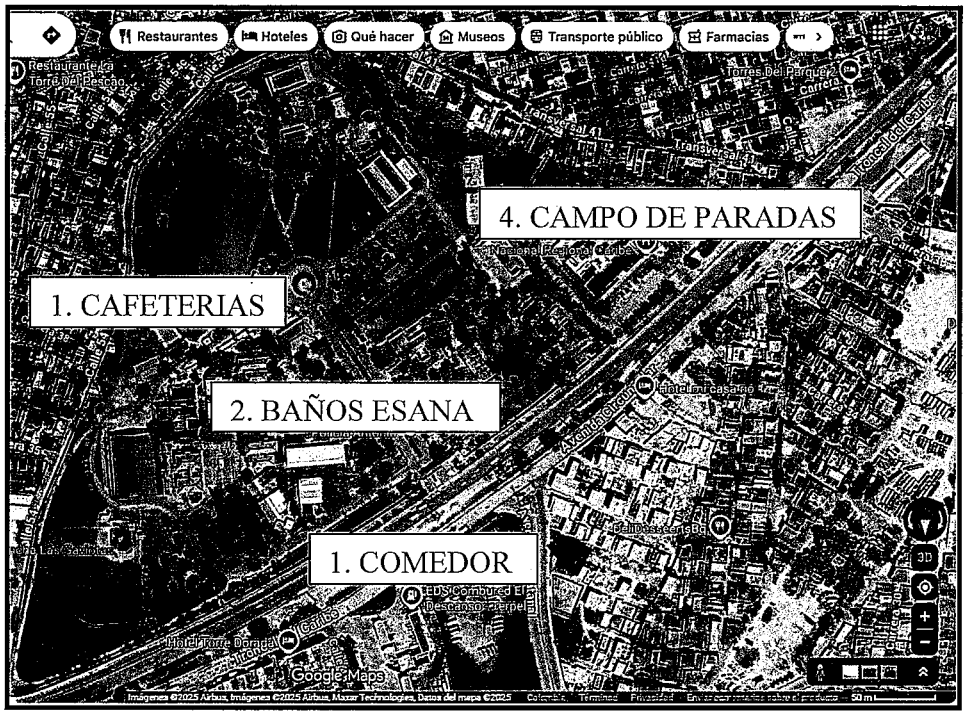


Gráfico 1: Ubicación del Proyecto. Fuente: Google Maps.

El complejo institucional está conformado por edificaciones destinadas a actividades académicas, administrativas, logísticas, de alojamiento, alimentación y entrenamiento. La infraestructura presenta un desgaste progresivo derivado del uso intensivo, la exposición permanente a condiciones climáticas propias del Caribe colombiano —altos niveles de humedad relativa, radiación solar intensa y presencia de brisa salina— así como la obsolescencia de algunos sistemas constructivos y estructurales.

El proyecto se estructura en cuatro (4) frentes de intervención definidos en el Pliego de Condiciones para el Lote 1, a saber:

Frente 1: Comedor

Frente 2: Batería de Baños ESANA

Frente 3: Cafeterías

Frente 4: Campo de Paradas

Con corte al 28 de febrero de 2026, la ejecución del contrato ha avanzado de manera progresiva en los frentes que han sido formalmente habilitados por la Entidad, particularmente en los Frentes 2 – Baños y 3 – Cafeterías. Por su parte, el Frente 1 – Comedor continúa sin liberación definitiva debido a su uso operativo institucional, situación que ha sido informada y coordinada con la supervisión del contrato. De igual manera, el Frente 4 – Campo de Paradas no presenta ejecución de obra física, en razón a que se encuentra en fase de diagnóstico especializado, evaluación técnica y estructuración de la solución constructiva.

Durante el periodo evaluado, el proyecto ha consolidado la transición desde la etapa diagnóstica hacia una fase inicial de ejecución de obra en los frentes disponibles, desarrollando actividades puntuales de carácter estructural y de adecuación técnica, junto con la definición de lineamientos constructivos derivados de visitas técnicas y mesas de trabajo con la supervisión.

En el Frente 2 – Baños ESANA, se ejecutaron actividades correspondientes a la fase de obra estructural, específicamente la construcción de muros divisorios en mampostería (Ítem A1-6.10) y la instalación de vigas de confinamiento en concreto reforzado (Ítem A1-6.22), las cuales responden a la redistribución espacial definida y a los criterios de estabilidad estructural establecidos durante la etapa diagnóstica. Estas intervenciones constituyen la base para la posterior ejecución de actividades de acabados e instalaciones.

En el Frente 3 – Cafeterías, las actividades desarrolladas durante el periodo corresponden principalmente a adecuaciones preliminares e intervenciones en redes eléctricas, incluyendo instalación de canalizaciones en tubería EMT, adecuación de acometidas y montaje de luminarias. Estas actividades se encuentran alineadas con los ajustes funcionales del frente y las definiciones técnicas impartidas por la supervisión.

En relación con el Frente 4 – Campo de Paradas, el día 6 de febrero de 2026 se realizó visita técnica especializada con profesional en geotecnia y estructural, con el fin de evaluar las condiciones del sistema existente y definir criterios para el diseño de la nueva solución de cubierta. Así mismo, se adelantó el diagnóstico técnico de la cubierta del Frente 1 – Comedor, identificando patologías relevantes que requieren intervención.



Gráfico 2: Visita multidisciplinaria. Fuente: Autor

Adicionalmente, durante los días 13, 14 y 15 de febrero de 2026 se desarrolló visita técnica de supervisión, en la cual se definieron ajustes relevantes para el proyecto, entre ellos: la reconfiguración del Frente 3 – Cafeterías mediante la unificación de locales, la definición de especificaciones de acabados, y la necesidad de implementar un reforzamiento estructural de la cubierta mediante la incorporación de nuevas columnas con sus respectivas zapatas. De igual manera, para el Frente 2 – Baños se proyectaron elementos estructurales adicionales como columnas en vértices y cimentaciones asociadas, necesarias para garantizar la estabilidad del sistema constructivo propuesto.



Gráfico 3: Recorrido técnico supervisión e interventoría. Fuente: Autor

Como resultado de la gestión adelantada, el día 26 de febrero de 2026 se realizó el levantamiento técnico interno del Frente 1 – Comedor en conjunto con la interventoría, obteniendo información base para la estructuración de las soluciones técnicas y el ajuste del balance de cantidades.

Desde el punto de vista técnico-operativo, la ejecución del contrato se ha desarrollado bajo un esquema de liberación progresiva de frentes, lo cual ha condicionado la secuencia inicialmente prevista en la programación base. No obstante, el contratista ha orientado su gestión hacia el aprovechamiento de los frentes disponibles, priorizando actividades estructurales y de adecuación que garantizan la estabilidad, seguridad y viabilidad técnica de las intervenciones futuras.

El proyecto mantiene como finalidad asegurar que las instalaciones de la Escuela de Policía Antonio Nariño – ESANA cumplan condiciones óptimas de seguridad estructural, funcionalidad, habitabilidad y operatividad, contribuyendo al desarrollo adecuado de las actividades institucionales.

En este contexto, el estado actual del contrato refleja una fase de ejecución técnica en consolidación en los frentes habilitados, con intervenciones principalmente en mampostería estructural y redes eléctricas, manteniéndose pendiente la intervención del Frente 1 – Comedor, el cual representa el mayor peso presupuestal del contrato y cuya liberación resulta determinante para el avance global del proyecto.

5. OBJETIVOS

5.1. Objetivo General

Ejecutar el mantenimiento preventivo, correctivo, adecuación y remodelación de las instalaciones de la Escuela de Policía Antonio Nariño – ESANA, garantizando condiciones de seguridad estructural, funcionalidad operativa y cumplimiento de las especificaciones técnicas contractuales, mediante la ejecución progresiva de actividades en los frentes habilitados, en concordancia con el plazo, presupuesto y condiciones reales de ejecución del Contrato de Obra No. 115-3-25.

5.2. Objetivos Específicos

- Ejecutar las actividades constructivas correspondientes a los frentes efectivamente habilitados (Frentes 2 y 3), conforme a los ítems de pago ejecutados, asegurando la trazabilidad entre cantidades de obra, soporte técnico y presupuesto contractual.
- Desarrollar actividades de mampostería estructural y elementos de confinamiento, incluyendo la construcción de muros divisorios y vigas de amarre, como base para la redistribución espacial y estabilidad de las áreas intervenidas.
- Adelantar la adecuación inicial de redes eléctricas, mediante instalación de canalizaciones, acometidas y elementos de iluminación, conforme a condiciones técnicas definidas en obra y lineamientos normativos aplicables.
- Consolidar la fase técnica de diagnóstico y definición de soluciones para los frentes pendientes de intervención, particularmente en cubiertas y sistemas estructurales, mediante visitas especializadas, levantamientos y validación con la supervisión.
- Implementar y ajustar las soluciones constructivas derivadas de las decisiones técnicas adoptadas en visitas de supervisión, incluyendo reconfiguración de espacios y definición de requerimientos estructurales adicionales.
- Gestionar de manera permanente la liberación del Frente 1 – Comedor, dada su incidencia en la ruta crítica del proyecto y en los indicadores globales de avance físico.
- Adelantar la estructuración y validación del Balance de Cantidades No. 2, incorporando las condiciones reales de obra, mayores cantidades y ajustes técnicos requeridos para la correcta ejecución del contrato.
- Garantizar el cumplimiento de los lineamientos de calidad, gestión ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) durante la ejecución de las actividades, conforme a los planes aprobados.
- Optimizar la ejecución en los frentes disponibles mediante reprogramación técnica y priorización de actividades estructurales, mitigando los impactos derivados de la ejecución no simultánea de los frentes.

- Asegurar el principio de planeación y equilibrio económico del contrato, garantizando que la ejecución presupuestal corresponda a actividades efectivamente ejecutadas, verificables y soportadas técnicamente.

6. ACTIVIDADES Y/O EVENTOS DESARROLLADOS.

Durante el periodo comprendido entre el 01 y el 28 de febrero de 2026, se desarrollaron actividades técnicas, administrativas y de coordinación contractual orientadas principalmente a la ejecución de obra en los frentes habilitados (Frentes 2 – Baños y 3 – Cafeterías), así como a la consolidación de definiciones técnicas en el Frente 4 – Campo de Paradas, a la gestión continua para la liberación del Frente 1 – Comedor y a la estructuración del Balance de Cantidades No. 2 del contrato.

En el componente técnico–constructivo, se evidenció el avance hacia una fase inicial de ejecución de obra en los frentes disponibles. En el Frente 2 – Baños ESANA, se desarrollaron actividades asociadas a la construcción de elementos de mampostería estructural, incluyendo la ejecución de muros divisorios en bloque y la instalación de vigas de confinamiento, conforme a los ajustes técnicos definidos durante la etapa diagnóstica. Estas actividades corresponden a intervenciones fundamentales para la redistribución espacial y la estabilidad de las áreas intervenidas.

En el Frente 3 – Cafeterías, se ejecutaron actividades de adecuación y mejoramiento, destacándose la demolición y levante de muros definiendo los espacios definitivos, con estructura metálica, así como la intervención de redes eléctricas mediante la instalación de tubería EMT, adecuación de acometidas eléctricas y suministro e instalación de luminarias tipo LED. Estas actividades han permitido avanzar en la recuperación funcional de los espacios intervenidos, mejorando las condiciones de iluminación, seguridad y operatividad.

En relación con el Frente 4 – Campo de Paradas, durante el periodo no se ejecutaron actividades de obra física; sin embargo, se dio continuidad al proceso de estructuración técnica de la solución de cubierta. En este contexto, el día 6 de febrero de 2026 se realizó visita técnica especializada con profesional en geotecnia (suelos) y estructural, con el propósito de evaluar las condiciones del sistema de cimentación y definir los criterios técnicos para el diseño de la nueva estructura de cubierta en el Campo de Paradas. De manera complementaria, en esta misma jornada se adelantó el diagnóstico técnico de la cubierta del Frente 1 – Comedor, identificando patologías asociadas al deterioro de elementos estructurales y de cubierta, insumo fundamental para la toma de decisiones de intervención.

Posteriormente, durante los días 13, 14 y 15 de febrero de 2026, se recibió visita técnica de supervisión de obra, en la cual se definieron lineamientos y ajustes relevantes para la ejecución del proyecto, entre los cuales se destacan:

Reconfiguración funcional del Frente 3 – Cafeterías, pasando de cuatro (4) locales independientes a dos (2) unidades funcionales, producto de la unificación de los locales 1 y 2, y de los locales 3 y 4.
Definición de especificaciones y referencias técnicas de los recubrimientos y acabados a implementar en los diferentes frentes intervenidos.
Solicitud de reforzamiento estructural de la cubierta del Frente Cafeterías, mediante la incorporación de siete (7) columnas estructurales con sus respectivas zapatas de cimentación, con el fin de mejorar las condiciones de estabilidad y seguridad estructural del sistema existente.
En el Frente 2 – Baños, se proyectó la implantación de cuatro (4) columnas en los vértices, junto con la definición de la cimentación para muros de acceso y el confinamiento del sistema estructural propuesto, en concordancia con criterios de estabilidad y comportamiento estructural.
Se reiteró la solicitud formal de acceso al Frente 1 – Comedor, dada su importancia dentro de la ruta crítica del proyecto.

Como resultado de estas gestiones, el día 26 de febrero de 2026 se realizó el levantamiento técnico interno del Frente 1 – Comedor, actividad desarrollada en conjunto con la interventoría, lo cual permitió obtener información dimensional y diagnóstica detallada como insumo para la estructuración de las soluciones técnicas y el ajuste del balance de cantidades.

De manera complementaria, y como resultado de las diferencias identificadas entre las cantidades contractuales iniciales y las condiciones reales evidenciadas en campo, durante el periodo se avanzó en la elaboración del Balance de Cantidades No. 2, el cual incorpora ajustes técnicos derivados del diagnóstico detallado, mayores cantidades de obra requeridas y la inclusión de actividades necesarias para garantizar la correcta ejecución del objeto contractual. Este proceso se adelanta en articulación con la supervisión del contrato, con el fin de asegurar su validación técnica y viabilidad contractual.

Esta gestión se enmarca dentro de los principios de planeación, economía y responsabilidad establecidos en la Ley 80 de 1993, garantizando que las decisiones constructivas y presupuestales se soporten en condiciones reales de obra y en criterios técnicos verificables.

De manera paralela, durante el mes de febrero se reiteró la gestión de solicitud de liberación del Frente 1 – Comedor, teniendo en cuenta que este frente representa el mayor peso presupuestal del contrato y forma parte de la ruta crítica del proyecto. La no disponibilidad de este frente continúa generando afectación en la programación base y en los indicadores globales de avance físico.

La gestión adelantada sobre este frente se orienta a:

- Recuperar la secuencia constructiva inicialmente prevista.
- Incrementar el ritmo de ejecución global del proyecto.
- Optimizar la asignación de recursos técnicos y operativos en obra.
- Mejorar los indicadores acumulados de avance contractual.

Adicionalmente, durante el periodo evaluado se mantuvo coordinación permanente con la supervisión contractual para:

- Validación y seguimiento de cantidades ejecutadas en obra.
- Revisión y seguimiento al Balance de Cantidades No. 2.
- Revisión de definiciones técnicas del Frente 4.
- Control del cumplimiento de los lineamientos ambientales, de calidad y de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Las actuaciones desarrolladas durante el mes de febrero evidencian la consolidación de la fase inicial de ejecución de obra en los frentes habilitados, junto con una gestión técnica y contractual activa orientada a garantizar la viabilidad estructural, técnica y presupuestal del proyecto, así como a mitigar las restricciones operativas que afectan su desarrollo integral.

ACTIVIDADES EJECUTADAS – FRENTE 2 BAÑOS ESANA

Durante el periodo evaluado, en el Frente 2 – Baños ESANA se ejecutaron las siguientes actividades:

6.01 – A1-6.10 – Muro divisorio en bloque estriado
Ejecución de muros divisorios en mampostería, conforme a las necesidades de redistribución espacial y adecuación funcional de las baterías sanitarias.

6.04 – A1-6.22 – Viga de confinamiento y amarre de muro
Construcción de vigas de confinamiento en concreto reforzado, garantizando la estabilidad estructural de los elementos de mampostería ejecutados.

ACTIVIDADES EJECUTADAS – FRENTE 3 CAFETERIAS

Durante el periodo evaluado, en el Frente 3 – Cafeterías se ejecutaron las siguientes actividades:

Item 4.03 – A1-4.04 – Red eléctrica en tubería EMT
Reposición, suministro e instalación de la red eléctrica en tubería EMT (incluye tubería, cableado y anclaje), y/o elementos necesarios para dejar estas redes en óptimas condiciones de funcionamiento (para redes expuestas).

Ítem 4.10 – A1-4.27
Mantenimiento y/o suministro e instalación de salida en tubería EMT

Ítem 8.01 – A1-8.03
Suministro e instalación de alistado de piso de 4 cm

ACTIVIDADES EJECUTADAS – FRENTE 4 CAMPO DE PARADAS

Durante el periodo evaluado, no se ejecutaron actividades de obra física en el Frente 4 – Campo de Paradas.

Las actuaciones desarrolladas en este frente se limitaron a actividades de carácter técnico y de evaluación, orientadas a la definición de la solución constructiva de la cubierta, en concordancia con los hallazgos obtenidos durante la etapa diagnóstica y las visitas técnicas realizadas.

6.1 Actividades administrativas, de coordinación y alistamiento

Durante el periodo comprendido entre el 01 y el 28 de febrero de 2026, se adelantaron actividades administrativas y de coordinación contractual orientadas a garantizar la correcta ejecución técnica del proyecto, el seguimiento a las actividades desarrolladas en los frentes habilitados, la consolidación de soportes para la estructuración del Balance de Cantidades No. 2 y la gestión institucional de los frentes pendientes de intervención.

Estas actividades incluyeron la coordinación permanente con la supervisión del contrato para la validación de cantidades ejecutadas en los Frentes 2 y 3, así como el seguimiento técnico a las actividades previamente ejecutadas y a la estructuración de soluciones en el Frente 4 – Campo de Paradas.

De igual manera, se continuó con la gestión de solicitud de liberación del Frente 1 – Comedor, con el propósito de habilitar su intervención y dar continuidad a la programación general del proyecto, teniendo en cuenta su incidencia en la ruta crítica y en los indicadores de avance contractual.

1. Gestión para estudios técnicos especializados – Campo de Paradas

En atención al desmonte integral del sistema de cubierta existente en el Frente 4 – Campo de Paradas, ejecutado durante el periodo anterior (enero de 2026), y considerando el alto grado de deterioro estructural evidenciado, durante el mes de febrero se procedió a remitir formalmente a la Entidad la solicitud de aprobación de hojas de vida de los profesionales propuestos para la elaboración del estudio de suelos y el diseño estructural de la nueva cubierta.

Adicionalmente, el día 6 de febrero de 2026 se realizó visita técnica especializada con profesional en geotecnia y estructural, con el fin de evaluar las condiciones del sistema existente y establecer criterios técnicos para el diseño de la nueva solución estructural.

Esta gestión tiene como finalidad:

• Garantizar que la nueva solución estructural esté soportada en estudios geotécnicos actualizados.
• Cumplir con los requisitos de la NSR-10 en materia de diseño estructural.
• Mitigar riesgos asociados a capacidad portante del suelo y cargas proyectadas.
• Asegurar la viabilidad técnica y normativa del nuevo sistema de cubierta.

La actuación se enmarca dentro del principio de responsabilidad técnica del contratista y busca prevenir reprocesos o ajustes posteriores que puedan afectar plazo o presupuesto.

2. Solicitud formal de entrega del Frente 1 – Comedor

Durante el periodo evaluado se reiteró formalmente la solicitud de entrega y liberación del Frente 1 – Comedor para su intervención, teniendo en cuenta que este frente representa uno de los componentes de mayor peso dentro de la programación base del contrato.

La no disponibilidad del frente ha incidido directamente en:

• La desviación entre avance programado y avance ejecutado.
• La imposibilidad de activar actividades en ruta crítica.
• La subutilización parcial de recursos técnicos disponibles.

La liberación del frente permitirá recuperar la secuencia constructiva, optimizar recursos y mejorar los indicadores globales del proyecto.

3. Coordinación técnica con supervisión e interventoría

Durante el mes de febrero se mantuvo articulación permanente con la supervisión contractual y la interventoría, destacándose la realización de visita técnica los días 13, 14 y 15 de febrero de 2026, en la cual se definieron lineamientos técnicos relevantes para la ejecución del proyecto, entre ellos:

• Reconfiguración funcional del Frente 3 – Cafeterías mediante la unificación de locales.
• Definición de especificaciones técnicas de acabados y recubrimientos.
• Requerimiento de reforzamiento estructural de la cubierta del Frente 3 mediante la implementación de columnas con sus respectivas zapatas.
• Proyección de elementos estructurales adicionales en el Frente 2 – Baños, incluyendo columnas en vértices y cimentaciones asociadas.

Estas definiciones condicionan la ejecución de actividades posteriores y garantizan la estabilidad y viabilidad técnica de las soluciones constructivas.

4. Gestión documental y contractual

Durante el periodo se realizó:

• Consolidación de actas de obra del periodo.
• Organización de soportes técnicos, memorias y registro fotográfico.
• Seguimiento al trámite de reconocimiento de actividades ejecutadas.
• Control y verificación del cumplimiento de requisitos ambientales, de calidad y de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST).

5. Planeación operativa y alistamiento de recursos

Con base en el avance alcanzado en los frentes habilitados, se efectuó:

• Reorganización interna de cuadrillas de trabajo.
• Planeación de actividades estructurales futuras.
• Evaluación técnica de recursos requeridos para la etapa de diseño estructural del Campo de Paradas.
• Ajuste operativo del cronograma interno en función de la liberación progresiva de frentes.
En términos generales, las actividades administrativas desarrolladas durante el periodo evidencian una gestión contractual proactiva, orientada no solo a la ejecución física sino a la planeación técnica responsable de las fases siguientes del proyecto, garantizando sostenibilidad técnica, cumplimiento normativo y estabilidad contractual.

6.2 Resultados consolidados de la etapa de diagnóstico

Durante el periodo comprendido entre el 01 y el 28 de febrero de 2026, se avanzó en la consolidación técnica de la información diagnóstica del Frente 1 – Comedor, particularmente en la elaboración de planos arquitectónicos base.

En este contexto, el día 26 de febrero de 2026 se realizó levantamiento técnico interno del frente en compañía de la interventoría, obteniendo información dimensional y constructiva de las áreas accesibles.

No obstante, se presentaron limitaciones operativas debido a la no liberación total del frente, especialmente en el área de cocina, lo cual impidió:

• Verificación estructural completa en zonas internas.
• Levantamiento integral de redes.
• Identificación total de patologías constructivas.

En consecuencia, la información consolidada corresponde a las áreas accesibles, quedando pendiente la actualización integral una vez se formalice la entrega total del frente.

Desde el punto de vista técnico y contractual, esta situación no constituye omisión, sino una restricción operativa atribuible a la no disponibilidad del área, manteniéndose la coordinación con la supervisión.

6.3 Estado de avance ejecución de obra física en frentes habilitados

Durante el periodo comprendido entre el 01 y el 28 de febrero de 2026, la ejecución de obra física del contrato se desarrolló de manera focalizada en los frentes efectivamente habilitados por la Entidad, específicamente en el Frente 2 – Baños ESANA y el Frente 3 – Cafeterías, mientras que en el Frente 4 – Campo de Paradas no se ejecutaron actividades constructivas y el Frente 1 – Comedor continúa sin liberación.

En el Frente 2 – Baños ESANA, las actividades ejecutadas correspondieron a la fase inicial de obra estructural, específicamente la construcción de muros divisorios en mampostería (Ítem A1-6.10) y la ejecución de vigas de confinamiento en concreto reforzado (Ítem A1-6.22). Estas intervenciones hacen parte de la redistribución espacial definida en obra y constituyen elementos fundamentales para garantizar la estabilidad estructural y la correcta configuración funcional de las áreas intervenidas.

En el Frente 3 – Cafeterías, se ejecutaron actividades asociadas a la adecuación de redes eléctricas y preparación de superficies, correspondientes a los siguientes ítems de pago:

Reposición, suministro e instalación de red eléctrica en tubería EMT (A1-4.04).
Mantenimiento y/o suministro e instalación de salidas eléctricas en tubería EMT (A1-4.27).

Suministro e instalación de alistado de piso de 4 cm (A1-8.03).

Estas actividades se desarrollaron conforme a las condiciones técnicas definidas en campo y a los ajustes funcionales del frente, permitiendo avanzar en la adecuación básica de las áreas intervenidas.

En el Frente 4 – Campo de Paradas, durante el periodo evaluado no se ejecutaron actividades de obra física, en razón a que el frente se encuentra en fase de evaluación técnica, estudios especializados y definición estructural de la solución de cubierta, derivada de los hallazgos obtenidos en el diagnóstico y de las decisiones adoptadas en las visitas técnicas realizadas.

Por su parte, el Frente 1 – Comedor continúa sin liberación por parte de la Entidad, lo cual ha impedido el inicio de actividades constructivas en dicho frente, generando una afectación directa en la secuencia programada y en los indicadores globales de avance del proyecto.

Desde el punto de vista técnico, la ejecución del contrato durante el periodo evidencia una fase inicial de consolidación de obra en los frentes disponibles, con actividades puntuales verificadas y soportadas en ítems de pago, manteniendo una dependencia directa de la liberación de frentes y de la definición de soluciones estructurales para el desarrollo integral del proyecto.

Análisis global del avance físico

Con corte al 28 de febrero de 2026, el avance físico del proyecto refleja una ejecución condicionada por la disponibilidad parcial de los frentes de trabajo y por la necesidad de consolidar definiciones técnicas estructurales en algunos componentes del contrato.

La ejecución de obra se ha concentrado en los frentes habilitados por la Entidad, específicamente en el Frente 2 – Baños ESANA y el Frente 3 – Cafeterías, donde se han desarrollado actividades puntuales de carácter estructural y de adecuación técnica, correspondientes a ítems de pago debidamente soportados y verificados en obra.

En el Frente 2, el avance se ha orientado a la ejecución de elementos de mampostería estructural y confinamiento, mientras que en el Frente 3 se han adelantado actividades relacionadas con redes eléctricas y preparación de superficies. Estas intervenciones corresponden a una fase inicial de ejecución, enfocada en la habilitación técnica de las áreas para etapas posteriores de obra.

Por su parte, el Frente 4 – Campo de Paradas no presenta avance físico durante el periodo, dado que se encuentra en fase de diagnóstico especializado, estudios de suelos y diseño estructural, los cuales constituyen una condición técnica previa indispensable para el inicio de la ejecución constructiva. Es importante precisar que el desmonte del sistema de cubierta existente fue ejecutado en el periodo anterior, por lo cual durante febrero las actividades se concentraron en la estructuración de la solución técnica.

En relación con el Frente 1 – Comedor, no se registra avance físico, debido a que el área no ha sido liberada por la Entidad, situación que ha sido informada oportunamente y que incide directamente en la ruta crítica del proyecto, considerando que este frente representa el mayor peso presupuestal dentro del contrato.

Desde el punto de vista global, el avance físico del proyecto se encuentra por debajo del programado inicialmente, situación que no obedece a ineficiencias en la ejecución, sino a condiciones externas y restricciones operativas, tales como:

La no liberación del Frente 1 – Comedor.
La ejecución no simultánea de los frentes de trabajo.
La necesidad de desarrollar estudios técnicos previos para el Frente 4.

Ajustes técnicos derivados del diagnóstico real en campo.

No obstante, el contratista ha orientado su gestión hacia la optimización de los frentes disponibles, priorizando actividades críticas que permiten garantizar la estabilidad estructural y la viabilidad técnica de las etapas siguientes del proyecto.

En este sentido, el comportamiento del avance físico evidencia una ejecución técnicamente consistente y contractualmente justificada, manteniendo coherencia entre las actividades ejecutadas, los ítems de pago reportados y las condiciones reales de obra, en cumplimiento de los principios de planeación, economía y responsabilidad establecidos en la Ley 80 de 1993.

PRESUPUESTO OFICIAL - CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. 115-3-25							CONDICIONES ACTUALIZADAS EN LA MODIFICATORIA No. 01		PERIODOS ANTERIORES		ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL PERIODO	
CONDICIONES CONTRACTUALES												
N°	ÍTEM DE PAGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD ACTUAL	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL
						$ -		$ -				
		FRENTE 2 - BAÑOS ESANA										
1		ACTIVIDADES PRELIMINARES										0
2		MANTENIMIENTO DE CUBIERTAS Y CIELO RASOS										0
3		MANTENIMIENTO DE REDES HIDROSANITARIAS										0
4		MANTENIMIENTO DE REDES ELECTRICAS										0
6		MANTENIMIENTO MUROS Y MAMPOSTERÍA										0
6.01	A1-6.10.	Mantenimiento y/o suministro e instalación de muro divisorio bloque estriado N°4 en los casos que se requiera	M2	22,50	$ 47.117,00	$ 1.060.132,50	51,71	$ 2.436.552,00	48,7664	$ 2.297.726,47	10,696	$ 503.963,43
6.04	A1-6.22.	Reposición e instalación de viga de confinamiento y amarre muro de 0,15 x 0,25 mts. Incluye refuerzo	ML	35,00	$ 160.446,00	$ 5.615.610,00	44,12	$ 7.078.877,52	36,48	$ 5.853.070,08	7,64	$ 1.225.807,44
7		MANTENIMIENTO DE ACABADOS DE PINTURA										0
8		MANTENIMIENTO DE ACABADOS DE PISOS										0
9		MANTENIMIENTO DE OTROS ACABADOS										0
10		MANTENIMIENTO DE CARPINTERÍA MADERA										0
11		MANTENIMIENTO DE CARPINTERÍA MADERA										0
12		MANTENIMIENTO DE CONCRETOS, MORTEROS Y PAÑETES										0
13		MANTENIMIENTO DE VENTANAS										0
14		MANTENIMIENTO DE CERRADURAS										0
15		MANTENIMIENTO DE ESPEJOS										0
16		MANTENIMIENTO DE VÍAS, PARQUEADEROS, SEÑALIZACIÓN										0
17		ASEO GENERAL Y RETIRO DE ESCOMBROS										0
		SUBTOTAL FRENTE 2 - BAÑOS ESANA				$ 255.222.862,15		$ 244.156.265,77		$ 54.490.946,30		$ 1.729.770,87
						$ -		$ -				
						$ -		$ -				
						$ -		$ -				
TOTAL COSTO DIRECTO						$ 255.222.862,15		$ 244.156.265,77		$ 54.490.946,30		$ 1.729.770,87
ADMINISTRACION (18.56%)						$ 47.369.363,22		$ 45.315.402,93		$ 10.113.519,63		$ 321.045,47
IMPREVISTOS (1%)						$ 2.552.228,62		$ 2.441.562,66		$ 544.909,48		$ 17.297,71
UTILIDAD (5%)						$ 12.761.143,11		$ 12.207.813,29		$ 2.724.547,32		$ 86.488,54
IVA SOBRE UTILIDAD (19%)						$ 2.424.617,19		$ 2.319.484,53		$ 517.663,99		$ 16.432,82
TOTAL						$ 320.330.214,29		$ 306.440.529,18		$ 68.391.586,70		$ 2.171.035,41

(VALOR EN LETRAS)	% EJECUTADO DEL PERIODO	0,71%
	% EJECUTADO ACUMULADO	23,03%
	VALOR TOTAL FRENTE	$ 306.440.529,18

Gráfico 4: Cantidades ejecutadas en el periodo frente Baños.

PRESUPUESTO OFICIAL - CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. 115-3-25													
CONDICIONES CONTRACTUALES							CONDICIONES ACTUALIZADAS EN LA MODIFICATORIA No. 01		PERIODOS ANTERIORES		ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL PERIODO		
N°	ÍTEM DE PAGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD ACTUAL	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL	
						$ -		$ -					
		FRENTE 3 - CAFETERIAS											
1		ACTIVIDADES PRELIMINARES											
2		MANTENIMIENTO DE CUBIERTAS Y CIELO RASOS											
3		MANTENIMIENTO DE REDES HIDROSANITARIAS											
4		MANTENIMIENTO DE REDES ELECTRICAS											
4.03	A1-4.04.	Reposición, suministro e instalación de la red eléctrica en tubería EMT (incluye tubería, cableado y anclaje), y/o elementos	ML	300,00	$ 40.628,00	$ 12.188.400,00	137,00	$ 5.566.036,00	0,00	$ -	42,00	$ 1.706.376,00	
4.10	A1-4.27.	Mantenimiento y/o suministro e instalación de salida en tubería EMT.	UN	78,00	$ 108.289,00	$ 8.446.542,00	10,00	$ 1.082.890,00	0,00	$ -	8,00	$ 866.312,00	
7		MANTENIMIENTO DE ACABADOS DE PINTURA											
8		MANTENIMIENTO DE ACABADOS DE PISOS											
8.01	A1-8.03.	Suministro e instalación de alistado de piso 4cm	M2	50,00	$ 33.128,00	$ 1.656.400,00	255,26	$ 8.456.087,64	243,90	$ 8.079.753,56	12,12	$ 401.345,72	
9		MANTENIMIENTO DE OTROS ACABADOS											
10		MANTENIMIENTO DE CARPINTERÍA MADERA											
11		MANTENIMIENTO DE CARPINTERÍA MADERA											
13		MANTENIMIENTO DE VENTANAS											
14		MANTENIMIENTO DE CERRADURAS											
16		MANTENIMIENTO DE CERRADURAS											
17		ASEO GENERAL Y RETIRO DE ESCOMBROS											
		SUBTOTAL FRENTE 3 - CAFETERIAS				$ 139.770.444,50		$ 147.841.222,67		$ 72.683.967,57	6	$ 2.974.033,72	
						$ -		$ -					
						$ -		$ -					
TOTAL COSTO DIRECTO						$ 139.770.444,50		$ 147.841.222,67		$ 72.683.967,57		$ 2.974.033,72	
ADMINISTRACION (18,56%)						$ 25.941.394,50		$ 27.439.330,93		$ 13.490.144,38		$ 551.980,66	
IMPREVISTOS (1%)						$ 1.397.704,45		$ 1.478.412,23		$ 726.839,68		$ 29.740,34	
UTILIDAD (5%)						$ 6.988.522,23		$ 7.392.061,13		$ 3.634.198,38		$ 148.701,69	
IVA SOBRE UTILIDAD (19%)						$ 1.327.819,22		$ 1.404.491,62		$ 690.497,69		$ 28.253,32	
TOTAL						$ 175.425.884,89		$ 185.555.518,58		$ 91.225.647,69		$ 3.732.709,72	

(VALOR EN LETRAS)	% EJECUTADO DEL PERIODO	2,01%
	% EJECUTADO ACUMULADO	51,18%
	VALOR TOTAL FRENTE	$ 185.555.518,58

Gráfico 5: Cantidades ejecutadas en el periodo frente Cafeterías.

6.4 Estado de avance físico, programación y análisis financiero del proyecto

Con corte al periodo reportado, el proyecto presenta una ejecución condicionada por la disponibilidad parcial de los frentes de trabajo y por las condiciones operativas de la Entidad, lo cual ha incidido directamente en el comportamiento físico y financiero del contrato.

De acuerdo con la información consolidada, el proyecto registra un avance físico acumulado del 8,13 %, equivalente a un valor ejecutado de $ 225.406.192,39, correspondiente a las actividades desarrolladas en los frentes efectivamente habilitados, principalmente en el Frente 2 – Baños ESANA y el Frente 3 – Cafeterías.

Las actividades ejecutadas se han concentrado en fases iniciales de intervención, incluyendo trabajos de adecuación, redes eléctricas, mampostería estructural y alistamientos, los cuales corresponden a ítems de pago debidamente medidos y soportados, en coherencia con las condiciones reales identificadas en obra.

Por su parte, el Frente 1 – Comedor no presenta ejecución física, debido a la no entrega del área por parte de la Entidad, manteniéndose como un frente crítico dentro del proyecto, dado su alto peso presupuestal y su incidencia directa en la ruta crítica del contrato. De igual manera, el Frente 4 – Campo de Paradas presenta una ejecución condicionada, encontrándose en fase de diagnóstico, estudios técnicos y estructuración de la solución de cubierta, lo cual limita su incorporación a la ejecución constructiva.

De acuerdo con la programación base del contrato, para el periodo evaluado se tenía previsto un avance programado acumulado del 22,70 %, frente a un avance real del 8,13 %, lo cual representa una desviación aproximada de 14,57 puntos porcentuales.

Este desfase no obedece a ineficiencias en la ejecución del contratista, sino a condiciones externas y restricciones operativas, entre las cuales se destacan:

La no liberación del Frente 1 – Comedor, el cual forma parte de la ruta crítica y concentra el mayor peso presupuestal del contrato.

La ejecución no simultánea de los frentes de trabajo, debido a la entrega progresiva de áreas por parte de la Entidad.

La necesidad de desarrollar estudios técnicos previos en el Frente 4 – Campo de Paradas, como condición obligatoria para garantizar la seguridad estructural de la solución de cubierta.

Los ajustes técnicos derivados del diagnóstico real en campo y de las decisiones adoptadas en visitas de supervisión, que han implicado redefinición de actividades y alcances.

En este sentido, el retraso evidenciado corresponde a una desviación justificada y no imputable al contratista, debidamente informada a la supervisión, enmarcada dentro de los principios de planeación, responsabilidad y selección objetiva establecidos en la Ley 80 de 1993.

No obstante, el contratista ha orientado su gestión hacia la optimización de los frentes disponibles, priorizando actividades estructurales y de adecuación que permiten mantener la continuidad técnica del proyecto y preparar las condiciones para la ejecución de las fases subsiguientes.

Desde el punto de vista financiero, el contrato presenta un comportamiento particular, en el cual, a pesar de existir un avance físico acumulado del 8,13 %, el avance financiero pagado es del 0,00 %, dado que a la fecha de corte no se han realizado desembolsos por parte de la Entidad.

No obstante, se cuenta con obra ejecutada, medida y valorizada por un valor de $ 225.406.192,39, susceptible de reconocimiento económico, lo cual evidencia un desfase entre la ejecución física y el flujo de pagos, atribuible a procesos administrativos de trámite y aprobación de actas. (Ver Gráfico 6 – Análisis de la ejecución técnica del proyecto con corte al 28 de febrero de 2026).

Esta situación, si bien no configura incumplimiento contractual, puede generar afectaciones en el flujo de caja del contratista si se mantiene en el tiempo, por lo cual se recomienda gestionar oportunamente el reconocimiento y pago de las actividades ejecutadas.

FRENTE	CONTRACTUAL	SEGÚN BALANCE No 1	EJECUTADO ACUMULADO
FRENTE 1 - COMEDOR	$ 1.385.258.471,58	$ 1.368.329.607,53	
FRENTE 2 - BAÑOS	$ 255.222.862,15	$ 244.156.265,77	$ 54.490.974,66
FRENTE 3 - CAFETERIAS	$ 139.770.444,50	$ 154.999.939,04	$ 55.146.117,50
FRENTE 4 - CAMPO DE PARADAS	$ 430.033.820,57	$ 442.799.786,46	$ 69.955.125,50
TOTAL COSTO DIRECTO	$ 2.210.285.598,80	$ 2.210.285.598,80	$ 179.592.217,67
ADMINISTRACION (18.56%)	$ 410.229.007,14	$ 410.229.007,14	$ 33.332.315,60
IMPREVISTOS (1%)	$ 22.102.855,99	$ 22.102.855,99	$ 1.795.922,18
UTILIDAD (5%)	$ 110.514.279,94	$ 110.514.279,94	$ 8.979.610,88
IVA SOBRE UTILIDAD (19%)	$ 20.997.713,19	$ 20.997.713,19	$ 1.706.126,07
TOTAL	**$ 2.774.129.455,05**	**$ 2.774.129.455,05**	**$ 225.406.192,39**
			8,13%

Gráfico 6: Análisis de la ejecución técnica del proyecto con corte al 28 de febrero de 2026. Fuente: El Autor.

En términos generales, el proyecto presenta una ejecución técnicamente consistente y contractualmente soportada, en la cual el avance físico refleja las condiciones reales de intervención en los frentes habilitados.

La desviación frente a la programación inicial se encuentra plenamente justificada por factores externos, manteniéndose la validez técnica y contractual de las actividades ejecutadas, así como la capacidad operativa del contratista para continuar con el desarrollo del proyecto, una vez se superen las restricciones actuales.

7. CONTROL DE PERSONAL

La empresa Consorcio Obras Forpo se encuentra representada por los siguientes colaboradores, quienes aportan en la ejecución del objetivo principal del proyecto, en el periodo comprendido 01 de febrero 2026 al 28 de febrero 2026, El contratista Consorcio Obras Forpo contó con el siguiente personal para la ejecución de las obras, así:

N°	NOMBRE	EMPRESA	CARGO	DEDICACION
1	Antonio Miguel Rodríguez García	Consorcio Obras Forpo	Director de obra	100%
2	Kristopher Luis Guzmán González	Consorcio Obras Forpo	Auxiliar Adm. de Obra	100%
3	Nestor Pardo Beleño	Consorcio Obras Forpo	Residente de Obra	100%
4	Miguel Torres Gómez	Consorcio Obras Forpo	Residente SST	100%
5	David Eduardo De La Cruz Torres	Consorcio Obras Forpo	Residente SST	100%
6	Dayana Angulo Rodríguez	Consorcio Obras Forpo	Residente Ambiental	100%
7	Nevaldo Meza Pérez	GCJ CONSTRUCCIONES SAS	Maestro	100%
8	Daniel Rua	GCJ CONSTRUCCIONES SAS	Oficial	100%
9	Rafael Junior Peñaloza Madera	GCJ CONSTRUCCIONES SAS	Ayudante	100%
10	Pier Ariza	GCJ CONSTRUCCIONES SAS	Ayudante	100%
11	Cesar Cassiani	GCJ CONSTRUCCIONES SAS	Ayudante	100%

Relación del personal.

8. VERIFICACIÓN DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES

Durante el periodo comprendido entre el 01 y el 28 de febrero de 2026, el Consorcio Obras Forpo dio cumplimiento a las obligaciones relacionadas con el pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y contribuciones parafiscales exigidas por la normativa vigente.

Se verificó que la totalidad del personal vinculado al proyecto se encuentra debidamente afiliado y con aportes al día al Sistema de Seguridad Social Integral, incluyendo salud, pensión y riesgos laborales, así como a las entidades parafiscales correspondientes, cuando aplica.

La revisión se efectuó mediante validación de la Planilla Integrada de Liquidación de Aportes (PILA) del periodo causado, constatando que los pagos fueron realizados dentro de los plazos legales y conforme a las bases salariales reportadas.

De igual manera, los contratistas y subcontratistas vinculados a actividades específicas presentaron certificación de cumplimiento en materia de aportes, en concordancia con lo establecido en la normativa laboral vigente.

Durante el periodo evaluado no se presentaron requerimientos por parte de la UGPP ni inconsistencias relacionadas con mora en los pagos. En consecuencia, el contratista mantiene cumplimiento integral de sus obligaciones laborales y parafiscales asociadas al contrato.

Se anexan los soportes correspondientes al periodo enero 2026.

9. INFORMES DE CUMPLIMIENTO AL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SG-SST).

Durante el periodo comprendido entre el 01 y el 28 de febrero de 2026, el Consorcio OBRAS FORPO dio cumplimiento a los lineamientos establecidos en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), garantizando condiciones seguras para el desarrollo de las actividades ejecutadas en obra, en concordancia con la normatividad vigente y los requisitos contractuales.

De acuerdo con el informe mensual de gestión SST correspondiente al periodo, se evidencia que el sistema se encuentra implementado y en funcionamiento, con divulgación de políticas, asignación de recursos y participación activa del personal en las actividades de prevención y control de riesgos.

9.1 Implementación y gestión del SG-SST

Durante el periodo se mantuvo la divulgación y cumplimiento de:

Política de Seguridad y Salud en el Trabajo.
Política de prevención del consumo de alcohol, tabaco y sustancias psicoactivas.
Reglamento interno de trabajo.

Así mismo, se realizó socialización de responsabilidades en SST al personal vinculado, promoviendo la rendición de cuentas frente a la gestión de riesgos laborales.

Se contó con los recursos necesarios para la implementación del sistema, incluyendo personal técnico (residente SST), equipos de emergencia, elementos de protección y dotación de obra.

9.2 Capacitación, inducción y participación del personal

Durante el periodo se desarrollaron actividades de capacitación y sensibilización, incluyendo:

Charlas de seguridad en obra.
Inducción y reinducción del personal vinculado.

Participación activa de los trabajadores en análisis de trabajo seguro (ATS).

Estas actividades permitieron fortalecer la cultura de prevención y el control de riesgos durante la ejecución de las actividades constructivas.

9.3 Control de riesgos, inspecciones y condiciones de trabajo

Se realizó identificación de peligros mediante análisis de trabajo seguro y se mantuvo actualizada la matriz de riesgos del proyecto.

Adicionalmente, se ejecutaron:

Inspecciones preoperacionales a equipos y herramientas.
Implementación del programa de protección contra caídas.
Entrega de elementos de protección personal (EPP), incluyendo guantes, gafas de seguridad y dotación.
Evaluaciones médicas ocupacionales al personal de ingreso.
Desarrollo de pausas activas para promoción del bienestar laboral.

No se requirió la ejecución de mediciones higiénicas durante el periodo, dado que las condiciones de exposición no lo ameritaron.

9.4 Indicadores de gestión del SG-SST

Los indicadores de gestión del sistema presentan cumplimiento satisfactorio, destacándose:

Frecuencia y severidad de accidentalidad: 0 % (cumple)
Accidentalidad mortal: 0 % (cumple)
Cobertura y efectividad de inducción y capacitación: 100 % (cumple)
Cumplimiento de requisitos legales: 100 % (cumple)
Ausentismo por incapacidad: 0 % (cumple)

En términos generales, los indicadores evidencian un adecuado control de riesgos y una gestión preventiva efectiva durante el periodo .

9.5 Condiciones de seguridad y emergencias

El proyecto cuenta con un plan de emergencias debidamente socializado, así como con los elementos necesarios para atención de incidentes, incluyendo botiquín y camilla de primeros auxilios.

Durante el periodo no se presentaron accidentes de trabajo, incidentes ni enfermedades laborales, manteniéndose los indicadores en niveles óptimos.

Se anexa como soporte el Informe Mensual de SST correspondiente a febrero de 2026. ANEXO 01 – Informe Mensual de Gestión SST – Febrero de 2026.

10. INFORMES DE CUMPLIMIENTO AL PLAN DE MANEJO AMBIENTAL (PMA).

Durante el periodo comprendido entre el 01 y el 28 de febrero de 2026, el Consorcio OBRAS FORPO dio cumplimiento a las medidas establecidas en el Plan de Manejo Ambiental (PMA), garantizando el control de impactos derivados de las actividades constructivas ejecutadas en los frentes habilitados del proyecto.

De acuerdo con el informe ambiental del periodo, las acciones se enfocaron en el manejo adecuado de residuos, control de emisiones, uso eficiente de recursos y protección de los componentes bióticos, manteniendo la compatibilidad entre la ejecución de obra y la preservación del entorno institucional.

10.1 Gestión de residuos de construcción y demolición (RCD)

Durante el periodo se realizó una gestión eficiente de los residuos generados en obra, destacándose:

Evacuación y disposición final certificada de 8 m³ de residuos de construcción y demolición (RCD) en sitio autorizado.
Aprovechamiento y disposición adecuada del 100% de los residuos generados.
Limpieza y despeje total del centro de acopio temporal, garantizando condiciones óptimas de orden y aseo.

Estas acciones permitieron mitigar impactos ambientales asociados a acumulación de residuos y garantizar el cumplimiento de la normatividad vigente en materia ambiental.

10.2 Control de impactos ambientales (polvo, ruido y emisiones)

Se implementaron medidas de control orientadas a mitigar los impactos derivados de las actividades de obra, tales como:

Control de material particulado (polvo): mediante riego periódico de agua en las áreas intervenidas, con una frecuencia aproximada de cuatro (4) veces al día.
Control de ruido: asociado a actividades de corte y demolición, ejecutadas en zonas alejadas de áreas sensibles de la institución, evitando afectaciones a la comunidad.

Estas medidas permitieron mantener los niveles de impacto dentro de los rangos aceptables definidos en el PMA.

10.3 Uso eficiente de recursos naturales

Durante el periodo se realizó seguimiento al consumo de recursos, evidenciando un uso controlado y eficiente:

Consumo de agua: aproximadamente 2.502 litros, asociado a actividades de obra y control de polvo.
Consumo de energía: aproximadamente 60 kWh, derivado del uso de herramientas eléctricas.

Los consumos registrados se encuentran dentro de los parámetros establecidos en el PMA, evidenciando una adecuada gestión de los recursos.

10.4 Protección del componente biótico

En desarrollo de las actividades, se implementaron medidas de protección ambiental, destacándose:

Rescate y entrega formal de dos (2) especies de fauna silvestre (tortugas) a la autoridad ambiental de la ESANA, cumpliendo los protocolos establecidos.
Protección de zonas verdes, evitando su intervención durante la ejecución de las actividades.

Estas acciones garantizan la conservación de la biodiversidad presente en el área del proyecto.

10.5 Capacitación y cultura ambiental

Durante el periodo se desarrollaron actividades de formación y sensibilización ambiental, logrando:

Capacitación del 100% del personal vinculado (59 asistencias registradas).
Socialización de temas como:

- Código de colores para separación de residuos.
- Normatividad ambiental aplicable.
- Orden y aseo en el lugar de trabajo.

Estas actividades fortalecieron la cultura ambiental y el cumplimiento de las buenas prácticas en obra.

10.6 Seguimiento, control y cumplimiento normativo

Durante el periodo se evidenció:

Ejecución de inspecciones ambientales en los frentes de obra.
Ausencia de no conformidades ambientales.
No registro de incidentes, derrames o afectaciones al entorno.
No recepción de quejas por parte de la comunidad o la Entidad.

Así mismo, no se presentaron visitas de autoridades ambientales durante el periodo, manteniéndose el proyecto en cumplimiento de las obligaciones normativas.

10.7 Actividades complementarias de gestión ambiental

Se desarrollaron actividades adicionales orientadas a mantener condiciones ambientales adecuadas en obra:

Limpieza y orden en los frentes de trabajo.
Despeje de áreas operativas para garantizar seguridad y continuidad de actividades.
Gestión permanente del centro de acopio de residuos.

En conclusión, La gestión ambiental del proyecto durante el mes de febrero de 2026 se califica como satisfactoria, evidenciando el cumplimiento de las medidas establecidas en el Plan de Manejo Ambiental (PMA), sin generación de impactos negativos significativos ni incumplimientos normativos.

Las actividades ejecutadas se desarrollaron bajo criterios de sostenibilidad, control ambiental y responsabilidad social, garantizando la protección del entorno y la adecuada interacción con la infraestructura institucional.

Se anexa como soporte el Informe Ambiental correspondiente al periodo febrero 2026. ANEXO 02 – Informe Mensual de Gestión Ambiental – Febrero de 2026.

11. INFORMES DE CUMPLIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD

Durante el periodo comprendido entre el 01 y el 28 de febrero de 2026, el CONSORCIO OBRAS FORPO dio cumplimiento a los lineamientos establecidos en el Plan de Calidad del proyecto, garantizando la aplicación de los procedimientos constructivos, controles de calidad, inspecciones y registros asociados a las actividades ejecutadas en los frentes habilitados.
El Sistema de Gestión de Calidad (SGC) se desarrolló bajo un enfoque basado en procesos y en el ciclo PHVA (Planear, Hacer, Verificar y Actuar), evidenciando su transición desde una fase de implementación hacia una fase de aplicación efectiva en campo, acorde con el inicio de actividades constructivas con trazabilidad técnica.

11.1 Implementación del Sistema de Gestión de Calidad

Durante el periodo evaluado se evidenció:

Aplicación efectiva de los procedimientos definidos en el Plan de Calidad.
Ejecución de actividades con criterios de control técnico, inspección y verificación en campo.
Uso de formatos de control, registros de inspección y evidencias documentales como soporte de la ejecución.

A diferencia del periodo anterior, en el cual predominaban actividades preliminares, en febrero se consolidó la ejecución de actividades constructivas que permiten la verificación real de la calidad del producto.

11.2 Cumplimiento de especificaciones técnicas

Las actividades ejecutadas en los Frentes 2 – Baños y 3 – Cafeterías fueron desarrolladas conforme a:

Especificaciones técnicas del contrato.
Normatividad aplicable (NSR-10, normas técnicas y criterios constructivos).
Procedimientos constructivos definidos en el Plan de Calidad.

Se verificó que el 100% de las actividades ejecutadas cumplen con las especificaciones técnicas, sin evidenciar desviaciones o incumplimientos.

11.3 Control de calidad de materiales

Durante el periodo se realizó control sobre los materiales utilizados en obra, evidenciando:

Verificación de condiciones de almacenamiento.
Inspección visual de materiales antes de su uso.
Disponibilidad de certificados de calidad de materiales como cemento, acero y agregados.

Estos controles garantizan la conformidad de los insumos utilizados y su adecuada incorporación en los procesos constructivos.

11.4 Inspección, seguimiento y control de actividades

Se implementó el Plan de Inspección y Ensayos mediante:

Inspecciones técnicas en campo en cada etapa de ejecución.

Verificación de procedimientos constructivos.
Control de calidad mediante revisión directa de actividades ejecutadas.

Durante el periodo:

No fue requerida la ejecución de ensayos de laboratorio.
La aceptación técnica de las actividades se realizó mediante inspección directa y verificación en sitio.

Esto es coherente con el tipo de actividades ejecutadas (mampostería, redes, adecuaciones).

11.5 Control documental y trazabilidad

Se garantizó el adecuado control documental del proyecto, evidenciando:

- Actualización del listado maestro de documentos.
- Uso de versiones vigentes de planos, formatos y procedimientos.
- Registro y archivo organizado de la información técnica.

La trazabilidad del proceso constructivo se soporta en:

- Registros de obra.
- Informes técnicos.
- Formatos de inspección.

Lo cual permite la validación por parte de la interventoría y el respaldo contractual de las actividades ejecutadas.

11.6 Indicadores de calidad del proyecto

De acuerdo con el seguimiento realizado, se destacan los siguientes resultados:

- Producto no conforme: 0 casos registrados.
- Cumplimiento de especificaciones técnicas: 100%.
- Atención de PQRS: 100% (sin quejas registradas).
- Cumplimiento de ensayos: 100% (no requeridos en el periodo).

Estos resultados evidencian un adecuado desempeño del Sistema de Gestión de Calidad durante el periodo.

11.7 Gestión de no conformidades y mejora

Durante el periodo evaluado:

- No se registraron no conformidades.
- No fue necesaria la implementación de acciones correctivas o preventivas.

No obstante, se mantiene seguimiento permanente a las actividades, garantizando la detección oportuna de posibles desviaciones.

11.8 Gestión de recursos y control operacional

Se garantizó la disponibilidad de:

- Personal técnico, operativo y administrativo.
- Herramientas y equipos adecuados para la ejecución.
- Recursos documentales para el control de calidad.

El control operacional se implementó mediante:

- Supervisión permanente en campo.
- Verificación del uso adecuado de materiales y equipos.
- Seguimiento a condiciones de ejecución.

11.9 Capacitación y fortalecimiento del personal

Durante el periodo se realizaron:

- Inducciones a personal nuevo.
- Capacitaciones en procedimientos constructivos y criterios de calidad.

Lo cual permitió fortalecer la cultura de calidad y mejorar el control en la ejecución de las actividades.

En términos generales, El Sistema de Gestión de Calidad del proyecto se encuentra implementado y operando de manera efectiva, evidenciando cumplimiento de los requisitos técnicos, contractuales y normativos.

Durante el mes de febrero de 2026:

- No se presentaron productos no conformes.
- No se registraron desviaciones en calidad.
- Se garantizó la trazabilidad y control de las actividades ejecutadas.

En consecuencia, la ejecución del proyecto mantiene coherencia técnica, control de calidad y cumplimiento contractual, consolidando una adecuada transición hacia la fase de ejecución de obra.

Se anexa como soporte el Informe de Gestión correspondiente al periodo febrero 2026. ANEXO 02 – Informe Mensual de Gestión Ambiental – Febrero de 2026.

12. INFORMACIÓN DE PÓLIZAS.

11.1 Pólizas de Inicio de obra.

Aseguradora		No. Póliza	Fecha de expedición	Valor Total Asegurado
ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA		310-47-994000019121 310-74-994000006785	10/11/2025 10/11/2025	$2.912.835.927,75 $427.050.000,00
Amparo	%	Valor	Fecha Inicio	Fecha Terminación
Cumplimiento del contrato	20%	$ 554.825.891,00	7/11/2025	30/06/2025
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes.	30%	$ 832.238.836,00	7/11/2025	31/12/2028
Pago de Salarios, Prestaciones	5%	$ 138.706.472,75	7/11/2025	31/12/2028

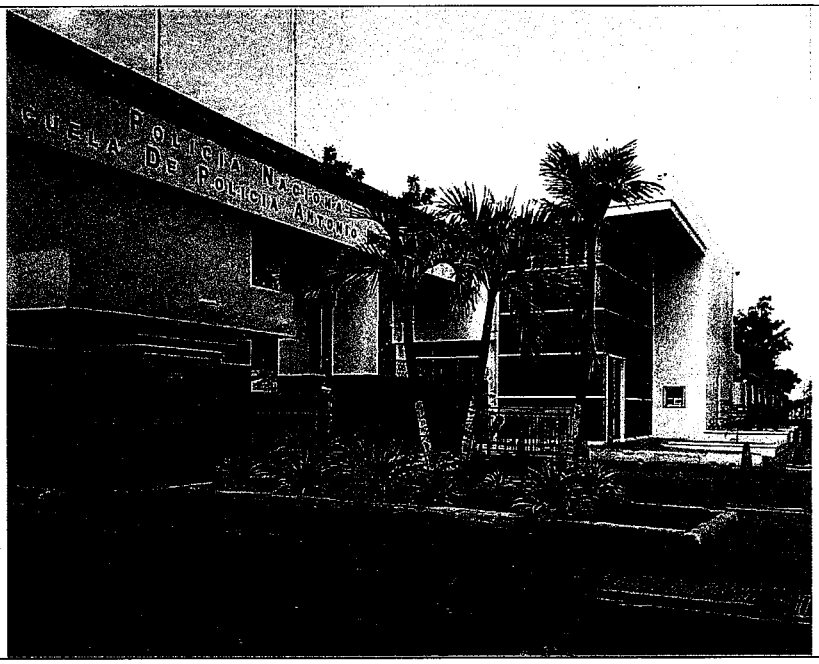
Sociales Legales e Indemnizaciones Laborales				
Garantía de estabilidad y calidad de la obra	30%	$ 832.238.836,50	5 Años, 0 meses, 0 días	
Calidad y correcto funcionamiento del servicio	20%	$ 554.825.891,00	7/11/2025	31/12/2026
Cubrimiento de la responsabilidad civil extracontractual.	300	$ 427.050.000,00	7/11/2025	29/12/2025

11.2 Pólizas de prorroga No 1.

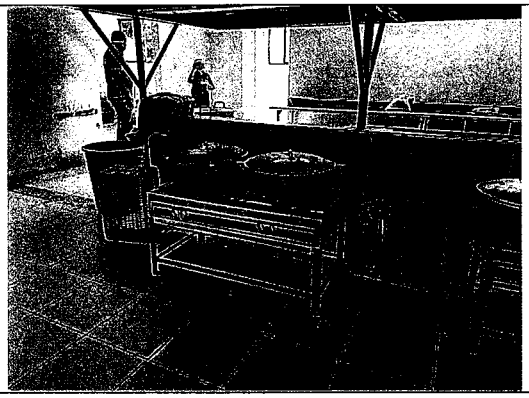
Aseguradora		No. Póliza	Fecha de expedición	Valor Total Asegurado
ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA		310-47-994000019121 310-74-994000006785	7/01/2026 14/01/2026	$2.912.835.927,75 $525.271.500,00
Amparo	%	Valor	Fecha Inicio	Fecha Terminación
Cumplimiento del contrato	20%	$ 554.825.891,01	7/11/2025	30/11/2027
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes.	30%	$ 832.238.836,50	7/11/2025	31/05/2029
Pago de Salarios, Prestaciones Sociales Legales e Indemnizaciones Laborales	5%	$ 138.706.472,75	7/11/2025	31/05/2029
Garantía de estabilidad y calidad de la obra	30%	$ 832.238.836,50	5 Años, 0 meses, 0 días	
Calidad y correcto funcionamiento del servicio	20%	$ 554.825.891,01	7/11/2025	31/05/2027
Cubrimiento de la responsabilidad civil extracontractual.	300	$ 525.271.500,00	7/11/2025	31/05/2026

12. REGISTRO FOTOGRÁFICO

ESCUELA DE POLICIA ANTONIO NARIÑO – ESANA – SOLEDAD ATLANTICO



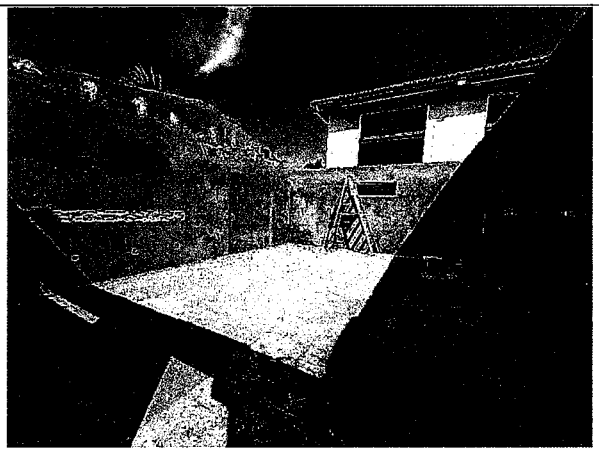
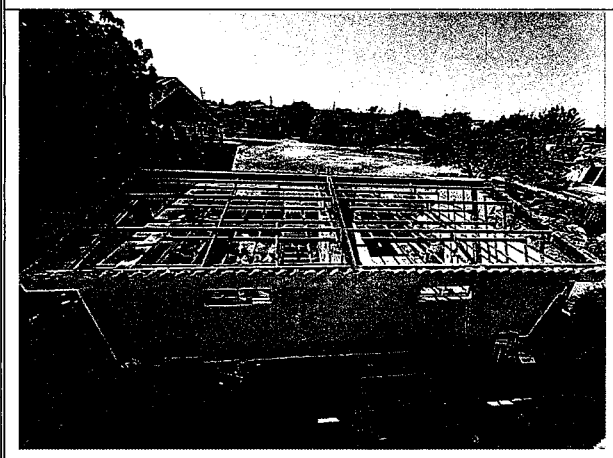
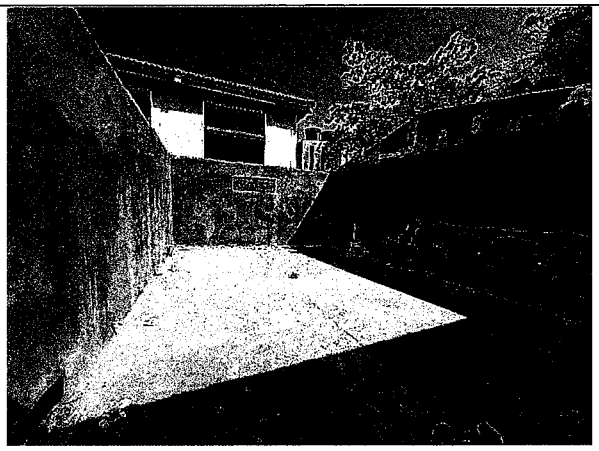
FRENTE 1 - COMEDOR



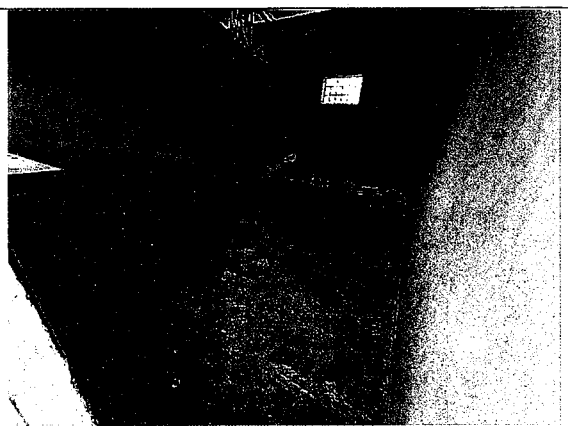
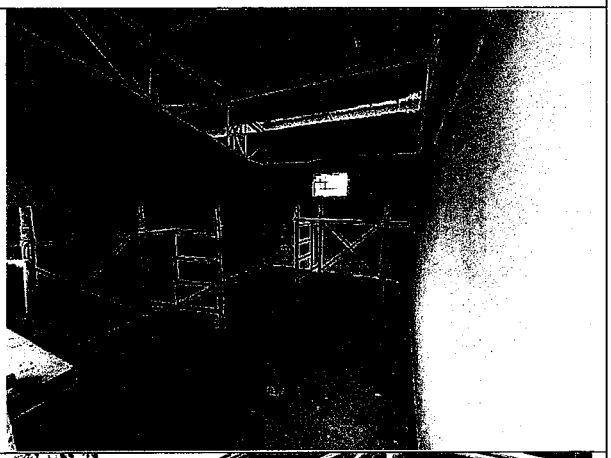
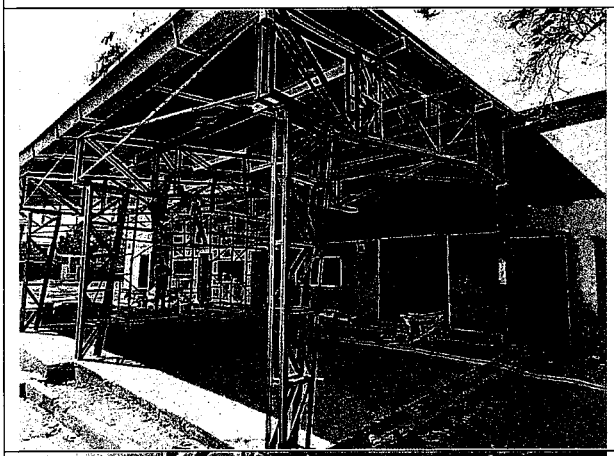
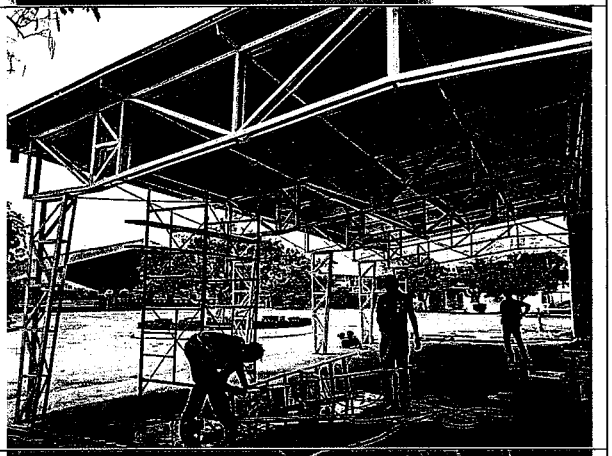
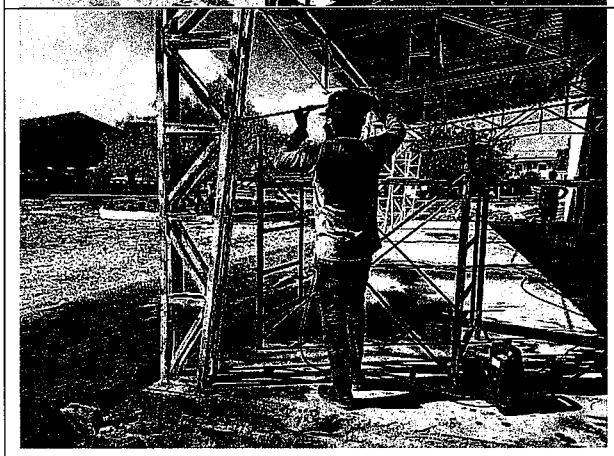


Este frente no ha sido intervenido debido a que actualmente se encuentra en operación, encontrándose en curso las gestiones y preparativos necesarios para la reubicación del comedor institucional, condición indispensable para su entrega y posterior intervención.

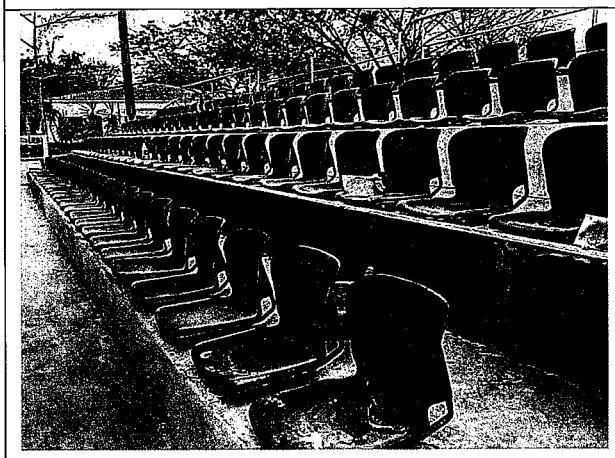
FRENTE 2 – BAÑOS ESANA

ANTES	DESPUES
	
	
	

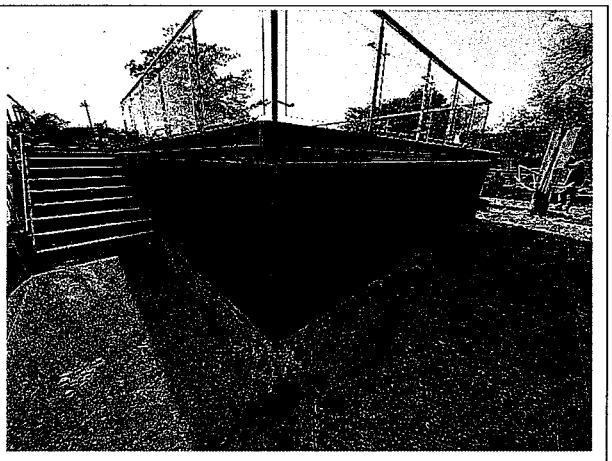
FRENTE 3 – CAFETERIAS

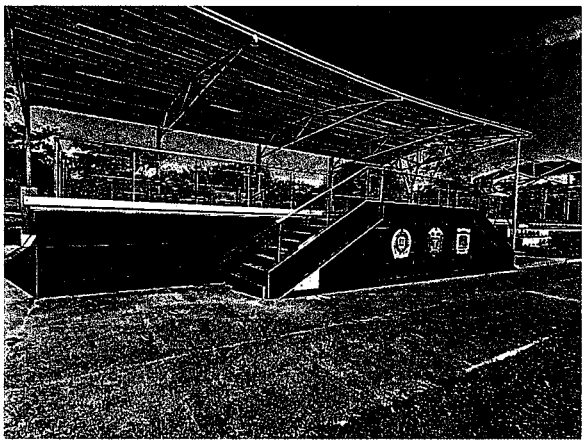
ANTES	DESPUES
	
	
	

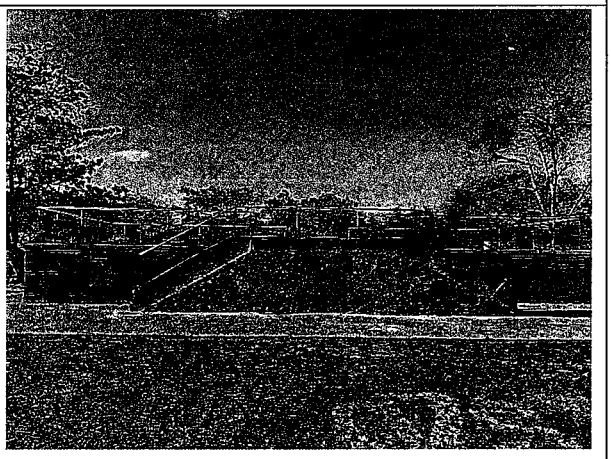
FRENTE 4 – CAMPO DE PARADAS

ANTES	DESPUES
	
	



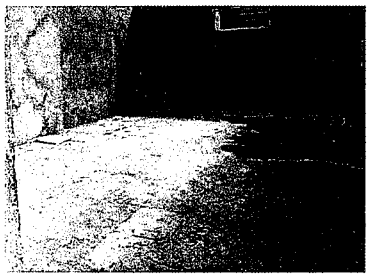
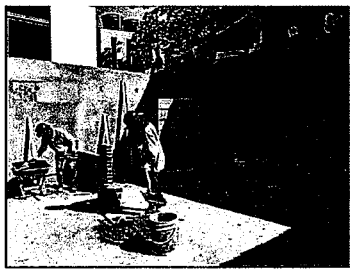




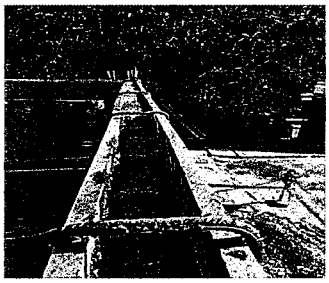


ACTIVIDADES EJECUTADAS – FRENTE 2 BAÑOS ESANA

- **6.01 – A1-6.10 – Muro divisorio en bloque estriado**

ANTES	DURANTE	DESPUES
		

6.04 – A1-6.22 – Viga de confinamiento y amarre de muro

ANTES	DURANTE	DESPUES
		

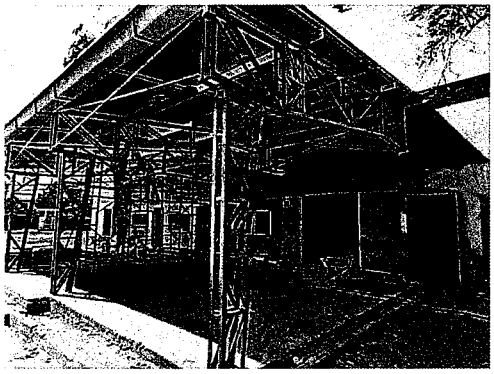
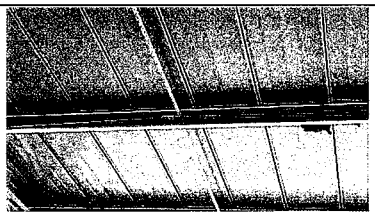
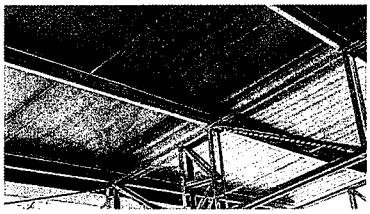
ACTIVIDADES EJECUTADAS – FRENTE 3 CAFETERIAS

REDES ELÉCTRICAS

- **4.03 – A1-4.04 – Red eléctrica en tubería EMT**

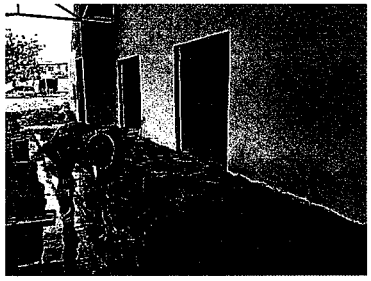
ANTES	DURANTE	DESPUES
		

A1-4.27 - Mantenimiento y/o suministro e instalación de salida en tubería EMT

ANTES	DURANTE	DESPUES
		 

ACABADOS

8.01 – A1-8.03 – Suministro e instalación de alistado de piso 4 cm

ANTES	DURANTE	DESPUES
	  	 

13. ACTIVIDADES DE CONTROL Y PAGOS

No se registra entregas en el periodo

ENTREGAS REGISTRADAS					
Cantidad	**Descripción**	**No. Factura**	**Valor**	**Fecha de recibo de la factura**	**Valor acta**

14. PORCENTAJES DE EJECUCIÓN

Con corte al 28 de febrero de 2026, el proyecto registra un avance físico acumulado del 8,13 %, correspondiente a las actividades ejecutadas en los frentes de trabajo habilitados durante el periodo, principalmente en los Frentes 2 – Baños ESANA y Frente 3 – Cafeterías, donde se han desarrollado actividades de mampostería estructural, adecuación de redes eléctricas y alistados de piso, conforme a las condiciones técnicas identificadas en campo y a los ajustes derivados de la fase diagnóstica.

En relación con los demás frentes, el Frente 1 – Comedor no presenta ejecución física, debido a la no liberación por parte de la Entidad, mientras que el Frente 4 – Campo de Paradas se encuentra en fase de estudios técnicos y estructuración de la solución de cubierta, sin ejecución de obra física durante el periodo.

En cuanto al componente financiero, se evidencia un avance financiero pagado del 0,00 %, toda vez que, a la fecha de corte, no se han efectuado desembolsos por parte de la Entidad, pese a contar con obra ejecutada, medida y valorizada por un valor de $ 225.406.192,39, susceptible de reconocimiento económico.

Esta situación refleja un desfase entre el avance físico del proyecto y el flujo de pagos, sin que ello constituya incumplimiento por parte del contratista, quien ha desarrollado las actividades conforme a las condiciones contractuales, la disponibilidad de los frentes de trabajo y los lineamientos técnicos establecidos.

En consecuencia, el comportamiento del contrato evidencia una ejecución técnica en desarrollo, con avance físico verificable y soportado, condicionada por factores operativos y administrativos, tales como la liberación progresiva de áreas de intervención y los tiempos de trámite para el reconocimiento y pago de las actividades ejecutadas por parte de la Entidad.

A continuación, se presenta el resumen de los porcentajes de ejecución a la fecha de corte:

Concepto	**Fecha**	**Porcentaje de ejecución**
Porcentaje de ejecución física	**28-02-2026**	**8.13%**
Porcentaje de ejecución financiera	**28-02-2026**	**0.00%**

15. OBSERVACIONES Y RECOMENDACIÓNES

Con corte al 28 de febrero de 2026, el proyecto mantiene su viabilidad técnica, administrativa y contractual, evidenciando ejecución efectiva en los frentes habilitados (Frentes 2 – Baños ESANA y 3 – Cafeterías), así como cumplimiento en materia ambiental, de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) y control de calidad.

No obstante, se deja constancia de que la principal incidencia en el comportamiento global del avance del proyecto continúa siendo la no liberación del Frente 1 – Comedor, el cual representa el mayor peso presupuestal dentro del contrato y forma parte de la ruta crítica. Esta situación ha generado una desviación frente a la programación base, sin que ello sea atribuible al contratista.

En el Frente 3 – Cafeterías, durante el periodo se avanzó en la ejecución de redes eléctricas y alistados de piso; sin embargo, a partir de las visitas técnicas realizadas los días 13, 14 y 15 de febrero de 2026, se definieron ajustes funcionales relevantes, como la unificación de locales y la necesidad de reforzamiento estructural de la cubierta. En este sentido, se recomienda consolidar y formalizar dichas definiciones técnicas para evitar reprocesos y garantizar la correcta ejecución de las actividades posteriores.

En el Frente 4 – Campo de Paradas, y en atención al desmonte del sistema de cubierta ejecutado en el periodo anterior, durante el mes de febrero se avanzó en la fase de diagnóstico especializado y estructuración técnica de la solución. Se evidencia la necesidad de contar con estudios de suelos y diseño estructural, por lo cual se recomienda priorizar la aprobación de las hojas de vida de los especialistas y la validación de los estudios, a fin de no afectar la secuencia constructiva futura.

Desde la perspectiva financiera, aunque el proyecto registra un avance físico acumulado del 8,13 % (equivalente a $ 225.406.192,39), el avance financiero pagado es del 0,00 %, dado que no se han efectuado desembolsos por parte de la Entidad. Esta situación, si bien no configura un incumplimiento en esta etapa, puede afectar el flujo de caja del contratista en caso de prolongarse. Se recomienda gestionar oportunamente la aprobación de actas de obra y el reconocimiento de las actividades ejecutadas.

En materia ambiental, de calidad y de SST, no se registraron no conformidades, incidentes ni hallazgos relevantes durante el periodo. Se recomienda mantener y fortalecer las medidas preventivas implementadas, especialmente en actividades estructurales y de intervención en redes, garantizando condiciones seguras y cumplimiento normativo.

Finalmente, se recomienda realizar una revisión conjunta de la programación contractual, una vez se cuente con la liberación del Frente 1 – Comedor y la aprobación de los estudios estructurales del Frente 4, con el fin de evaluar la necesidad de ajustes formales de plazo, reprogramación o actualización del balance de cantidades, garantizando la adecuada planeación, trazabilidad y equilibrio del contrato.

16. CONCLUSIONES:

Con corte al 28 de febrero de 2026, el Contrato de Obra No. 115-3-25, correspondiente al mantenimiento preventivo, correctivo, adecuación y remodelación de las instalaciones de la Escuela de Policía Antonio Nariño – ESANA, presenta ejecución técnica real, verificable y soportada en los frentes habilitados, manteniendo coherencia entre el avance físico desarrollado y la valorización acumulada del proyecto.

En términos financieros, se registra un avance físico acumulado del 8,13 %, equivalente a $ 225.406.192,39 en obra ejecutada, medida y debidamente soportada conforme a los ítems de pago del contrato. No obstante, a la fecha de corte no se han realizado desembolsos por parte de la Entidad, por lo cual el avance financiero pagado corresponde al 0,00 %, evidenciándose un desfase entre la ejecución técnica y el flujo de pagos, sin que ello implique incumplimiento por parte del contratista.

La ejecución del periodo se concentró en los Frentes 2 – Baños ESANA y 3 – Cafeterías, donde se desarrollaron actividades de mampostería estructural, adecuación de redes eléctricas y alistados de piso, correspondientes a una fase inicial de intervención. Por su parte, el Frente 4 – Campo de Paradas no presentó ejecución de obra física durante el periodo, dado que se encuentra en fase de estudios técnicos y estructuración de la solución de cubierta, mientras que el Frente 1 – Comedor continúa sin liberación, lo cual limita la ejecución integral del contrato.

Desde el punto de vista técnico, el proyecto evidencia una ejecución consistente con las condiciones reales de obra, en la cual las actividades desarrolladas corresponden a los frentes disponibles y a las definiciones técnicas adoptadas durante el periodo, incluyendo las visitas de supervisión y los ajustes derivados del diagnóstico en campo.

En materia de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), Plan de Manejo Ambiental (PMA) y Plan de Calidad, el proyecto mantiene cumplimiento integral, sin registro de incidentes, accidentes, no conformidades ni hallazgos relevantes, lo cual refleja una adecuada gestión técnica, operativa y administrativa.

Desde el enfoque contractual, el proyecto conserva su viabilidad técnica, administrativa y financiera; sin embargo, la liberación del Frente 1 – Comedor y la aprobación de los estudios estructurales del Frente 4 serán determinantes para la recuperación del ritmo de ejecución, la normalización de la programación y la mejora de los indicadores globales del contrato.

En consecuencia, la ejecución del contrato durante el periodo evaluado demuestra una gestión técnica responsable, control presupuestal adecuado y cumplimiento normativo, manteniéndose la capacidad operativa del contratista para continuar con el desarrollo del proyecto. No obstante, se evidencia la necesidad de ajustes en la programación contractual en función de las condiciones reales de ejecución, lo cual deberá ser evaluado en conjunto con la supervisión, garantizando la adecuada planeación, trazabilidad y equilibrio económico del contrato.

LISTA ANEXOS

A continuación, se relaciona la lista de anexos mencionados en este informe.

1. ANEXO 01 – Informe mensual SST en pdf.
2. ANEXO 02 – Informe mensual Ambiental en pdf.
3. ANEXO 03 – Informe mensual Calidad en pdf.
4. BITACORA DE OBRA en pdf.

Cordialmente,

ANTONIO MIGUEL RODRIGUEZ GARCIA
DIRECTOR DE OBRA – CONSORCIO OBRAS FORPO
MP. 13202-214608 BLV

ENOC HERNANDEZ CONTRERAS
RL DE CONSORCIO OBRAS FORPO
C.C: 1.063.148.541

CONSORCIO
OBRAS FORPO

INFORME MENSUAL DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

FEBRERO 2026

MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO, ADECUACION Y REMODELACION MAYOR DE LAS INSTALACIONES DE LA ESCUELA DE POLICIA "ANTONIO NARIÑO EN SOLEDAD - ATLANTICO (ESANA)

89

1. ASPECTOS INTRODUCTORIOS

1.1. OBJETIVO

El presente informe tiene como objetivo mostrar el cumplimiento de todos los procedimientos, actividades y medidas de seguridad y salud en el trabajo de acuerdo al plan de SST del contrato necesarias para garantizar que las actividades se lleven a cabo sin permitir que se materialicen incidentes que afecten a las personas que laboran en él.

1.2. ALCANCE

El presente informe ilustra los avances de cumplimiento en gestión de SST aplicado en la ejecución del Proyecto *"MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO, ADECUACION Y REMODELACION MAYOR DE LAS INSTALACIONES DE LA ESCUELA DE POLICIA "ANTONIO NARIÑO EN SOLEDAD - ATLANTICO (ESANA)"* que se ejecuta en los periodos 2025 y 2026.

1.3. INFORMACION GENERAL DEL PROYECTO

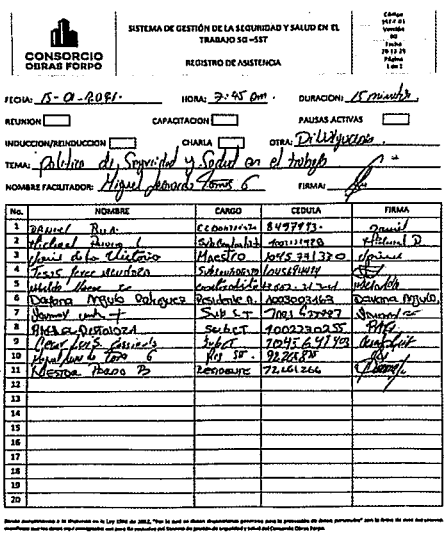
A continuación, se presenta la información del proyecto en ejecución por el CONSORCIO OBRAS FORPO en la ESANA del municipio de Soledad-Atlántico.

Objeto:	MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO, ADECUACION Y REMODELACION MAYOR DE LAS INSTALACIONES DE LA ESCUELA DE POLICIA "ANTONIO NARIÑO EN SOLEDAD - ATLANTICO (ESANA)
Contratante:	FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA
Contratista:	CONSORCIO OBRAS FORPO

2. POLITICAS Y REGLAMENTOS

2.1. PROLITICA DE SST

El consorcio OBRAS FORPO cuenta con una política de seguridad la cual se encuentra divulgada y publicada para todos los trabajadores.



CONSORCIO OBRAS FORPO

SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SG-SST

REGISTRO DE ASISTENCIA

FECHA: 15-01-2026 HORA: 7:45 am DURACION: 15 minutos

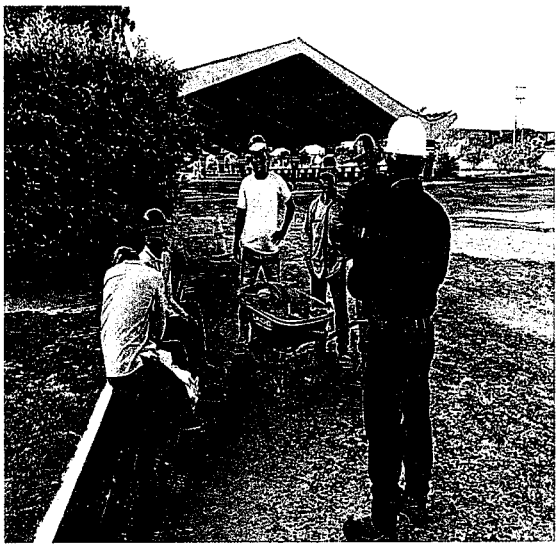
REUNION ☐ CAPACITACION ☐ PAUSAS ACTIVAS ☐

INDUCCION/REINDUCCION ☐ CHARLA ☐ OTRA: Dilligencias

TEMA: Politica de Seguridad y Salud en el trabajo

NOMBRE FACILITADOR: Miguel Edwards Flores C FIRMA:

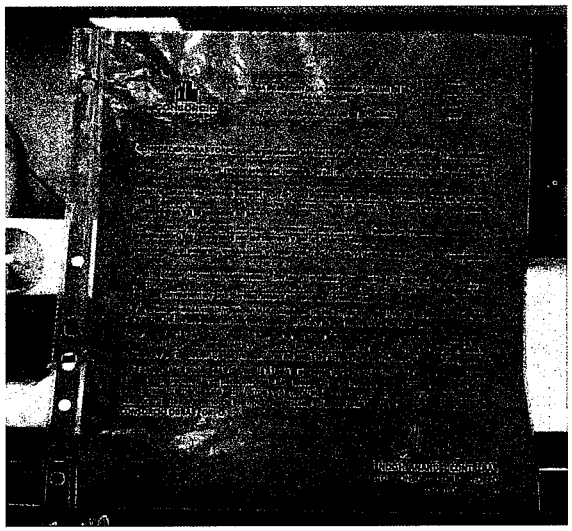
No.	NOMBRE	CARGO	CEDULA	FIRMA
1	Daniel Ruiz	Ecologista	8497893	
2	Michael Ruiz L	Soldador	1001111978	
3	Luis Alb Cisterna	Maestro	1045 991320	
4	Jesus Jose Montero	Soldador	1045894478	
5	Waldo Jose Ec	Coordinador	1045.321.341	
6	Dayana Arrieta Palencia	Residente A.	1003093463	
7	Samuel Ruiz T	Sub S.T	7081 677997	
8	Shirley Restrepo	Secret	1002230255	
9	Omar Jose Saurel	Inf.	7045 641 401	
10	Miguel Jose Toro C	Ins SST	92.256.838	
11	Nestor Pardo B	Residente	72.161.266	
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				



2.2. POLITICA DE PREVENCION DEL CONSUMO DE TABACO, ALCOHOL Y SUSTANCIAS PSICOACTIVAS.

Como contratista del proyecto se implementó una política de prevención del consumo de sustancia psicoactivas cuya finalidad es evitar sucesos no deseados en el proyecto y mantener una calidad de vida adecuada para nuestros colaboradores.

Esta política se encuentra divulgada y publicada.



2.3. REGLAMENTO INTERNO DE TRABAJO

El consorcio OBRAS FORPO cuenta con un reglamento interno de trabajo divulgado y publicado para conocimiento de todos los trabajadores directos y subcontratista.



3. ORGANIZACIÓN DEL SG-SST

3.1. RESPONSABILIDADES Y RENCICION DE CUENTAS

Para el presente periodo informado se realizó socialización de responsabilidades en materia de seguridad don personal nuevo. Asimismo, se les notifica que toda persona que tenga responsabilidades especificas en materia de riesgos laboral deberá rendir cuentas del respectivo cumplimiento mediante formato de rendición de cuentas.



3.2. DEFINICION DE RECURSOS

Como contratistas del proyecto se han destinados uns recursos financieron, físicos y humanos para la implementación del sistema. Para el presente preriodo informado se cuenta con los siguientes recursos:

Recursos humanos:

- Director de proyectos
- Residente de obra
- Residente SST
- Residente ambiental
- Maestro de obra, oficiales y ayudantes de obra.

Recursos financieros:

La asignación general de los recursos financieros para la implementación del sistema es suministrada por la gerencia y esta acorde a la exigencia de ley, del cliente y el numero de trabajadores del proyecto.

Recursos físicos:

Para el desarrollo del presente contrato se cuenta en obra con los siguientes elementos:

- Camilla rígida tipo FEL
- Botiquín de primeros auxilios
- 2 arnés cuerpo completo
- 2 eslingas tipo Y
- 4 cuerpos de andamios
- 2 escaleras

Adicional a eso contamos con una oficina debidamente dotada con equipos de cómputo, impresora y papelería.

3.3. PARTICIPACION DE LOS TRABAJADORES

Durante el periodo se evidencia la participación activa de los trabajadores mediante el diligenciamiento de los análisis de trabajo seguro y charlas de seguridad durante la ejecución de las actividades.

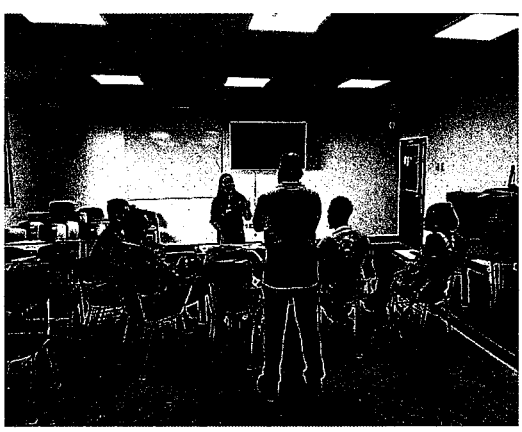
3.4. PROGRAMA DE CAPACITACIONES

Durante el presente periodo se realizaron charlas de seguridad a continuación se relacionan evidencias fotográficas.



Asi mismo se continuo con la realización de las inducciones previas del personal nuevo. A continuación, se anexan evidencias fotográficas:







3.5. CONTROL Y CONSERVACION DOCUMENTAL

Para garantizar evidencias y trazabilidad de la información el consorcio OBRAS FORPO, cuenta con un procedimiento de control documental que nos permite mantener organizada la información la cual será presentada en caso ser requerida por entes de control y por el cliente.

3.6. MECANISMO DE COMUNICACIÓN

EL CONSORCIO OBRAS FORPO durante el periodo de febrero 2026, dispuso de los siguientes canales de comunicación:

- Correo electrónico corporativo y/o físico
- Comunicaciones mediante oficios
- Chat interno
- Reuniones o comités de pobra según requerimiento
- Oficina física para atención al usuario.

4. PLANIFICACION

4.1. IDENTIFICACION DE PELIGROS

Durante el periodo de febrero 2026, el consorcio OBRAS FORPO realizo identificación de los peligros presentes en la ejecución de actividades mediante análisis de trabajo. De igual manera se cuenta con una matriz de identificación de peligros actualizada.

4.2. INDICADORES DE GESTION

Durante el presente periodo se cumplieron las metas planeadas para los siguientes indicadores:

Nombre del Indicador	Fórmula o Método de calculo	Meta o límite del indicador	Responsable	Frecuencia de Medición	Resultado	Cumplimiento
Severidad de Accidentalidad	Número de días Perdidos por AT en el mes + Número de días cargados en el mes / Número de trabajadores en el mes *100	0%	Coordinador SST	Mensual	0%	CUMPLE
Frecuencia de Accidentalidad	Número de accidentes de trabajo en el periodo / Número de trabajadores en el Periodo * 100	0%	Coordinador SST	Mensual	0%	CUMPLE
Proporción de Accidentes de trabajo mortales	Número de accidentes de trabajo mortales que se presentaron en el periodo / Total de accidentes de trabajo que se presentaron en el periodo * 100	0%	Coordinador SST	Mensual	0%	CUMPLE
Cumplimiento de Requisitos Legales y de Otra índole aplicables	Numero de requisitos legales y otra índole cumplidos / Numero de total de requisitos legales y de otra índole identificados como aplicables * 100	100%	Coordinador SST	Anual	100%	CUMPLE
Cobertura del Programa de Inducción	(Número de trabajadores directos y contratistas con inducción o reinducción en SST / Número de trabajadores directos y contratista vinculados en el periodo + Número de trabajadores que requieren reinducción en el periodo) * 100	100%	Coordinador SST	Mensual	100%	CUMPLE
Efectividad del Programa de Inducción	(Número de trabajadores directos y contratistas que ganaron el examen de la inducción o reinducción en el periodo / Número total de trabajadores y contratistas que realizan la inducción o reinducción en el periodo) * 100	100%	Coordinador SST	Mensual	100%	CUMPLE
Cobertura del programa de capacitación	Número de personas que asistieron a las capacitaciones/Número de personas programadas *100	100%	Coordinador SST	Mensual	100%	CUMPLE
Prevalencia de la enfermedad laboral	Número de casos nuevos y antiguos de enfermedad laboral en el periodo / Promedio total de trabajadores en el periodo * 100.000	0%	Coordinador SST	Anual	0%	CUMPLE
Incidencia de la enfermedad laboral	Número de casos nuevos de enfermedad laboral en el periodo / Promedio Total de trabajadores en el periodo * 100.000	0%	Coordinador SST	Anual	0%	CUMPLE
Indicadores de Ausentismo por Incapacidades	Número de días de ausencia por incapacidad laboral y común / Número de días de trabajo programados * 100	5%	Coordinador SST	Mensual	0%	CUMPLE
Cumplimiento de los requisitos	Numero de requisitos mínimos del SG-SST cumplidos / Numero de requisitos mínimos del SG-SST aplicables * 100	90%	Coordinador SST	Semestral	95%	CUMPLE

Nombre del Indicador	Fórmula o Método de calculo	Meta o límite del indicador	Responsable	Frecuencia de Medición	Resultado	Cumplimiento
mínimos del SG-SST						
Cumplimiento de acciones correctivas, preventivas o de mejora del SG-SST	Número de acciones preventivas, correctivas o de mejora ejecutadas en el periodo / Número total de acciones establecidas en el periodo * 100	100%	Coordinador SST	Trimestral	100%	CUMPLE
Indicadores de Estructura	Total, de Ítems Cumplidos de los indicadores de estructura / Total de Ítems a evaluar de los indicadores de estructura * 100	90%	Coordinador SST	Anual	95%	CUMPLE
Indicadores de Proceso	Total, de Ítems Cumplidos de los indicadores de Proceso / Total de Ítems a evaluar de los indicadores de Proceso * 100				90%	CUMPLE
Indicadores de Resultado	Total, de Ítems Cumplidos de los indicadores de Resultado / Total de Ítems a evaluar de los indicadores de Resultado * 100				90%	CUMPLE

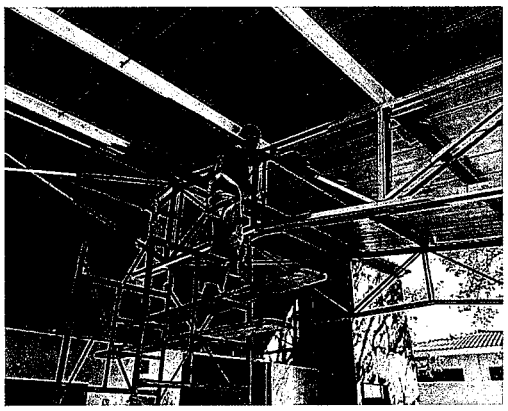
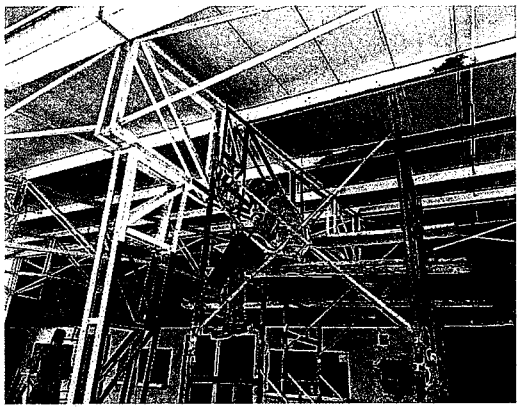
5. APLICACIÓN

5.1. PROGRAMA DE PROTECCION CONTRA CAIDAS

Durante el presente periodo no se presentaron accidentes de trabajo en altura, el consorcio OBRAS FORPO realizo implementación del programa durante la ejecución de actividades.





5.2. ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL

Durante la ejecución del presente periodo se realizo entregas de elementos de protección personal y dotación:





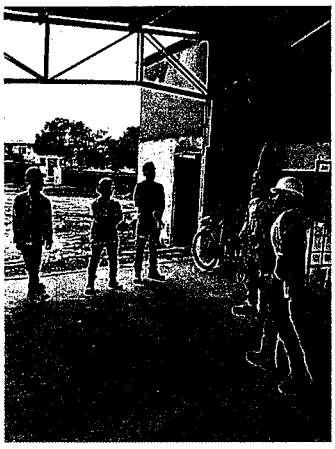


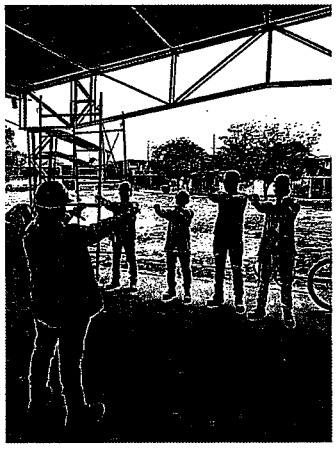

En las anteriores imágenes se puede evidenciar entrega de guantes, gafas de seguridad, y buzos.

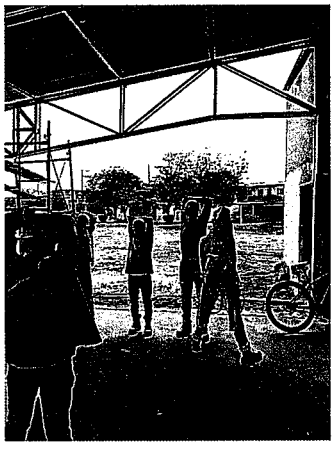
5.3. EXAMENES MEDICO OCUPACIONALES

Se realizaron evaluaciones medicas ocupacionales de ingreso al personal de ingreso en el periodo, con el de evaluar las condiciones y aptitud del trabajadore para las actividades del proyecto.

De igual forma durante la ejecución de actividades se realizan pausas activas cuya función es promover la actividad física y el bienestar de la población trabajadora.







5.4. PROGRAMA DE INSPECCIONES DE SEGURIDAD

Durante la ejecución de actividades se realizaron inspecciones preoperacionales a los equipos y herramientas del periodo. Se adjuntan soportes.

5.5. MAQUINARIA Y EQUIPOS

Durante el presente periodo no se conto con maquinaria en el proyecto.

5.6. PLAN DE EMERGENCIAS

El CONSORCIO OBRAS FORPO cuenta con un plan de emergencia debidamente socializado cuya finalidad es presentar los lineamientos básicos para la atención de emergencia en el proyecto. De igual forma el consorcio dispuso de camilla y botiquín de primeros auxilios en obra.



5.7. MEDICIONES HIGIENICAS

A la fecha no se han realizado mediciones higiénicas dado a que las condiciones no lo ameritan. El consorcio OBRAS FORPO realiza intervención a los riesgos prioritarios como son riesgos físicos como son iluminación deficiente y ruidos dentro de la ejecución de la obra.

6. AUDITORIA Y REVISION POR LA ALTA DIRECCION

6.1. AUDITORIAS INTERNAS

A la fecha del presente informe EL CONSORCIO OBRAS FORPO EN CUMPLIMIENTO DEL SGSST cuenta con un procedimiento para ejecución de auditorías, pero a la fecha no se ha realizado auditoria con alcance a cada una de las áreas.

6.2. REVISION POR LA ALTA DIRECCION

A la fecha del presente informe EL CONSORCIO OBRAS FORPO no ha realizado revisión gerencial. De acuerdo a la reglamentación vigente se debe realizar al menos una revisión por la alta gerencia durante el año vigente.

6.3. INVESTIGACIONES DE ACCIDENTES, INCIDENTES Y ENFERMEDADES LABORALES

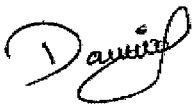
Durante el presente periodo no se han adelantado investigaciones de accidentes, incidente o enfermedades laborales, básicamente por que se han mantenido las indicaciones en cero.

7. MEJORAMIENTO

7.1. ACCIONES DE MEJORA, PREVENTIVAS Y CORRECTIVAS

EL CONSORCIO OBRAS FORPO al momento del presente informe no ha realizado acciones correctivas y preventivas dado a que hasta la fecha no se han evidenciado no conformidades reales o potenciales que presenten desviación al SG-SST

Cordialmente,



DAVID DE LA CRUZ TORRES
C.C 1.043.005.724 de Sabanalarga
Ingeniero industrial Esp. En gerencia y control de riesgos laborales.

CONSORCIO OBRAS FORPO	A.T.S ANALISIS DE TRABAJO SEGURO	Código: SST-F-04
		Versión: 00
		Fecha: 17-12-25
		Pagina 1 de 1)

ACTIVIDAD GENERAL	Demolición de estructura metálica y de concreto locativo	LUGAR DE TRABAJO	Baños			
PROYECTO	"MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO, ADECUACIÓN Y REMODELACIÓN MAYOR DE LAS INSTALACIONES DE LA ESCUELA DE POLICÍA ANTONIO NARIÑO EN SOLEDAD ATLÁNTICO (ESANA) A PRECIOS UNITARIOS EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No 00000 9 2024-DIEPO-LOTE 1"	TIPO DE TRABAJO	Rutinario	X	No rutinario	
NOMBRE DEL CONTRATISTA (SI APLICA)	Neural Mco.	TURNO	Diurno	X	Nocturno	
REALIZADO POR	Miguel Leonardo Torres	TIEMPO DE EJECUCIÓN	1 mes			
ELABORACIÓN	Fecha: 02-02-26 Hora: 7:00 horas	VIGENCIA	Fecha: 08-02-26 Hora: 17:00 horas			

LA VIGENCIA DEL PRESENTE ATS ES DE UNA SEMANA SI LA ACTIVIDAD A REALIZAR ES LA MISMA, DE LO CONTRARIO SE DEBE DILIGENCIAR UN ATS NUEVO CORRESPONDIENTE A LA ACTIVIDAD GENERAL

EQUIPO DE TRABAJO PARTICIPANTE DEL ANALISIS DE TRABAJO SEGURO

He entendido claramente el alcance y los riesgos del trabajo

N°	NOMBRE	CEDULA	FIRMA
1	Miguel Leonardo Torres Obra	72.261.815	
2	Dayana Angulo Rodriguez.	1003003163	Dayana Angulo.
3	Jhon Cristopher Hernandez	7002231469	
4	DANIEL RUA.	8497993.	Daniel Rua
5	Brian Peñaloza	1002230235	
6	Dier Hamet Ariza Martinez	8787937	
7	Angel Mercado	1048765362	Angel
8	Luis Gutierrez R	1081027721	Luis Gutierrez
9	Nabelda Mejia M	43552147	
10	Nestor Pardo B.	72.261.266	
11			
12			
13			
14			
15			

Riesgo Periféricos y Generales

Físico		Radiación ionizante (rayos X, Gama, beta y alfa)	X	Ruido (Impacto, intermitente y continuo)	Psicosocial	X	Condiciones de la tarea		Interface persona - tarea
	X	Radiación no ionizante (Laser, Ultravioleta, Infrarroja)		Vibraciones (cuerpo entero, segmentario)			organización del trabajo	X	Otro: Relaciones interpersonales, horarios laborales
	X	Temperatura (Frio/calor)		Iluminación (deficiente o exceso)	Biomecánico	X	Sobre esfuerzo	X	Movimiento repetitivo
		Otro:				X	Posturas (prolongada, mantenida, forzada, anti gravitacional)		Diseño inadecuado
Eléctrico		Alta tensión	X	Baja tensión		X	Manipulación manual de cargas		Levantamiento incorrecto de cargas
		Electricidad estática		Otro:	Químico		Liquidos (nieblas y rocios)	X	Vapores y gases
Locativo	X	Caída al mismo nivel	X	Caída a distinto nivel		X	Polvos orgánicos e inorgánicos		Otro:
	X	Caída de objetos	X	Condiciones de orden y aseo	Tecnológico		Explosión de equipos de comunicación		Fuga de acido de baterías
	X	Superficie de trabajo (deslizante, irregulares)		Espacio reducido			Incendio	X	Derrame de sustancias peligrosas

Powered by CamScanner

CONSORCIO OBRAS FORPO	A.T.S ANALISIS DE TRABAJO SEGURO	Código: SST-F-04 Versión: 00 Fecha: 17-12-25 Página 1 de 11

		Interferencia de otra actividad		Otro:	Publicos		Robos, Atracos, asaltos, atentados, desorden publico, asonadas, motines, protestas. Etc.				
Mecánico	X	Golpe, contusión, Corte por herramienta	X	Choque (con / contra)							
		Mecanismos en movimiento	X	Proyección de particulas	Fenómenos naturales	X	Tormenta eléctrica	X	Precipitaciones (lluvias, granizadas, heladas)		
	X	Otro: Uso de pulidoras			Tareas de alto riesgo	x	Trabajo en altura		Traje de cargas		
Biológico	X	Bacterias, virus, hongos	X	Fluidos y Excrementos			Espacio Confinado		Otro:		
		Picadura/mordedura Ofidio (serpiente)		Otro:	Ambiental	X	Contaminación agua_____Suelo__X__Aire_____				

ANALISIS DE ACTIVIDADES

No. Tarea	ACTIVIDADES O TAREAS DEL DIA	PELIGROS	RIESGOS	N.R. (nº riesgo)	MEDIDAS PREVENTIVAS Y DE CONTROL
1	Señalización y demarcación del área de trabajo	Locativo	Caídas al mismo nivel, superficies de trabajo irregulares	MEDIO	Cumplir con el plan de seguridad y medio ambiente, pre operacional de herramientas menores, inspección visual, mantener distancias de seguridad y línea de fuego. Mantener las áreas libres de obstáculos y zonas de transito limpias, contar con elementos de emergencia a la mano, establecer estándares de almacenamiento seguro para equipos y herramientas
2	Inspección de herramientas	Mecánico	Golpe, contusión, Corte por herramienta	MEDIO	1. Realizar inspección pre operacional de herramientas y equipos 2. Uso de epp acorde a la tarea a realizar 3. Autocuidado
3	Demolición de elementos estructurales de acero y concreto (pisos, paredes y enchape) Adecuación de punto de acopio de Materiales y Residuos Temporal	Fisico	Radiación no ionizante, Golpe de calor, mareos, desmayos	MEDIO	1. No exponerse al sol por periodos muy largos 2. Realizar descansos o pausas activas en los puntos de sombra. 3. Hidratación permanente 4.Uso de protección solar
		Mecánico	Uso de herramientas, Golpe, contusión, Corte por uso de herramienta y residuos afilados o puntos salientes	MEDIO	1. Realizar inspección pre operacional de herramientas, equipos. 2. verificar Residuos al momento de realizar cargue manual hacia los vehículos de traslado evidenciando puntos salientes o bordes filosos. 3. Uso obligatorio de guantes tipo ingeniero en la actividad de orden y aseo y recogida de residuos. 4. Uso de epp acorde a la tarea a realizar
			Uso de herramientas rotativas (pulidoras), proyección de particulas, cortes, amputación, lesiones severas.	MEDIO	1. Inspección pre operacional de la pulidora. 2. Disco acorde y de acuerdo a RPM del equipo. 3. Uso de gafas de seguridad obligatorios y pantalla facial de acetato. 4. Uso de mangas y peto de cuero. 5. No operar la herramienta sin guarda de seguridad.
			Uso de herramientas de demolicion electricas (rotomartillo)	MEDIO	1. Inspección pre operacional de la herramienta. 2. Uso de tapones auditivos de insercion y mascarilla para polvos. 3. Uso de gafas de seguridad obligatorios. 4. Personal apto para manipulacion y experiencia en el uso de la herramienta. 5. Realizar pausas activas, rotacion del operario e hidratacion constante.
		Biomecánico	Manipulación de cargas , sobre esfuerzo	MEDIO	1. Realizar calistenia y pausas activas 2. Higiene Postural 3. Espalda recta en todo momento y al levantar objetos desde el nivel del suelo utilizar fuerza de las piernas. 4. Contemplar ayuda mecánica si el peso excede los 25 Kg y no es posible realizar la tarea entre 2 o mas personas.
		Locativo	Caídas al mismo nivel, superficies de trabajo irregulares	MEDIO	Mantener las áreas libres de obstáculos y zonas de transito limpias, contar con elementos de emergencia a la mano, establecer estándares de almacenamiento seguro para equipos y herramientas
		Fenómenos naturales condiciones climáticas	Exposición a lluvias, vientos fuertes, descarga eléctricas	MEDIO	1. Suspender actividades ante posibles casos de lluvias 2. Refugiese en lugares seguros(buses, contenedores, puntos de sombra aterrizados) 3. Dotación de invierno al personal incluyendo botas de caucho con puntera reforzada.

Powered by CamScanner

CONSORCIO OBRAS FORPO	A.T.S ANALISIS DE TRABAJO SEGURO	Código: SST-F-04 Versión: 00 Fecha: 17-12-25 Pagina 1 de 1

3	Demolición de elementos estructurales de acero y concreto (pisos, paredes y enchape) Adecuación de punto de acopio de Materiales y Residuos Temporal	Condiciones de seguridad (Riesgo eléctrico)	Contacto directo con equipos y/o estructuras energizadas	MEDIO	1. Actualizar y divulgar al personal los puntos energizados en el área locativa. 2. Des energizar antes de intervenir desmantelamiento de tomas e instalaciones eléctricas. 3. Mantener distancia de seguridad con cables energizados contiguos a las actividades ejecutadas. 4. Respetar la señalización de advertencia dispuesta en el proyecto avisando el riesgo eléctrico.
		Condiciones de seguridad (Trabajos en alturas)	Caídas a distinto nivel	ALTO	1. Uso de andamios y equipo de TSA certificados. 2. Acordonado el área de trabajo. 3. Realizar inspección pre operacional de arneses y equipos de TSA. 4. Firmar documentación de permisos de TSA. 6. Orden y aseo constante en la ejecución de actividades.
4	Aplicación de resanes y pisos en cemento, estuco y ceramicos	Químicos (manipulacion de polvos y mezclas de aplicación estructural)	Iritacion vias aereas, piel y vista	MEDIO	1. Tener disponible en en sitio las hojas de seguridad de las sustancias qumicas a usar. 2. Usar los EPP, de acuerdo a las hojas de seguridad. 3. Tener a disposicion camilla y botiquin. 4. Uso obligatorio de mascarilla para polvos para la preparacion inanual de mezcla de concreto. 5. Orden y aseo constante en la ejecución de actividades.
		Biomecánico	Manipulación de cargas, sobre esfuerzo (bolsa de cemento y otros calcareos)	MEDIO	1. Realizar calistenia y pausas activas 2. Higiene Postural 3. Espalda recta en todo momento y al levantar objetos desde el nivel del suelo utilizar fuerza de las piernas. 4. Contemplar ayuda mecánica si el peso excede los 25 Kg y no es posible realizar la tarea entre 2 o mas personas.
5	Orden y aseo general en las áreas intervenidas por el personal	Locativo	Caídas al mismo nivel, superficies de trabajo irregulares	MEDIO	Mantener las áreas libres de obstáculos y zonas de transito limpias, contar con elementos de emergencia a la mano, establecer estándares de almacenamiento seguro para equipos y herramientas
		Biomecánico	Manipulación manual de cargas , sobre esfuerzo	MEDIO	1. Realizar pausas activas. 2. Higiene Postural, espalda recta en todo momento. 3. Disponibilidad de puntos de sombra (botiquin, camilla).

Análisis de Aspectos e Impactos Ambientales

No. Tarea	Descripción de la Tarea	Aspectos e Impactos Ambientales	Acciones de Control (prevención / mitigación / control / compensación)
1	Señalización y demarcación del área de trabajo	Disposición de materiales ligeros (papales, bolsas, icopor) por el viento / Alteración del paisaje y contaminación de ecosistemas vecinos o redes de alcantarillado	prevención: Señalización clara donde va cada residuos y material. Capacitaciones ambientales semanales de ordeen y aseo (Residente ambiental).
2	Inspección de herramientas (maquina electrica y manueal)	Emisiones de gases, material y particulado y ruido / Aumenta en las concentraciones de gases y material particulado y aumento del nivel del ruido	prevencion y control: Preferir el uso de herramientas eléctricas sobre las neumáticas cuando sea posible (e). martillos eléctricos vs. compresores). Realizar mediciones con sonómetros calibrados en los límites de la obra para asegurar que no se exceda la norma vigente (como la Resolución 0627 en Colombia).
		Consumo de energía / Aumento del nivel del ruido	
3	Demolición de elementos estructurales de acero y concreto Adecuación de punto de acopio de Materiales y Residuos Temporal	Generacion de residuos convencionales, RCD y peligrosos. Contaminacion del suelo / Cambio en el uso del suelo	Prevención: Planificar cortes y compras exactas para generar el mínimo residuo. (Los escombro se empacan n sacos, para no genral mayor alteracion visusal y contaminación al suelo y al aire)
		Acopio inadecuado de escombros a cielo abierto / Alteración del paisaje (impacto visual) y proliferación de vectores	comtrol: Enviar metales, maderas y plásticos a centros de transformación. Solo como último recurso, llevar a una escombrera legalmente autorizada.
4	Orden y aseo general en las áreas intervenidas por el personal	Almacenamiento desordenado de insumos (bultos de cementos, arena, triturado) / Desperdicio de materia prima y generación de polvo innecesario.	prevención: Señalización clara donde va cada residuos y material. Capacitaciones ambientales semanales de ordeen y aseo (Residente ambiental).

Marca con una x los elementos y/o herramientas que se van a utilizar en la actividad

X	CASCO DE SEGURIDAD	X	ESCALERAS	X	DESTORNILLADORES
X	LENTES DE SEGURIDAD	X	ANDAMIOS	X	PUNTAS
X	ZAPATOS DE SEGURIDAD	X	AMOLADORAS	X	CINCELES
	CHALECO REFLECTIVO	X	MARTILLOS, COMBAS		SOPLETES
X	ARNES INTEGRAL		TALADRO		EQUIPOS DE SOLDADURA
X	RESPIRADORES		EXTENSIONES ELÉCTRICAS		SIERRA CIRCULAR
X	GUANTES		ALICATES		OTROS
X	PROTECTORES DE OIDO		ELEVADORES		
X	MANDIL DE CUERO		SERRUCHOS, SIERRAS		
X	CARETAS	X	PICO		
X	BARBUQUEJO	X	PALA		
	OTRO:	X	LLAVES/DADOS		

PROBABILIDAD OCURRENCIA	SEVERIDAD CONSECUENCIAS		
	LESIONES LEVES	LESIONES SERIAS	LESIONES GRAVES O FATALES
OCASIONAL	BAJO	BAJO	MEDIO
POCO FRECUENTE	BAJO	MEDIO	ALTO
FRECUENTE	MEDIO	ALTO	ALTO

Powered by CamScanner

CONSORCIO OBRAS FORPO	A.T.S ANALISIS DE TRABAJO SEGURO	Código: SST-F-04 Versión: 00 Fecha: 17-12-25 Pagina 1 de 1)

Marca con una x los peligros y Riesgos presentes en la actividad

	PELIGROS		RIESGOS
X	Pisos resbaladizos o disparejos	X	Caída al mismo nivel
X	Altura inadecuada sobre la cabeza	X	Golpes
X	Partes expuestas de máquinas en movimiento.	X	Atrapamiento
	Guardas de seguridad en mal estado o fuera de servicio	X	Aplastamiento
X	Objetos sobresalientes	X	Golpes o cortes
X	Objetos cortantes o punzantes en pisos		Golpes o choques con objetos
X	Proyecciones de partículas u objetos	X	Impacto en la vista
	Zonas de trabajos en áreas de tránsito vehicular		Atropellos
X	Trabajos en altura	X	Caída a distinto nivel
	Rótulos inadecuados o inexistentes de sustancias peligrosas		Ingestión de sustancias dañinas
	Envases dañados de sustancias que pueden ser inhaladas (gases, polvo, vapores, humos)		Inhalación de gases, polvos, vapores, humos metálicos
	Manipulación inadecuada de sustancias peligrosas	X	Lesiones dérmicas
X	Cables sin aislamiento o expuestos		Contacto eléctrico directo
	Energización de equipos	X	Contacto eléctrico indirecto
	Sobrecarga de circuitos eléctricos		Corto circuito, fogonazos o caída del sistema eléctrico
	Fuga de gases inflamables		Incendio y/o explosión
	Escape de líquidos combustibles		Posturas forzadas; movimientos repetitivos
	Superficies calientes		Quemaduras
X	Ruido		Hipoacusia (sordera)
	Ambientes térmicamente inadecuados (frío o calor)	X	Stress térmico
	Radiaciones Ionizantes	X	Exposición a niveles altos de ruido (Ej.: Hipoacusia)
	Radiaciones No Ionizantes de computadoras		Desórdenes musculo esqueléticos
	Vibraciones		Estrés laboral, carga mental excesiva, acoso laboral
X	Levantamiento inadecuado de cargas	X	Lumbalgias
X	Movimientos repetitivos o monótonos	X	Dolores de cintura
	Inactividad muscular	X	Dolores de espalda
	presencia de hongos, virus, bacterias, picaduras		Biológicos (virus, bacterias)
	Iluminación insuficiente o mal direccionada.		Dolores de cabeza, Irritación de la vista

APROBACIÓN

Se han identificado los peligros propios y asociados del trabajo a ejecutar en cada uno de sus pasos y se han determinado las medidas de control requeridas para poder realizar el trabajo de manera segura. A continuación se diligencia la firma de los responsables de generar el análisis de trabajo seguro.

	Nombre	Cargo	Firma - Cédula
VoBo. RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD/ SUPERVISOR/ JEFE INMEDIATO	NESTOR PARDO B.	RESIDENTE	
RESPONSABLE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Miguel Jerado Tovar	Residente SST	72265[illegible]

Powered by CamScanner

CONSORCIO OBRAS FORPO

A.T.S ANALISIS DE TRABAJO SEGURO

Código: SST-FR-
Versión: 01
Fecha: 07-10-25
Página 1 de 2

ACTIVIDAD GENERAL	Remodelacion de baños	JORNADA DE TRABAJO	Baños		
PROYECTO	"MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO, ADECUACIÓN Y REMODELACIÓN MAYOR DE LAS INSTALACIONES DE LA ESCUELA DE POLICÍA ANTONIO NARIÑO EN SOLEDAD-ATLÁNTICO" (SUMA A PRECIOS UNITARIOS EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 20254-SUMA-2025-075 ")	TIPO DE TRABAJO	Rutinario	X	No Rutinario
NOMBRE DEL CONTRATISTA (SI APLICA)	Remodelar Mejia	TURNO	Diurno	X	Nocturno
REALIZADO POR	Miguel Leonardo Torres	TIEMPO DE EJECUCIÓN	1 mes		
ELABORACIÓN	Fecha: 08-10-25 Hora: 7:00 horas	VIGENCIA	Fecha: 13-10-25 Hora: 12:00 horas		

LA VIGENCIA DEL PRESENTE ATS ES DE UNA SEMANA O LA ACTIVIDAD A REALIZAR ES LA MISMA, DE LO CONTRARIO SE DEBE DILIGENCIAR UN ATS NUEVO CORRESPONDIENTE A LA ACTIVIDAD GENERAL

RECIBO DE TRABAJO Y ACEPTACIÓN DEL ANALISIS DE TRABAJO SEGURO

He entendido claramente el alcance y los riesgos del trabajo

N°	NOMBRE	CEDULA	FIRMA
1	Miguel Leonardo Torres G.	72265825	
2	Dolfanis Angulo R.	1003003163.	Dolfanis Angulo.
3	Reinaldo Mejia	1.245.241.446	Reinaldo Mejia
4	LUIS A GUTIERREZ	1041237721	LUIS GUTIERREZ
5	RAFAEL POSADA A.	1002230255	
6	Juan Carlos Padilla Hernandez	1001237469	
7	DIEGO RIVERA.	87867937	
8	ANGEL Mercado	1048265362	A.M.911
9	DANIEL RUA.	8497793.	
10	Abel Luis Caccianis	1045.691.903	
11	NESTOR DARDO B.	7.261.266	
12	ANTONIO BARRIGA	8867543	
13			
14			
15			

Riesgo Periféricos y Generales

Físico		Radiación Ionizante (rayos X, Gama, beta y alfa)	X	Ruido (impacto, intermitente y continuo)	Psicosocial	X Condiciones de la tarea	Interfase persona - tarea
	X	Radiación no Ionizante (Laser, Ultravioleta, infrarrojo)		Vibraciones (cuerpo entero, segmentaria)		Organización del trabajo	X Otro: Relaciones interpersonales, horarios laborales
	X	Temperatura (Frio/calor)		Iluminación (deficiente o excesiva)	Biomecánico	X Sobre esfuerzo	X Movimiento repetitivo
		Otro:				X Posturas (prolongada, mantenida, forzada, anti gravitacional)	Diseño inadecuado
Eléctrico		Alta tensión	X	Baja tensión		X Manipulación manual de cargas	X Levantamiento incorrecto de cargas
		Electricidad estática		Otro:	Químico	Líquidos (nieblas y rocíos)	X Vapores y gases
Locativo	X	Caída al mismo nivel	X	Caída a distinto nivel		X Polvos orgánicos e inorgánicos	Otro:
	X	Caída de objetos	X	Condiciones de orden y aseo	Tecnológico	Explosión de equipos de comunicación	Fuga de ácido de baterías
	X	Superficie de trabajo (deficiente, irregulares)		Espacio reducido		X Incendio	X Derrame de sustancias peligrosas
		Interferencia de otra actividad		Otro:	Biológico		

Powered by CamScanner

CONSORCIO OBRAS PÚBLICAS

A.T.S. ANÁLISIS DE TRABAJO SEGURO

Código	
Revisión	
Fecha	
Página	de

Ubicación	X	Casa, comercio, local de mantenimiento	/	Comercial (con / sin fin)			
		Mantenimiento de equipamiento	/	Proyección de señalización	Mantenimiento de vías	/	Señalización horizontal
		Otro: (especificar)			Tareas de señalización	/	Señalización vertical
Equipos	X	Vehículo, tipo, modelo		Grúa / Montacargas			Cinta métrica
		Pinceles / rodillos		Otro			Otro

ANÁLISIS DE PROCESOS

Nº de tarea	Actividades / tareas de la obra	Peligros	Riesgos	Nº de riesgos	Medidas preventivas / de control
1	Traslados / desplazamientos de personal y materiales	Viales	Caídas a mismo nivel, golpes, atropellos	(MEDIO)	1- Cumplir con el Código de Seguridad Vial y todas las señales de tránsito. Respetar límites de velocidad, señalizar la zona de trabajo y usar chaleco reflectante. 2- Asegurar la carga antes de iniciar el traslado y no sobrecargar el vehículo. 3- Circular con precaución en zonas de tránsito vehicular y peatonal, utilizando señalización preventiva cuando sea necesario.
2	Inspección de señalización	Viales	Caídas a mismo nivel / Caída de vehículos	(MEDIO)	1- Realizar inspección de señalización de forma periódica y registrar. 2- Uso de ropa acorde a tareas a realizar 3- Pausas activas.
3	Señalización de zonas de trabajo y circulación vial, colocación de conos, cintas, señalización	Viales	Golpes por vehículos en movimiento	(MEDIO)	1- No interponerse a los ojos del personal en tránsito. 2- Mantener distancia de seguridad entre los conos de cierre de carril. 3- Colocación correcta 4- Uso de chaleco vial
		Manuales	Uso de herramientas, golpes, cortadas, caída por uso de herramientas y equipos, atrapar o golpear elementos	(MEDIO)	1- Realizar inspección de herramientas antes de usarlas. 2- Mantener todas las herramientas limpias y libres de grasa o aceite. 3- Uso obligatorio de guantes de seguridad, anteojos de seguridad y botas de seguridad. 4- Uso de ropa acorde a tareas a realizar
			Uso de herramientas manuales (martillo, destornillador, pinza, etc.), golpes, atrapamientos, lesiones oculares	(MEDIO)	1- Mantener en condiciones de uso y limpias. 2- Para trabajos en altura utilizar la correa portaherramientas. 3- Uso de guantes de seguridad descartables, cambiar cada vez que sea necesario. 4- Uso de ropa y calzado de seguridad. 5- No apoyar herramientas en partes de equipos.
			Uso de herramientas eléctricas (amoladora, taladro, etc.), electrocución, cortes, proyección de partículas	(MEDIO)	1- Inspección de herramientas antes de usarlas. 2- Uso de equipo de protección personal (anteojos, guantes, botas de seguridad). 3- Uso de guantes de seguridad descartables. 4- Verificar que las herramientas y materiales no se encuentren húmedos. 5- No apoyar herramientas en partes de equipos en movimiento (motores).
		Ambientales	Exposición a ruidos molestos, contaminación ambiental, derrames de combustibles o aceites	(MEDIO)	1- Realizar mediciones periódicas de ruido ambiental. 2- Capacitar al personal. 3- Respetar horarios de trabajo establecidos y limitar el tiempo de exposición a ruidos molestos. 4- Contratación de personal idóneo y de confianza para realizar la tarea. Capacitación en la misma.
		Locativos	Caídas a distinto nivel, caída de objetos, golpes	(MEDIO)	Mantener el área limpia de materiales y otros elementos innecesarios. Contar con elementos de emergencia y primeros auxilios. Mantener actualizado el botiquín de primeros auxilios. Capacitación.
		Características de la zona / condiciones climáticas	Picaduras y mordeduras, golpes, caídas, lesiones, accidentes viales	(MEDIO)	1- Inspeccionar el área antes de comenzar las tareas. 2- Mantener en todo momento botiquín, comunicación, guantes de trabajo y elementos. 3- Capacitar al personal en los riesgos de la zona de trabajo.

CONSORCIO OBRAS FORPO	A.T.S ANALISIS DE TRABAJO SEGURO	Código: [illegible] Versión: 05 Fecha: 17-11-18 Página 5 de 11

3	Demolición de elementos estructurales de acero y concreto (pisos, paredes y enchape) Adecuación de punto de acopio de Materiales y Residuos Temporal	Condiciones de seguridad (Riesgo eléctrico)	Contacto directo con equipos y/o estructuras energizadas	MEDIO	1. Actualizar y divulgar al personal los puntos energizados en el área locativa. 2. Dar energizar antes de intervenir desmantelamiento de torres e instalaciones eléctricas. 3. Mantener distancia de seguridad con cables energizados contiguos a las actividades ejecutadas. 4. Respetar la señalización de advertencia dispuesta en el proyecto evitando el riesgo eléctrico.
		Condiciones de seguridad (Trabajos en alturas)	Caídas a distinto nivel	ALTO	1. Uso de aislamiento y equipo de TSA certificado. 2. Acordonando el área de trabajo. 3. Realizar inspección pre operacional de arnés y equipos de TSA. 4. Permiso documentación de permisos de TSA. 5. Orden y aseo constante en la ejecución de actividades.
4	Desmonte de acreedores y acometidas	Físico	Radiación no ionizante, Golpe de calor, mareos, desmayos	MEDIO	1. No exponerse al sol por periodos muy largos 2. Realizar descansos o pausas activas en los puntos de sombra. 3. Hidratación permanente 4.Uso de protección solar
		Mecánico	Uso de herramientas, Golpe, contusión, Corte por uso de herramienta y residuos afilados o puntos salientes	MEDIO	1. Realizar inspección pre operacional de herramientas, equipos. 2. Verificar puntas salientes o bordes filosos. 3. Uso obligatorio de guantes en la actividad y labores de orden y aseo y recogida de residuos. 4. Uso de epp acorde a la tarea a realizar. 5. No usar bisturís o herramientas de corte o filos en el desmonte o corte de conductores.
		Locativo	Caídas al mismo nivel, superficies de trabajo irregulares	MEDIO	Mantener las áreas libres de obstáculos y zonas de tránsito limpias, contar con elementos de emergencia a la mano, establecer estibadores de almacenamiento seguro para equipos y herramientas
		Fenómenos naturales condiciones climáticas	Exposición a lluvias, vientos fuertes, descarga eléctricas	MEDIO	1. Suspender actividades ante posibles casos de lluvias 2. Refugiarse en lugares seguros(fuertes, contenedores, puntos de sombra sterilizados) 3. Dotación de invierno al personal (chaqueta botas de caucho con puntera reforzada. 4. Reformar actividades solo cuando las condiciones permitan la reanudación de la misma teniendo en cuenta este de terreno y probabilidades de descargas eléctricas atmosféricas.
		Condiciones de seguridad (Riesgo eléctrico)	Contacto directo con equipos y/o estructuras energizadas	MEDIO	1. Actualizar y divulgar al personal los puntos energizados en el área locativa. 2. Dar energizar antes de intervenir desmantelamiento de torres e instalaciones eléctricas. 3. Mantener distancia de seguridad con cables energizados contiguos a las actividades ejecutadas. 4. Respetar la señalización de advertencia dispuesta en el proyecto evitando el riesgo eléctrico.
5	Instalación de enchapes, acabados, accesorios y aplicación de imprimantes	Químico	Irritacio, inhalación y contacto cutaneo con sustancias químicas	MEDIO	1. Divulgar y dar a conocer la MSDS (hoja de seguridad) del cemento y demas sustancias químicas al personal. Tener a disposicion dichas hojas de seguridad en sitio 2. Uso de EPP para manipulación de productos químicos de acuerdo a la hoja de seguridad. 3. Realizar pausas activas y mantener areas ventiladas en todo momento.
		Físico	Radiación no ionizante, Golpe de calor, mareos, desmayos	MEDIO	1. No exponerse al sol por periodos muy largos 2. Realizar descansos o pausas activas en los puntos de sombra. 3. Hidratación permanente 4.Uso de protección solar
		Biomecánico	Manipulación manual de cargas, sobre esfuerzo	MEDIO	1. Realizar calistenia y pausas activas 2. Higiene Postural 3. Espalda recta en todo momento y al levantar objetos desde el nivel del suelo utilizar fuerza de las piernas 4. Contemplar ayuda mecánica si el peso excede los 50 Kg y no es posible realizar la tarea entre 2 o mas personas.
6	Orden y aseo general en las áreas intervenidas por el personal	Locativo	Caídas al mismo nivel, superficies de trabajo irregulares	MEDIO	Mantener las áreas libres de obstáculos y zonas de tránsito limpias, contar con elementos de emergencia a la mano, establecer estibadores de almacenamiento seguro para equipos y herramientas
		Biomecánico	Manipulación manual de cargas, sobre esfuerzo	MEDIO	1. Realizar pausas activas. 2. Higiene Postural, espalda recta en todo momento. 3. Disponibilidad de puntos de sombra (botiquín, camilla).

Powered by CamScanner

CONSORCIO OBRAS FORPO	A.T.S ANALISIS DE TRABAJO SEGURO	Código: SST-F-04 Versión: 00 Fecha: 17-12-25 Pagina 1 de 1)

Análisis de Aspectos e Impactos Ambientales

No. Tarea	Descripción de la Tarea	Aspectos e Impactos Ambientales	Acciones de Control (prevención / mitigación / control / compensación)
1	Señalización y demarcación del área de trabajo	Disposición de materiales ligeros (papales, bolsas, icopor) por el viento / Alteración del paisaje y contaminación de ecosistemas vecinos o redes de alcantarillado.	prevención: Señalización clara donde va cada residuos y material. Capacitaciones ambientales semanales de orden y aseo (Residente ambiental).
2	Inspección de herramientas (maquina electrica y manueal)	Emisiones de gases, material y particulado y ruido / Aumenta en las concentraciones de gases y material particulado y aumento del nivel del ruido	prevencion y control: Preferir el uso de herramientas eléctricas sobre las neumáticas cuando sea posible (ej. martillos eléctricos vs. compresores). Realizar mediciones con sonómetros calibrados en los límites de la obra para asegurar que no se exceda la norma vigente (como la Resolución 0627 en Colombia).
		Consumo de energía / Aumento del nivel del ruido	
3	Demolición de elementos estructurales de acero y concreto Adecuación de punto de acopio de Materiales y Residuos Temporal	Generacion de residuos convencionales, RCD y peligrosos. Contaminacion del suelo / Cambio en el uso del suelo	Prevención: Planificar cortes y compras exactas para generar el mínimo residuo. (Los escombro se empacan e sacos, para no genral mayor alteracion visual y contaminación al suelo y al aire)
		Acopio inadecuado de escombros a cielo abierto / Alteración del paisaje (impacto visual) y proliferación de vectores	comtrol: Enviar metales, maderas y plásticos a centros de transformación. Solo como último recurso, llevar a una escombrera legalmente autorizada.
4	Orden y aseo general en las áreas intervenidas por el personal	Almacenamiento desordenado de insumos (bultos de cementos, arena, triturado) / Desperdicio de materia prima y generación de polvo innecesario.	prevención: Señalización clara donde va cada residuos y material. Capacitaciones ambientales semanales de orden y aseo (Residente ambiental).

Marca con una x los elementos y/o herramientas que se van a utilizar en la actividad

X	CASCO DE SEGURIDAD	X	ESCALERAS	X	DESTORNILLADORES
X	LENTES DE SEGURIDAD	X	ANDAMIOS	X	PUNTAS
X	ZAPATOS DE SEGURIDAD	X	AMOLADORAS	X	CINCELES
	CHALECO REFLECTIVO	X	MARTILLOS, COMBAS		SOPLETES
X	ARNES INTEGRAL		TALADRO		EQUIPOS DE SOLDADURA
X	RESPIRADORES		EXTENSIONES ELÉCTRICAS		SIERRA CIRCULAR
X	GUANTES		ALICATES		OTROS
X	PROTECTORES DE OIDO		ELEVADORES		
X	MANDIL DE CUERO		SERRUCHOS, SIERRAS		
X	CARETAS	X	PICO		
X	BARBUQUEJO	X	PALA		
	OTRO:	X	LLAVES/DADOS		

PROBABILIDAD OCURRENCIA	SEVERIDAD CONSECUENCIAS: LESIONES LEVES	LESIONES SERIAS	LESIONES GRAVES O FATALES
OCASIONAL	BAJO	BAJO	MEDIO
POCO FRECUENTE	BAJO	MEDIO	ALTO
FRECUENTE	MEDIO	ALTO	ALTO

Marca con una x los peligros y Riesgos presentes en la actividad

	PELIGROS		RIESGOS
X	Pisos resbaladizos o disparejos	X	Caída al mismo nivel
X	Altura inadecuada sobre la cabeza	X	Golpes
X	Partes expuestas de máquinas en movimiento.	X	Atrapamiento
X	Guardas de seguridad en mal estado o fuera de servicio	X	Aplastamiento
X	Objetos sobresalientes	X	Golpes o cortes
X	Objetos cortantes o punzantes en pisos		Golpes o choques con objetos
X	Proyecciones de partículas u objetos	X	Impacto en la vista
	Zonas de trabajos en áreas de tránsito vehicular		Atropellos
X	Trabajos en altura	X	Caída a distinto nivel
	Rótulos inadecuados o inexistentes de sustancias peligrosas		Ingestión de sustancias dañinas
X	Envases dañados de sustancias que pueden ser inhaladas (gases, polvo, vapores, humos)		Inhalación de gases, polvos, vapores, humos metálicos
X	Manipulación inadecuada de sustancias peligrosas	X	Lesiones dérmicas
X	Cables sin aislamiento o expuestos		Contacto eléctrico directo
	Energización de equipos	X	Contacto eléctrico indirecto
	Sobrecarga de circuitos eléctricos		Corto circuito, fogonazos o caída del sistema eléctrico
	Fuga de gases inflamables		Incendio y/o explosión
	Escape de líquidos combustibles	X	Posturas forzadas, movimientos repetitivos
	Superficies calientes		Quemaduras
X	Ruido		Hipoacusia (sordera)
	Ambientes térmicamente inadecuados (frío o calor)	X	Stress térmico
	Radiaciones Ionizantes	X	Exposición a niveles altos de ruido (Ej.: Hipoacusia)
	Radiaciones No Ionizantes de computadoras		Desórdenes musculo esqueléticos
	Vibraciones		Estrés laboral, carga mental excesiva, acoso laboral.
X	Levantamiento inadecuado de cargas	X	Lumbalgias
X	Movimientos repetitivos o monótonos	X	Dolores de cintura
	Inactividad muscular	X	Dolores de espalda
	presencia de hongos, virus, bacterias, picaduras	X	Biológicos (virus, bacterias)
	Iluminación insuficiente o mal direccionada.	X	Dolores de cabeza, irritación de la vista

Powered by CamScanner

CONSORCIO OBRAS FORPO	A.T.S ANALISIS DE TRABAJO SEGURO	Código: SST-F-04
		Versión: 00
		Fecha: 17-12-25
		Página 1 de 1

APROBACIÓN			
Se han identificado los peligros propios y asociados del trabajo a ejecutar en cada uno de sus pasos y se han determinado las medidas de control requeridas para poder realizar el trabajo de manera segura. A continuación se diligencia la firma de los responsables de generar el análisis de trabajo seguro.			
VoBo. RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD/ SUPERVISOR/ JEFE INMEDIATO	Nombre: NESTOR PEREZ B.	Cargo: RESIDENTE	Firma - Cedula
RESPONSABLE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Nombre: Miguel Alcides Torres C.	Cargo: Res. SST.	Firma - Cedula: 72.268805

Powered by CamScanner

MO

CONSORCIO OBRAS FORPO

A.T.S ANALISIS DE TRABAJO SEGURO

Código: SST-F-04
Versión: 00
Fecha: 17-12-25
Página 1 de 1

ACTIVIDAD GENERAL	Demolición de estructura metálica y de concreto locativo		LUGAR DE TRABAJO	Campo de Pensa			
PROYECTO	"MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO, ADECUACIÓN Y REMODELACIÓN MAYOR DE LAS INSTALACIONES DE LA ESCUELA DE POLICÍA ANTONIO NARIÑO EN SOLEDAD ATLÁNTICO (ESANA) A PRECIOS UNITARIOS EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 01000 Y 2024 DIEPO-1091 1"		TIPO DE TRABAJO	Rutinario	X	No rutinario	
NOMBRE DEL CONTRATISTA (SI APLICA)			TURNO	Diurno	X	Nocturno	
REALIZADO POR	Miguel Leonardo Torres		TIEMPO DE EJECUCIÓN	1 mes			
ELABORACIÓN	Fecha: 09-02-26 Hora: 7:00 horas		VIGENCIA	Fecha: 13-02-26 Hora: 17:00 horas			

LA VIGENCIA DEL PRESENTE ATS ES DE UNA SEMANA SI LA ACTIVIDAD A REALIZAR ES LA MISMA, DE LO CONTRARIO SE DEBE DILIGENCIAR UN ATS NUEVO CORRESPONDIENTE A LA ACTIVIDAD GENERAL

EQUIPO DE TRABAJO PARTICIPANTE DEL ANALISIS DE TRABAJO SEGURO

He entendido claramente el alcance y los riesgos del trabajo

N°	NOMBRE	CEDULA	FIRMA
1	Miguel Leonardo Torres Gomez	72.201.825	
2	Dayana Angulo P.	1003003163	Dayana Angulo
3	Yeberth Mendoza	1.136.544.241	Yeberth Mendoza
4	Luis Gutierrez	1061027721	Luis Gutierrez
5	RAFAEL PEÑALOZA	1002230255	
6	Jhon Carlos Padilla Hernandez	1002237169	
7	JESUS RIZA MARTINEZ	8789937	
8	ANGEL MERCADO	1048265302	Angel
9	DANIEL RUA	8497993	Daniel Rua
10	Cesar Luis Cassiani's	1.045.691903	
11	ALVARO NAVARRO	9867593	
12			
13			
14			
15			

Riesgo Periféricos y Generales

Físico		Radiación Ionizante (rayos X, Gama, beta y alfa)	X	Ruido (impacto, intermitente y continuo)	Psicosocial	X	Condiciones de la tarea		Interface persona - tarea
	X	Radiación no Ionizante (Laser, Ultravioleta, Infrarroja)		Vibraciones (cuerpo entero, segmentario)		X	organización del trabajo	X	Otro: Relaciones interpersonales, horarios laborales
	X	Temperatura (Frio/calor)		Iluminación (deficiente o exceso)	Biomecánico	X	Sobre esfuerzo	X	Movimiento repetitivo
		Otro:				X	Posturas (prolongada, mantenida, forzada, anti gravitacional)		Diseño Inadecuado
Eléctrico		Alta tensión	X	Baja tensión		X	Manipulación manual de cargas	X	Levantamiento incorrecto de cargas
		Electricidad estática		Otro:	Químico		Líquidos (nieblas y rocíos)	X	Vapores y gases
Locativo	X	Caída al mismo nivel	X	Caída a distinto nivel		X	Polvos orgánicos e inorgánicos		Otro:
	X	Caída de objetos	X	Condiciones de orden y aseo	Tecnológico		Explosión de equipos de comunicación		Fuga de acido de baterías
	X	Superficie de trabajo (deslizante, irregulares)		Espacio reducido			Incendio		Derrame de sustancias peligrosas
		Interferencia de otra actividad		Otro:	Públicos		Robos, Atracos, asaltos, atentados, desorden publico, asonadas, motines, protestas, Etc		

Powered by CamScanner

CONSORCIO OBRAS FORPO	A.T.S ANALISIS DE TRABAJO SEGURO	Código: SST-I-04 Versión: 00 Fecha: 17-12-25 Página 1 de 1

Mecánico	X	Golpe, contusión, Corte por herramienta	X	Choque (con / contra)	Peligros		Riesgos, Fracturas, Lesiones, Muerte, Golpes, Heridas, Amputaciones		
		Mecanismos en movimiento	X	Proyección de partículas	Fenómenos naturales		Tormenta eléctrica	X	Precipitaciones (lluvias, granizadas, heladas)
		Otro: Uso de pulidoras			Tareas de alto riesgo	X	Trabajo en altura		Izaje de cargas
Biológico	X	Bacterias, virus, hongos	X	Fluidos y Excrementos			Espacio Confinado		Otro:
		Picadura/mordedura Ofidio (serpiente)		Otro:	Ambiental	X	Contaminación agua ___ Suelo X Aire ___		

ANALISIS DE ACTIVIDADES

No. Tarea	ACTIVIDADES O TAREAS DEL DÍA	PELIGROS	RIESGOS	N.R. (nº riesgo)	MEDIDAS PREVENTIVAS Y DE CONTROL
1	Señalización y demarcación del área de trabajo	Locativo	Caídas al mismo nivel, superficies de trabajo irregulares	MEDIO	Cumplir con el plan de seguridad y medio ambiente, pre operacional de herramientas menores, inspección visual, mantener distancias de seguridad y línea de fuego. Mantener las áreas libres de obstáculos y zonas de transito limpias, contar con elementos de emergencia a la mano, establecer estándares de almacenamiento seguro para equipos y herramientas
2	Inspección de herramientas	Mecánico	Golpe, contusión, Corte por herramienta	MEDIO	1. Realizar inspección pre operacional de herramientas y equipos 2. Uso de epp acorde a la tarea a realizar 3. Autocuidado
3	Demolición de elementos estructurales de acero y concreto (pisos, paredes y enchape). Adecuación de punto de acopio de Materiales y Residuos Temporal	Físico	Radiación no ionizante, Golpe de calor, mareos, desmayos	MEDIO	1. No exponerse al sol por periodos muy largos 2. Realizar descansos o pausas activas en los puntos de sombra. 3. Hidratación permanente 4.Uso de protección solar
		Mecánico	Uso de herramientas, Golpe, contusión, Corte por uso de herramienta y residuos afilados o puntos salientes	MEDIO	1. Realizar inspección pre operacional de herramientas, equipos. 2. verificar Residuos al momento de realizar cargue manual hacia los vehículos de traslado evidenciando puntos salientes o bordes filosos. 3. Uso obligatorio de guantes tipo ingeniero en la actividad de orden y aseo y recogida de residuos. 4. Uso de epp acorde a la tarea a realizar
			Uso de herramientas rotativas (pulidoras), proyección de partículas, cortes, amputación, lesiones severas.	MEDIO	1. Inspección pre operacional de la pulidora. 2. Disco acorde y de acuerdo a RPM del equipo. 3. Uso de gafas de seguridad obligatorios y pantalla facial de acetato. 4. Uso de mangas y peto de cuero. 5. No operar la herramienta sin guarda de seguridad.
			Uso de herramientas de demolición eléctricas. (rotomartillo)	MEDIO	1. Inspección pre operacional de la herramienta. 2. Uso de tapones auditivos de inserción y mascarilla para polvos. 3. Uso de gafas de seguridad obligatorios. 4. Personal apto para manipulación y experiencia en el uso de la herramienta. 5. Realizar pausas activas, rotación del operario e hidratación constante.
		Biomecánico	Manipulación manual de cargas, sobre esfuerzo	MEDIO	1. Realizar calistenia y pausas activas 2. Higiene Postural 3. Espalda recta en todo momento y al levantar objetos desde el nivel del suelo utilizar fuerza de las piernas. 4. Contemplar ayuda mecánica si el peso exceda los 50 Kg y no es posible realizar la tarea entre 2 o mas personas.
		Locativo	Caídas al mismo nivel, superficies de trabajo irregulares	MEDIO	Mantener las áreas libres de obstáculos y zonas de transito limpias, contar con elementos de emergencia a la mano, establecer estándares de almacenamiento seguro para equipos y herramientas
		Fenómenos naturales condiciones climáticas	Exposición a lluvias, vientos fuertes, descarga eléctricas	MEDIO	1. Suspender actividades ante posibles casos de lluvias 2. Refugiase en lugares seguros(buses, contenedores, puntos de sombra aterrizados) 3. Dotación de invierno al personal incluyendo botas de caucho con puntera reforzada.

Powered by CamScanner

		Condiciones de seguridad (Riesgo eléctrico)	Contacto directo con equipos y/o estructuras energizadas	MEDIO	1. Actualizar y divulgar al personal los puntos energizados en el área locativa. 2. Des energizar antes de intervenir desmontalamiento de torres e instalaciones eléctricas. 3. Mantener distancia de seguridad con cables energizados contiguos a las actividades ejecutadas. 4. Respetar la señalización de advertencia dispuesta en el proyecto teniendo el riesgo eléctrico.
		Condiciones de seguridad (Trabajos en alturas)	Caídas a distinto nivel	ALTO	1. Uso de arnéses y equipo de TSA certificados. 2. Acordonado el área de trabajo. 3. Realizar inspección pre operacional de arnéses y equipos de TSA. 4. Firmar documentación de permisos de TSA. 6. Orden y aseo constante en la ejecución de actividades.
4	Instalación de empalmes, aisladores, accesorios y aislación de conductores	Químico	Irritación, inhalación y contacto cutáneo con sustancias químicas	MEDIO	1. Divulgar y dar a conocer la MSDS (Hoja de seguridad) del cemento y demás sustancias químicas al personal. Tener a disposición dichas hojas de seguridad en sitio 2. Uso de EPP para manipulación de productos químicos de acuerdo a la hoja de seguridad 3. Realizar pausas activas y mantener áreas ventiladas en todo momento. 4. Tener a disposición camilla y botiquín en sitio de trabajo. 5. Orden y aseo constante en la ejecución de las actividades.
		Físico	Radiación no ionizante, Estrés de calor, manos, desmayos	MEDIO	1. No exponerse al sol por periodos muy largos 2. Realizar descansos o pausas activas en los puntos de sombra. 3. Hidratación permanente 4. Uso de protección solar
		Condiciones de seguridad	Manipulación y cortes de material cerámico	MEDIO	1. Realizar cortes de material cerámico con la herramienta adecuada. 2. Adoptar posturas adecuadas para realizar el corte de la cerámica. 3. Uso de los elementos de protección personal en todo momento. Uso obligatorio de guantes de maqueta y/o guantes anti corte. 4. Transportar o levantar solo la cantidad y dimensiones que pueda realizar el trabajador y no exceder los 12,5 Kg. de peso.
		Biomecánico	Manipulación manual de cargas , sobre esfuerzo	MEDIO	1. Realizar calistenia y pausas activas 2. Higiene Postural 3. Espalda recta en todo momento y al levantar objetos desde el nivel del suelo utilizar fuerza de las piernas. 4. Contemplar ayuda mecánica si el peso excede los 50 Kg y no es posible realizar la tarea entre 2 o mas personas.
5	Orden y aseo general en las áreas intervenidas por el personal	Locativo	Caídas al mismo nivel, superficies de trabajo irregulares	MEDIO	Mantener las áreas libres de obstáculos y zonas de tránsito limpias, contar con elementos de emergencia a la mano, establecer estándares de almacenamiento seguro para equipos y herramientas
		Biomecánico	Manipulación manual de cargas , sobre esfuerzo	MEDIO	1. Realizar pausas activas. 2. Higiene Postural, espalda recta en todo momento. 3. Disponibilidad de puntos de sombra (botiquín, camilla).

Análisis de Aspectos e Impactos Ambientales

No. Tarea	Descripción de la Tarea	Aspectos e Impactos Ambientales	Acciones de Control (prevención / mitigación / control / compensación)
1	Señalización y demarcación del área de trabajo	Disposición de materiales ligeros (papeles, bolsas, icopor) por el viento / Alteración del paisaje y contaminación de ecosistemas vecinos o redes de alcantarillado	prevención: Señalización clara donde va cada residuos y material. Capacitaciones ambientales semanales de orden y aseo (Residente ambiental).
2	Inspección de herramientas (maquina eléctrica y manual)	Emisiones de gases, material y particulado y ruido / Aumento en las concentraciones de gases y material particulado y aumento del nivel del ruido	prevención y control: Preferir el uso de herramientas eléctricas sobre las neumáticas cuando sea posible (ej. martillos eléctricos vs. compresores). Realizar mediciones con sonómetros calibrados en los límites de la obra para asegurar que no se exceda la norma vigente (como la Resolución 0627 en Colombia).
		Consumo de energía / Aumento del nivel del ruido	
3	Demolición de elementos estructurales de acero y concreto Adecuación de punto de acopio de Materiales y Residuos Temporal	Generación de residuos convencionales, RCD y peligrosos. Contaminación del suelo / Cambio en el uso del suelo	Prevención: Planificar cortes y compras exactas para generar el mínimo residuo. (Los escombro se empacan e sacos, para no general mayor alteración vecinal y contaminación al suelo y al aire)
		Acopio inadecuado de escombros a cielo abierto / Alteración del paisaje (impacto visual) y proliferación de vectores	control: Enviar metales, maderas y plásticos a centros de transformación. Solo como último recurso, llevar a una escombrera legalmente autorizada.

Powered by CamScanner

CONSORCIO OBRAS PORTO

A.T.S ANALISIS DE TRABAJO SEGURO

Código: V.1.1.04
Versión: 01
Fecha: 17-11-23
Página 1 de 1

4	Orden y aseo general en las áreas intervenidas por el personal	Almacenamiento desordenado de insumos (basuras de comedor, arena, triturado) / (Suspensión de material aislado y generación de polvo innecesario.	prevención: Señalización clara desde la salida vehicular y peatonal. Capacitaciones ambientales semanales de orden y aseo (Residente ambiental)

Marca con una x los elementos y/o herramientas que se van a utilizar en la actividad

X	CASCO DE SEGURIDAD	X	TIJERAS	X	DESTORNILLADORES
X	LENTES DE SEGURIDAD	X	ALICATES	X	PINTAS
X	ZAPATOS DE SEGURIDAD	X	ALMADANAS	X	CINCELES
	CHALECO REFLECTIVO	X	MARTILLOS, COMBAS		SOPLETES
X	ARNES INTEGRAL		TALADRO		CORTADORA DE CERAMICA
X	RESPIRADORES		EXTENSIONES ELECTRICAS		SIERRA CIRCULAR
X	GUANTES		ALICATE		OTROS
X	PROTECTORES DE OIDO		ELEVADORES		
X	MANDIL DE CUERO		SERRUCHOS, SIERRAS		
X	CARETAS	X	PICO		
X	BARANDILLAS	X	PALA		
	OTRO:	X	LAVAZOCALOS		

PROBABILIDAD DE OCURRENCIA	CONSECUENCIAS		
	LESIONES LEVES	LESIONES GRAVES	LESIONES GRAVES O FATALES
OCASIONAL	MEDIO	ALTO	MUY ALTO
POCO FRECUENTE	BAJO	MEDIO	ALTO
FRECUENTE	MEDIO	ALTO	MUY ALTO

Marca con una x los peligros y Riesgos presentes en la actividad

	PELIGROS		RIESGOS
X	Pisos resbaladizos o disparejos	X	Caída al mismo nivel
X	Altura inadecuada sobre la calzada	X	Golpes
X	Partes expuestas de máquinas en movimiento.	X	Atrapamiento
	Guardas de seguridad en mal estado o fuera de servicio	X	Aplastamiento
X	Objetos sobresalientes	X	Golpes o cortes
X	Objetos cortantes o punzantes en piso		Golpes o choques con objetos
X	Proyecciones de partículas o objetos	X	Impacto en la vista
	Zonas de trabajos en áreas de tránsito vehicular		Atropellos
X	Trabajos en altura	X	Caída a distinto nivel
	Rótulos inadecuados o inexistentes de sustancias peligrosas		Ingestión de sustancias dañinas
	Envases dañados de sustancias (que pueden ser inhaladas (gases, polvo, vapores, humos)		Inhalación de gases, polvos, vapores, humos metálicos
	Manipulación inadecuada de sustancias peligrosas	X	Lesiones dérmicas
X	Cables sin aislamiento o expuestos		Contacto eléctrico directo
	Energización de equipos	X	Contacto eléctrico indirecto
	Sobrecarga de circuitos eléctricos		Corto circuito, fogonazos o caída del sistema eléctrico
	Fuga de gases inflamables		Incendio y/o explosión
	Escape de líquidos combustibles	X	Posturas forzadas, movimientos repetitivos
	Superficies calientes		Quemaduras
X	Ruido		Hipoacusia (sordera)
	Ambientes térmicamente inadecuados (frío o calor)	X	Stress térmico
	Radiaciones Ionizantes	X	Exposición a niveles altos de ruido (E): Hipoacusia)
	Radiaciones No Ionizantes de computadoras		Desórdenes musculo esqueléticos
	Vibraciones		Estrés laboral, carga mental excesiva, acoso laboral
X	Levantamiento inadecuado de cargas	X	Lumbalgias
X	Movimientos repetitivos o monótonos	X	Dolores de cintura
	Inactividad muscular	X	Dolores de espalda
	presencia de hongos, virus, bacterias, picaduras	X	Biológicos (virus, bacterias)
	Iluminación insuficiente o mal direccionada		Dolores de cabeza, irritación de la vista

APROBACIÓN

Se han identificado los peligros propios y asociados del trabajo a ejecutar en cada uno de sus pasos y se han determinado las medidas de control requeridas para poder realizar el trabajo de manera segura. A continuación se adjunta la firma de los responsables en generar el análisis de trabajo seguro

VoBo. RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD/ SUPERVISOR/ JEFE INMEDIATO	Nombre	Cargo	Firma - Cedula
RESPONSABLE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Nombre	Cargo	Firma - Cedula

Powered by CamScanner

CONSORCIO OBRAS FORPO	A.T.S ANALISIS DE TRABAJO SEGURO	Código: SST-F-04
		Versión: 00
		Fecha: 17-12-25
		Pagina 1 de 1)

ACTIVIDAD GENERAL	Demolición de estructura metálica y de concreto locativo	LUGAR DE TRABAJO	Cafetería				
PROYECTO	MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO, ADECUACIÓN Y REMODELACIÓN MAYOR DE LAS INSTALACIONES DE LA ESCUELA DE POLICÍA ANTONIO NARIÑO EN SUS PEDAGOGÍAS, LÍNEAS Y PRECIOS UNITARIOS EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 0.3200 - 2024 GRUPO LOTE 1"	TIPO DE TRABAJO	Rutinario	X	No rutinario	
NOMBRE DEL CONTRATISTA (SI APLICA)	Nebaldo Meza	TURNO	Diurno	X	Nocturno	
REALIZADO POR	Miguel Leonardo Torres	TIEMPO DE EJECUCIÓN	1 mes			
ELABORACIÓN	Fecha: 09-02-26 Hora: 7:00 horas	VIGENCIA	Fecha: 13-02-26 Hora: 17:00 horas			

LA VIGENCIA DEL PRESENTE ATS ES DE UNA SEMANA SI LA ACTIVIDAD A REALIZAR ES LA MISMA, DE LO CONTRARIO SE DEBE DILIGENCIAR UN ATS NUEVO CORRESPONDIENTE A LA ACTIVIDAD GENERAL

EQUIPO DE TRABAJO PARTICIPANTE DEL ANALISIS DE TRABAJO SEGURO

He entendido claramente el alcance y los riesgos del trabajo

N°	NOMBRE	CEDULA	FIRMA
1	Miguel Leonardo Torres Torres	72.265.815	
2	Dadana Argulo R.	1003003163.	Dadana Argulo.
3	Nebaldo Meza	72.552-1121	Nebaldo Meza
4	Luis A Gut.4116?	1081027721	Luis Gutierrez
5	RAFAEL PEÑARANDA	1002230255	
6	Juan Carlos Padilla Hernandez	1001237469	
7	Oscar Hernet Mieza Martel	8787937	
8	Angel Mercado	1048265762	Angel
9	DANIEL PEÑA.	84197993.	
10	Cesar Luis Cassiani S	1045691.903	
11	Nestor Pardo B.	72.261.266	
12	Antonio Noriega	8869713	
13			
14			
15			

Riesgo Periféricos y Generales

Físico		Radiación Ionizante (rayos X, Gama, beta y alfa)	X	Ruido (impacto, intermitente y continuo)	Psicosocial	X	Condiciones de la tarea		Interface persona - tarea
	X	Radiación no Ionitante (Laser, Ultravioleta, Infrarroja)		Vibraciones (cuerpo entero, segmentario)			organización del trabajo	X	Otro: Relaciones interpersonales, horarios laborales
	X	Temperatura (Frio/calor)		Iluminación (deficiente o exceso)	Biomecánico	X	Sobre esfuerzo	X	Movimiento repetitivo
		Otro:				X	Posturas (prolongada, mantenida, forzada, anti gravitacional)		Diseño inadecuado
Eléctrico		Alta tensión	X	Baja tensión		X	Manipulación manual de cargas	X	Levantamiento incorrecto de cargas
		Electricidad estática		Otro:	Químico		Liquidos (nieblas y rocios)	X	Vapores y gases
Locativo	X	Caida al mismo nivel	X	Caida a distinto nivel		X	Polvos orgánicos e inorgánicos		Otro:
	X	Caida de objetos	X	Condiciones de orden y aseo	Tecnológico		Explosión de equipos de comunicación		Fuga de acido de baterías
	X	Superficie de trabajo (deslizante, irregulares)		Espacio reducido		X	Incendio		Derrame de sustancias peligrosas
		Interferencia de otra actividad		Otro:	Públicos		Robos, Atracos, asaltos, atentados, disturbios públicos, manifestaciones, protestas, etc		

Powered by CamScanner

CONSORCIO OBRAS FORPO

A.T.S ANALISIS DE TRABAJO SEGURO

Código:	SST-06
Versión:	01
Fecha:	17-11-23
	Página 1 de 1

Mecánico	X	Golpe, contusión, Corte por herramienta	X	Choque (con / contra)	Físicos				
		Mecanismos en movimiento	X	Proyección de partículas	Fenómenos naturales	X	Tormenta eléctrica	X	Precipitaciones (lluvias, granizadas, heladas)
		Otro: Uso de pulidoras			Tareas de alto riesgo	X	Trabajo en altura		Izaje de cargas
Biológico	X	Bacterias, virus, hongos	X	Fluidos y Excrementos			Espacio Confinado		Otro:
		Picadura/mordedura Ofidio (serpiente)		Otro:	Ambiental	X	Contaminación agua ____ Suelo X Aire ____		

ANALISIS DE ACTIVIDADES

No. Tarea	ACTIVIDADES O TAREAS DEL DÍA	PELIGROS	RIESGOS	N.R. (nº riesgo)	MEDIDAS PREVENTIVAS Y DE CONTROL
1	Señalización y demarcación del área de trabajo	Locativo	Caídas al mismo nivel, superficies de trabajo irregulares	MEDIO	Cumplir con el plan de seguridad y medio ambiente, pre operacional de herramientas menores, inspección visual, mantener distancias de seguridad y línea de fuego. Mantener las áreas libres de obstáculos y zonas de transito limpias, contar con elementos de emergencia a la mano, establecer estándares de almacenamiento seguro para equipos y herramientas
2	Inspección de herramientas	Mecánico	Golpe, contusión, Corte por herramienta	MEDIO	1. Realizar inspección pre operacional de herramientas y equipos 2. Uso de epp acorde a la tarea a realizar 3. Autocuidado
3	Demolición de elementos estructurales de acero y concreto (pisos, paredes y enchape) Adecuación de punto de acopio de Materiales y Residuos Temporal	Físico	Radiación no ionizante, Golpe de calor, mareos, desmayos	MEDIO	1. No exponerse al sol por periodos muy largos 2. Realizar descansos o pausas activas en los puntos de sombra. 3. Hidratación permanente 4.Uso de protección solar
		Mecánico	Uso de herramientas, Golpe, contusión, Corte por uso de herramienta y residuos añados o puntos salientes	MEDIO	1. Realizar inspección pre operacional de herramientas, equipos. 2. verificar Residuos al momento de realizar cargue manual hacia los vehículos de traslado evidenciando puntos salientes o bordes filosos. 3. Uso obligatorio de guantes tipo ingeniero en la actividad de orden y aseo y recogida de residuos. 4. Uso de epp acorde a la tarea a realizar
			Uso de herramientas rotativas (pulidoras), proyección de partículas, cortes, amputación, lesiones severas.	MEDIO	1. Inspección pre operacional de la pulidora. 2. Disco acorde y de acuerdo a RPM del equipo. 3. Uso de gafas de seguridad obligatorios y pantalla facial de acetato. 4. Uso de mangas y peto de cuero. 5. No operar la herramienta sin guarda de seguridad.
			Uso de herramientas de demolición eléctricas (rotomartillo)	MEDIO	1. Inspección pre operacional de la herramienta. 2. Uso de tapones auditivos de inserción y mascarilla para polvos. 3. Uso de gafas de seguridad obligatorios. 4. Personal apto para manipulación y experiencia en el uso de la herramienta. 5. Realizar pausas activas, rotación del operario e hidratación constante.
		Biomecánico	Manipulación manual de cargas , sobre esfuerzo	MEDIO	1. Realizar calistenia y pausas activas 2. Higiene Postural 3. Espalda recta en todo momento y al levantar objetos desde el nivel del suelo utilizar fuerza de las piernas. 4. Contemplar ayuda mecánica si el peso excede los 50 Kg y no es posible realizar la tarea entre 2 o mas personas.
		Locativo	Caídas al mismo nivel, superficies de trabajo irregulares	MEDIO	Mantener las áreas libres de obstáculos y zonas de transito limpias, contar con elementos de emergencia a la mano, establecer estándares de almacenamiento seguro para equipos y herramientas
		Fenómenos naturales condiciones climáticas	Exposición a lluvias, vientos fuertes, descarga eléctricas	MEDIO	1. Suspender actividades ante posibles casos de lluvias 2. Refugiese en lugares seguros(buses, contenedores, puntos de sombra aterrizados) 3. Dotación de invierno al personal incluyendo botas de caucho con puntera reforzada.

Powered by CamScanner

CONSORCIO OBRAS FORPO	A.T.S ANALISIS DE TRABAJO SEGURO	Código: SST-f-04
		Versión: 00
		Fecha: 17-12-25
		Pagina 1 de 1)

3	Demolición de elementos estructurales de acero y concreto (pisos, paredes y enchape) Adecuación de punto de acopio de Materiales y Residuos Temporal	Condiciones de seguridad (Riesgo eléctrico)	Contacto directo con equipos y/o estructuras energizadas	MEDIO	1. Actualizar y divulgar al personal los puntos energizados en el área locativa. 2. Des energizar antes de intervenir desmantelamiento de tomas e instalaciones eléctricas. 3. Mantener distancia de seguridad con cables energizados contiguos a las actividades ejecutadas. 4. Respetar la señalización de advertencia dispuesta en el proyecto avisando el riesgo eléctrico.
		Condiciones de seguridad (Trabajos en alturas)	Caídas a distinto nivel	ALTO	1. Uso de andamios y equipo de TSA certificados. 2. Acordonado el área de trabajo. 3. Realizar inspección pre operacional de arneses y equipos de TSA. 4. Firmar documentación de permisos de TSA. 6. Orden y aseo constante en la ejecución de actividades.
4	Instalación de enchapes, acabados, accesorios, aplicación de cemento, aplicación de imprimantes	Químico	Irritación, inhalación y contacto cutáneo con sustancias químicas	MEDIO	1. Divulgar y dar a conoces la MSDS (Hoja de seguridad) del cemento y demás sustancias químicas al persona, Tener a disposición dichas hojas de seguridad en sitio 2. Uso de EPP para manipulación de productos químicos de acuerdo a la hoja de seguridad. 3. Realizar pausas activas y mantener áreas ventiladas en todo momento. 4. Tener a disposición camilla y botiquín en sitio de trabajo. 5. Orden y aseo constante en la ejecución de las actividades.
		Físico	Radiación no ionizante, Golpe de calor, mareos, desmayos	MEDIO	1. No exponerse al sol por periodos muy largos 2. Realizar descansos o pausas activas en los puntos de sombra. 3. Hidratación permanente 4.Uso de protección solar
		Condiciones de seguridad	Manipulación y cortes de material cerámico	MEDIO	1. Realizar cortes de material cerámico con la herramienta adecuada. 2. Adoptar posturas adecuadas para realizar el corte de la cerámica. 3. Uso de los elementos de protección personal en todo momento. Uso obligatorio de guantes de vaqueta y/o guantes anti corte. 4. Transportar o levantar solo la cantidad y dimensiones que pueda realizar el trabajador y no exceder los 12,5 Kg. de peso.
		Biomecánico	Manipulación manual de cargas , sobre esfuerzo	MEDIO	1. Realizar calistenia y pausas activas 2. Higiene Postural 3. Espalda recta en todo momento y al levantar objetos desde el nivel del suelo utilizar fuerza de las piernas. 4. Contemplar ayuda mecánica si el peso excede los 50 Kg y no es posible realizar la tarea entre 2 o mas personas.
5	Orden y aseo general en las áreas intervenidas por el personal	Locativo	Caídas al mismo nivel, superficies de trabajo irregulares	MEDIO	Mantener las áreas libres de obstáculos y zonas de transito limpias, contar con elementos de emergencia a la mano, establecer estándares de almacenamiento seguro para equipos y herramientas
		Biomecánico	Manipulación manual de cargas , sobre esfuerzo	MEDIO	1. Realizar pausas activas. 2. Higiene Postural, espalda recta en todo momento. 3. Disponibilidad de puntos de sombra (botiquín, camilla).

Análisis de Aspectos e Impactos Ambientales

No. Tarea	Descripción de la Tarea	Aspectos e Impactos Ambientales	Acciones de Control (prevención / mitigación / control / compensación)
1	Señalitación y demarcación del área de trabajo	Disposición de materiales ligeros (papeles, bolsas, icopor) por el viento / Alteración del paisaje y contaminación de ecosistemas vecinos o redes de alcantarillado	prevención: Señalización clara donde va cada residuos y material. Capacitaciones ambientales semanales de orden y aseo (Residente ambiental).
2	Inspección de herramientas (maquina eléctrica y manual)	Emisiones de gases, material y particulado y ruido / Aumenta en las concentraciones de gases y material particulado y aumento del nivel del ruido	prevención y control: Preferir el uso de herramientas eléctricas sobre las neumáticas cuando sea posible (ej. martillos eléctricos vs. compresores). Realizar mediciones con sonómetros calibrados en los límites de la obra para asegurar que no se exceda la norma vigente (como la Resolución 0627 en Colombia).
		Consumo de energía / Aumento del nivel del ruido	
3	Demolición de elementos estructurales de acero y concreto Adecuación de punto de acopio de Materiales y Residuos Temporal	Generación de residuos convencionales, RCD y peligrosos. Contaminación del suelo / Cambio en el uso del suelo	Prevención: Planificar cortes y compras exactas para generar el mínimo residuo. (Los escombro se empacan e sacos, para no general mayor alteración visual y contaminación al suelo y al aire)
		Acopio inadecuado de escombros a cielo abierto / Alteración del paisaje (impacto visual) y proliferación de vectores	control: Enviar metales, maderas y plásticos a centros de trainsformación. Solo como último recurso, llevar a una escombrera legalmente autorizada.
4	Orden y aseo general en las áreas intervenidas por el personal	Almacenamiento desordenado de insumos (bultos de cementos, arena, triturado) / Desperdicio de materia prima y generación de polvo innecesario.	prevención: Señalización clara donde va cada residuos y material. Capacitaciones ambientales semanales de orden y aseo (Residente ambiental).

Powered by CamScanner

CONSORCIO OBRAS FORPO

A.T.S ANALISIS DE TRABAJO SEGURO

Código:
SST-F-04
Versión:
00
Fecha:
12-12-25
Pagina 1 de 1

Marca con una x los elementos y/o herramientas que se van a utilizar en la actividad

X	CASCO DE SEGURIDAD	X	ESCALERAS	X	DESTORNILLADORES
X	LENTES DE SEGURIDAD	X	ANDAMIOS	X	PUNTAS
X	ZAPATOS DE SEGURIDAD	X	ANGOLADORAS	X	CINCELES
	CHALECO REFLECTIVO	X	MARTILLOS, COMBAS		SOPLETES
X	ARNES INTEGRAL		TALADRO		EQUIPOS DE SOLDADURA
X	RESPIRADORES		EXTENSIONES ELECTRICAS		SIERRA CIRCULAR
X	GUANTES		ALICATES		OTROS
X	PROTECTORES DE OIDO		ELEVADORES		
X	MANDIL DE CUERO		SERRUCHOS, SIERRAS		
X	CARETAS	X	PICO		
X	BARBUQUEJO	X	PALA		
	OTRO:	X	LLAVES/DADOS		

PROBABILIDAD OCURRENCIA	SEVERIDAD CONSECUENCIAS		
	LESIONES LEVES	LESIONES SERIAS	LESIONES GRAVES O FATALES
OCASIONAL	BAJO	BAJO	MEDIO
POCO FRECUENTE	BAJO	MEDIO	ALTO
FRECUENTE	MEDIO	ALTO	ALTO

Marca con una x los peligros y Riesgos presentes en la actividad

	PELIGROS		RIESGOS
X	Pisos resbaladizos o disparejos	X	Caída al mismo nivel
X	Altura inadecuada sobre la cabeza	X	Golpes
X	Partes expuestas de máquinas en movimiento.	X	Atrapamiento
	Guardas de seguridad en mal estado o fuera de servicio	X	Aplastamiento
X	Objetos sobresalientes	X	Golpes o cortes
X	Objetos cortantes o punzantes en pisos		Golpes o choques con objetos
X	Proyecciones de partículas u objetos	X	Impacto en la vista
	Zonas de trabajos en áreas de tránsito vehicular		Atropellos
X	Trabajos en altura	X	Caída a distinto nivel
	Rótulos inadecuados o inexistentes de sustancias peligrosas		Ingestión de sustancias dañinas
	Envases dañados de sustancias que pueden ser inhaladas (gases, polvo, vapores, humos)		Inhalación de gases, polvos, vapores, humos metálicos
	Manipulación inadecuada de sustancias peligrosas	X	Lesiones dérmicas
X	Cables sin aislamiento o expuestos		Contacto eléctrico directo
	Energización de equipos	X	Contacto eléctrico indirecto
	Sobrecarga de circuitos eléctricos		Corto circuito, fogonazos o caída del sistema eléctrico
	Fuga de gases inflamables		Incendio y/o explosión
	Escape de líquidos combustibles	X	Posturas forzadas, movimientos repetitivos
	Superficies calientes		Quemaduras
X	Ruido		Hipoacusia (sordera)
	Ambientes térmicamente inadecuados (frío o calor)	X	Stress térmico
	Radiaciones ionizantes	X	Exposición a niveles altos de ruido (Ej.: Hipoacusia)
	Radiaciones No ionizantes de computadores		Desórdenes musculo esqueléticos
	Vibraciones		Estrés laboral, carga mental excesiva, acoso laboral
X	Levantamiento inadecuado de cargas	X	Lumbalgias
X	Movimientos repetitivos o monótonos	X	Dolores de cintura
	Inactividad muscular	X	Dolores de espalda
	presencia de hongos, virus, bacterias, picaduras	X	Biológicos (virus, bacterias)
	Iluminación insuficiente o mal direccionada.		Dolores de cabeza, irritación de la vista

APROBACIÓN

Se han identificado los peligros propios y asociados del trabajo a ejecutar en cada uno de sus pasos y se han determinado las medidas de control requeridas para poder realizar el trabajo de manera segura. A continuación se diligencia la firma de los responsables de generar el análisis de trabajo seguro.

	Nombre	Cargo	Firma - Cedula
VoBo. RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD/ SUPERVISOR/ JEFE INMEDIATO	Nestor Perdomo P.	RESIDENTE	
RESPONSABLE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Miguel Angel Tomas G.	RESST.	1.026082...

Powered by CamScanner

CONSORCIO OBRAS FORPO

A.T.S ANALISIS DE TRABAJO SEGURO

Código: SST F 04
Versión: 09
Fecha: 17-12-25
Página 1 de 1

ACTIVIDAD GENERAL	Demolición de estructura metálica y de concreto locativo	LUGAR DE TRABAJO	Cafetería				
PROYECTO	"MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO, ADECUACIÓN Y REMODELACIÓN MAYOR DE LAS INSTALACIONES DE LA ESCUELA DE POLICÍA ANTONIO NARIÑO EN SOLEDAD ATLÁNTICO (LEJANA) A PRECIOS UNITARIOS EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 0133 Y 2021 (LOTE 1)"	TIPO DE TRABAJO	Rutinario	X	No rutinario	
NOMBRE DEL CONTRATISTA (SI APLICA)	Newton Meza.	TURNO	Diurna	X	Nocturna	
REALIZADO POR	Miguel Leonardo Torres	TIEMPO DE EJECUCIÓN	1 mes			
ELABORACIÓN	Fecha: 02-01-26 Hora: 7:00 horas	VIGENCIA	Fecha: 08-02-26 Hora: 17:00 horas			

LA VIGENCIA DEL PRESENTE ATS ES DE UNA SEMANA SI LA ACTIVIDAD A REALIZAR ES LA MISMA, DE LO CONTRARIO SE DEBE DILIGENCIAR UN ATS NUEVO CORRESPONDIENTE A LA ACTIVIDAD GENERAL

EQUIPO DE TRABAJO PARTICIPANTE DEL ANALISIS DE TRABAJO SEGURO

He entendido claramente el alcance y los riesgos del trabajo

N°	NOMBRE	CEDULA	FIRMA
1	Miguel Leonardo Torres Oorg	92.265 811	
2	Daiana Angulo Rodriguez.	1003003163.	Daiana Angulo
3	Juan carlos pardi/k Hernandez	1002237469	
4	DANIEL RUIZ.	8497493-	Daniel Ruiz
5	RAFAEL ORTEGA	1002230255	RAFAEL
6	DOR ARIZA	8782793?	
7	Angel Mercado	1048265362	Angel
8	Jose Gutierrez R	1081027721	
9	Nibaldo Mac 19	73552422	Nibaldo
10			
11			
12			
13			
14			
15			

Riesgo Periféricos y Generales

Físico		Radiación ionizante (rayos X, Gama, beta y alfa)	X	Ruido (impacto, intermitente y continuo)	Psicosocial	X	Condiciones de la tarea		Interface persona - tarea
	X	Radiación no ionizante (Laser, Ultravioleta, infrarroja)		Vibraciones (cuerpo entero, segmentario)			organización del trabajo	X	Otro: Relaciones interpersonales, horarios laborales
	X	Temperatura (Frio/calor)		Iluminación (deficiente o exceso)	Biomecánico	X	Sobre esfuerzo	X	Movimiento repetitivo
		Otro:				X	Posturas (prolongada, mantenida, forzada, anti gravitacional)		Diseño inadecuado
Eléctrico		Alta tensión	X	Baja tensión		X	Manipulación manual de cargas	X	Levantamiento incorrecto de cargas
		Electricidad estática		Otro:	Químico		Líquidos (nieblas y rocíos)	X	Vapores y gases
Locativo	X	Caída al mismo nivel	X	Caída a distinto nivel		X	Polvos orgánicos e inorgánicos		Otro:
	X	Caída de objetos	X	Condiciones de orden y aseo	Tecnológico		Explosión de equipos de comunicación		Fuga de acido de baterías
	X	Superficie de trabajo (deslizante, irregulares)		Espacio reducido			Incendio	X	Derrame de sustancias peligrosas

Powered by CamScanner

CONSORCIO OBRAS FORPO	A.T.S ANALISIS DE TRABAJO SEGURO	Código: SST-F-04
		Versión: 00
		Fecha: 17-12-25
		Pagina 1 de 1)

		Interferencia de otra actividad		Otro:	Públicos		Robos, Atracos, asaltos, atentados, desorden publico, asonadas, motines, protestas. Etc.			
Mecánico	X	Golpe, contusión, Corte por herramienta	X	Choque (con / contra)						
		Mecanismos en movimiento	X	Proyección de partículas	Fenómenos naturales	X	Tormenta eléctrica	X	Precipitaciones (lluvias, granizadas, heladas)	
	X	Otro: Uso de pulidoras			Tareas de alto riesgo	X	Trabajo en altura		Izaje de cargas	
Biológico	X	Bacterias, virus, hongos	X	Fluidos y Excrementos			Espacio Confinado		Otro:	
		Picadura/mordedura Ofidio (serpiente)		Otro:	Ambiental	X	Contaminación agua_____Suelo__X__Aire_____			

ANALISIS DE ACTIVIDADES

No. Tarea	ACTIVIDADES O TAREAS DEL DÍA	PELIGROS	RIESGOS	N.R. (nº riesgo)	MEDIDAS PREVENTIVAS Y DE CONTROL
1	Señalización y demarcación del área de trabajo	Locativo	Caídas al mismo nivel, superficies de trabajo irregulares	MEDIO	Cumplir con el plan de seguridad y medio ambiente, pre operacional de herramientas menores, inspección visual, mantener distancias de seguridad y línea de fuego. Mantener las áreas libres de obstáculos y zonas de transito limpias, contar con elementos de emergencia a la mano, establecer estándares de almacenamiento seguro para equipos y herramientas
2	Inspección de herramientas	Mecánico	Golpe, contusión, Corte por herramienta	MEDIO	1. Realizar inspección pre operacional de herramientas y equipos 2. Uso de epp acorde a la tarea a realizar 3. Autocuidado
3	Demolición de elementos estructurales de acero y concreto (pisos, paredes y enchape), regate de paredes y pisos para instalacion de puntos hidraulicos y electricos Adecuación de punto de acopio de Materiales y Residuos Temporal	Físico	Radiación no ionizante, Golpe de calor, mareos, desmayos	MEDIO	1. No exponerse al sol por periodos muy largos 2. Realizar descansos o pausas activas en los puntos de sombra. 3. Hidratación permanente 4.Uso de protección solar
		Mecánico	Uso de herramientas, Golpe, contusión, Corte por uso de herramienta y residuos afilados o puntos salientes	MEDIO	1. Realizar inspección pre operacional de herramientas, equipos. 2. verificar Residuos al momento de realizar cargue manual hacia los vehiculos de traslado evidenciando puntos salientes o bordes filosos. 3. Uso obligatorio de guantes tipo ingeniero en la actividad de orden y aseo y recogida de residuos. 4. Uso de epp acorde a la tarea a realizar
			Uso de herramientas rotativas (pulidoras), proyección de partículas, cortes, amputación, lesiones severas.	MEDIO	1. Inspección pre operacional de la pulidora. 2. Disco acorde y de acuerdo a RPM del equipo. 3. Uso de gafas de seguridad obligatorios y pantalla facial de acetato. 4. Uso de mangas y peto de cuero. 5. No operar la herramienta sin guarda de seguridad.
			Uso de herramientas de demolición eléctricas (rotomartillo)	MEDIO	1. Inspección pre operacional de la herramienta. 2. Uso de tapones auditivos de inserción y mascarilla para polvos. 3. Uso de gafas de seguridad obligatorios. 4. Personal apto para manipulación y experiencia en el uso de la herramienta. 5. Realizar pausas activas, rotación del operario e hidratación constante.
		Biomecánico	Manipulación manual de cargas , sobre esfuerzo	MEDIO	1. Realizar callistenia y pausas activas 2. Higiene Postural 3. Espalda recta en todo momento y al levantar objetos desde el nivel del suelo utilizar fuerza de las piernas. 4. Contemplar ayuda mecánica si el peso excede los 25 Kg y no es posible realizar la tarea entre 2 o mas personas.
		Locativo	Caídas al mismo nivel, superficies de trabajo irregulares	MEDIO	Mantener las áreas libres de obstáculos y zonas de transito limpias, contar con elementos de emergencia a la mano, establecer estándares de almacenamiento seguro para equipos y herramientas
		Fenómenos naturales condiciones climáticas	Exposición a lluvias, vientos fuertes, descarga eléctricas	MEDIO	1. Suspender actividades ante posibles casos de lluvias 2. Refugiarse en lugares seguros(buses, contenedores, puntos de sombra aterrizados) 3. Dotación de invierno al personal incluyendo botas de caucho con puntera reforzada.

Powered by CamScanner

CONSORCIO OBRAS FORPO	A.T.S ANALISIS DE TRABAJO SEGURO	Código: SST-F-04
		Versión: 00
		Fecha: 17-12-25
		Página 1 de 1

3	Demolición de elementos estructurales de acero y concreto (pisos, paredes y enchape), regate de paredes y pisos para instalacion de puntos hidraulicos y electricos Adecuación de punto de acopio de Materiales y Residuos Temporal	Condiciones de seguridad (Riesgo eléctrico)	Contacto directo con equipos y/o estructuras energizadas	MEDIO	1. Actualizar y divulgar al personal los puntos energizados en el área locativa. 2. Des energizar antes de intervenir desmantelamiento de tomas e instalaciones eléctricas. 3. Mantener distancia de seguridad con cables energizados contiguos a las actividades ejecutadas. 4. Respetar la señalización de advertencia dispuesta en el proyecto evitando el riesgo eléctrico.
		Condiciones de seguridad (Trabajos en alturas)	Caídas a distinto nivel	ALTO	1. Uso de andamios, escaleras y equipo de TSA certificados. 2. Acordonado el área de trabajo. 3. Realizar inspección pre operacional de andamio, escaleras, arnases y equipos de TSA. 4. Firmar documentación de permisos de TSA. 6. Orden y aseo constante en la ejecución de actividades.
4	Aplicación de resanes y pisos en cemento, aplicación de estuco, pintura y cerámicos	Químicos (manipulación de polvos y mezclas de aplicación estructural)	Irritación vías aéreas, piel y vista	MEDIO	1. Tener disponible en sitio las hojas de seguridad de las sustancias químicas a usar. 2. Usar los EPP, de acuerdo a las hojas de seguridad. 3. Tener a disposición camilla y botiquín. 4. Uso obligatorio de mascarilla para polvos para la preparación manual de mezcla de concreto. 5. Orden y aseo constante en la ejecución de actividades.
		Biomecánico	Manipulación de cargas, sobre esfuerzo (bolsa de cemento y otros calcáreos)	MEDIO	1. Realizar calistenia y pausas activas 2. Higiene Postural 3. Espalda recta en todo momento y al levantar objetos desde el nivel del suelo utilizar fuerza de las piernas. 4. Contemplar ayuda mecánica si el peso excede los 25 Kg y no es posible realizar la tarea entre 2 o mas personas.
		Condiciones de seguridad	Manipulación y corte de material cerámico	MEDIO	1. Realizar cortes de material con las herramientas adecuadas. 2. Adoptar posturas adecuadas para realizar corte a la cerámica. 3. Uso de los elementos de protección personal en todo momento. Uso obligatorio de guantes de vaqueta y/o anti corte. 4. Transportar o levantar solo la cantidad y dimensiones que puede realizar el trabajador y no exceda los 12,5 Kg de peso.
5	Orden y aseo general en las áreas intervenidas por el personal	Locativo	Caídas al mismo nivel, superficies de trabajo irregulares	MEDIO	Mantener las áreas libres de obstáculos y zonas de transito limpias, contar con elementos de emergencia a la mano, establecer estándares de almacenamiento seguro para equipos y herramientas
		Biomecánico	Manipulación manual de cargas , sobre esfuerzo	MEDIO	1. Realizar pausas activas. 2. Higiene Postural, espalda recta en todo momento. 3. Disponibilidad de puntos de sombra (botiquín, camilla).

Análisis de Aspectos e Impactos Ambientales

No. Tarea	Descripción de la Tarea	Aspectos e Impactos Ambientales	Acciones de Control (prevención / mitigación / control / compensación)
1	Señalización y demarcación del área de trabajo	Disposición de materiales ligeros (papeles, bolsas, kopor) por el viento / Alteración del paisaje y contaminación de ecosistemas vecinos o redes de alcantarillado	prevención: Señalización clara donde va cada residuos y material. Capacitaciones ambientales semanales de orden y aseo (Residente ambiental).
2	Inspección de herramientas (maquina eléctrica y manual)	Emisiones de gases, material y particulado y ruido / Aumenta en las concentraciones de gases y material particulado y aumenta del nivel del ruido	prevención y control: Preferir el uso de herramientas eléctricas sobre las neumáticas cuando sea posible (ej. martillos eléctricos vs. compresores). Realizar mediciones con sonómetros calibrados en los límites de la obra para asegurar que no se exceda la norma vigente (como la Resolución 0627 en Colombia).
		Consumo de energía / Aumento del nivel del ruido	
3	Demolición de elementos estructurales de acero y concreto Adecuación de punto de acopio de Materiales y Residuos Temporal	Generación de residuos convencionales, RCD y peligrosos. Contaminación del suelo / Cambio en el uso del suelo	Prevención: Planificar cortes y compras exactas para generar el mínimo residuo. (Los escombro se empacan e sacos, para no general mayor alteración visual y contaminación al suelo y al aire)
		Acopio inadecuado de escombros a cielo abierto / Alteración del paisaje (impacto visual) y proliferación de vectores	conurol: Enviar metales, maderas y plásticos a centros de transformación. Solo como último recurso, llevar a una escombrera legalmente autorizada.
4	Orden y aseo general en las áreas intervenidas por el personal	Almacenamiento desordenado de insumos (bultos de cementos, arena, triturado) / Desperdicio de materia prima y generación de polvo innecesario.	prevención: Señalización clara donde va cada residuos y material. Capacitaciones ambientales semanales de orden y aseo (Residente ambiental).

Marca con una x los elementos y/o herramientas que se van a utilizar en la actividad

x	CASCO DE SEGURIDAD	x	ESCALERAS	x	DESTORNILLADORES
x	LENTES DE SEGURIDAD	x	ANDAMIOS	x	PUNTAS
x	ZAPATOS DE SEGURIDAD	x	AMOLADORAS	x	CINCELES
	CHALECO REFLECTIVO	x	MARTILLOS, COMBAS		SOPLETES
x	ARNES INTEGRAL		TALADRO		EQUIPOS DE SOLDADURA
x	RESPIRADORES		EXTENSIONES ELÉCTRICAS		SIERRA CIRCULAR
x	GUANTES		ALICATES		OTROS
x	PROTECTORES DE OIDO		ELEVADORES		
x	MANDIL DE CUERO		SERRUCHOS, SIERRAS		
x	CARETAS	x	PICO		
x	BARBUQUEJO	x	PALA		
	OTRO:	x	LLAVES/DADOS		

PROBABILIDAD OCURRENCIA	SEVERIDAD CONSECUENCIA: LESIONES LEVES	LESIONES SERIAS	LESIONES GRAVES O FATALES
OCASIONAL	BAJO	BAJO	MEDIO
POCO FRECUENTE	BAJO	MEDIO	ALTO
FRECUENTE	MEDIO	ALTO	ALTO

Powered by CamScanner

CONSORCIO OBRAS FORPO	A.T.S ANALISIS DE TRABAJO SEGURO	Código: SST-F-04 Versión: 00 Fecha: 17-12-25 Pagina 1 de 1)

Marca con una x los peligros y riesgos presentes en la actividad

	PELIGROS		RIESGOS
X	Pisos resbaladizos o disparejos	X	Caída al mismo nivel
X	Altura inadecuada sobre la cabeza	X	Golpes
X	Partes expuestas de máquinas en movimiento.	X	Atrapamiento
	Guardas de seguridad en mal estado o fuera de servicio	X	Aplastamiento
X	Objetos sobresalientes	X	Golpes o cortes
X	Objetos cortantes o punzantes en pisos		Golpes o choques con objetos
X	Proyecciones de partículas u objetos	X	Impacto en la vista
	Zonas de trabajos en áreas de tránsito vehicular		Atropellos
X	Trabajos en altura	X	Caída a distinto nivel
	Rótulos inadecuados o inexistentes de sustancias peligrosas		Ingestión de sustancias dañinas
	Envases dañados de sustencias que pueden ser inhaladas (gases, polvo, vapores, humos)		Inhalación de gases, polvos, vapores, humos metálicos
	Manipulación inadecuada de sustancias peligrosas	X	Lesiones dérmicas
X	Cables sin aislamiento o expuestos		Contacto eléctrico directo
	Energización de equipos	X	Contacto eléctrico indirecto
	Sobrecarga de circuitos eléctricos		Corto circuito, fogonazos o caída del sistema eléctrico
	Fuga de gases inflamables		Incendio y/o explosión
	Escape de líquidos combustibles	X	Posturas forzadas, movimientos repetitivos
	Superficies calientes		Quemaduras
X	Ruido		Hipoacusia (sordera)
	Ambientes térmicamente inadecuados (frio o calor)	X	Stress térmico
	Radiaciones Ionizantes	X	Exposición a niveles altos de ruido (Ej.: Hipoacusia)
	Radiaciones No Ionizantes de computadoras		Desórdenes musculo esqueléticos
	Vibraciones		Estrés laboral, carga mental excesiva, acoso laboral
X	Levantamiento inadecuado de cargas	X	Lumbalgias
X	Movimientos repetitivos o monótonos	X	Dolores de cintura
	Inactividad muscular	X	Dolores de espalda
	presencia de hongos, virus, bacterias, picaduras	X	Biológicos (virus, bacterias)
	Iluminación insuficiente o mal direccionada.		Dolores de cabeza, irritación de la vista

APROBACIÓN

Se han identificado los peligros propios y asociados del trabajo a ejecutar en cada uno de sus pasos y se han determinado las medidas de control requeridas para poder realizar el trabajo de manera segura. A continuación se diligencia la firma de los responsables de generar el análisis de trabajo seguro:

	Nombre	Cargo	Firma - Cedula
VoBo. RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD/ SUPERVISOR/ JEFE INMEDIATO	NESTOR PARDO B.	RESIDENTE	
RESPONSABLE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Miguel Leonardo Torres	Residente SST	72.205825

Powered by CamScanner

CONSORCIO OBRAS FORPO	A.T.S ANALISIS DE TRABAJO SEGURO	Código: SST-F-04
		Versión: 00
		Fecha: 17-12-25
		Pagina 1 de 1

ACTIVIDAD GENERAL	Demolición de estructura metálica y de concreto locativo	LUGAR DE TRABAJO	Campo de Parada				
PROYECTO	"MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO, ADECUACIÓN Y REMODELACIÓN MAYOR DE LAS INSTALACIONES DE LA ESCUELA DE POLICÍA ANTONIO NARIÑO EN SOLEDAD ATLÁNTICO (ESANA) A PRECIOS UNITARIOS EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 00000 9 2024 GRUPO LOTE 1"	TIPO DE TRABAJO	Rutinario	X	No rutinario		
NOMBRE DEL CONTRATISTA (SI APLICA)	Vevulto Mejo	TURNO	Diurno	X	Nocturno		
REALIZADO POR	Miguel Leonardo Torres	TIEMPO DE EJECUCIÓN	1 mes				
ELABORACIÓN	Fecha: 02-02-26 Hora: 7:00 horas	VIGENCIA	Fecha: 08-08-26 Hora: 17:00 horas				

LA VIGENCIA DEL PRESENTE ATS ES DE UNA SEMANA SI LA ACTIVIDAD A REALIZAR ES LA MISMA, DE LO CONTRARIO SE DEBE DILIGENCIAR UN ATS NUEVO CORRESPONDIENTE A LA ACTIVIDAD GENERAL

EQUIPO DE TRABAJO PARTICIPANTE DEL ANALISIS DE TRABAJO SEGURO

He entendido claramente el alcance y los riesgos del trabajo

N°	NOMBRE	CEDULA	FIRMA
1	Miguel Leonardo Torres C.	72.2758V	
2	Diana Angulo Rodriguez.	1003008163.	Diana Angulo
3	Juan carlos pardo Hernandez	1002237469	
4	Daniel RUA.	8497993.	Daniel Rua
5	Rafael Peñaloza	1002270255	
6	Oscar Ariza M.	8787957	
7	Angel mercado	1048265362	Angel
8	Luis Gutierrez R.	1081027721	Luis Gutierrez
9	Nebaldo M. Jr.	1-352-M M	Nebaldo M. Jr.
10			
11			
12			
13			
14			
15			

Riesgo Forliéricos y Generales

Físico		Radiación ionizante (rayos X, Gama, beta y alfa)	X	Ruido (impacto, intermitente y continuo)	Psicosocial	X	Condiciones de la tarea		Interface persona - tarea
	X	Radiación no ionizante (Laser, Ultravioleta, Infrarroja)		Vibraciones (cuerpo entero, segmentario)			organización del trabajo	X	Otro: Relaciones interpersonales, horarios laborales
	X	Temperatura (Frio/calor)		Iluminación (deficiente o exceso)	Biomecánico	X	Sobre esfuerzo	X	Movimiento repetitivo
		Otro:				X	Posturas (prolongada, mantenida, forzada, anti gravitacional)		Diseño inadecuado
Eléctrico		Alta tensión	X	Baja tensión		X	Manipulación manual de cargas	X	Levantamiento incorrecto de cargas
		Electricidad estática		Otro:	Químico		Liquidos (nieblas y rocios)	X	Vapores y gases
Locativo	X	Caída al mismo nivel	X	Caída a distinto nivel		X	Polvos orgánicos e inorgánicos		Otro:
	X	Caída de objetos	X	Condiciones de orden y aseo	Tecnológico		Explosión de equipos de comunicación		Fuga de acido de baterías
	X	Superficie de trabajo (deslizante, irregulares)		Espacio reducido			Incendio	X	Derrame de sustancias peligrosas

Powered by CamScanner

CONSORCIO OBRAS FORPO	A.T.S ANALISIS DE TRABAJO SEGURO	Código: SST-F-04
		Versión: 00
		Fecha: 17-12-25
		Pagina 1 de 1)

		Interferencia de otra actividad		Otro:	Públicos		Robos, Atracos, asaltos, atentados, desorden publico, asonadas, motines, protestas. Etc.				
Mecánico	X	Golpe, contusión, Corte por herramienta	X	Choque (con / contra)							
		Mecanismos en movimiento	X	Proyección de partículas	Fenómenos naturales	X	Tormenta eléctrica	X	Precipitaciones (lluvias, granizadas, heladas)		
		Otro: Uso de pulidoras			Tareas de alto riesgo	X	Trabajo en altura		Izaje de cargas		
Biológico	X	Bacterias, virus, hongos	X	Fluidos y Excrementos			Espacio Confinado		Otro:		
		Picadura/mordedura Ofidio (serpiente)		Otro:	Ambiental	X	Contaminación agua_____Suelo__X__Aire_____				

ANALISIS DE ACTIVIDADES

No. Tarea	ACTIVIDADES O TAREAS DEL DÍA	PELIGROS	RIESGOS	N.R. (nº riesgo)	MEDIDAS PREVENTIVAS Y DE CONTROL
1	Señalización y demarcación del área de trabajo	Locativo	Caídas al mismo nivel, superficies de trabajo irregulares	MEDIO	Cumplir con el plan de seguridad y medio ambiente, pre operacional de herramientas menores, inspección visual, mantener distancias de seguridad y linea de fuego. Mantener las áreas libres de obstáculos y zonas de transito limpias, contar con elementos de emergencia a la mano, establecer estándares de almacenamiento seguro para equipos y herramientas
2	Inspección de herramientas	Mecánico	Golpe, contusión, Corte por herramienta	MEDIO	1. Realizar inspección pre operacional de herramientas y equipos 2. Uso de epp acorde a la tarea a realizar 3. Autocuidado
3	Demolición y desmonte de elementos estructurales de acero y concreto (pisos, paredes y enchape) Adecuación de punto de acopio de Materiales y Residuos Temporal	Físico	Radiación no ionizante, Golpe de calor, mareos, desmayos	MEDIO	1. No exponerse al sol por periodos muy largos 2. Realizar descansos o pausas activas en los puntos de sombra. 3. Hidratación permanente 4.Uso de protección solar
		Mecánico	Uso de herramientas, Golpe, contusión, Corte por uso de herramienta y residuos afilados o puntos salientes	MEDIO	1. Realizar inspección pre operacional de herramientas, equipos. 2. verificar Residuos al momento de realizar cargue manual hacia los vehículos de traslado evidenciando puntos salientes o bordes filosos. 3. Uso obligatorio de guantes tipo ingeniero en la actividad de orden y aseo y recogida de residuos. 4. Uso de epp acorde a la tarea a realizar
			Uso de herramientas rotativas (pulidoras), proyección de particulas, cortes, amputación, lesiones severas.	MEDIO	1. Inspección pre operacional de la pulidora. 2. Disco acorde y de acuerdo a RPM del equipo. 3. Uso de gafas de seguridad obligatorios y pantalla facial de acetato. 4. Uso de mangas y peto de cuero. 5. No operar la herramienta sin guarda de seguridad.
			Uso de herramientas de demolición eléctricas (rotomartillo)	MEDIO	1. Inspección pre operacional de la herramienta. 2. Uso de tapones auditivos de inserción y mascarilla para polvos. 3. Uso de gafas de seguridad obligatorios. 4. Personal apto para manipulación y experiencia en el uso de la herramienta. 5. Realizar pausas activas, rotación del operario e hidratación constante.
		Biomecánico	Manipulación de cargas, sobre esfuerzo	MEDIO	1. Realizar calistenia y pausas activas 2. Higiene Postural 3. Espalda recta en todo momento y al levantar objetos desde el nivel del suelo utilizar fuerza de las piernas. 4. Contemplar ayuda mecánica si el peso excede los 25 Kg y no es posible realizar la tarea entre 2 o mas personas.
		Locativo	Caídas al mismo nivel, superficies de trabajo irregulares	MEDIO	Mantener las áreas libres de obstáculos y zonas de transito limpias, contar con elementos de emergencia a la mano, establecer estándares de almacenamiento seguro para equipos y herramientas
		Fenómenos naturales condiciones climáticas	Exposición a lluvias, vientos fuertes, descarga eléctricas	MEDIO	1. Suspender actividades ante posibles casos de lluvias 2. Refugiase en lugares seguros(buses, contenedores, puntos de sombra aterrizados) 3. Dotación de invierno al personal incluyendo botas de caucho con puntera reforzada.

Powered by CamScanner

CONSORCIO OBRAS FORPO	A.T.S ANALISIS DE TRABAJO SEGURO	Código: SST-F-04 Versión: 00 Fecha: 17-12-25 Página 1 de 1

3	Demolición y desmonte de elementos estructurales de acero y concreto (pisos, paredes y enchape) Adecuación de punto de acopio de Materiales y Residuos Temporal	Condiciones de seguridad (Riesgo eléctrico)	Contacto directo con equipos y/o estructuras energizadas	MEDIO	1. Actualizar y divulgar al personal los puntos energizados en el área locativa. 2. Dar energizar antes de intervenir desmantelamiento de tomas e instalaciones eléctricas. 3. Mantener distancia de seguridad con cables energizados contiguos a las actividades ejecutarias. 4. Respetar la señalización de advertencia dispuesta en el proyecto avisando el riesgo eléctrico.
		Condiciones de seguridad (Trabajos en alturas)	Caídas a distinto nivel	ALTO	1. Uso de andamios, escaleras y equipo de TSA certificados. 2. Acordonado al área de trabajo. 3. Realizar inspección pre operacional de andamios, escaleras, arneses y equipos de TSA. 4. Firmar documentación de permisos de TSA. 6. Orden y aseo constante en la ejecución de actividades.
4	Aplicación de resanes, pisos en cemento, aplicación de estuco, pintura y cerámicos	Químicos (manipulación de polvos y mezclas de aplicación estructural)	Irritación vías aéreas, piel y vista	MEDIO	1. Tener disponible en sitio las hojas de seguridad de las sustancias químicas a usar. 2. Usar los EPP, de acuerdo a las hojas de seguridad. 3. Tener a disposición camilla y botiquín. 4. Uso obligatorio de mascarilla para polvos para la preparación manual de mezcla de concreto. 5. Orden y aseo constante en la ejecución de actividades.
		Biomecánico	Manipulación de cargas, sobre esfuerzo (bolsa de cemento y otros calcáreos)	MEDIO	1. Realizar calistenia y pausas activas 2. Higiene Postural 3. Espalda recta en todo momento y al levantar objetos desde el nivel del suelo utilizar fuerza de las piernas. 4. Contemplar ayuda mecánica si el peso excede los 25 Kg y no es posible realizar la tarea entre 2 o mas personas.
		Condiciones de seguridad	Manipulación y corte de material cerámico	MEDIO	1. Realizar cortes de material con las herramientas adecuadas. 2. Adoptar posturas adecuadas para realizar corte a la cerámica. 3. Uso de los elementos de protección personal en todo momento. Uso obligatorio de guantes de vaqueta y/o anti corte. 4. Transportar o levantar solo la cantidad y dimensiones que pueda realizar el trabajador y no exceda los 12,5 Kg de peso.
5	Orden y aseo general en las áreas intervenidas por el personal	Locativo	Caídas al mismo nivel, superficies de trabajo irregulares	MEDIO	Mantener las áreas libres de obstáculos y zonas de transito limpias, contar con elementos de emergencia a la mano, establecer estándares de almacenamiento seguro para equipos y herramientas
		Biomecánico	Manipulación manual de cargas , sobre esfuerzo	MEDIO	1. Realizar pausas activas. 2. Higiene Postural, espalda recta en todo momento. 3. Disponibilidad de puntos de sombra (botiquín, camilla).

Análisis de Aspectos e Impactos Ambientales

No. Tarea	Descripción de la Tarea	Aspectos e Impactos Ambientales	Acciones de Control (prevención / mitigación / control / compensación)
1	Señalización y demarcación del área de trabajo	Disposición de materiales ligeros (papeles, bolsas, icopor) por el viento / Alteración del paisaje y contaminación de ecosistemas vecinos o redes de alcantarillado	prevención: Señalización clara donde va cada residuos y material. Capacitaciones ambientales semanales de orden y aseo (Residente ambiental).
2	Inspección de herramientas (maquina eléctrica y manual)	Emisiones de gases, material y particulado y ruido / Aumento en las concentraciones de gases y material particulado y aumento del nivel del ruido	prevención y control: Preferir el uso de herramientas eléctricas sobre las neumáticas cuando sea posible (ej. martillos eléctricos vs. compresores). Realizar mediciones con sonómetros calibrados en los límites de la obra para asegurar que no se exceda la norma vigente (como la Resolución 0627 en Colombia).
		Consumo de energía / Aumento del nivel del ruido	
3	Demolición de elementos estructurales de acero y concreto Adecuación de punto de acopio de Materiales y Residuos Temporal	Generación de residuos convencionales, RCD y peligrosos. Contaminación del suelo / Cambio en el uso del suelo	Prevención: Planificar cortes y compras exactas para generar el mínimo residuo. (Los escombro se empacan a sacos, para no general mayor alteración visual y contaminación al suelo y al aire)
		Acopio inadecuado de escombros a cielo abierto / Alteración del paisaje (impacto visual) y proliferación de vectores	control: Enviar metales, maderas y plásticos a centros de transformación. Solo como último recurso, llevar a una escombrera legalmente autorizada.
4	Orden y aseo general en las áreas intervenidas por el personal	Almacenamiento desordenado de insumos (bultos de cementos, arena, triturado) / Desperdicio de materia prima y generación de polvo innecesario.	prevención: Señalización clara donde va cada residuos y material. Capacitaciones ambientales semanales de orden y aseo (Residente ambiental).

Powered by CamScanner

CONSORCIO OBRAS FORPO	A.T.S ANALISIS DE TRABAJO SEGURO	Código: SST-F-04
		Versión: 00
		Fecha: 17-12-25
		Pagina 1 de 1)

Marca con una x los elementos y/o herramientas que se van a utilizar en la actividad

X	CASCO DE SEGURIDAD	X	ESCALERAS	X	DESTORNILLADORES
X	LENTES DE SEGURIDAD	X	ANDAMIOS	X	PUNTAS
X	ZAPATOS DE SEGURIDAD	X	AMOLADORAS	X	CINCELES
	CHALECO REFLECTIVO	X	MARTILLOS, COMBAS		SOPLETES
X	ARNES INTEGRAL		TALADRO		EQUIPOS DE SOLDADURA
X	RESPIRADORES		EXTENSIONES ELÉCTRICAS		SIERRA CIRCULAR
X	GUANTES		ALICATES		OTROS
X	PROTECTORES DE OIDO		ELEVADORES		
X	MANDIL DE CUERO		SERRUCHOS, SIERRAS		
X	CARETAS	X	PICO		
X	BARBUQUEJO	X	PALA		
	OTRO:	X	LLAVES/DADOS		

PROBABILIDAD OCURRENCIA	SEVERIDAD CONSECUENCIAS: LESIONES LEVES	LESIONES SERIAS	LESIONES GRAVES O FATALES
OCASIONAL	BAJO	BAJO	MEDIO
POCO FRECUENTE	BAJO	MEDIO	ALTO
FRECUENTE	MEDIO	ALTO	ALTO

Marca con una x los peligros y Riesgos presentes en la actividad

	PELIGROS		RIESGOS
X	Pisos resbaladizos o disparejos	X	Caída al mismo nivel
X	Altura inadecuada sobre la cabeza	X	Golpes
X	Partes expuestas de máquinas en movimiento.	X	Atrapamiento
	Guardas de seguridad en mal estado o fuera de servicio	X	Aplastamiento
X	Objetos sobresalientes	X	Golpes o cortes
X	Objetos cortantes o punzantes en pisos		Golpes o choques con objetos
X	Proyecciones de partículas u objetos	X	Impacto en la vista
	Zonas de trabajos en áreas de tránsito vehicular		Atropellos
X	Trabajos en altura	X	Caída a distinto nivel
	Rótulos inadecuados o inexistentes de sustancias peligrosas		Ingestión de sustancias dañinas
	Envases dañados de sustancias que pueden ser inhaladas (gases, polvo, vapores, humos)		Inhalación de gases, polvos, vapores, humos metálicos
	Manipulación inadecuada de sustancias peligrosas	X	Lesiones dérmicas
X	Cables sin aislamiento o expuestos		Contacto eléctrico directo
	Energización de equipos	X	Contacto eléctrico indirecto
	Sobrecarga de circuitos eléctricos		Corto circuito, fogonazos o caída del sistema eléctrico
	Fuga de gases inflamables		Incendio y/o explosión
	Escape de líquidos combustibles	X	Posturas forzadas, movimientos repetitivos
	Superficies calientes		Quemaduras
X	Ruido		Hipoacusia (sordera)
	Ambientes térmicamente inadecuados (frío o calor)	X	Stress térmico
	Radiaciones ionizantes	X	Exposición a niveles altos de ruido (E).: Hipoacusia)
	Radiaciones No ionizantes de computadoras		Desórdenes musculo esqueléticos
	Vibraciones		Estrés laboral, carga mental excesiva, acoso laboral
X	Levantamiento inadecuado de cargas	X	Lumbalgias
X	Movimientos repetitivos o monótonos	X	Dolores de cintura
	Inactividad muscular	X	Dolores de espalda
	presencia de hongos, virus, bacterias, picaduras	X	Biológicos (virus, bacterias)
	Iluminación insuficiente o mal direccionada.		Dolores de cabeza, irritación de la vista

APROBACIÓN

Se han identificado los peligros propios y asociados del trabajo a ejecutar en cada uno de sus pasos y se han determinado las medidas de control requeridas para poder realizar el trabajo de manera segura. A continuación se dágencia la firma de los responsables de generar el análisis de trabajo seguro

	Nombre	Cargo	Firma - Cedula
VoBo: RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD/ SUPERVISOR/ JEFE INMEDIATO	NESTOR PARDO B.	RESIDENTE	
RESPONSABLE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO		Residente SST.	7220170

Powered by CamScanner

CONSORCIO OBRAS FORPO

SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SG –SST

REGISTRO DE ASISTENCIA

Código SST-F-01
Versión 00
Fecha 29-12-25
Página 1 de 1

FECHA: 13-02-2026 HORA: 7:30 am DURACION: 15 minutos

REUNION [ ] CAPACITACION [ ] PAUSAS ACTIVAS [ ]

INDUCCION/REINDUCCION [ ] CHARLA [X] OTRA: _____

TEMA: Acciones que pueden ser fatales

NOMBRE FACILITADOR: Miguel Torres G. FIRMA: _____

No.	NOMBRE	CARGO	CEDULA	FIRMA
1	DANIEL RUA.	AUXILIAR	8497993.	
2		AUXILIAR	1077973405	
3		CONTABILIDAD	13552.424	
4	Dayana Angulo R.	RESIDENTE A	1003003163.	Dayana Angulo
5	ANTONIO HERRERA	DIR OBRA	9867893	
6	Miguel. Torres Gomez	Res SST	72265820	
7	NESTOR PARDO B.	RESIDENTE	72,261.266	
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, "Por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales" con la firma de este documento manifiesto que los datos aquí consignados son para fin exclusivo del Sistema de gestión de seguridad y salud del Consorcio Obras Forpo.

Powered by CamScanner

CONSORCIO OBRAS FORPO	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SG –SST REGISTRO DE ASISTENCIA	Código SST-F-01 Versión 00 Fecha 29-12-25 Página 1 de 1

FECHA: 05-02-26 HORA: 9:30 am – DURACION: 15 minutos

REUNION [ ] CAPACITACION [ ] PAUSAS ACTIVAS [ ]

INDUCCION/REINDUCCION [ ] CHARLA [X] OTRA: _____

TEMA: Alimentación Saludable y tomar Abundante Agua

NOMBRE FACILITADOR: Miguel Torres FIRMA:

No.	NOMBRE	CARGO	CEDULA	FIRMA
1	RAFAEL PEÑALOZA	SUB CONTR	1002230955	
2	Cesar Luis Cassiani S	Sub contrat.	1045.691903	
3	Miguel Flores L	Sub Contratis	1002155408	Miguel R.
4	Jhon Carlos Rudi Vg Hernandez	Subcontratista	1002237469	
5	Dalana Angulo R.	1003003163.	Residente A.	Dalana Angulo.
6	DANIEL AUA.	SUBCONTRATISTA	84997993.	
7	ANGEL Mercado	Subcontratista	1048265382	ANGEL
8	Fer Arroyo M.	Subcontr	87[illegible]987	
9	Luis Gutierrez	Subcontratista	1082827721	Luis Gutierrez
10	Miguel Leonardo Torres	Res SST	72.265825	
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, "Por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales" con la firma de este documento manifiesto que los datos aquí consignados son para fin exclusivo del Sistema de gestión de seguridad y salud del Consorcio Obras Forpo.

Powered by CamScanner

CONSORCIO OBRAS FORPO

SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SG –SST

REGISTRO DE ASISTENCIA

Código	Versión	Fecha	Página
SST-F-01	00	29-12-25	1 de 1

FECHA: 10-02-2026 HORA: 7:30 Am DURACION: 15 minutos

REUNION [ ] CAPACITACION [ ] PAUSAS ACTIVAS [ ]

INDUCCION/REINDUCCION [ ] CHARLA [X] OTRA: _____

TEMA: Siguiendo Mantenemos el estandar de Orden y Aseo

NOMBRE FACILITADOR: Miguel Alvarado Torres G FIRMA:

No.	NOMBRE	CARGO	CEDULA	FIRMA
1	Jhon Carlos Padilla Hernandez	Colaborador	1002234463	
2	Cesar Luis Caicedo	Colaborador	1.045.691.903	
3	Luis A Gutierrez	Electricista	1091027221	
4	DANIEL RUA	———	8497993-	
5	RAFAEL PEÑALOZA	colaborador	1002230255	
6	Angel Mercado	colaborador	1048265362	
7	Miguel Alvarado Torres G.	Res SST	72265820	
8	Dayana Angulo R.	Residente-A-	1003003163	
9	Maicol Mendoza	Ayudante	1.355.424	
10	Nestor Pardo B.	Residente	72,261,266	
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, "Por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales" con la firma de este documento manifiesto que los datos aquí consignados son para fin exclusivo del Sistema de gestión de seguridad y salud del Consorcio Obras Forpo.

Powered by CamScanner

CONSORCIO OBRAS FORPO

SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SG –SST

REGISTRO DE ASISTENCIA

Código 5ST-F-01
Versión 00
Fecha 29-12-25
Página 1 de 1

FECHA: 09-02-2026 HORA: 7:30 Am DURACION: 15 minutos.

REUNION [ ] CAPACITACION [ ] PAUSAS ACTIVAS [ ]

INDUCCION/REINDUCCION [ ] CHARLA [X] OTRA: _____

TEMA: Hoja de Seguridad de Productos Quimicos.

NOMBRE FACILITADOR: Miguel Eduardo Torres G. FIRMA:

No.	NOMBRE	CARGO	CEDULA	FIRMA
1	Miguel Eduardo Torres G.	RG SST.	72.268818	
2	Daiana Angulo R.	Residente A.	1003003163.	Daiana Angulo.
3	Yeraldo Ka RR	Practicante	1.553.241.114	Yeraldo
4	Luis A Gutierrez	Sobrestante SST	1081072721	Luis Gutierrez
5	RAFAEL PEÑARETA	colaborador	1002230255	
6	Juan Carlos Padilla Hernandez	Colaborador	1002237169	Juan Carlos
7	ANGEL Mercado	colaborador	1048265362	Angel
8	Pier Aroza Martinez	Colaborador	8787434	
9	DANIEL RUA.	colaborador	8497993-	Daniel Rua
10	Cesar Luis Castellanos	Colaborador	9.045.891.903	
11	NESTOR PRADO B.	RESIDENTE	72261266	
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, "Por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales" con la firma de este documento manifiesto que los datos aquí consignados son para fin exclusivo del Sistema de gestión de seguridad y salud del Consorcio Obras Forpo.

Powered by CamScanner

CONSORCIO OBRAS FORPO	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SG –SST REGISTRO DE ASISTENCIA	Código SST-F-01 Versión 00 Fecha 29-12-25 Página 1 de 1

FECHA: 12-02-2026 HORA: 7:30 am DURACION: 15 minutos

REUNION [ ] CAPACITACION [ ] PAUSAS ACTIVAS [ ]

INDUCCION/REINDUCCION [ ] CHARLA [X] OTRA: _____

TEMA: La importancia del buen Ejercicio.

NOMBRE FACILITADOR: Miguel Eduardo Torres C. FIRMA:

No.	NOMBRE	CARGO	CEDULA	FIRMA
1	Dayana Angulo R.	Residente A.	1003003163	Dayana Angulo
2	Angel Mercado	colaborador	1048265367	Angel
3	Juan Carlos Padilla Hernandez	Colaborador	1002237489	
4	Juan Bautista	colaborador	1079931748	
5	Cesar Luis Castillo	1.045.691.903	Vigilante	
6	Daniel Rua.	Colaborador	8497993.	Daniel Rua
7	Nibaldo Ha Jp	Contratista	13557.11211	Nibaldo Ha Jp
8	Pedro Arroyo	Colaborador	8798937	
9	RAFAEL PEÑALOZA	colaborador	1002230253	
10	Luis Gutierrez	~~~	1081027721	Luis Gutierrez
11	Antonio Manuel	Ar OBRA	8864893	
12	Nestor David B.	Residente	72,261.266	
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, "Por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales" con la firma de este documento manifiesto que los datos aquí consignados son para fin exclusivo del Sistema de gestión de seguridad y salud del Consorcio Obras Forpo.

Powered by CamScanner

CONSORCIO OBRAS FORPO

SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SG –SST

REGISTRO DE ASISTENCIA

Código SST-F-01
Versión 00
Fecha 29-12-25
Página 1 de 1

FECHA: 11-02-2026 HORA: 7:30 DURACION: 15 Minutos

REUNION [ ] CAPACITACION [ ] PAUSAS ACTIVAS [ ]

INDUCCION/REINDUCCION [ ] CHARLA [X] OTRA: _____

TEMA: No Exceder Sobre Tiempo Fuera de Horario Estipulado

NOMBRE FACILITADOR: Miguel Leonardo Torres FIRMA:

No.	NOMBRE	CARGO	CEDULA	FIRMA
1	Dayana Angulo R.	Residente A.	1003003163	Dayana Angulo
2	Juan Carlos Padilla Hernandez	Colaborador	1002231469	
3	BAYRON PEÑALOZA	colaborador	1002230253	
4	Cesar Luis Cassiani	Colaborador	7.045.697.903	
5	Angel mercado	colaborador	1048265362	Angel
6	Pier Aleza De.	colaborador	8797937	
7	Jhoan Padilla	Colaborad	1048270597	Jhoan
8	Ever Quintero	Colaborador	1029931745	Ever
9	DANIEL RUA	Colaborador	8499793.	
10	Luis Gutierrez	Colaborador	1081027771	
11	NESTOR PARDO B.	RESIDENTE	72.261.266	
12	Miguel Leonardo Torres G.	Res. SST.	72.265825	
13	Antonio Enrique Garcia	Dir Obra	8867593	
14	Valcalde Mis	43552421	Practicante	Valcalde
15				
16				
17				
18				
19				
20				

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, "Por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales" con la firma de este documento manifiesto que los datos aquí consignados son para fin exclusivo del Sistema de gestión de seguridad y salud del Consorcio Obras Forpo.

Powered by CamScanner

CONSORCIO OBRAS FORPO

SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SG –SST

REGISTRO DE ASISTENCIA

Código SST-F-01 | Versión 00 | Fecha 29-12-25 | Página 1 de 1

FECHA: 06-02-2026 HORA: 7:30 DURACION: 15 minutos

REUNION [ ] CAPACITACION [ ] PAUSAS ACTIVAS [ ]

INDUCCION/REINDUCCION [ ] CHARLA [X] OTRA: _____

TEMA: Política y Normatividad Ambiental

NOMBRE FACILITADOR: Dayana Angulo R. FIRMA: Dayana Angulo.

No.	NOMBRE	CARGO	CEDULA	FIRMA
1	Heladio Noriega	Residente	73552.414	Heladio
2	Dayana Angulo R.	Residente A.	1003008163.	Dayana Angulo.
3	NESTOR PARDO B.	RESIDENTE	72,261266	
4	Pra Alyza Martonez	Subcont	8787934	
5	Hicluel Ruen L.	Subcont	1002155928	Hicluel R
6	RAFAEL PEÑALOZA	SUB CONTRA	1002230255	RAFAEL
7	DANIEL ROA	— —	8497993.	Daniel Roa
8	ANGEL MERCADO	SUB CONTRATISTA	1048763367	ANGEL
9	alvis Gutierrez	Subcontratista	1081027721	Alvis Gutierrez
10	Miguel Antonio Torres G.	Ross SST	72.205.815	
11	Cesar Luis Cuscianis	Subcontrato	1045.697.403	
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, "Por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales" con la firma de este documento manifiesto que los datos aquí consignados son para fin exclusivo del Sistema de gestión de seguridad y salud del Consorcio Obras Forpo.

Powered by CamScanner

122

CONSORCIO OBRAS FORPO	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SG –SST REGISTRO DE ASISTENCIA	Código SST-F-01 Versión 00 Fecha 29-12-25 Página 1 de 1

FECHA: 02-02-2026 HORA: 8:37 am DURACION: 15 minutos

REUNION ☐ CAPACITACION ☐ PAUSAS ACTIVAS ☐

INDUCCION/REINDUCCION ☐ CHARLA ☑ OTRA: _____

TEMA: Recomendaciones en temporada de lluvias

NOMBRE FACILITADOR: Miguel Torres G. FIRMA: [signature]

No.	NOMBRE	CARGO	CEDULA	FIRMA
1	Pier Arroyo M.		8727937	[signature]
2	Angel Mercado		1048265762	[signature]
3	Juan Carlos Padilla Hernandez	Soldador	1002231469	[signature]
4	Luis Alfonso Gutierrez	Oficial	1081077721	[signature]
5	DANIEL RUA	SOCONTRATISTA	84497993	[signature]
6	Miguel Eduardo Torres G.	Res SST.	72.265.825	[signature]
7	Oswaldo Nieto		73552442 11	[signature]
8	Dayana Angulo R.	Residente A.	1003003163	[signature]
9	NESTOR PARDO P.	RESIDENTE	72261266	[signature]
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, "Por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales" con la firma de este documento manifiesto que los datos aquí consignados son para fin exclusivo del Sistema de gestión de seguridad y salud del Consorcio Obras Forpo.

Powered by CamScanner

CONSORCIO OBRAS FORPO

SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SG-SST

REGISTRO DE ASISTENCIA

Código SST-F-01 Versión 00 Fecha 29-12-25 Página 1 de 1

FECHA: 04-02-2026 HORA: 7:30 DURACION: 15 minutos

REUNION [ ] CAPACITACION [ ] PAUSAS ACTIVAS [ ]

INDUCCION/REINDUCCION [ ] CHARLA [X] OTRA: _____

TEMA: Seguridad Condujir cerdigo

NOMBRE FACILITADOR: Miyul Torres G. FIRMA:

No.	NOMBRE	CARGO	CEDULA	FIRMA
1	RAFAEL PEÑALOZA	SUBCONTRA	1002230255	
2	Pedro Arroyo M.	subcontra	91256939	
3	Cesar Luis Cassiani S.	subcontratista	1.075.647.903	
4	DANIEL RUIZ		84 7994 2.	
5	Miyul Amorda Torres G.	Res. SST	92205875	
6	Dayana Arroyo R.	Residente A.	1003003163	
7	Angel Mercado	Sub contratista	1018265362	
8	Luis Gutierrez	Subcontratista	1081027721	
9	NESTOR PARDO RD.	RESIDENTE	72261266	
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, "Por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales" con la firma de este documento manifiesto que los datos aquí consignados son para fin exclusivo del Sistema de gestión de seguridad y salud del Consorcio Obras Forpo.

Powered by CamScanner

CONSORCIO OBRAS FORPO	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SG –SST REGISTRO DE ASISTENCIA	Código SST-F-01 Versión 00 Fecha 29-12-25 Página 1 de 1

FECHA: 03-12-2026 HORA: 7:30 Am DURACION: 15 minutos

REUNION ☐ CAPACITACION ☐ PAUSAS ACTIVAS ☐

INDUCCION/REINDUCCION ☐ CHARLA ☐ OTRA: Divulgación

TEMA: Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial

NOMBRE FACILITADOR: Miguel Leonardo Torres FIRMA:

No.	NOMBRE	CARGO	CEDULA	FIRMA
1	Juan Carlos Padilla Hernandez	Subcontratista	1002231467	
2	DANIEL RUA.	Soldador	8497993.	
3	RAFAEL ARANGO	SUB CONTRO	1002230255	
4	Pier Arrieta M.	Sub contrato	8787937	
5	Angel Mercado	Sub contratista	1048265362	
6	Luis Gutierrez R	Subcontratista	1081077771	
7	Nelson Mojica		1855a-1127	
8	Dayana Angulo R.	Residente A.	1002003163	
9	NESTOR PARDO B.	RESIDENTE	72.261266	
10	Miguel Leonardo Torres G.	Res SST.	72260826.	
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, "Por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales" con la firma de este documento manifiesto que los datos aquí consignados son para fin exclusivo del Sistema de gestión de seguridad y salud del Consorcio Obras Forpo.

Powered by CamScanner

CONSORCIO OBRAS FORPO

SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SG –SST

REGISTRO DE ASISTENCIA

Código SST-F-01
Versión 00
Fecha 29-12-25
Página 1 de 1

FECHA: 11-02-2026. HORA: 8:000m DURACION: 2 Horas

REUNION [ ] CAPACITACION [ ] PAUSAS ACTIVAS [ ]

INDUCCION/REINDUCCION [X] CHARLA [ ] OTRA: _____

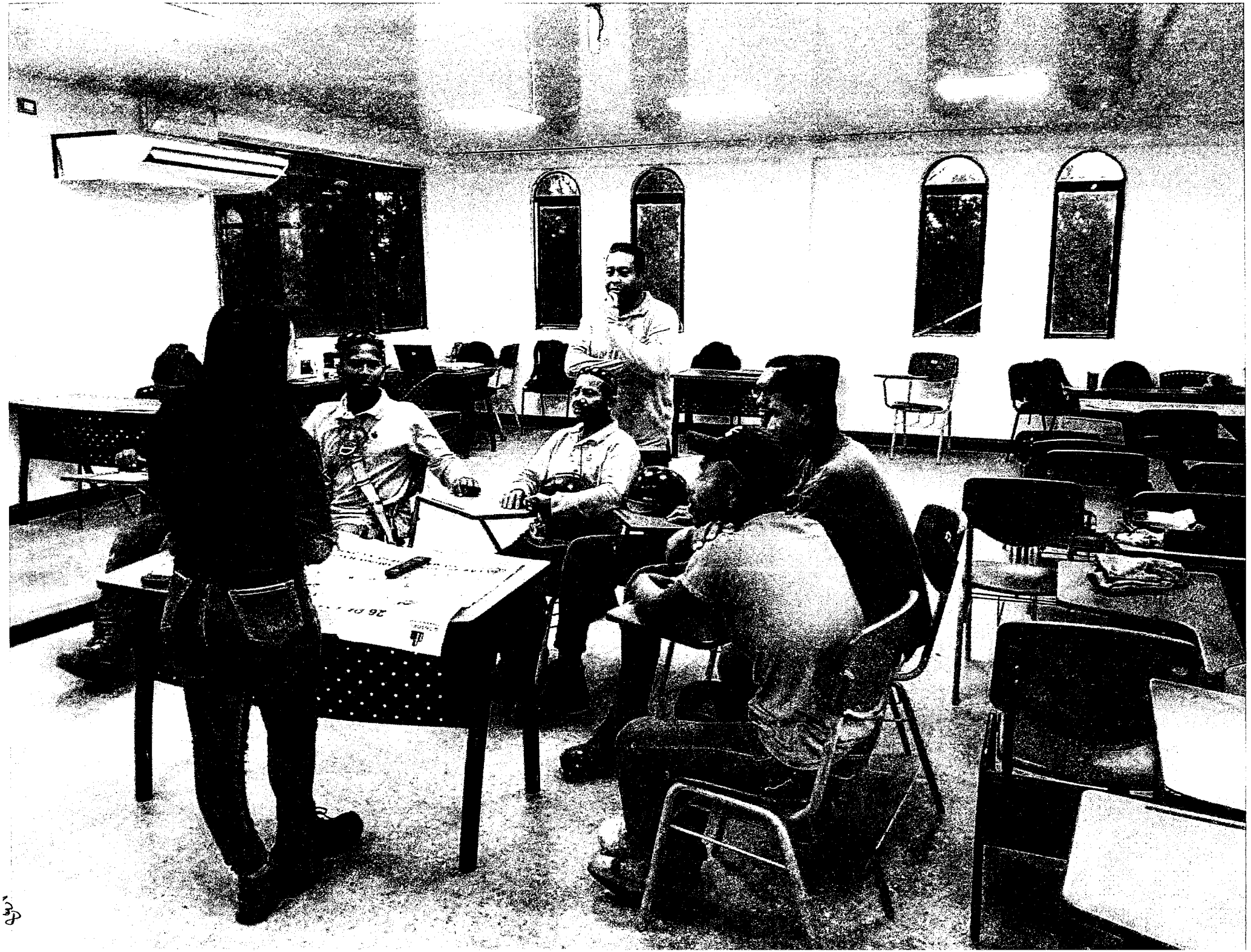
TEMA: Induccion HSEQ Consorcio Obras FORPO

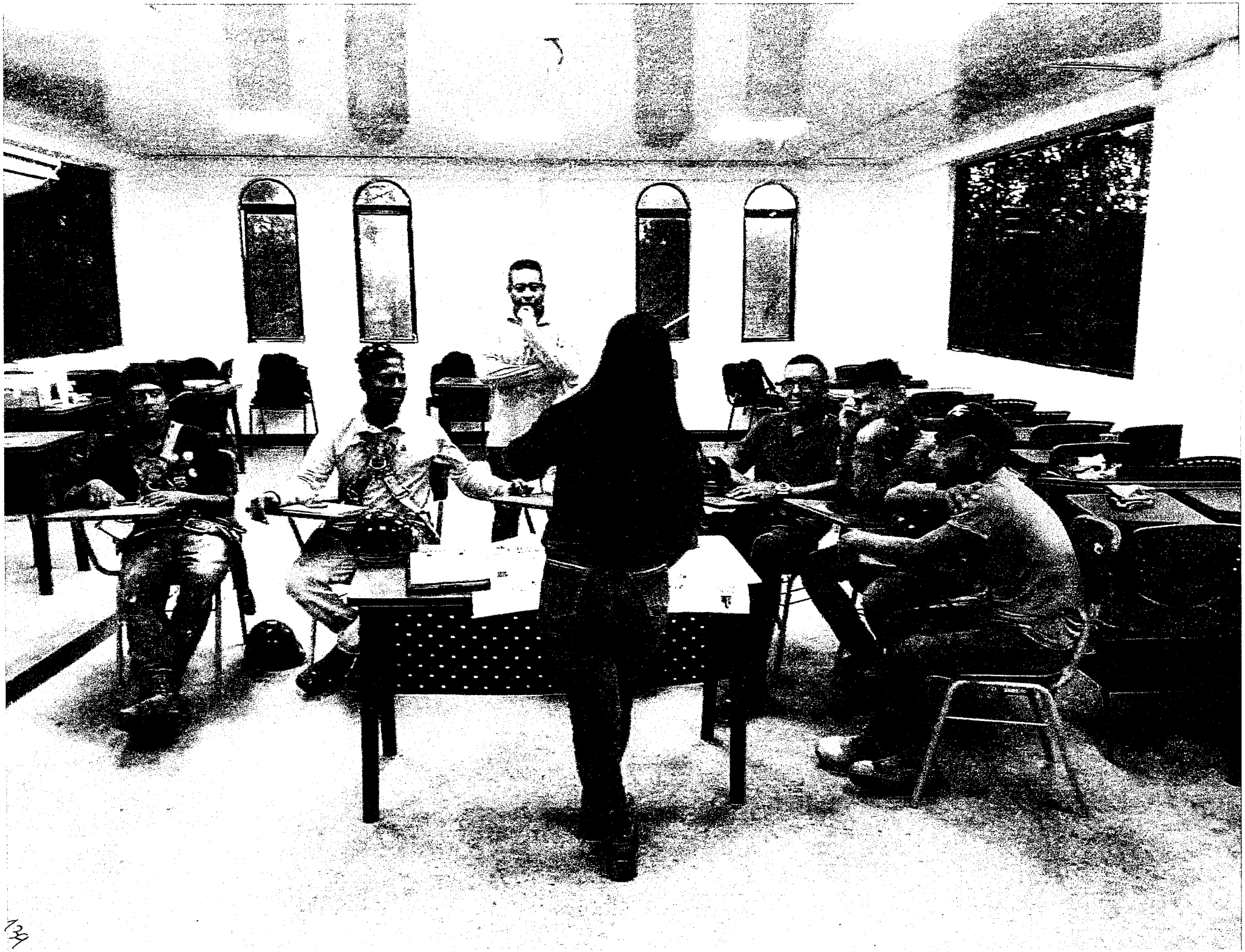
NOMBRE FACILITADOR: Miguel Leonardo Torres C. FIRMA: _____

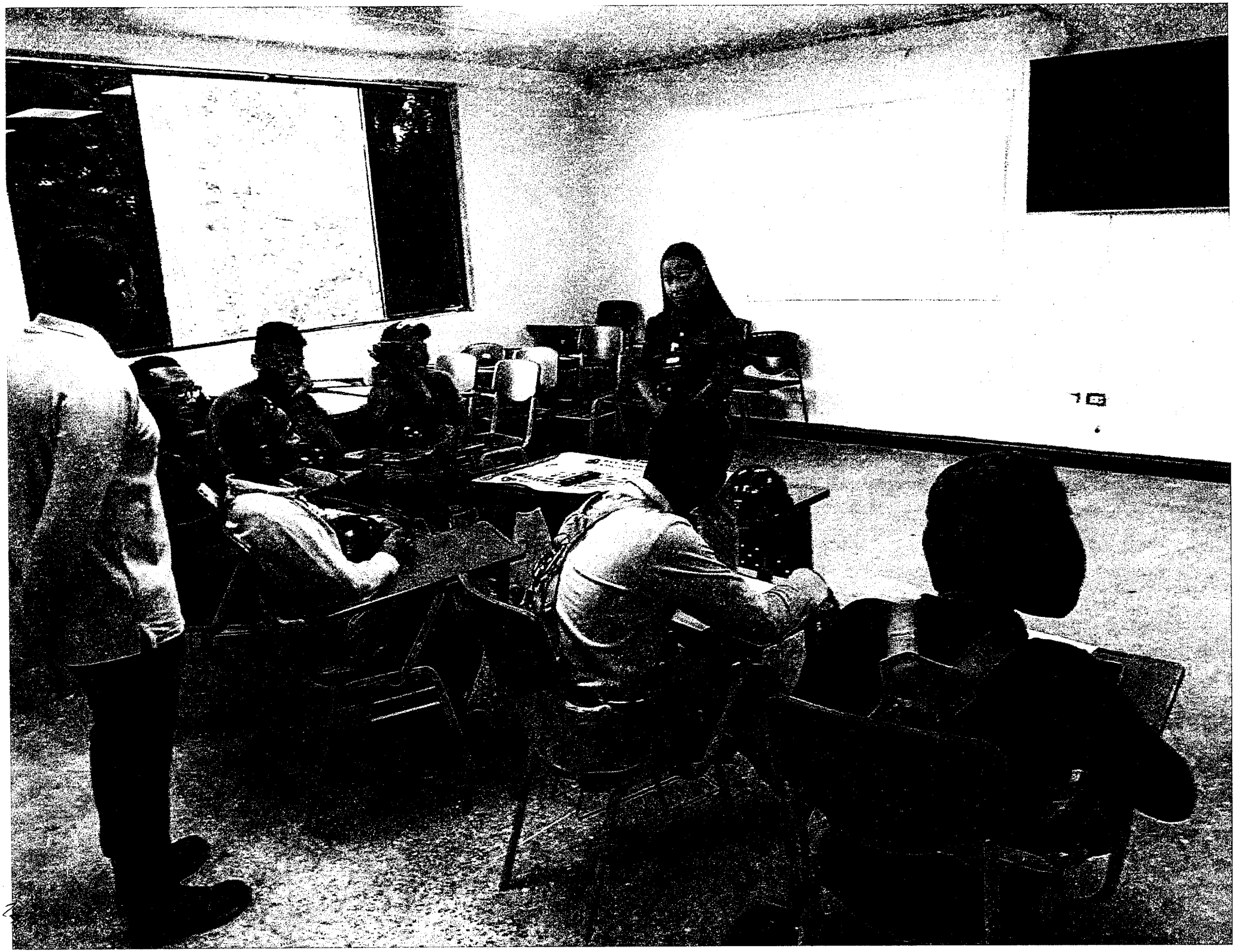
No.	NOMBRE	CARGO	CEDULA	FIRMA
1	Eun Gabbay	Colaborador	1072993178	Eun
2	Jhoan Padilla	Colaborador	1048270597	Jhoan
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, "Por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales" con la firma de este documento manifiesto que los datos aquí consignados son para fin exclusivo del Sistema de gestión de seguridad y salud del Consorcio Obras Forpo.

Powered by CamScanner







CONSORCIO OBRAS FORPO

FORMATO LISTA DE CHEQUEO PARA EPP

Código:	Versión:	Fecha:	Página
SST-F-03	00	17-12-25	Pagina 1 de 1

Inspeccionado por: Miguel Ricardo Torres Cobos — Cargo: Residente SST

Área (operativa/administrativa): Operativo / administrativa. — Fecha: 09-02-2026.

NOMBRE DEL TRABAJADOR	CARGO	CASCO		GAFAS DE SEGURIDAD		TAPAOIDOS		MASCARILLA		CAMISA/PANTALON		GUANTES		BOTAS SEG		TRAJE TIVECK										OBSERVACIONES
		C	NC	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC	
Nestor Pardo.	Residente	✓		✓		✓		NA		✓		✓		✓		NA										
Dayana Agudelo.	Res Ambiental	✓		✓		✓		NA		✓		✓		✓		NA										
Juan Pidilla	Colaborador	✓		✓		✓			✓	✓		✓		✓		NA										
Angel Mercado	Colaborador	✓		✓		✓			✓	✓		✓		✓		NA										
Pier Arizo	Colaborador	✓		✓		✓			✓	✓		✓		✓		NA										
Cesar Cossio.	Colaborador	✓		✓		✓			✓	✓		✓		✓		NA										
Luis Gutierrez	Colaborador	✓		✓		✓			✓	✓		✓		✓		NA										
Rafael Penalozo.	Colaborador	✓		✓		✓			✓	✓		✓		✓		NA										
Nebaldo Ruiz.	Colaborador	✓		✓		✓			✓	✓		✓		✓		NA										
Daniel Pua.	Colaborador	✓		✓		✓			✓	✓			✓	✓		NA										

OBSERVACIONES:

Se realiza reposición y entrega del personal de mascarillas (operativos) y entrega de guantes de vaqueta al Señor Daniel Pua.

Responsable SST

FIRMA: Miguel Torres.

NOMBRE:

CEDULA: 72205825

Powered by CamScanner

CONSORCIO OBRAS FORPO	FORMATO INSPECCION EQUIPO INDIVIDUAL TRABAJO SEGURO EN ALTURAS	Código: SST-F-05
		Versión: 00
		Fecha: 17-12-25
		Pagina 1 de 1

Nombre Usuario del equipo: Luis Flores Gustavo Luis · Cedula/Identificación:

Cargo: Soldador Sup Semana del 12 al 3 del mes de Febrero de 2026

En el campo ID registrar el número de identificación individual del elemento que se inspecciona.
Cant.: Cantidad de elementos en el kit - C: Conforme - NC: No conforme - NA: No aplica
Estado del equipo: Aceptable o Inutilizable según resultado de la inspección

N.A.	PUNTO DE INSPECCIÓN	RESULTADO DE LA INSPECCIÓN																					
		INSPECCION 1				INSPECCION 2			INSPECCION 3			INSPECCION 4			INSPECCION 5			INSPECCION 6			INSPECCION 7		
	ARNES	CANT.	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA
	ELEMENTOS DE ANCLAJE	-	-	-		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	Anillo en D, de espalda	1										✓											
	Anillo en D, de cadera	2										✓											
	Anillo en D, frontal	1										✓											
	ELEMENTOS DE FIBRA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	REATAS (CORREAS)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	De hombros											✓											
	De piernas											✓											
	Frontal											✓											
	Subpélvica trasera											✓											
	COSTURAS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	Correas de hombros											✓											
	Correas de piernas (incluye soporte mosquetón)											✓											
	Correas subpélvicas											✓											
	Correa frontal											✓											
	Faja lumbar si aplica (incluye correa cintura frontal)											✓											
	OTROS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	Ajustador/hebilla											✓											
	Guia para correas (negro)											✓											
	Etiqueta											✓											
	ESTADO DEL EQUIPO											Bien											
N.A.	ESLINGA EN "Y" CON ABSORBEDOR DE ENERGIA	CANT.	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA
	Reatas											✓											
	Costuras											✓											
	Gancho doble seguro 2 1/2" (G)											✓											
	Gancho doble seguro 3/4 (P)											✓											
	Absorbedor de energia sellado											✓											
	Etiqueta											✓											
	ESTADO DEL EQUIPO																						
N.A.	CONECTOR DE ANCLAJE (TYE OFF)	CANT.	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA
	Argolla																						
	Correa																						
	Costuras																						
	Etiqueta																						
	Absorbedor de energia sellado																						
	ESTADO DEL EQUIPO																						
N.A.	ESLINGA DE POSICIONAMIENTO	CANT.	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA
	Gancho doble seguro 2 1/2" (G)																						
	Gancho doble seguro 3/4 (P)																						
	Hebilla de correa																						
	Correa / Manila																						
	Uniones de manila																						
	Etiqueta																						
	ESTADO DEL EQUIPO																						

Powered by CamScanner

142

CONSORCIO OBRAS FORPO	FORMATO INSPECCION EQUIPO INDIVIDUAL TRABAJO SEGURO EN ALTURAS	Código: SST-F-05 Versión: 00 Fecha: 17-12-25 Pagina 1 de 1

N.A.	ESLINGA DE POSICIONAMIENTO SIMPLE O COLA DE AMARRE	CANT.	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA
	Gancho doble seguro 2 1/2" (G)		/			/		/															
	Gancho doble seguro 3/4 (P)		/			/		/															
	Reata		/			/		/															
	Costuras		/			/		/															
	Uniones de reata		/			/		/															
	Protector reata		/			/		/															
	Etiqueta		/			/		/															
	ESTADO DEL EQUIPO																						

N.A.	MOSQUETÓN	CANT.	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA
	Seguro doble																						
	Cierre completo																						
	Estructura																						
	Marcación																						
	ESTADO DEL EQUIPO																						

N.A.	LINEA DE VIDA	CANT.	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA
	SOGA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	Diámetro uniforme																						
	Fibras (sin cortes/desgaste)																						
	Extremo libre (sin deshilachar)																						
	CONTRAPESO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	Ubicación																						
	Integridad del cuerpo																						
	HEBILLA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	Ubicación																						
	Integridad del cuerpo																						
	GUARDACABLE Y TERMOFUNDENTE	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	Ubicación																						
	Integridad del cuerpo																						
	ESTADO DEL EQUIPO																						

N.A.	FRENO	CANT.	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA
	Traba de seguridad																						
	Tornillo de bloqueo																						
	Estructura																						

OBSERVACIONES	
FECHA INSPECCIÓN	12-12-25
PROYECTO	ESPAÑA
UBICACIÓN	Gilelevio
RESPONSABLE EQUIPO Firma	
RESPONSABLE EQUIPO Nombre	Oficial Jhon Gilvarez
RESPONSABLE EQUIPO Cargo	
RESPONSABLE INSPECCIÓN Firma	
RESPONSABLE INSPECCIÓN Nombre	Rol SST
RESPONSABLE INSPECCIÓN Cargo	

Powered by CamScanner

CONSORCIO OBRAS FORPO	FORMATO INSPECCION EQUIPO INDIVIDUAL TRABAJO SEGURO EN ALTURAS	Código: SST-F-05
		Versión: 00
		Fecha: 17-12-25
		Pagina 1 de 1

Nombre Usuario del equipo: RAFA GC PERRO 21 | Cedulla/Identificación: 1007230253

Cargo: CONDUCTOR | Semana del 09 al 13 del mes de ENERO de 2026

En el campo ID registrar el número de identificación individual del elemento que se inspecciona:
Cant.: Cantidad de elementos en el kit - C: Conforme - NC: No conforme - NA: No aplica
Estado del equipo: Aceptable o Inutilizable según resultado de la inspección

N.A.	PUNTO DE INSPECCIÓN	RESULTADO DE LA INSPECCIÓN																					
		INSPECCION 1				INSPECCION 2			INSPECCION 3			INSPECCION 4			INSPECCION 5			INSPECCION 6			INSPECCION 7		
	ARNES	CANT.	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA
	ELEMENTOS DE ANCLAJE	1	✓	-	-	✓	-	-	✓	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	Anillo en D, de espalda	1	✓			✓			✓															
	Anillo en D, de cadera	2	✓			✓			✓															
	Anillo en D, frontal	1	✓			✓			✓															
	ELEMENTOS DE FIBRA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	REATAS (CORREAS)	-	-	-	-	✓	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	De hombros		✓			✓			✓															
	De piernas		✓			✓			✓															
	Frontal		✓			✓			✓															
	Subpélvica trasera		✓			✓			✓															
	COSTURAS	-	-	✓	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	Correas de hombros		✓			✓			✓															
	Correas de piernas (incluye soporte mosquetón)		✓			✓			✓															
	Correas subpélvicas		✓			✓			✓															
	Correa frontal		✓			✓			✓															
	Faja lumbar si aplica (incluye correa cintura frontal)				✓			✓			✓													
	OTROS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	Ajustador/hebilla		✓			✓			✓															
	Guía para correas (negro)		✓			✓			✓															
	Etiqueta		✓			✓			✓															
	ESTADO DEL EQUIPO		Bueno				Bueno			Bueno														
N.A.	ESLINGA EN "Y" CON ABSORBEDOR DE ENERGIA	CANT.	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA
	Reatas		✓			✓			✓															
	Costuras		✓			✓			✓															
	Gancho doble seguro 2 1/2" (G)		✓			✓			✓															
	Gancho doble seguro 3/4 (P)		✓			✓			✓															
	Absorbedor de energía sellado		✓			✓			✓															
	Etiqueta		✓			✓			✓															
	ESTADO DEL EQUIPO		Bueno				Bueno			Bueno														
N.A.	CONECTOR DE ANCLAJE (TYE OFF)	CANT.	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA
X	Argolla																							
	Correa																							
	Costuras																							
	Etiqueta																							
	Absorbedor de energía sellado																							
	ESTADO DEL EQUIPO																							
N.A.	ESLINGA DE POSICIONAMIENTO	CANT.	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA
✓	Gancho doble seguro 2 1/2" (G)																							
	Gancho doble seguro 3/4 (P)																							
	Hebilla de correa																							
	Correa / Manila																							
	Uniones de manila																							
	Etiqueta																							
	ESTADO DEL EQUIPO																							

Powered by CamScanner

144

CONSORCIO OBRAS FORPO	FORMATO INSPECCION EQUIPO INDIVIDUAL TRABAJO SEGURO EN ALTURAS	Código: SST-F-05 Versión: 00 Fecha: 17-12-25 Pagina 1 de 1

N.A.	ESLINGA DE POSICIONAMIENTO SIMPLE O COLA DE AMARRE	CANT.	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA
X	Gancho doble seguro 2 1/2" (G)																						
	Gancho doble seguro 3/4 (P)																						
	Reata																						
	Costuras																						
	Uniones de reata																						
	Protector reata																						
	Etiqueta																						
	ESTADO DEL EQUIPO																						
N.A.	MOSQUETÓN	CANT.	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA
X	Seguro doble																						
	Cierre completo																						
	Estructura																						
	Marcación																						
	ESTADO DEL EQUIPO																						
N.A.	LINEA DE VIDA	CANT.	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA
✓	SOGA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	Diámetro uniforme																						
	Fibras (sin cortes/desgaste)																						
	Extremo libre (sin deshilachar)																						
	CONTRAPESO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	Ubicación																						
	Integridad del cuerpo																						
	HEBILLA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	Ubicación																						
	Integridad del cuerpo																						
	GUARDACABLE Y TERMOFUNDENTE	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	Ubicación																						
	Integridad del cuerpo																						
	ESTADO DEL EQUIPO																						
N.A.	FRENO	CANT.	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA
X	Traba de seguridad																						
	Tornillo de bloqueo																						
	Estructura																						

OBSERVACIONES	BUENO	BUENO	BUENO	BUENO
FECHA INSPECCIÓN	09-02-26	10-02-26	11-02-26	12-02-26
PROYECTO	CAFETERIA	CAFETERIA	CAFETERIA	CAFETERIA
UBICACIÓN	09-2-26	10-02-26	11-02-26	12-02-26
RESPONSABLE EQUIPO Firma				
RESPONSABLE EQUIPO Nombre	RAFAEL	RAFAEL	RAFAEL	RAFAEL
RESPONSABLE EQUIPO Cargo	COLABORADOR	COLABORADOR	COLABORADOR	COLABORADOR
RESPONSABLE INSPECCIÓN Firma				
RESPONSABLE INSPECCIÓN Nombre	MIGUEL TORRES	MIGUEL TORRES	MIGUEL TORRES	MIGUEL TORRES
RESPONSABLE INSPECCIÓN Cargo	RESP SST	RESP SST	RESP SST	RESP SST

Powered by CamScanner

CONSORCIO OBRAS FORPO	FORMATO INSPECCION EQUIPO INDIVIDUAL TRABAJO SEGURO EN ALTURAS	Código: SST-F-05
		Versión: 00
		Fecha: 17-12-25
		Pagina 1 de 1

Nombre Usuario del equipo: Jexin Carlos Padilla Hernandez Cedula/Identificación: 1002237969

Cargo: Colaborador Semana del 09 al 13 del mes de Febrero de 2026

En el campo ID registrar el número de identificación individual del elemento que se inspecciona:
Cant.: Cantidad de elementos en el kit - C: Conforme - NC: No conforme - NA: No aplica
Estado del equipo: Aceptable o inutilizable según resultado de la inspección

N.A.	PUNTO DE INSPECCIÓN	RESULTADO DE LA INSPECCIÓN																							
		INSPECCION 1				INSPECCION 2			INSPECCION 3			INSPECCION 4			INSPECCION 5			INSPECCION 6			INSPECCION 7				
	ARNES	CANT.	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA		
	ELEMENTOS DE ANCLAJE	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		
	Anillo en D, de espalda		✓			✓																			
	Anillo en D, de cadera		✓			✓																			
	Anillo en D, frontal		✓			✓																			
	ELEMENTOS DE FIBRA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		
	REATAS (CORREAS)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		
	De hombros		✓			✓																			
	De piernas		✓			✓																			
	Frontal		✓			✓																			
	Subpélvica trasera		✓			✓																			
	COSTURAS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		
	Correas de hombros		✓			✓																			
	Correas de piernas (Incluye soporte mosquetón)		✓			✓																			
	Correas subpélvicas		✓			✓																			
	Correa frontal		✓			✓																			
	Faja lumbar si aplica (Incluye correa cintura frontal)				✓			✓																	
	OTROS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		
	Ajustador/hebilla		✓			✓																			
	Guia para correas (negro)		✓			✓																			
	Etiqueta		✓			✓																			
	ESTADO DEL EQUIPO		Bueno			Bueno																			
N.A.	ESLINGA EN "Y" CON ABSORBEDOR DE ENERGIA	CANT.	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA		
	Reatas		✓			✓																			
	Costuras		✓			✓																			
	Gancho doble seguro 2 1/2" (G)		✓			✓																			
	Gancho doble seguro 3/4 (P)		✓			✓																			
	Absorbedor de energía sellado		✓			✓																			
	Etiqueta		✓			✓																			
	ESTADO DEL EQUIPO		Bueno			Bueno																			
N.A.	CONECTOR DE ANCLAJE (TYE OFF)	CANT.	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA		
X	Argolla																								
	Correa																								
	Costuras																								
	Etiqueta																								
	Absorbedor de energía sellado																								
	ESTADO DEL EQUIPO																								
N.A.	ESLINGA DE POSICIONAMIENTO	CANT.	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA		
X	Gancho doble seguro 2 1/2" (G)																								
	Gancho doble seguro 3/4 (P)																								
	Hebilla de correa																								
	Correa / Manila																								
	Uniones de manila																								
	Etiqueta																								
	ESTADO DEL EQUIPO																								

Powered by CamScanner

CONSORCIO OBRAS FORPO	FORMATO INSPECCION EQUIPO INDIVIDUAL TRABAJO SEGURO EN ALTURAS	Código: SST-F-05
		Versión: 00
		Fecha: 17-12-25
		Pagina 1 de 1

N.A.	ESLINGA DE POSICIONAMIENTO SIMPLE O COLA DE AMARRE	CANT.	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA
V	Gancho doble seguro 2 1/2" (G)																						
	Gancho doble seguro 3/4 (P)																						
	Reata																						
	Costuras																						
	Uniones de reata																						
	Protector reata																						
	Etiqueta																						
	ESTADO DEL EQUIPO																						
N.A.	MOSQUETÓN	CANT.	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA
X	Seguro doble																						
	Cierre completo																						
	Estructura																						
	Marcación																						
	ESTADO DEL EQUIPO																						
N.A.	LINEA DE VIDA	CANT.	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA
X	SOGA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	Diámetro uniforme																						
	Fibras (sin cortes/desgaste)																						
	Extremo libre (sin deshilachar)																						
	CONTRAPESO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	Ubicación																						
	Integridad del cuerpo																						
	HEBILLA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	Ubicación																						
	Integridad del cuerpo																						
	GUARDACABLE Y TERMOFUNDENTE	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	Ubicación																						
	Integridad del cuerpo																						
	ESTADO DEL EQUIPO																						
N.A.	FRENO	CANT.	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA
N	Traba de seguridad																						
	Tornillo de bloqueo																						
	Estructura																						

OBSERVACIONES	Bueno	Bueno
FECHA INSPECCIÓN	09-02-26	09-02-26
PROYECTO	Exequias	Exequias
UBICACIÓN	Capilla Fe	Capilla Fe
RESPONSABLE EQUIPO Firma		
RESPONSABLE EQUIPO Nombre	Jhon Carlos Quintero	Julian Lopez
RESPONSABLE EQUIPO Cargo	Soldador	Soldador
RESPONSABLE INSPECCIÓN Firma		
RESPONSABLE INSPECCIÓN Nombre	Miguel Torres	Miguel Torres
RESPONSABLE INSPECCIÓN Cargo	Res SST	Res SST

Powered by CamScanner

CONSORCIO OBRAS FORPO	FORMATO INSPECCIÓN PRE-OPERACIONAL DE HERRAMIENTAS MANUALES	Código: SGC-LT-00
		Versión: 00
		Fecha: 19-12-25
		Página 1 de 1

UBICACIÓN O AREA:	Cafetería, Barquer, P. Bravo	FECHA:	09-02-2026
GRUPO DE TRABAJO:	ESSAUD - Obstra	RESPONSABLE DE LA INSPECCIÓN:	Miguel Torres

ITEMS DE CALIFICACIÓN BUENO (B), MALO (M), NO APLICA (NA)

No	ASPECTO A REVISAR	Cant.	LUN			MAR			MIER			JUE			VIER			SAB			DOM		
			B	M	NA	B	M	NA	B	M	NA	B	M	NA	B	M	NA	B	M	NA	B	M	NA
1	Palo Punta redonda	3	✓			✓			✓			✓			✓								
2	Palo punta cuadrada	4	✓			✓			✓			✓			✓								
3	Pica	1	✓			✓			✓			✓			✓								
4	Barra	3	✓			✓			✓			✓			✓								
5	Cepillo	3	✓			✓			✓			✓			✓								
6	Palustre	6	✓			✓			✓			✓			✓								
7	Pisón Semicho	2	✓			✓			✓			✓			✓								
8	Machete	3	✓			✓			✓			✓			✓								
9	Pico	4	✓			✓			✓			✓			✓								
10	Mixtito	4	✓			✓			✓			✓			✓								
11	Extensión electrica	3	✓			✓			✓			✓			✓								
12	Cepillo de acero	3	✓			✓			✓			✓			✓								
13																							
14																							
15																							
16																							
17																							
18																							
19																							
20																							
21																							
22																							
23																							
24																							
25																							
26																							
27																							
28																							
29																							
30																							

EN CASO DE PRESENTARSE DAÑOS EN LA HERRAMIENTA DESCARTAR SU USO

* Punto crítico que inhabilita la herramienta para operar:

OBSERVACIÓNES:

FIRMA DE QUIEN REALIZA LA INSPECCIÓN	FIRMA O NOMBRE DEL COLABORADOR

NOTA IMPORTANTE: La inspección pre operacional debe realizarla el OPERADOR en compañía de un integrante de los siguientes grupos; COPASST, grupo de brigadas de emergencia, Profesional SST y/ professional Ambiental.

Powered by CamScanner

CONSORCIO OBRAS FORPO	FORMATO INSPECCIÓN PRE-OPERACIONAL DE HERRAMIENTAS MANUALES	Código: SGC-LT-00 Versión: 00 Fecha: 19-12-25 Página 1 de 1

UBICACIÓN O AREA:	Cafeteria / Campo de Arado	FECHA:	02-02-2026
GRUPO DE TRABAJO:	Proyecto ESPAÑA	RESPONSABLE DE LA INSPECCIÓN:	Arnulfo Mezu

ITEMS DE CALIFICACIÓN BUENO (B), MALO (M), NO APLICA (NA)

No	ASPECTO A REVISAR	Cant.	LUN			MAR			MIER			JUE			VIER			SAB			DOM		
			B	M	NA	B	M	NA	B	M	NA	B	M	NA	B	M	NA	B	M	NA	B	M	NA
1	Pala punta Redonda	3	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
2	Pala punta cuadrada	4	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
3	Mazo	1	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
4	Barra	3	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
5	Carretilla	3	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
6	Palaustre	6	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
7	Marco Segueta	2	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
8	Machete	3	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
9	Pico	4	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
10	Martillo	4	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
11	Extension Electrica	3	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
12	Cepillos de Acero	3	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
13																							
14																							
15																							
16																							
17																							
18																							
19																							
20																							
21																							
22																							
23																							
24																							
25																							
26																							
27																							
28																							
29																							
30																							

EN CASO DE PRESENTARSE DAÑOS EN LA HERRAMIENTA DESCARTAR SU USO

* Punto crítico que inhabilita la herramienta para operar:

OBSERVACIÓNES:

FIRMA DE QUIEN REALIZA LA INSPECCIÓN	FIRMA O NOMBRE DEL COLABORADOR

NOTA IMPORTANTE: La inspección pre operacional debe realizarla el OPERADOR en compañía de un integrante de los siguientes grupos; COPASST, grupo de brigadas de emergencia, Profesional SST y/ professional Ambiental.

Powered by CamScanner

CONSORCIO OBRAS FORPO

FORMATO INSPECCIÓN PRE-OPERACIONAL PULIDORA

FECHA:	12-02-26	EMPRESA/CONTRATISTA:	Mundo Acero	CONSECUTIVO N°:	
MARCA:	TROPER	MODELO:	ESMA-4-120P2	PROPIA	X
SEMANA DEL:	12-02-26 AL 13-02-26			ALQUILADA	



Marca con una X según corresponda en cada casilla: C: Conforme NC: No Conforme N/A: No Aplica

N°	DESCRIPCIÓN	Lunes			Martes			Miércoles			Jueves			Viernes			Sábado			Domingo		
		C	NC	N/A	C	NC	N/A	C	NC	N/A	C	NC	N/A	C	NC	N/A	C	NC	N/A	C	NC	N/A
1	Se verifico el estado de conexiones eléctricas (Extensiones, cables, tomas)										✓											
2	Se encuentra en buen estado la instalación del disco.										✓											
3	Se cuenta con acoples adecuados para los accesorios										✓											
4	Se encuentra en buen estado la carcasa										✓											
5	El estado y la instalación del mango es el adecuado?										✓											
6	Switch ON/OFF en buen estado? (es decir, no presenta interrupción)										✓											
7	Se encuentra la guía de la guarda en buen estado?										✓											
8	Se utiliza accesorios apropiados para las RPM (8500- 15000)										✓											
9	Se utiliza accesorios apropiados para la tarea										✓											
10	El estado general de la pulidora se encuentra en buen estado (Fisuras, Rupturas, Aseo) Etc.										✓											
11	Se usa adecuadamente los elementos de protección personal										✓											
12	Se han instalado barreras y/o aislamientos apropiados para esta actividad										✓											
13	Se encuentra en buen estado el disco de corte o pulir										✓											
14	Tiene la guarda de seguridad en buen estado										✓											
15	El disco es el adecuado										✓											
Nombre de quien opera:																						
Nombre de quien autoriza:																						

OBSEVACIONES:

Powered by CamScanner

150

CONSORCIO OBRAS FORPO

FORMATO INSPECCIÓN PRE-OPERACIONAL PULIDORA

FECHA:	09-03-20	EMPRESA/CONTRATISTA:	Vehiculos Meca	CONSECUTIVO N°:	
MARCA:	Makita	MODELO: 9227	SERIE: M097	PROPIA	
SEMANA DEL:	02- AL 13 de Marzo 2020			ALQUILADA	X

Marca con una X según corresponda en cada casilla: C:Conforme NC:No Conforme N/A: No Aplica

N°	DESCRIPCIÓN	Lunes			Martes			Miércoles			Jueves			Viernes			Sábado			Domingo		
		C	NC	N/A	C	NC	N/A	C	NC	N/A	C	NC	N/A	C	NC	N/A	C	NC	N/A	C	NC	N/A
1	Se verifico el estado de conexiones eléctricas (Extensiones, cables, tomas)	X			X			X			X											
2	Se encuentra en buen estado la instalación del disco.	X			X			X			X											
3	Se cuenta con acoples adecuados para los accesorios	X			X			X			X											
4	Se encuentra en buen estado la carcasa	X			X			X			X											
5	El estado y la instalación del mango es el adecuado?	X			X			X			X											
6	Switch ON/OFF en buen estado? (es decir, no presenta interrupción)	X			X			X			X											
7	Se encuentra la guia de la guarde en buen estado?	X			X			X			X											
8	Se utiliza accesorios apropiados para las RPM (8500- 15000)	X			X			X			X											
9	Se utiliza accesorios apropiados para la tarea	X			X			X			X											
10	El estado general de la pulidora se encuentra en buen estado (Fisuras, Rupturas, Ajuste) Etc.	X			X			X			X											
11	Se usa adecuadamente los elementos de protección personal		X			X		X			X											
12	Se han instalado barreras y/o aislamientos apropiados para esta actividad	X			X			X			X											
13	Se encuentra en buen estado el disco de corte o pulir	X			X			X			X											
14	Tiene la guarda de seguridad en buen estado	X			X			X			X											
15	El disco es el adecuado	X			X			X			X											
Nombre de quien opera:		Yeyfer Ortiz			ANGEL			Daniel			Cesar											
Nombre de quien autoriza:																						

OBSEVACIONES:

Powered by CamScanner

CONSORCIO OBRAS FORPO

FORMATO LISTA DE CHEQUEO PARA EPP

Código:	Versión:	Fecha:	Pagina 1 de 1
SST-F-03	00	17-12-25	

Inspeccionado por: Miguel Leonardo Torres Cano Cargo: Residente SST.

Área (operativa/administrativa): Operativo / Administrativo Fecha: 03-02-2026.

NOMBRE DEL TRABAJADOR	CARGO	CASCO		GAFAS DE SEGURIDAD		TAPAOIDOS		MASCARILLA		CAMISA/PANTALON		GUANTES		BOTAS SEG		TRAJE TIVECK										OBSERVACIONES
		C	NC	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC	
Nestor Pardo	Residente C	✓		✓		NA		NA		✓		✓		✓		NA										
Diego Angulo	Res Ambiental	✓		✓		NA		NA		✓		✓		✓		NA										
Yeison Mejia	Supervisor	✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓		NA										
Daniel Ruiz	Colaborador	✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓		NA										
Rafael Arroyo	Colaborador	✓		✓		✓		✓		✓			✓	✓		NA										Se realiza reposición guantes
Miguel Mercado	Colaborador	✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓		NA										
Luis Gutierrez	Colaborador	✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓		NA										
Juan Padilla	Colaborador	✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓		NA										
Oscar Mejia	Colaborador	✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓		NA										
												✓				NA										

OBSERVACIONES:

Responsable SST

FIRMA

NOMBRE: Miguel Torres

CEDULA: 72.268825

Powered by CamScanner

CONSORCIO OBRAS FORPO	FORMATO INSPECCION EQUIPO INDIVIDUAL TRABAJO SEGURO EN ALTURAS	Código: SST-F-05
		Versión: 00
		Fecha: 17-12-25
		Pagina 1 de 1

Nombre Usuario del equipo:	RAFAEL PEÑARANDA	Cedulla/Identificación:	
Cargo:	Colaborador	Semana del 2 al 09 del mes de ABRIL de 2026	

En el campo ID registrar el número de identificación individual del elemento que se inspecciona:
Cant.: Cantidad de elementos en el kit - C: Conforme - NC: No conforme - NA: No aplica
Estado del equipo: Aceptable o Inutilizable según resultado de la inspección

N.A.	PUNTO DE INSPECCIÓN	RESULTADO DE LA INSPECCIÓN																					
		INSPECCION 1				INSPECCION 2			INSPECCION 3			INSPECCION 4			INSPECCION 5			INSPECCION 6			INSPECCION 7		
	ARNES	CANT.	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA
	ELEMENTOS DE ANCLAJE	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	Anillo en D, de espalda		✓			✓			✓			✓			✓									
	Anillo en D, de cadera		✓			✓			✓			✓			✓									
	Anillo en D, frontal		✓			✓			✓			✓			✓									
	ELEMENTOS DE FIBRA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	REATAS (CORREAS)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	De hombros		✓			✓			✓			✓			✓									
	De piernas		✓			✓			✓			✓			✓									
	Frontal		✓			✓			✓			✓			✓									
	Subpélvica trasera		✓			✓			✓			✓			✓									
	COSTURAS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	Correas de hombros		✓			✓			✓			✓			✓									
	Correas de piernas (incluye soporte mosquetón)		✓			✓			✓			✓			✓									
	Correas subpélvicas		✓			✓			✓			✓			✓									
	Correa frontal		✓			✓			✓			✓			✓									
	Faja lumbar si aplica (incluye correa cintura frontal)				✓						✓			✓			✓							
	OTROS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	Ajustador/hebilla		✓			✓			✓			✓			✓									
	Guia para correas (negro)		✓			✓			✓			✓			✓									
	Etiqueta		✓			✓			✓			✓			✓									
	ESTADO DEL EQUIPO		Bueno			Bueno			Bueno			Bueno												
N.A.	ESLINGA EN "Y" CON ABSORBEDOR DE ENERGIA	CANT.	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA
	Reatas		✓			✓			✓			✓			✓									
	Costuras		✓			✓			✓			✓			✓									
	Gancho doble seguro 2 1/2" (G)		✓			✓			✓			✓			✓									
	Gancho doble seguro 3/4 (P)		✓			✓			✓			✓			✓									
	Absorbedor de energía sellado		✓			✓			✓			✓			✓									
	Etiqueta		✓			✓			✓			✓			✓									
	ESTADO DEL EQUIPO		Bueno			Bueno			Bueno			Bueno			Bueno									
N.A.	CONECTOR DE ANCLAJE (TYE OFF)	CANT.	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA
	Argolla																						
	Correa																						
	Costuras																						
	Etiqueta																						
	Absorbedor de energía sellado																						
	ESTADO DEL EQUIPO																						
N.A.	ESLINGA DE POSICIONAMIENTO	CANT.	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA
	Gancho doble seguro 2 1/2" (G)																						
	Gancho doble seguro 3/4 (P)																						
	Hebilla de correa																						
	Correa / Manila																						
	Uniones de manila																						
	Etiqueta																						
	ESTADO DEL EQUIPO																						

Powered by CamScanner

CONSORCIO OBRAS FORPO	FORMATO INSPECCION EQUIPO INDIVIDUAL TRABAJO SEGURO EN ALTURAS	Código: SST-F-05 Versión: 00 Fecha: 17-12-25 Pagina 1 de 1

N.A.	ESLINGA DE POSICIONAMIENTO SIMPLE O COLA DE AMARRE	CANT.	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA
	Gancho doble seguro 2 1/2" (G)																						
	Gancho doble seguro 3/4 (P)																						
	Reata																						
	Costuras																						
	Uniones de reata																						
	Protector reata																						
	Etiqueta																						
	ESTADO DEL EQUIPO																						
N.A.	MOSQUETÓN	CANT.	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA
	Seguro doble																						
	Cierre completo																						
	Estructura																						
	Marcación																						
	ESTADO DEL EQUIPO																						
N.A.	LINEA DE VIDA	CANT.	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA
	SOGA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	Diámetro uniforme																						
	Fibras (sin cortes/desgaste)																						
	Extremo libre (sin deshilachar)																						
	CONTRAPESO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	Ubicación																						
	Integridad del cuerpo																						
	HEBILLA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	Ubicación																						
	Integridad del cuerpo																						
	GUARDACABLE Y TERMOFUNDENTE	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	Ubicación																						
	Integridad del cuerpo																						
	ESTADO DEL EQUIPO																						
N.A.	FRENO	CANT.	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA
	Traba de seguridad																						
	Tornillo de bloqueo																						
	Estructura																						
	OBSERVACIONES																						
FECHA INSPECCIÓN		02-02-26				03-02-26			04-02-26			05-02-26			06-02-26								
PROYECTO		Escuela				Escuela			Escuela			Escuela			Escuela								
UBICACIÓN		Cafetería				Cafetería			Cafetería			Cafetería			Cafetería								
RESPONSABLE EQUIPO Firma																							
RESPONSABLE EQUIPO Nombre		BALDOMERO				BALDOMERO			BALDOMERO			BALDOMERO			BALDOMERO								
RESPONSABLE EQUIPO Cargo		COLABORADOR				COLABORADOR			COLABORADOR			COLABORADOR			COLABORADOR								
RESPONSABLE INSPECCIÓN Firma																							
RESPONSABLE INSPECCIÓN Nombre		Miguel Tovar				Miguel Tovar			Miguel Tovar			Miguel Tovar			Miguel Tovar								
RESPONSABLE INSPECCIÓN Cargo		Resi SST				Resi SST			Resi SST			Resi SST			Resi SST								

Powered by CamScanner

CONSORCIO OBRAS FORPO	FORMATO INSPECCION EQUIPO INDIVIDUAL TRABAJO SEGURO EN ALTURAS	Código: SST-F-05
		Versión: 00
		Fecha: 17-12-25
		Pagina 1 de 1

Nombre Usuario del equipo: Juan Carlos Portilla Hernandez Cedulla/Identificación: 1002237469

Cargo: Colaboradores Semana del 02 al 07 del mes de Febrero de 2026

En el campo ID registrar el número de identificación individual del elemento que se inspecciona:
Cant.: Cantidad de elementos en el kit - C: Conforme - NC: No conforme - NA: No aplica
Estado del equipo: Aceptable o Inutilizable según resultado de la inspección

N.A.	PUNTO DE INSPECCIÓN	RESULTADO DE LA INSPECCIÓN																					
		INSPECCION 1				INSPECCION 2			INSPECCION 3			INSPECCION 4			INSPECCION 5			INSPECCION 6			INSPECCION 7		
	ARNES	CANT.	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA
	ELEMENTOS DE ANCLAJE	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	Anillo en D, de espalda	1	✓			✓			✓			✓			✓									
	Anillo en D, de cadera	2	✓			✓			✓			✓			✓									
	Anillo en D, frontal	1	✓			✓			✓			✓			✓									
	ELEMENTOS DE FIBRA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	REATAS (CORREAS)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	De hombros		✓			✓			✓			✓			✓									
	De piernas		✓			✓			✓			✓			✓									
	Frontal		✓			✓			✓			✓			✓									
	Subpélvica trasera		✓			✓			✓			✓			✓									
	COSTURAS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	Correas de hombros		✓			✓			✓			✓			✓									
	Correas de piernas (incluye soporte mosquetón)		✓			✓			✓			✓			✓									
	Correas subpélvicas		✓			✓			✓			✓			✓									
	Correa frontal		✓			✓			✓			✓			✓									
	Faja lumbar si aplica (incluye correa cintura frontal)				✓			✓			✓			✓			✓							
	OTROS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	Ajustador/hebilla		✓						✓			✓					✓							
	Guía para correas (negro)		✓						✓			✓					✓							
	Etiqueta		✓						✓			✓					✓							
	ESTADO DEL EQUIPO		Bueno				Bueno			Bueno			Bueno			Bueno							
N.A.	ESLINGA EN "Y" CON ABSORBEDOR DE ENERGIA	CANT.	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA
	Reatas		✓			✓			✓			✓			✓									
	Costuras		✓			✓			✓			✓			✓									
	Gancho doble seguro 2 1/2" (G)		✓			✓			✓			✓			✓									
	Gancho doble seguro 3/4 (P)		✓			✓			✓			✓			✓									
	Absorbedor de energía sellado		✓			✓			✓			✓			✓									
	Etiqueta		✓			✓			✓			✓			✓									
	ESTADO DEL EQUIPO		Bueno				Bueno			Bueno			Bueno			Bueno							
N.A.	CONECTOR DE ANCLAJE (TYE OFF)	CANT.	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA
	Argolla																						
	Correa																						
	Costuras																						
	Etiqueta																						
	Absorbedor de energía sellado																						
	ESTADO DEL EQUIPO																						
N.A.	ESLINGA DE POSICIONAMIENTO	CANT.	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA
	Gancho doble seguro 2 1/2" (G)																						
	Gancho doble seguro 3/4 (P)																						
	Hebilla de correa																						
	Correa / Manila																						
	Uniones de manila																						
	Etiqueta																						
	ESTADO DEL EQUIPO																						

Powered by CamScanner

CONSORCIO OBRAS FORPO	FORMATO INSPECCION EQUIPO INDIVIDUAL TRABAJO SEGURO EN ALTURAS	Código: SST-F-05
		Versión: 00
		Fecha: 17-12-25
		Pagina 1 de 1

N.A.	ESLINGA DE POSICIONAMIENTO SIMPLE O COLA DE AMARRE	CANT.	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA
	Gancho doble seguro 2 1/2" (G)																						
	Gancho doble seguro 3/4 (P)																						
	Reata																						
	Costuras																						
	Uniones de reata																						
	Protector reata																						
	Etiqueta																						
	ESTADO DEL EQUIPO																						
N.A.	MOSQUETÓN	CANT.	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA
	Seguro doble																						
	Cierre completo																						
	Estructura																						
	Marcación																						
	ESTADO DEL EQUIPO																						
N.A.	LINEA DE VIDA	CANT.	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA
	SOGA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	Diámetro uniforme																						
	Fibras (sin cortes/desgaste)																						
	Extremo libre (sin deshilachar)																						
	CONTRAPESO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	Ubicación	-																					
	Integridad del cuerpo																						
	HEBILLA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	Ubicación																						
	Integridad del cuerpo																						
	GUARDACABLE Y TERMOFUNDENTE	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	Ubicación																						
	Integridad del cuerpo																						
	ESTADO DEL EQUIPO																						
N.A.	FRENO	CANT.	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA
	Traba de seguridad																						
	Tornillo de bloqueo																						
	Estructura																						

OBSERVACIONES						
FECHA INSPECCIÓN	02-02-26	03-02-26	04-02-26	05-02-26	06-02-26	
PROYECTO	Escuela	Escuela	Escuela	Escuela	Escuela	
UBICACIÓN	Cafetería	Cafetería	Cafetería	Cafetería	Cafetería	
RESPONSABLE EQUIPO Firma						
RESPONSABLE EQUIPO Nombre	Juan Carlos P.	Juan Carlos P.	Juan Carlos P.	Juan Carlos P.	Juan Carlos P.	
RESPONSABLE EQUIPO Cargo	Colaborador	Colaborador	Colaborador	Colaborador	Colaborador	
RESPONSABLE INSPECCIÓN Firma						
RESPONSABLE INSPECCIÓN Nombre						
RESPONSABLE INSPECCIÓN Cargo	Res SST	Res SST	Res SST	Res SST	Res SST	

Powered by CamScanner

CONSORCIO OBRAS FORPO	FORMATO INSPECCIÓN PRE-OPERACIONAL DE HERRAMIENTAS MANUALES	Código SGC-LT-00
		Versión: 00
		Fecha 19-12-25
		Página 1 de 1

UBICACIÓN O AREA:	Cafeteria / Campo de Prueba	FECHA:	02-02-2026.
GRUPO DE TRABAJO:	Proyecto ESANA.	RESPONSABLE DE LA INSPECCIÓN:	Nevaldo Mezo.

ITEMS DE CALIFICACIÓN BUENO (B), MALO (M), NO APLICA (NA)

No	ASPECTO A REVISAR	Cant.	LUN			MAR			MIER			JUE			VIER			SAB			DOM		
			B	M	NA	B	M	NA	B	M	NA	B	M	NA	B	M	NA	B	M	NA	B	M	NA
1	Pala punta Redonda	3	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
2	Pala punta cuadrada	4	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
3	Mazo	1	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
4	Barra	3	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
5	Carretilla	3	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
6	Palaustre	6	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
7	Marco Segueta	2	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
8	Machete	3	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
9	Pico	4	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
10	Martillo	4	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
11	Extension Electrica	3	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
12	Cepillos de Acero	3	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
13																							
14																							
15																							
16																							
17																							
18																							
19																							
20																							
21																							
22																							
23																							
24																							
25																							
26																							
27																							
28																							
29																							
30																							

EN CASO DE PRESENTARSE DAÑOS EN LA HERRAMIENTA DESCARTAR SU USO

* Punto crítico que inhabilita la herramienta para operar:

OBSERVACIÓNES:

FIRMA DE QUIEN REALIZA LA INSPECCIÓN	FIRMA O NOMBRE DEL COLABORADOR

NOTA IMPORTANTE: La inspección pre operacional debe realizarla el OPERADOR en compañía de un integrante de los siguientes grupos; COPASST, grupo de brigadas de emergencia, Profesional SST y/ professional Ambiental.

Powered by CamScanner

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 902004196	5	CONSORCIO OBRAS FORPO	A - 200 O MAS COTIZANTES	FORPO	CLL 48 13 125	CARTAGENA-BOLIVAR	3175177277	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-01	2026-02	86287067	9500287413	E	2026/02/23	2026/02/24	BANCOLOMBIA	1	$4,398,200

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES															PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES					
No	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: FORPO (2 Afiliados)																						$6,531,782	$1,045,200			$6,531,782	$261,400			$6,531,782	$247,300			$6,531,782		$430,300		$0	$0		$1,984,200
Centro de Trabajo: FORPO (2 Afiliados)																						$6,531,782	$1,045,200			$6,531,782	$261,400			$6,531,782	$247,300			$6,531,782		$430,300		$0	$0		$1,984,200
Ciudad: CARTAGENA Depto: BOLIVAR (2 Afiliados)																						$6,531,782	$1,045,200			$6,531,782	$261,400			$6,531,782	$247,300			$6,531,782		$430,300		$0	$0		$1,984,200
1	CC	1238338025	GUZMAN KRISTOPHER							X											230201	24	$1,681,600	$269,100	CCFC55	24	$1,681,600	$67,300	CCF08	24	$1,681,600	$67,300	14-11	24	$1,681,600	6.960%	$117,100	24	$0	$0	SI	$520,800
2	CC	1238338025	GUZMAN KRISTOPHER											X							230201	6	$350,182	$56,100	CCFC55	6	$350,182	$14,100	CCF08	6	$350,182	$0	14-11	6	$350,182	0.000%	$0	6	$0	$0	SI	$70,200
3	CC	8867593	RODRIGUEZ ANTONIO																		230301	30	$4,500,000	$720,000	EPS010	30	$4,500,000	$180,000	CCF08	30	$4,500,000	$180,000	14-11	30	$4,500,000	6.960%	$313,200	30	$0	$0	SI	$1,393,200

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES															PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES					
No	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: FORPO BARRANQUILLA (3 Afiliados)																						$7,786,700	$1,245,900			$7,786,700	$311,500			$7,786,700	$311,500			$7,786,700		$542,000		$0	$0		$2,410,900
Centro de Trabajo: FORPO BAARRANQUILLA (3 Afiliados)																						$7,786,700	$1,245,900			$7,786,700	$311,500			$7,786,700	$311,500			$7,786,700		$542,000		$0	$0		$2,410,900
Ciudad: BARRANQUILLA Depto: ATLANTICO (3 Afiliados)																						$7,786,700	$1,245,900			$7,786,700	$311,500			$7,786,700	$311,500			$7,786,700		$542,000		$0	$0		$2,410,900
4	CC	1003003163	ANGULO DAYANA							X											25-14	30	$1,786,700	$285,900	CCFC55	30	$1,786,700	$71,500	CCF06	30	$1,786,700	$71,500	14-11	30	$1,786,700	6.960%	$124,400	30	$0	$0	SI	$553,300
5	CC	72261266	PARDO NESTOR																		230201	30	$3,500,000	$560,000	EPS002	30	$3,500,000	$140,000	CCF06	30	$3,500,000	$140,000	14-11	30	$3,500,000	6.960%	$243,600	30	$0	$0	SI	$1,083,600
6	CC	72265825	TORRES MIGUEL																		230301	30	$2,500,000	$400,000	EPS010	30	$2,500,000	$100,000	CCF06	30	$2,500,000	$100,000	14-11	30	$2,500,000	6.960%	$174,000	30	$0	$0	SI	$774,000
Total Afiliados(5)																						$14,318,482	$2,291,100			$14,318,482	$572,900			$14,318,482	$558,800			$14,318,482		$972,300		$0	$0		$4,395,100

PAGADA PLANILLA PAGADA PLANILLA PAGADA PLANILLA

aportes en línea

Planilla Resumen

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 3)				5	$2,291,100	$1,600	$0	$2,292,700
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$285,900	$200	$0	$286,100
PORVENIR	230301	800,224,808	8	2	$1,120,000	$800	$0	$1,120,800
PROTECCION	230201	800,229,739	0	2	$885,200	$600	$0	$885,800
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				5	$972,300	$700	$0	$973,000
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	5	$972,300	$700	$0	$973,000
CCF (ADMINISTRADORAS: 2)				5	$558,800	$400	$0	$559,200
COMBARRANQUILLA	CCF06	890,102,002	2	3	$311,500	$200	$0	$311,700
COMFENALCO CARTAGENA	CCF08	890,480,023	7	2	$247,300	$200	$0	$247,500
EPS (ADMINISTRADORAS: 3)				5	$572,900	$400	$0	$573,300
CAJACOPI	CCFC55	901,543,211	6	2	$152,900	$100	$0	$153,000
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	2	$280,000	$200	$0	$280,200
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	$140,000	$100	$0	$140,100
TOTAL				5	$4,395,100	$3,100	$0	$4,398,200

PLANILLA PAGADA PLANILLA PAGADA PLANILLA PAGADA

enlace operativo

SuAporte | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2026-04-17, 11:00:21 AM **Tipo Planilla:** E: PLANILLA EMPLEADOS EMPRESAS. **Numéro Planilla:** 85108272

Periodo Cotización: febrero de 2026 **Periodo Servicio:** marzo de 2026

PAGADO 17/04/2026

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	GCJ CONSTRUCCIONES SAS	**Nombre Sucursal**	GCJ	**Código Sucursal**	003
Documento	NI901646593	**Dirección**	CL 41 #21 - 115		
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	3316020		
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	SUCURSAL		
Ciudad	BARRANQUILLA, DISTRITO ESP, INDUSTRIAL Y PORTUARIO	**Departamento**	ATLANTICO		
Representante Legal	GALVAN DIAZ JHON ALEXANDER	**Identificación**	CC 91494044		
Total Afiliados	5	**ARP**	ARL SURA		

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																			Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días APP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1002230255	RAFAEL JUNIOR PEÑALOZA MADERA	01	00		X															0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.750.905	$ 280.200	(ESSC24) EPS-S COOSALUD MOVILIDAD	$ 1.750.905	$ 70.100	6,960	$ 1.750.905	$ 121.900	(CCF07) COMFAMILIAR DEL ATLANTICO	$ 1.750.905	$ 70.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 542.300
CC 1045691903	CESAR LUIS CASSIANI MIRANDA	01	00		X															0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 1.750.905	$ 280.200	(CCFC55) PROTEGER EPS	$ 1.750.905	$ 70.100	6,960	$ 1.750.905	$ 121.900	(CCF07) COMFAMILIAR DEL ATLANTICO	$ 1.750.905	$ 70.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 542.300
CC 73552424	NEVALDO ENRIQUE MEZA PEREZ	01	00		X															0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.750.905	$ 280.200	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 1.750.905	$ 70.100	6,960	$ 1.750.905	$ 121.900	(CCF07) COMFAMILIAR DEL ATLANTICO	$ 1.750.905	$ 70.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 542.300
CC 8497993	DANIEL RAFAEL RUA GUTIERREZ	01	00		X															0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.750.905	$ 280.200	(EPS041) NUEVA EPS S.A. MOVILIDAD	$ 1.750.905	$ 70.100	6,960	$ 1.750.905	$ 121.900	(CCF07) COMFAMILIAR DEL ATLANTICO	$ 1.750.905	$ 70.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 542.300
CC 8787937	PIER HAMET ARIZA MARTINEZ	01	00		X															0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.750.905	$ 280.200	(EPS041) NUEVA EPS S.A. MOVILIDAD	$ 1.750.905	$ 70.100	6,960	$ 1.750.905	$ 121.900	(CCF07) COMFAMILIAR DEL ATLANTICO	$ 1.750.905	$ 70.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 542.300

III. TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 8.754.525	$ 8.754.525	$ 8.754.525	$ 8.754.525	$ 1.401.000	$ 350.500	$ 609.500	$ 350.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 2.711.500	$ 51.100	$ 2.762.600

Enlace Operativo – Línea Expertos en PILA: Barranquilla (605) 385 24 44 · Bogotá (601) 742 44 88 · Bucaramanga (607) 697 87 27 · Cali (602) 485 94 44 · Cartagena (605) 693 77 27 · Pereira (606) 340 13 27 · Manizales (606) 892 80 27 · Medellín (604) 604 27 27 · Desde otras ciudades: 01 8000 51 99 77 · WhatsApp: 3164416952

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

EXPERTOS en PILA

180

ARL | sura

Medellín, 19 de February de 2026

LA DIRECCIÓN DE ASEGURAMIENTO SEGUROS OBLIGATORIOS

HACE CONSTAR:

Que la(s) persona(s) relacionada(s) en el siguiente listado, se encuentra(n) afiliada(s) en Riesgos Laborales desde las fechas indicadas, a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A como trabajadores de CONSORCIO OBRAS FORPO.

A continuación se relacionan las fechas de afiliación

Número identificación	Nombre	Fecha inicio afiliación	Fecha fin afiliación	Código de transacción	Tipo Cotizante	Estado
Centro de trabajo:	0000000001 PRINCIPAL BOLIVAR		Clase: 5		Porcentaje Cotización:	6.96 %
C1043005724	DE LA CRUZ TORRES DAVID EDUARDO	20/02/2026		51411235	DEPENDIENTE	POR INICIAR

null

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
VIGILADO

Dirección de Aseguramiento Seguros Obligatorios

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador,a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A así como para su desafiliación
Importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A

Este certificado fue generado con la información registrada en la base de datos el 19/02/2026 18:02:30 .
Los trabajadores marcados con asterisco (*) son afiliados Independientes.
Las coberturas marcadas con dos asteriscos (**) son coberturas pendientes de retiro.

Dirección IP: 186.82.84.229, 198.143.41.55, 172.16.42.57

161

Soledad,
9 de febrero de 2026

Señores
Consorcio Obras FORPO
Atn.: Antonio M. Rodríguez García.
Depto. de Ingeniería

Estimados señores:

Por este medio, deseo hacer de su conocimiento mi decisión de renunciar a mi cargo como **Residente SST**, el cual vengo desempeñando desde **19 de diciembre de 2025**. Por lo que, a partir de la fecha **13 de febrero de 2026**, finalizaré mi relación laboral con la empresa.

El motivo de mi renuncia obedece a motivos personales que implica un viaje por fuera de la ciudad que me imposibilita dar continuidad a la relación laboral con ustedes.

Es por ello que, a la vez, solicito la liquidación de mi contrato de trabajo, junto con las prestaciones sociales y salarios correspondientes por el período laborado.

Agradezco a **Consorcio Obras FORPO** por la confianza brindada, así como por la experiencia que me han permitido adquirir durante todo este tiempo, la cual me será de mucha utilidad en mi carrera profesional.

Me despido, deseándoles los mayores éxitos. Atentamente,

Miguel Leonardo Torres Gómez
CC. 72.265.825

162

CONSORCIO
OBRAS FORPO

Señor
Miguel Leonardo Torres Gómez
C.C. No. **72.265.825**
Residente SST

Asunto: **Solicitud de certificación de paz y salvo**

Cordial saludo,

Por medio de la presente, la empresa **CONSORCIO OBRAS FORPOS**, identificada con NIT 9 0 2 0 0 4 1 9 6 -5, en el marco del contrato **"MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y REMODELACIÓN MAYOR DE LAS INSTALACIONES DE LA ESCUELA DE POLICIA "ANTONIO NARIÑO EN SOLEDAD - ATLÁNTICO"**,
solicita muy respetuosamente se sirva firmar la presente constancia de PAZ Y SALVO, en la cual se certifique que la empresa se encuentra al día por todo concepto relacionado con obligaciones contractuales, prestaciones sociales, seguridad social y demás compromisos derivados de la ejecución del mencionado contrato.
Para tal efecto, podrá suscribir la siguiente constancia:

Yo, **Miguel Leonardo Torres Gómez**, identificado con cédula de ciudadanía No. **72.265.825**, en calidad de **Residente SST** del contrato anteriormente descrito, certifico que la empresa **CONSORCIO OBRAS FORPOS**, NIT 9 0 2 0 0 4 1 9 6 -5, se encuentra a paz y salvo por todo concepto derivado de la ejecución del contrato referido.
En constancia se firma a los **04** días del mes de **marzo** de **2026.**

Firma: _____
Nombre: **Miguel Leonardo Torres Gómez**
C.C. **72.265.825**

Firma: _____
Nombre: **ENOC ELÍAS HERNÁNDEZ CONTRERAS**
Representante Legal
Consorcio Obras Forpos

Soledad, Atlántico

responsable: Dayana Carolina Angulo Rodriguez.
Cargo: Residente ambiental.

1. **Datos generales**

Fecha Informe	Febrero
Periodo Informe	2 de febrero del 2026 al 28 de febrero de 2026
Objeto Contractual	"MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO, ADECUACIÓN Y REMODELACIÓN MAYOR DE LAS INSTALACIONESDE LA ESCUELA DE POLICIA ANTONIO NARIÑO EN SOLEDAD - ATLÁNTICO (ESANA) A PRECIOS UNITARIOS EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVONO. 00000-9 -2024- DIEPO" - LOTE1"

2. **INFORMACIÓN DEL CONTRATO.**

Contrato No	**No. 115-3-25**			
Tipo de Contrato	Obra pública			
Dependencia del contratante	FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA			
Contratista	CONSORCIO OBRAS FORPO			
Objeto	**"MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO, ADECUACIÓN Y REMODELACIÓN MAYOR DE LAS INSTALACIONESDE LA ESCUELA DE POLICIA ANTONIO NARIÑO EN SOLEDAD - ATLÁNTICO (ESANA) A PRECIOS UNITARIOS EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVONO. 00000-9 -2024- DIEPO" - LOTE1"**			
Valor Inicial	**DOS MIL SETECIENTOS SETENTA Y CUATRO MILLONES CIENTO VEINTINUEVE MIL CUATROCIENTOSCINCUENTAY CINCO PESOS CON CINCO CENTAVOS M/. CTE ($2.774.129.455,05).**			
Valor Adición	**N/A**			
Valor Total	**DOS MIL SETECIENTOS SETENTA Y CUATRO MILLONES CIENTO VEINTINUEVE MIL CUATROCIENTOSCINCUENTAY CINCO PESOS CON CINCO CENTAVOS M/. CTE ($2.774.129.455,05).**			
Plazo de ejecución final	Fecha de Inicio		Fecha Terminación	
hasta el 29 de diciembre de 2025	**24 de noviembre de 2025**		**31 de mayo de 2026**	
Aplica Acta de inicio	**SI**	**X**	**NO**	
Fecha de Acta de inicio	**24 de noviembre de 2025**			
Prorroga No 1	**Hasta el 31 de mayo de 2026**			
Plazo de finalización del contrato	**Hasta el 31 de mayo de 2026**			

3. INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA.

Nombre Representante legal	C.C	Razón social Contratista	NIT
ENOC ELÍAS HERNANDEZ CONTRERAS	1.063.148.541	CONSORCIO OBRAS FORPO	902.004.196-5

4. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO.

El proyecto corresponde a la ejecución del contrato de obra No. 115-3-2025, cuyo objeto es la "*Mantenimiento preventivo, correctivo, adecuación y remodelación mayor de las instalaciones de la Escuela de Policía Antonio Nariño – ESANA, ubicada en Soledad, Atlántico, a precios unitarios en el marco del Convenio Interadministrativo 00000-9-2024 – DIEPO*".

La Escuela de Policía Antonio Nariño (ESANA) está localizada en el municipio de Soledad, departamento del Atlántico, sobre la Avenida Circunvalar No. 45-300, según consta en el Pliego y registros de matrícula inmobiliaria.

Esta ubicación la sitúa dentro del área metropolitana de Barranquilla, en una zona estratégica por su conectividad regional y su proximidad con las principales vías que integran la ciudad con el resto del departamento.